

CUIT COMITENTE

30-54572108-9

DENOMINACIÓN COMITENTE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LIMITADA

CERTIFICACIÓN y/o INFORME

ESTADOS CONTABLES AL 30/06/2025 - EJERCICIO ECONOMICO Nº 67

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO de acuerdo a las facultades otorgadas por el Decreto Ley 199/66, Resolución de CD Nº 415 y la Ley 20488 (art. 21, inc. I) legaliza la Certificación y/o Informe perteneciente a:

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LIMITADA

y declara que la firma en dicha actuación profesional se corresponde a:

	Matricula	Fecha Emisión
OMAR GOYE	AUDITOR Tº I - Fº 537	20/11/2025
OMAR GOYE	INSCRIPTO EN REGISTRO DE AUDITOR COOPERATIVAS	

registrado/a en la matricula correspondiente y que se han efectuado los controles de matricula vigente, y control formal de la Certificación y/o Informe Profesional que signa, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

LEGALIZACIÓN Nro.  
0011-00022207



BARILOCHE (R.N), 04 de Diciembre de 2025  
C.U.I.T. CPCERN 30-51967981-3

**ALEUY  
Clelia  
Analia**

Firmado digitalmente por  
ALEUY Clelia  
Analia  
Fecha: 2025.12.04  
09:05:03 -03'00'

Firma del Representante del C.P.C.E RIO NEGRO

**Verificación Oblea:** <https://cpcerionegro.org.ar/verificacion-de-obleas-web/>

## COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LIMITADA

Domicilio legal:

Vice. Alte. O'Connor Nº 730  
(8400) San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro

Ejercicio Económico Nº 67

Estados Contables  
(en pesos) expresados en moneda homogénea  
comparativos con el ejercicio anterior

1º de julio de 2024

30 de junio de 2025

**Denominación:**  
**Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Ltda.**

**Actividad principal:**  
Provisión de energía eléctrica y otros servicios comunitarios.

**Domicilio legal:**  
Vice. Alte. O'Connor N° 730 – (8400) San Carlos de Bariloche - Provincia de Río Negro

**Fecha de inscripción en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutuales:**

Del Estatuto:  
Bajo el N° 3, Tomo XIV - Folios N° 221/227 del año 1959 - Juzgado Federal de Viedma

De las modificaciones:

- \* Resolución N° 835 del 11 de noviembre de 1988 – Folio N° 167 – Libro N° 44 – Acta N° 20.014 - Registro Nacional de Folios N° 179 a 220, Tomo N° 752
- \* Resolución N° 695 del 30 de junio de 1993 – Folio N° 109 – Libro N° 49 – Acta N° 21.950 – Registro Nacional de Folios N° 433 a 460, Tomo N° 851
- \* Resolución N° 448 del 28 de febrero de 1996 – Folio N° 195 – Libro N° 51 – Acta N° 22.834
- \* Resolución N° 748 del 12 de mayo de 1998 – Folio N° 181 – Libro N° 52 – Acta N° 23.219
- \* Resolución N° 748 del 16 de marzo de 1999 – Folio N° 161 – Libro N° 53 – Acta N° 23.449
- \* Resolución N° 72 del 27 de febrero de 2007 – Folio N° 150 – Libro N° 56 – Acta N° 24.784
- \* Resolución N° 6011 del 02 de diciembre de 2014 – Folio N° 126 – Libro N° 58 – Acta N° 25.758

Matrícula en el Registro de Cooperativas N° 3.541

Fecha de finalización del Estatuto: Ilimitada

**Ejercicio Económico N° 67: (en pesos) en moneda homogénea – comparativo con el ejercicio anterior**

Iniciado el: 01 de julio de 2024  
Finalizado el: 30 de junio de 2025

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
Omar Goye  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° I F° 537  
Auditor Externo

  
Alejandro Rozas  
Presidente

  
Mirta Inés Cárcamo  
Tesorera

  
Laura Alves  
Secretario

  
Renato Ponte  
Comisión Fiscalizadora

  
Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora

  
Ximena Nanco Frías  
Comisión Fiscalizadora

# COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LIMITADA

## Nómina de Autoridades

CARGO:	PRESIDENTE
NOMBRE:	Alejandro Pozas
CARGO:	TESORERA
NOMBRE:	Mirta Inés Cárcamo
CARGO:	PROTESORERO
NOMBRE:	Alejandro Seguí
CARGO:	SECRETARIA
NOMBRE:	Laura Alves
CARGO:	PROSECRETARIO
NOMBRE:	José Lepio
CARGO:	VOCAL TITULAR I
NOMBRE:	Martín Enevoldsen
CARGO:	VOCAL TITULAR II
NOMBRE:	José Luis Poggi
CARGO:	VOCAL TITULAR III
NOMBRE:	Cecilia Sandoval
CARGO:	VOCAL TITULAR IV
NOMBRE:	Pamela Najul
CARGO:	VOCAL TITULAR V
NOMBRE:	Carlos Aristegui (renunciado)
CARGO:	VOCAL SUPLENTE I
NOMBRE:	Beatriz Contreras
CARGO:	VOCAL SUPLENTE II
NOMBRE:	Juan Pons
CARGO:	VOCAL SUPLENTE III
NOMBRE:	Luis Kempel
CARGO:	VOCAL SUPLENTE IV
NOMBRE:	Sergio Rosas (en dimisión)
CARGO:	VOCAL SUPLENTE V
NOMBRE:	Lucas Gattas (en dimisión)

## Comisión Fiscalizadora

CARGO:	MIEMBRO TITULAR I
NOMBRE:	Gustavo Mardones (renunciado)
CARGO:	MIEMBRO TITULAR II
NOMBRE:	Luis Fantino (en dimisión)
CARGO:	MIEMBRO TITULAR III
NOMBRE:	Renato Ponce
CARGO:	MIEMBRO SUPLENTE I
NOMBRE:	Marcial Torres
CARGO:	MIEMBRO SUPLENTE II
NOMBRE:	Ximena Ñanco Frías
CARGO:	MIEMBRO SUPLENTE III
NOMBRE:	Diana Marín

## Estructura

CARGO:	GERENTE GENERAL
NOMBRE:	Horacio Fernández

<b>COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.</b> Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro Matrícula Nº 3.541 <b>Ejercicio económico Nº 67</b> Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea									
<b>ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL</b> - comparativo con el ejercicio anterior -									
ACTIVO	Notas	Anexos	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024	PASIVO	Notas	Anexos	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Caja y Bancos	2.1		1.328.162.460,88	1.710.723.639,54	Deudas Comerciales	2.10		7.203.419.114,75	6.856.934.457,81
Inversiones	2.2		5.486.432.787,94	181.718.563,10	Deudas Financieras	2.11		365.977,42	1.967.391,51
Créditos	2.3		12.247.910.251,26	9.185.820.911,11	Deudas Sociales y Previsionales	2.12		4.434.778.626,49	2.985.822.327,64
Créditos Fiscales	2.4		272.414.298,63	155.639.493,93	Deudas Fiscales	2.13		2.247.331.765,14	1.050.553.013,28
Otros Créditos	2.5		140.487.495,92	805.877.694,61	Otras Deudas	2.14		223.331.769,35	232.636.181,34
Bienes de Cambio	2.6		4.465.557.889,58	4.168.882.849,66	Previsiones	2.15	II	89.176.059,52	1.173.014.729,14
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>23.940.965.184,21</b>	<b>16.208.663.151,95</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>14.198.403.312,67</b>	<b>12.300.928.100,72</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Inversiones	2.2		1.231.104.276,98	941.269.987,56	Deudas Financieras	2.11		0,00	509.178,60
Créditos	2.3		309.480,33	431.477,85	Otras Deudas	2.14		593.196.038,53	344.762.318,65
Otros Créditos	2.5		13.068.790,78	43.675.784,11	Inversiones	2.16		327.329.470,02	311.555.126,09
Bienes de Uso	2.7	I	38.468.483.365,24	36.816.784.362,85					
Bienes Intangibles	2.8		132.809,20	115.742,77					
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>39.713.098.722,53</b>	<b>37.802.277.355,14</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>920.525.508,55</b>	<b>656.826.623,34</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>63.654.063.906,74</b>	<b>54.010.940.507,09</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>15.118.928.821,22</b>	<b>12.957.754.724,06</b>
					<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>			<b>48.535.135.085,52</b>	<b>41.053.185.783,03</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>			<b>63.654.063.906,74</b>	<b>54.010.940.507,09</b>					

Las Notas, Anexos, Cuadros Seccionales y Apéndices adjuntos, forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 <b>Omar Goye</b> Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° IF° 537 Auditor Externo	 <b>Alejandro Pozas</b> Presidente	 <b>Mirta Inés Cárcamo</b> Tesorera	 <b>Laura Alves</b> Secretario	 <b>Renato Ponce</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Marcial Torres</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Ximena Nanco Frias</b> Comisión Fiscalizadora
---	---	--	---	--	--	--

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula N° 3.541

**Ejercicio económico N° 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

**ESTADO DE RESULTADOS**

- comparativo con el ejercicio anterior -

	<u>Al 30/06/2025</u>	<u>Al 30/06/2024</u>
<b>Resultados Ordinarios:</b>		
Ventas Netas de Servicios Prestados (Anexo III y IV - C.S. I a V y Apéndice VI)	78.730.655.648,52	54.563.402.826,10
Costos de Operación de los Servicios Prestados (Anexo III, IV, V, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(55.105.784.494,16)	(43.754.109.573,85)
Gastos de Comercialización (Anexo III, IV, V, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(7.916.541.310,66)	(5.585.429.917,52)
Gastos de Administración (Anexo III, IV, V, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(10.012.400.539,20)	(9.317.959.109,87)
<b>Excedente / (Pérdida) Operativa</b>	<b>5.695.929.304,50</b>	<b>(4.094.095.775,14)</b>
Ingresos Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM) (Anexo III y IV - C.S. I a V y Apéndice VI)	18.178.034.025,54	47.099.084.743,30
Egresos Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM) (Anexo III, IV, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(22.469.546.996,30)	(57.238.646.023,22)
Otros Ingresos (Anexo III y IV - C.S. I a V y Apéndice VI)	1.242.778.556,68	1.209.977.726,65
Otros Egresos (Anexo III, IV, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(23.917.957,77)	(27.628.669,61)
<b>Excedente / (Pérdida) por la Gestión Cooperativa</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>(13.051.307.998,02)</b>
Resultados de Inversiones en Entes Relacionados (Nota 5 - Anexo III y VIII y Apéndice VI)	274.062.604,38	(262.168.203,47)
Resultados Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Anexo III y VIII y Apéndice VI)	3.786.573.988,14	9.991.287.658,30
Otros Ingresos Actividades Secundarias (Anexo III y VIII y Apéndice VI)	769.034.359,13	80.596.816,14
<b>Excedente / (Pérdida) por las Operaciones Ordinarias</b>	<b>7.452.947.884,30</b>	<b>(3.241.591.727,05)</b>
<b>Resultados Extraordinarios:</b>		
Otros Ingresos y Egresos (Nota 3 - Anexo III y IV - C.S. I a V y Apéndice VI)	0,00	2.449.207.477,03
<b>Excedente de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>
<b>Excedente / (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>7.452.947.884,30</b>	<b>(792.384.250,02)</b>
<b>Clasificación del Resultado del Ejercicio:</b>		
Por la Gestión Cooperativa con Asociados (Anexo III y IV y C.S. I a V)	2.623.276.932,65	(10.602.100.520,99)
Por la Gestión Cooperativa con no Asociados (Anexo III)	0,00	0,00
Por Operaciones Ajenas a la Gestión Cooperativa (Anexo III y VIII y Apéndice VI)	4.829.670.951,65	9.809.716.270,97
<b>Excedente / (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>7.452.947.884,30</b>	<b>(792.384.250,02)</b>

C.S.: Cuadros Seccionales

Las Notas, Anexos, Cuadros Seccionales y Apéndices adjuntos, forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
Omar Goye  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° I° F° 537  
Auditor Externo

  
Alejandro Pozas  
Presidente

  
Mirta Inés Cárcamo  
Tesorera

  
Laura Alves  
Secretario

  
Renato Ponce  
Comisión Fiscalizadora

  
Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora

  
Ximena Nanco Frías  
Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula Nº 3.541

**Ejercicio económico Nº 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

- comparativo con el ejercicio anterior -

DETALLE	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO							RESERVAS Y FONDOS	Resultados Acumulados	Total del Pat. Neto Al 30/06/2025	Total del Pat. Neto Al 30/06/2024
	Valor Nominal	Ajuste del Capital	Retornos a Capitalizar	Contribución Especial	Contribución Extraordinaria	Fideicomiso Infraestructura	Aporte Beneficio/Coyuntura	Reserva Legal			
Saldos al inicio del Ejercicio	\$ 30.199.103,10	\$ 23.988.861.142,70	\$ 89.031.933,42	\$ 19.899.114.062,18	\$ 5.307.026.558,41	\$ 14.017.211.152,80	\$ 36.755.728.809,04	\$ 23.273.552,89	\$ (59.051.442.176,08)	\$ 41.059.004.138,47	\$ 45.708.392.796,91
A.R.E.A. (Nota 4.3)									\$ (5.818.355,44)	\$ (5.818.355,44)	\$ (3.877.061.576,55)
Saldos al inicio del Ejercicio modificados	<b>30.199.103,10</b>	<b>23.988.861.142,70</b>	<b>89.031.933,42</b>	<b>19.899.114.062,18</b>	<b>5.307.026.558,41</b>	<b>14.017.211.152,80</b>	<b>36.755.728.809,04</b>	<b>23.273.552,89</b>	<b>(59.057.260.531,52)</b>	<b>41.053.185.783,03</b>	<b>41.831.331.220,36</b>
De la Asamblea General											
Incremento Reserva Facultativa											
Incremento Reserva Legal											
Creación Fdo. Acc. Y As. Laboral											
Creación Fdo. Educ y Cap. Coop.											
Del Ejercicio											
Suscripciones (Nota 4.1)	25.555.377,14	3.446.041,05								29.001.418,19	14.238.812,69
Excedente / (Pérdida) del Ejercicio									7.452.947.884,30	7.452.947.884,30	(792.384.250,02)
<b>Saldos al cierre del Ejercicio</b>	<b>55.754.480,24</b>	<b>23.992.307.183,75</b>	<b>89.031.933,42</b>	<b>19.899.114.062,18</b>	<b>5.307.026.558,41</b>	<b>14.017.211.152,80</b>	<b>36.755.728.809,04</b>	<b>23.273.552,89</b>	<b>(51.604.312.647,22)</b>	<b>48.535.135.085,52</b>	<b>41.053.185.783,03</b>

Las Notas, Anexos, Cuadros Seccionales y Apéndices adjuntos, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

						
Omar Goye Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. Nº Fº 537 Auditor Externo	Alejandro Pozas Presidente	Mirta Inés Cárcamo Tesorera	Laura Alves Secretario	Renato Ponce Comisión Fiscalizadora	Marcial Torres Comisión Fiscalizadora	Ximena Nanco Frías Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula N° 3.541**Ejercicio económico N° 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

- comparativo con el ejercicio anterior -

VARIACIONES DEL EFECTIVO	AI 30/06/2025	AI 30/06/2024
Efectivo al Inicio del Ejercicio	1.710.723.639,54	1.700.483.572,00
Modificaciones de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00
<b>Efectivo Modificado al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1.710.723.639,54</b>	<b>1.700.483.572,00</b>
Efectivo al Cierre del Ejercicio	6.814.595.248,82	1.710.723.639,54
<b>Aumento Neto del Efectivo</b>	<b>5.103.871.609,28</b>	<b>10.240.067,54</b>

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO****Actividades Operativas**

Cobros Socios Consumidores	83.686.009.611,31	53.269.252.820,39
Otros Ingresos	210.500.397,13	334.488.438,82
Otras Cobranzas por Cuenta de Terceros	2.736.795.977,52	1.815.969.674,96
Pagos Deudas Sociales y Previsionales	(18.490.246.162,91)	(14.820.115.997,18)
Pagos Costos Operativos	(8.020.425.983,33)	(6.264.785.934,46)
Pagos Energía Comprada	(40.014.067.566,35)	(22.353.071.128,09)
Pagos Deudas Fiscales	(8.855.306.924,33)	(5.742.729.626,25)
Pagos de importes cobrados por cuenta de terceros	(2.412.713.428,09)	(1.562.684.273,89)

**Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades Operativas** **8.840.545.920,95** **4.676.323.974,30****Actividades de Inversión**

Pagos Compra de Bienes de Uso	(3.499.143.770,43)	(3.826.170.794,87)
Aportes a Sociedades Controladas	(1.807.684,30)	(2.091.867,23)
Fondo común de inversión	759.414.933,28	(199.391.618,56)

**Flujo Neto de Efectivo (Utilizado en) las Actividades de Inversión** **(2.741.536.521,45)** **(4.027.654.280,66)****Actividades de Financiación**

Pagos de préstamos bancarios y financieros	(1.711.885,37)	(4.087.517,07)
--	----------------	----------------

**Flujo Neto de Efectivo (Utilizado en) las Actividades de Financiación** **(1.711.885,37)** **(4.087.517,07)**

Resultado por Tenencia Moneda Extranjera	127.110.866,95	690.341.381,41
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	(1.120.536.771,80)	(1.324.683.490,44)

**Aumento Neto del Efectivo** **5.103.871.609,28** **10.240.067,54**

Las Notas, Anexos, Cuadros Seccionales y Apéndices adjuntos, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.



Omar Goye  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° IF° 537  
Auditor Externo



Alejandro Pozas  
Presidente




Mirta Inés Cárcamo  
Tesorera



Laura Alves  
Secretario



Renato Police  
Comisión Fiscalizadora



Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora



Ximena Nanco Frías  
Comisión Fiscalizadora

## COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro

Matrícula N° 3.541

### Ejercicio económico N° 67

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -

#### Notas a los Estados Contables

##### Nota 1. Notas Generales

###### 1.1) Bases de preparación de los Estados Contables:

La entidad, en relación a las normas de la R.T. N° 54, ha optado por aplicar el enfoque retroactivo simplificado.

Los Estados Contables están expresados en moneda homogénea tal lo dispuesto por Resolución N° 419/19 del INAES.

También se consideraron las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 24, 51 y Resolución Técnica N° 54, textor ordenado por la Resolución Técnica N° 59 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones N° 259 y 425.

###### 1.2) Clasificación de la entidad:

De acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica N° 54, la Cooperativa no reviste el carácter de entidad pequeña o mediana.

###### 1.3) Unidad de medida:

###### Información General

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos al 30 de junio de 2025) reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la R.T. N° 54 de la F.A.C.P.C.E., en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 30/06/2024, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

###### Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre


A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Cooperativa ha utilizado los diversos procedimientos establecidos por la Resolución Técnica N° 54 de la F.A.C.P.C.E., en sus párrafos 176 a 200, del siguiente modo:

\* Determinó el momento de origen de las partidas, o el momento de su último ajuste.

\* Calculó los coeficientes de ajuste aplicables, para lo cual utilizó la serie de índices definida por la F.A.C.P.C.E. en la Resolución J.G. N° 539/2018 y sus modificatorias. Los índices utilizados para el ajuste de los estados contables han sido del 8855,5681 en el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025 y del 6351,7145 el del ejercicio comparativo, lo que determinó un coeficiente de ajuste anual de 1,394201219.

\* Se aplicaron los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto solo se ajustaron las partidas que no están expresadas en moneda de cierre.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
**Omar Goye**  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° IF° 537  
Auditor Externo

  
**Alejandro Pozas**  
Presidente

  
**Mirta Inés Cárcamo**  
Tesdñera

  
**Laura Alves**  
Secretario

  
**Renato Ponce**  
Comisión Fiscalizadora

  
**Marcial Torres**  
Comisión Fiscalizadora

  
**Ximena Nanco Frias**  
Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro

Matrícula Nº 3.541

**Ejercicio económico Nº 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la R.T. Nº 54 (t.o. por R.T. Nº 59) permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)" del Estado de Resultados.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del R.E.C.P.A.M. sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo del endeudamiento, el efecto palanca, etc.

**1.4) Criterios de valuación:**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, conforme lo establece la R.T. Nº 54 de la F.A.C.P.C.E., y sus principales criterios de medición y valuación son los siguientes:

**I) Caja y Bancos**

Se encuentran a su valor nominal. La moneda extranjera fue convertida a moneda argentina según tipo de cambio a la fecha de cierre del ejercicio, \$ 1.165.- (pesos un mil ciento sesenta y cinco con 00/00).

**II) Créditos y Deudas**

Los provenientes de las operaciones de compras y ventas de bienes y servicios han sido valuados a su valor nominal, como así también el resto de los créditos y deudas, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

**III) Bienes de Cambio**

Están valuados al costo de reposición al cierre del ejercicio y sus montos no superan el valor recuperable.

**IV) Bienes de Uso**

Se encuentran expresados a valores de fecha de cierre, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

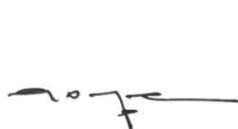
**V) Inversiones**

En este rubro se incluyen cuota sociales de Intercoop Ltda. y de Residencias Cooperativas de Turismo Ltda., a sus respectivos valores de costo; las inversiones en acciones de sociedades controladas valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional.

**VI) Bienes Intangibles**

Se valúan a su costo original, dado la dificultad que representa la determinación de su valor recuperable.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.



**Omar Goye**  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° IF° 537  
Auditor Externo



**Alejandro Pozas**  
Presidente



**Mirta Inés Cárcamo**  
Tesrera



**Laura Alves**  
Secretario



**Renato Polve**  
Comisión Fiscalizadora



**Marcial Torres**  
Comisión Fiscalizadora



**Ximena Nanco Frias**  
Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro

Matrícula Nº 3.541

**Ejercicio económico Nº 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -

**Nota 2. Notas al Estado de Situación Patrimonial**

**2.1) Caja y Bancos**

El rubro se compone al cierre del ejercicio de lo siguiente:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
Caja	550.000,00	348.550,30
Bancos - Cuenta Corriente	794.441.370,89	974.945.240,86
Bancos - Caja de Ahorro	56.625.801,24	228.659.992,96
Caja moneda extranjera (U\$S 7.465.-)	8.696.725,00	9.268.067,63
Bancos - Caja de Ahorro en moneda extranjera (U\$S 401.586,75)	467.848.563,75	497.501.787,79
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>1.328.162.460,88</b>	<b>1.710.723.639,54</b>

**2.2) Inversiones**

La composición del saldo es la siguiente:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Activo Corriente</b>		
Fondos comunes de inversión	5.486.432.787,94	181.718.563,10
<b>Total Inversiones</b>	<b>5.486.432.787,94</b>	<b>181.718.563,10</b>
<b>Activo no Corriente</b>		
Cuotas sociales de Intercoop Ltda.	45,00	62,74
Cuotas sociales de Resid. Coop.de Turismo Ltda.	6.300,00	8.783,47
Federación Coop. Telecomunicaciones Ltda.	100,00	139,42
Federación Coop. Serv.Públicos Neuquén Ltda.	300,00	418,26
Saneamiento Urbano Bariloche S.A.	321.219.187,19	304.117.466,07
Ingeniería y Servicios Bariloche S.A.	307.833.121,95	212.336.622,30
Emprendimientos Patagónicos S.A.	602.045.222,84	424.806.495,30
<b>Total Inversiones</b>	<b>1.231.104.276,98</b>	<b>941.269.987,56</b>

Las tenencias de cuotas sociales y acciones de las sociedades arriba indicadas, son sin cotización.

**2.3) Créditos**

La composición del saldo es la siguiente:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Activo Corriente</b>		
Socios consumidores	11.143.308.703,39	8.879.298.178,08
Cuotas sociales financiadas	154.546,87	45.445,36
Socio consumidor Municipalidad San Carlos Bariloche	1.157.548.036,59	575.407.851,45
Financiación obras por servicios	440.596.251,84	147.677.185,61
Anticipos clientes a futuros consumos	(1.631.839,53)	(9.748.469,05)
SICEI a cobrar	23.766.199,05	17.245.074,46
SICEI a rendir	(23.766.199,05)	(17.245.074,46)
Subsidio EPRE	663.181.435,51	162.362.824,91
Secretaría Estado Energía Nacional	0,00	884.927,94
Subsidio Usuarios Electro	5.420.374,00	3.342.498,92
Previsión deudores incobrables - Anexo II	(1.160.667.257,41)	(573.449.532,11)
<b>Total Créditos</b>	<b>12.247.910.251,26</b>	<b>9.185.820.911,11</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Por servicios a sociedades vinculadas	309.480,33	431.477,85
<b>Total Créditos</b>	<b>309.480,33</b>	<b>431.477,85</b>

**2.4) Créditos Fiscales**

El rubro se compone al cierre del ejercicio de lo siguiente:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Activo Corriente</b>		
AFIP - IVA saldo fiscal	0,00	0,00
AFIP - Saldo libre disponibilidad	0,00	0,00
AFIP - DGI Imp. Crédito/Débito Computable	227.515.824,12	135.390.321,39
AFIP - DGI Anticipos Fdo.Educ.Coop.	41.653.764,88	15.148.660,50
AFIP - Percepción R.G. 4815 y 5272	3.244.709,63	5.100.512,04
<b>Total Créditos Fiscales</b>	<b>272.414.298,63</b>	<b>155.639.493,93</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
Omar Goye  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° 11° 537  
Auditor Externo

  
Alejandro Pozas  
Presidente

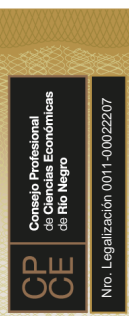
  
Mirta Inés Cárcamo  
Tesorera

  
Laura Alves  
Secretario

  
Renato Polanco  
Comisión Fiscalizadora

  
Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora

  
Ximena Nuncio Frías  
Comisión Fiscalizadora



**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula N° 3.541**Ejercicio económico N° 67**Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -**2.5) Otros Créditos**

La composición del saldo es la siguiente:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Activo Corriente</b>		
Adelantos al personal	22.915.412,63	22.753.545,67
Anticipos a rendir	1.469.000,00	488.797,19
Deudores varios	9.959.992,30	14.851.025,89
Angostura Video Cable S.A.	94.904.743,94	752.024.781,73
Contribución infraestructura	18.751,66	27.845,34
Fideicomiso infraestructura	11.219.595,39	15.731.698,79
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>140.487.495,92</b>	<b>805.877.694,61</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Angostura Video Cable S.A.	0,00	27.339.302,36
Emprendimientos Patagónicos S.A.	1.853.528,44	2.025.634,10
Forestar Bariloche S.A.	3.984.871,19	4.461.612,86
Saneamiento Urbano Bariloche S.A.	2.154.377,98	2.894.819,00
Ingeniería y Servicios Bariloche S.A.	1.165.946,30	1.405.552,39
Axón S.A.	1.914.708,93	2.530.476,40
Mutuo a sociedades vinculadas	1.987.781,67	2.771.367,63
Depósitos en garantía	7.576,27	247.019,37
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>13.068.790,78</b>	<b>43.675.784,11</b>

**2.6) Bienes de Cambio**

Los principales rubros fueron valuados a su costo de reposición al cierre, no superando los grupos homogéneos de Activos su valor recuperable.

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Activo Corriente</b>		
Materiales eléctricos	3.140.459.474,63	3.130.824.977,05
Anticipo a proveedores	598.170.494,31	293.106.044,94
Tecnología y materiales redes auxiliares	107.342.084,22	125.046.525,48
Materiales saneamiento	497.655.938,62	490.842.310,25
Repuestos	34.113.766,23	34.717.315,73
Insumos Servicio de sepelio	56.493.702,58	80.313.419,30
Materiales sistemas	31.322.428,99	14.032.256,91
<b>Total Bienes de Cambio</b>	<b>4.465.557.889,58</b>	<b>4.168.882.849,66</b>

**2.7) Bienes de Uso**

Fueron reexpresados hasta el 28/02/2003, según el procedimiento mencionado en la Nota 1.

La cooperativa aplicó los procedimientos establecidos por la Resolución Técnica N° 48 en el ejercicio con cierre 30/06/2018, que consistió en remedir los bienes aplicando sobre ellos el factor del corrección (Art.283 Ley 27.430). A partir del ejercicio cerrado el 30/06/2019 se aplicó la norma referida en Nota 1.d) punto IV.

**2.8) Bienes Intangibles**

Constituido por derechos de servidumbre para el acceso a instalaciones de la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Ltda. (CEB) y por marcas y patentes

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Activo no Corriente</b>		
Marcas y patentes	207.546,00	190.372,60
Marcas y patentes - Amort. acumulada	(74.736,80)	(74.629,83)
Derechos de servidumbre	38.391,21	53.525,07
Derechos de servidumbre - Amort. acumulada	(38.391,21)	(53.525,07)
<b>Total Bienes Intangibles</b>	<b>132.809,20</b>	<b>115.742,77</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.


Omar Goye  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° I F° 537  
Auditor Externo

Alejandro Pozas  
Presidente

Mirta Inés Cárcamo  
Tesorera

Laura Alves  
Secretario

Renato Ponce  
Comisión Fiscalizadora

Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora

Ximena Nanco Frías  
Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Rio Negro  
Matrícula N° 3.541

**Ejercicio económico N° 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -

**2.9) Activos con disponibilidad restringida**

Se detallan a continuación los bienes con disponibilidad restringida:

Acreeedor y Constitución	Activos Afectados	Destino del crédito	Saldo adeudado	Gravamen
INAES - 18/06/19	Lote terreno y edificio sede social NC: 19-2-E-107-10D	Préstamo finalización sede	365.977,42	Hipoteca 1º grado

**2.10) Deudas Comerciales**

Este rubro se compone al cierre del ejercicio de los siguientes conceptos

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>		
Proveedores	3.817.226.152,70	3.117.032.088,29
SICEI a pagar	61.547.104,50	37.564.459,58
Obligaciones a pagar	5.000,00	6.971,01
Libranzas a pagar	130.678.426,36	0,00
Transferencias a pagar	2.587.977,08	428.902.314,49
Gastos del ejercicio vencido	3.191.374.454,11	3.273.428.624,44
<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>7.203.419.114,75</b>	<b>6.856.934.457,81</b>

**2.11) Deudas Financieras**

La composición del saldo es la siguiente:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>		
Deudas con otras entidades - INAES	365.977,42	1.967.391,51
<b>Total Deudas Financieras</b>	<b>365.977,42</b>	<b>1.967.391,51</b>
<b><u>Pasivo no Corriente</u></b>		
Deudas con otras entidades - INAES	0,00	509.178,60
<b>Total Deudas Financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>509.178,60</b>

**2.12) Deudas Sociales y Previsionales**

Refleja al cierre del ejercicio lo adeudado a:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>		
Cargas sociales a pagar	1.178.565.063,45	946.227.012,20
Sueldos a pagar	1.180.468.561,85	957.760.237,56
Provisión BAE	1.314.761.400,00	539.931.302,34
Emargos sobre remuneraciones	13.087.193,41	10.025.873,96
Convenio FACE-FATLYF	144.686.961,79	131.701.869,65
AFIP - DGI Plan de pagos previsional	603.209.445,99	400.176.031,93
<b>Total Deudas Sociales y Previsionales</b>	<b>4.434.778.626,49</b>	<b>2.985.822.327,64</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 <b>Omar Goye</b> Contador Público (UNS) C.P.C.ERN. T°IF° 537 Auditor Externo	 <b>Alejandro Pozas</b> Presidente	 <b>Mirta Inés Cárcamo</b> Tesrera	 <b>Laura Alves</b> Secretario
 <b>Renato Ponce</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Marcial Torres</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Ximena Ninco Frías</b> Comisión Fiscalizadora	

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula Nº 3.541**Ejercicio económico Nº 67**Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -**2.13) Deudas Fiscales**

Refleja al cierre del ejercicio lo adeudado a:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Pasivo Corriente</b>		
AFIP - DGI Impuesto al valor agregado	394.997.768,21	180.045.511,89
AFIP - DGI Retenciones a depositar	121.810.115,16	78.669.595,50
AFIP - DGI Percepciones a depositar	16.805.783,99	15.488.060,49
AFIP - Fondo Educ. Cooperativo	468.242,37	652.824,08
AFIP - DGI Plan de pagos impositivo	256.944.894,96	4.118.146,99
ART RN - Retenciones Impuesto de Sellos	766.193,64	32.454,77
Tasa de Fiscalización EPRE	537.009.913,00	258.937.573,90
Tasa Municipalidad de San Carlos de Bariloche	918.528.853,81	512.608.845,66
<b>Total Deudas Fiscales</b>	<b>2.247.331.765,14</b>	<b>1.050.553.013,28</b>

**2.14) Otras Deudas**

Refleja al cierre del ejercicio lo adeudado a:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Pasivo Corriente</b>		
SIMBOV	151.588.333,18	165.639.104,66
Acreedores varios	71.589.363,76	65.617.016,27
Aportes a integrar	99.099,11	138.164,10
Depósitos en garantía	54.973,30	76.643,84
Derechos de uso cobrados por adelantado AMX	0,00	1.165.252,47
<b>Total Otras Deudas</b>	<b>223.331.769,35</b>	<b>232.636.181,34</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>		
Régimen social de saneamiento - Ley 3.928	593.196.038,53	344.762.318,65
<b>Total Otras Deudas</b>	<b>593.196.038,53</b>	<b>344.762.318,65</b>

**2.15) Previsiones**

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Pasivo Corriente</b>		
Previsión reclamos judiciales	78.376.059,52	1.157.957.355,97
Previsión multas energía	10.800.000,00	15.057.373,17
<b>Total Previsiones</b>	<b>89.176.059,52</b>	<b>1.173.014.729,14</b>

**2.16) Inversiones**

La composición del saldo es la siguiente:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>Pasivo no Corriente</b>		
Axón S.A.	652.876,06	863.674,79
Forestar Bariloche S.A.	3.100.534,22	3.408.011,67
Saneamiento Urbano Bariloche S.A.	323.576.059,74	307.283.439,63
<b>Total Inversiones</b>	<b>327.329.470,02</b>	<b>311.555.126,09</b>

**2.17) Servicio de saneamiento**

Como consecuencia del "CONTRATO PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE DESAGÜES CLOACALES EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE", suscripto el 3 de junio de 1994 y readecuado a la Ley Provincial de Marco Regulatorio Nº 3.183 en fecha 7 de noviembre de 2003, entre el Departamento Provincial de Aguas (DPA) y esta Cooperativa, la CEB se encarga de la colección, tratamiento, disposición, eventual reutilización y/o comercialización de desagües cloacales durante un lapso de 30 años.

Para cumplir este cometido el DPA entregó a la CEB una serie de equipos e instalaciones para su uso (que se encuentran adecuadamente identificados y registrados en el libro Inventario) y por su parte la CEB se comprometió a realizar obras tanto de infraestructura de colectoras troncales como principalmente la planta depuradora, que se encuentra actualmente en funcionamiento.

Dentro del Anexo de Bienes de Uso, se encuentran identificados los mencionados bienes, pasando a poder de la concedente una vez finalizada la misma y amortizándose en un lapso nunca superior al tiempo restante de la concesión.

Las amortizaciones de dichas inversiones se reflejan dentro del Estado Seccional de Resultados Operativos. Consecuentemente con esa definición estatal la CEB ha presentado sus revisiones tarifarias (ordinaria y extraordinaria), por lo cual el resultado operativo neto de las amortizaciones es equilibrado y cumple con las directivas del Ente Regulador (DPA) respecto de tarifas retributivas solo de los costos de operación y mantenimiento e inversiones menores del Concesionario.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 <b>Omar Goye</b> Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° I F° 537 Auditor Externo	 <b>Alejandro Pozas</b> Presidente	 <b>Mirta Inés Cárcamo</b> Tesorera	 <b>Laura Alves</b> Secretario
 <b>Renato Ponce</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Marcial Torres</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Ximena Nanco Frías</b> Comisión Fiscalizadora	

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula N° 3.541

**Ejercicio económico N° 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
 - comparativo con el ejercicio anterior -

**Nota 3. Notas al Estado de Resultados**

**Resultados extraordinarios**

A los efectos comparativos, los mismos corresponden a reconocimientos otorgados por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) en función a la Resolución SE N° 575/23 de la Secretaría de Energía. Ésta establece un régimen especial de créditos para los agentes distribuidores del Mercado Eléctrico Mayorista, que al 30/09/2022 no tengan deuda con CAMMESA por compra de energía, potencia y sus conceptos asociados, o su nivel de deuda sea inferior a una transacción media de la distribuidora del año 2022.

**Nota 4. Notas al Estado de Evolución de Patrimonio Neto**

**4.1) Detalle del capital cooperativo**

Fecha	Saldo al inicio	Suscripciones	Devoluciones	Saldo al cierre
30/06/2016	\$ 17.192.473,68	\$ 141.198,52	\$ 0,00	\$ 17.333.672,20
30/06/2017	\$ 17.333.672,20	\$ 215.938,29	\$ 0,00	\$ 17.549.610,49
30/06/2018	\$ 17.549.610,49	\$ 216.036,03	\$ 0,00	\$ 17.765.646,52
30/06/2019	\$ 17.765.646,52	\$ 269.091,93	\$ 0,00	\$ 18.034.738,45
30/06/2020	\$ 18.034.738,45	\$ 801.658,00	\$ 0,00	\$ 18.836.396,45
30/06/2021	\$ 18.836.396,45	\$ 1.173.749,00	\$ 0,00	\$ 20.010.145,45
30/06/2022	\$ 20.010.145,45	\$ 1.158.828,00	\$ 0,00	\$ 21.168.973,45
30/06/2023	\$ 21.168.973,45	\$ 1.244.481,00	\$ 0,00	\$ 22.413.454,45
30/06/2024	\$ 22.413.454,45	\$ 7.785.648,65	\$ 0,00	\$ 30.199.103,10
30/06/2025	\$ 30.199.103,10	\$ 25.555.377,14	\$ 0,00	\$ 55.754.480,24

**4.2) Contribución**

Corresponde al monto anual de los siguientes conceptos: Contribución Especial Sostentamiento aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2016, Contribución para Infraestructura aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fechas 28/03/2008, 23/04/2010 y 22/02/2012 respectivamente, para financiar Obras y Proyectos específicos del Área de Energía Eléctrica, Contribución Beneficio Cero aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/06/2013, y Fideicomiso Infraestructura aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2017.

**4.3) Ajuste a resultados de ejercicios anteriores (A.R.E.A.)**

A los efectos comparativos, se ha procedido a ajustar los resultados de ejercicios anteriores, por el impacto negativo derivado de un error en el ajuste por inflación del cálculo de las amortizaciones anuales de los Bienes de Uso. Dicho error es arrastrado desde el período en que volvió a ser obligatorio practicar el Ajuste por Inflación integral de los Estados Contables (2019 a 2023), por ende incidió en la corrección de los valores de Bienes de Uso y sus Amortizaciones Acumuladas, conforme se indica en el Anexo I y Anexo I (Continuación), del siguiente modo:

Concepto:








Ajuste en los Valores Originales de Bienes de Uso	\$ 10.959.980,25
Ajuste en las Amortizaciones Acumuladas de Bienes de Uso	-\$ 1.991.965.566,85
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores (A.R.E.A.)	<u>-\$ 1.981.005.586,60</u>

Si bien el citado error obedece a una falla en el proceso de ajuste realizado en el sistema Administrativo Contable de la Cooperativa (JDE-ORACLE), su detección ocurrió al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, pero no fue reflejado en la contabilidad y los estados contables cerrados en dicha fecha.

El monto del citado ajuste, de \$ 1.981.005.586,60.- se ha reflejado además de en el Anexo I de Bienes de Uso como se indicó más arriba, en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Asimismo, en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto se consigna el monto del A.R.E.A. reflejado en las sociedades controladas, Ingeniería y Servicios Bariloche S.A. y Emprendimientos Patagónicos S.A., producto del arrastre derivado de la corrección efectuada en Angostura Video Cable S.A. por el mismo concepto y por un importe de \$ 799.842.344,90.-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 <b>Omar Goye</b> Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° IF° 537 Auditor Externo	 <b>Alejandro Pozas</b> Presidente	 <b>Mirta Inés Cárcamo</b> Tesorera	 <b>Laura Alves</b> Secretario
 <b>Renato Ponce</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Marcial Torres</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Ximena Nanco Frias</b> Comisión Fiscalizadora	

**Ejercicio económico N° 67**  
Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -

**Nota 5. Información a revelar sobre partes relacionadas - Consolidación de Estados Contables**

La Cooperativa da cumplimiento a las disposiciones establecidas por la R.T. N° 54 (t.o. R.T. N° 59) en materia de Consolidación de Estados Contables, y presenta como información complementaria la siguiente:

**Sociedad Emisora:** Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Ltda.

**Sociedades Controladas:**

- Saneamiento Urbano Bariloche S.A.
- Ingeniería y Servicios Bariloche S.A.
- Forestar Bariloche S.A.
- Emprendimientos Patagónicos S.A.
- Axón S.A.

Los estados contables utilizados en el proceso de consolidación de las sociedades indicadas son los correspondientes al cierre del ejercicio de cada una de ellas y reúnen los requisitos previstos por la R.T. N° 54. En el caso de Emprendimientos Patagónicos S.A., los datos tomados corresponden al balance especial al 30 de junio de 2025.

El resultado por Inversiones en Entes relacionados se expone en una línea en el Estado de Resultados y se integra de la siguiente manera:

Participación Sociedades	Resultado
Ingeniería y Servicios Bariloche S.A.	\$ 95.496.499,65
Saneamiento Urbano Bariloche S.A.	-\$ 16.292.620,11
Forestar Bariloche S.A.	\$ 307.477,45
Emprendimientos Patagónicos S.A.	\$ 177.238.727,54
Axón S.A.	\$ 210.798,73
Integ. Cta. Aum. Cap. Saneamiento Urbano Bariloche S.A.	\$ 17.101.721,12
<b>Resultado Participación Sociedades</b>	<b>\$ 274.062.604,38</b>

La sociedad controlante ha decidido incluir como punto del Orden del Día de la próxima Asamblea de Asociados, la consideración y tratamiento de la disolución y liquidación de las siguientes sociedades controladas del Grupo: Forestar Bariloche S.A., Saneamiento Urbano Bariloche S.A. y Axón S.A. atento que las mismas carecen de actividades específicas previstas en sus estatutos societarios; como asimismo la eventual liquidación de las sociedades Emprendimientos Patagónicos S.A. y/o Ingeniería y Servicios Bariloche S.A. por el oportuno cese de las restricciones en el ámbito de las regulaciones en materia de telecomunicaciones para la gestión y/o prestación de servicios de forma directa por las cooperativas.

La información relativa a las sociedades del Grupo es la siguiente:

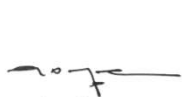
Fecha de cierre	Sociedades	% de votos directos	% votos totales	Cantidad de acciones
30/04/25	Saneamiento Urbano Bariloche S.A.	99,99	100	199.999
30/04/25	Forestar Bariloche S.A.	99,95	100	1999
31/05/25	Axón S.A.	34	100	340
31/05/25	Ingeniería y Servicios Bariloche S.A.	99,98	100	4999
30/06/25 (especial)	Emprendimientos Patagónicos S.A.	99	100	198

**ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO

ACTIVO	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024	PASIVO	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos	1.328.235.964,24	1.710.839.704,58	Deudas Comerciales	7.203.419.114,75	6.856.934.457,80
Inversiones	5.486.432.787,94	181.718.563,10	Deudas Financieras	365.977,42	1.967.391,51
Créditos	12.247.911.842,12	9.185.823.129,03	Deudas Fiscales	2.247.331.765,14	1.050.553.013,29
Créditos Fiscales	272.414.298,63	155.639.493,94	Deudas Sociales y Previsionales	4.434.778.626,49	2.985.822.327,63
Otros Créditos	141.707.639,73	807.641.373,36	Otras Deudas	223.535.961,06	232.921.423,35
Bienes de Cambio	4.465.557.889,58	4.168.882.849,67	Provisiones	89.176.059,52	1.173.014.729,14
			Provisiones	15.179,44	12.053,86
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>23.942.260.422,24</b>	<b>16.210.545.113,68</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>14.198.622.683,82</b>	<b>12.301.225.396,58</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones	914.927.705,40	643.251.527,73	Deudas Financieras	0,00	509.178,60
Otros Créditos	1.299.624,81	29.195.225,93	Otras Deudas	593.196.157,55	344.762.484,60
Bienes de Uso	38.468.483.365,24	36.816.784.362,88	Otros Pasivos	150.000,00	209.130,18
Bienes Intangibles	132.809,20	115.742,77			
			<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>593.346.157,55</b>	<b>345.480.793,38</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>39.384.843.504,65</b>	<b>37.489.346.859,31</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>14.791.968.841,37</b>	<b>12.646.706.189,96</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>48.535.135.085,52</b>	<b>41.053.185.783,03</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>63.327.103.926,89</b>	<b>53.699.891.972,99</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>63.327.103.926,89</b>	<b>53.699.891.972,99</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
**Omar Goye**  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T.I.F. 537  
Auditor Externo

  
**Alejandro Pozas**  
Presidente

  
**Mirta Inés Cárcamo**  
Tesorera

  
**Laura Alves**  
Secretario

  
**Renato Polite**  
Comisión Fiscalizadora

  
**Marcial Torres**  
Comisión Fiscalizadora

  
**Ximena Nanco Frías**  
Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula Nº 3.541

**Ejercicio económico Nº 67**  
Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

	30/06/2025	30/06/2024
Ingresos operativos	78.730.655.648,52	54.563.402.826,11
Costos directos operativos	(55.105.784.494,16)	(43.754.109.573,85)
<b>Subtotal</b>	<b><u>23.624.871.154,36</u></b>	<b><u>10.809.293.252,26</u></b>
<b>Menos</b>		
Gastos de Administración	(10.014.002.263,96)	(9.319.715.768,14)
Gastos de Comercialización	(7.916.541.310,66)	(5.585.429.917,52)
<b>Subtotal Egresos</b>	<b>(17.930.543.574,62)</b>	<b>(14.905.145.685,66)</b>
<b>Resultado Operativo</b>	<b><u>5.694.327.579,74</u></b>	<b><u>(4.095.852.433,40)</u></b>
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	(468.181.556,28)	39.594.138,03
Resultados de inversiones en entes relacionados	238.922.082,24	160.570.504,71
Otros ingresos no operativos	2.011.812.915,81	1.290.680.639,32
Otros egresos extraordinarios	(23.917.957,77)	(27.628.669,61)
<b>(Pérdida) antes del Impuesto a las Ganancias</b>	<b><u>7.452.963.063,74</u></b>	<b><u>(2.632.635.820,95)</u></b>
<b>Menos</b>		
Impuesto a las Ganancias	(15.179,44)	(12.053,86)
<b>(Pérdida) Resultados Ordinarios</b>	<b><u>7.452.947.884,30</u></b>	<b><u>(2.632.647.874,81)</u></b>
Resultados Extraordinarios	0,00	1.840.263.624,79
<b>(Pérdida) del Ejercicio</b>	<b><u>7.452.947.884,30</u></b>	<b><u>(792.384.250,02)</u></b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
Omar Goye  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° I F° 537  
Auditor Externo

  
Alejandro Pozas  
Presidente

  
Mirta Inés Cárcamo  
Tesquera

  
Laura Alves  
Secretario

  
Renato Polve  
Comisión Fiscalizadora

  
Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora

  
Ximena Nanco Frías  
Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula N° 3.541

**Ejercicio económico N° 67**  
Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO (método directo)

VARIACIONES DEL EFECTIVO	30/06/2025	30/06/2024
Efectivo al Inicio del Ejercicio	1.710.835.381,55	1.700.797.976,56
Efectivo al Cierre del Ejercicio	6.814.668.752,18	1.710.839.704,58
<b>Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo</b>	<b>5.103.833.370,63</b>	<b>10.041.728,02</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Cobros Socios Consumidores	83.686.009.611,31	53.269.252.820,41
Otros Ingresos	210.500.397,13	334.488.438,82
Otras Cobranzas por cuenta de terceros	2.736.795.977,52	1.815.969.674,96
Pagos Deudas Sociales y Previsionales	(18.490.246.162,91)	(14.820.115.997,18)
Pagos Costos Operativos	(8.020.425.983,33)	(6.264.785.934,46)
Pago energía comprada	(40.014.067.566,35)	(22.353.071.128,09)
Pagos Deudas Fiscales	(8.856.037.265,15)	(5.744.144.754,39)
Pago gastos bancarios	(817.655,37)	(705.379,50)
Pago de importes cobrados por cuenta de terceros	(2.412.713.428,09)	(1.562.684.273,89)
<b>Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades Operativas</b>	<b>8.838.997.924,76</b>	<b>4.674.203.466,68</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Compra de Bienes de Uso	(3.499.143.770,43)	(3.826.170.794,87)
Fondo común de inversión	759.414.933,28	(199.391.618,56)
<b>Flujo Neto de Efectivo (Utilizado en) las Actividades de Inversión</b>	<b>(2.739.728.837,15)</b>	<b>(4.025.562.413,43)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Pagos por préstamos y refinanciación	(1.711.885,37)	(4.087.517,07)
<b>Flujo Neto de Efectivo (Utilizado en) Actividades de Financiación</b>	<b>(1.711.885,37)</b>	<b>(4.087.517,07)</b>
Resultado por tenencia moneda extranjera	127.110.866,95	690.341.381,40
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	(1.120.834.698,56)	(1.324.853.189,56)
<b>Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo</b>	<b>5.103.833.370,63</b>	<b>10.041.728,02</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 <b>Omar Goye</b> Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° 1 F° 537 Auditor Externo	 <b>Alejandro Pozas</b> Presidente	 <b>Mirta Inés Cárcamo</b> Tesquera	 <b>Laura Alves</b> Secretario
 <b>Renato Polace</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Marcial Torres</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Ximena Nanco Frías</b> Comisión Fiscalizadora	

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula N° 3.541

**Ejercicio económico N° 67**  
Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea  
- comparativo con el ejercicio anterior -

**Nota 6. Contingencias judiciales**

Las distintas acciones judiciales de las cuales es objeto la CEB (véase Memoria Causas Judiciales) han sido afrontadas en su defensa por el servicio legal con la firme convicción que, en la gran mayoría de éstas, residen fundamentos suficientes para asignar razón jurídica a la empresa. Sin perjuicio de ello, del análisis jurisprudencial aplicable surgen algunos factores de riesgo que harían ineficaces las tácticas defensivas. Asimismo se han considerado acciones prácticas sobre las otras temáticas judicializadas con el fin de ser conciliadas con el solo objeto de disminuir el riesgo tribunalicio o bajar los niveles de conflicto (muchas veces injustamente planteados).

Tal como se indicó en la Nota 12 "Hechos Posteriores al cierre" del ejercicio económico N° 66 se firmó en el mes de abril de 2025, un convenio de reconocimiento de deuda y acuerdo de pago con APUAYE, que motivara el castigo a resultados y el consiguiente incremento de la Previsión de Reclamos Judiciales a \$ 800.000.000.- en ese período. Esta acción determinó la reducción del monto de dicha previsión, y la contabilización del recupero de \$ 615.263.715,47.-, importe que se refleja como "Otros Ingresos de Actividades Secundarias" en el Estado de Resultados, Anexo VIII y Apéndice VI. El monto de la Previsión de Reclamos Judiciales del ejercicio se corresponde con el indicado en la Nota 2.15) anterior de \$78.376.059,52.-

Esta visión renovada de las contingencias judiciales busca preservar el proceso de toma de decisiones, no anticipando el posicionamiento empresario, ni condicionando la estrategia negociadora.

**Nota 7 . Libros rubricados**

Los presentes estados contables se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.








**Nota 8 . Contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 (Fondo para Educación y Promoción Cooperativa)**

La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 30-54572108-9. Por el período 01 de julio 2024 al 30 de junio de 2025, el monto determinado en concepto de contribución especial al Fondo para Educación y Promoción Cooperativa alcanza la suma de \$ 148.599.316,26.-, no siendo exigible a dicha fecha.

A continuación se hace un detalle de los pagos realizados en el ejercicio en concepto de anticipos y de saldo de declaración jurada:

Concepto	Fecha	Importe
Contribución especial establecida		\$ 148.599.316,26
Anticipo N° 1	03/12/2024	\$ 5.950.537,84
Anticipo N° 2	09/01/2025	\$ 5.950.537,84
Anticipo N° 3	13/02/2025	\$ 5.950.537,84
Anticipo N° 4	12/03/2025	\$ 5.950.537,84
Anticipo N° 5	09/04/2025	\$ 5.950.537,84
Anticipo N° 6	06/05/2025	\$ 5.950.537,84
Anticipo N° 7	03/06/2025	\$ 5.950.537,84

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 <b>Omar Goye</b> Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° IF° 537 Auditor Externo	 <b>Alejandro Pozas</b> Presidente	 <b>Mirta Inés Cárcamo</b> Tesorera	 <b>Laura Alves</b> Secretario
 <b>Renato Polise</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Marcial Torres</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Ximena Nanco Frias</b> Comisión Fiscalizadora	

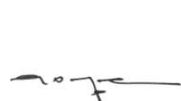
**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula N° 3.541  
**Ejercicio económico N° 67**  
 Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea


ANEXO I

**BIENES DE USO**  
 - comparativo con el ejercicio anterior -

RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS	ALTAS DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	TOTAL VALOR DE ORIGEN AL 30/06/2025	TOTAL VALOR DE ORIGEN AL 30/06/2024
TERRENOS	811.301.466,29		(0,00)		811.301.466,29	811.301.466,29
EDIFICIOS	8.370.147.980,46		42.466.033,03		8.412.614.013,49	8.370.147.980,46
GENERACION	4.524.511.865,40		69.601.254,12		4.594.113.119,52	4.524.511.865,40
REDES SUBTRANSMISIÓN 33 KV	5.319.694.894,62		0,00		5.319.694.894,62	5.319.694.894,62
ESTACIONES TRANSFORMADORAS	18.086.972.247,07	0,00	519.521.627,87		18.606.493.874,94	18.086.972.247,07
REDES DISTRIBUCIÓN PRIMARIA	12.685.174.394,53	186.901,40	297.120.484,46		12.982.481.780,39	12.685.174.394,53
SUBESTACIONES TRANSFORMADORAS	8.021.955.784,38	(240.451,45)	272.274.919,83		8.293.990.252,76	8.021.955.784,38
REDES DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA	14.652.880.999,72		471.045.081,85		15.123.926.081,57	14.652.880.999,72
ALUMBRADO PUBLICO	8.090.692.561,86		380.505.652,10		8.471.198.213,96	8.090.692.561,86
MEDIDORES	5.669.140.621,78		218.857.550,54		5.887.998.172,32	5.669.140.621,78
MAQUINARIAS	608.986.251,96		26.979.455,42		635.965.707,38	608.986.251,96
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	2.110.169.971,93		53.963.749,97		2.164.133.721,90	2.110.169.971,93
MUEBLES Y UTILES	1.370.970.920,41		38.234.417,50		1.409.205.337,91	1.370.970.920,41
COMPUTADORAS	1.677.461.109,18	53.550,05	136.282.779,12		1.813.797.438,35	1.677.461.109,18
RODADOS	4.195.212.293,79		648.960.091,56	(189.629.528,30)	4.654.542.857,05	4.195.212.293,79
PLANTA DEPURADORA	9.913.351.792,04		125.306.997,84		10.038.658.789,88	9.913.351.792,04
PLANTA COMPOSTADO	305.477.456,93		974.424,48		306.451.881,41	305.477.456,93
REDES DE SANEAMIENTO	4.783.753.890,66		76.638.180,92		4.860.392.071,58	4.783.753.890,66
BOMBAS SANEAMIENTO	448.118.566,96		118.989.353,48		567.107.920,44	448.118.566,96
TENDIDO FIBRA OPTICA	16.928.325.031,20		713.827.044,30		17.642.152.075,50	16.928.325.031,20
SOFTWARE	2.568.405.137,93		18.609.233,91		2.587.014.371,84	2.568.405.137,93
CÁMARAS Y ALARMAS SEGURIDAD	47.701.602,04		2.843.754,76		50.545.356,80	47.701.602,04
COMUNICACIONES VHF	72.002.822,11	20.983.758,95	5.135.886,44		98.122.467,50	72.002.822,11
<b>Obras en Curso Energía</b>			0,00		0,00	
ALIMENTADOR 13,2 E.T. CIPRESALES SUR	190.482.925,25		0,00		190.482.925,25	190.482.925,25
NUEVAS LMT 13,2 KV SAL. ET ESTE	9.459.916,52		0,00		9.459.916,52	9.459.916,52
E.T SUR - OBRA CIVIL	11.032.927,43		0,00		11.032.927,43	11.032.927,43
SOTERRAMIENTO LMT 13,2 KV AEROPUERTO	69.373.710,84		0,00		69.373.710,84	69.373.710,84
MASTER PLAN PREDIO ÑIRECO	25.235.838,39		57.864.675,44		83.100.513,83	25.235.838,39
CORRIMIENTO LMT / LBT BUSTILLO	12.357.478,08		0,00		12.357.478,08	12.357.478,08
REDES IOT ENERGÍA	1.133.073,21		3.313.478,59		4.446.551,80	1.133.073,21
23 REFUGIOS COLECTIVO - MSCB	9.409.248,88		0,00		9.409.248,88	9.409.248,88
ALUN RUCA			25.333.445,46		25.333.445,46	
TOMA MANZANA 200	32.999.674,40		0,00		32.999.674,40	32.999.674,40
CAÑERO TRITUBO CERRO OTTO		(20.983.758,95)	20.983.758,95		0,00	
<b>Obras en Curso Saneamiento</b>			0,00		0,00	
OBRA EN EJECUCIÓN	47.856.557,37		112.708.816,78		160.565.374,15	47.856.557,37
<b>Inmuebles en Construcción</b>			0,00		0,00	
EDIFICIO JOHN O'CONNOR 56	64.288.043,26		81.636.196,94		145.924.240,20	64.288.043,26
OBRA EDIFICIO VICE A. O'CONNOR			21.032.901,45		21.032.901,45	
<b>TOTALES</b>	<b>131.736.039.056,88</b>	<b>0,00</b>	<b>4.561.011.247,11</b>	<b>(189.629.528,30)</b>	<b>136.107.420.775,69</b>	<b>131.736.039.056,88</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha XX/xx/2025.

  
**Omar Goye**  
 Contador Público (UNS)  
 C.P.C.E.R.N. T° 1° 537  
 Auditor Externo

  
**Alejandro Pozas**  
 Presidente

  
**Mirta Inés Cárcamo**  
 Tesorera

  
**Louisa Aves**  
 Secretario

  
**Renato Porice**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Marcial Torres**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Ximena Blanco Frías**  
 Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula Nº 3.541  
**Ejercicio económico Nº 67**  
 Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

**BIENES DE USO (continuación)**  
 - comparativo con el ejercicio anterior -

ANEXO I

RUBROS	AMORTIZACIÓN				VALOR RESIDUAL AL 30/06/2025	VALOR RESIDUAL AL 30/06/2024
	ACUMULADA AL INICIO	TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS	DEL EJERCICIO	BAJAS		
TERRENOS	0,00		0,00		811.301.466,29	811.301.466,29
EDIFICIOS	3.096.497.596,58		158.124.254,63		5.157.992.162,28	5.273.650.383,88
GENERACION	4.467.042.348,71		3.544.483,03		123.526.287,78	57.469.516,69
REDES SUBTRANSMISIÓN 33 KW	3.255.984.762,73		135.727.110,69		1.927.983.021,20	2.063.710.131,89
ESTACIONES TRANSFORMADORAS	8.555.655.396,06		297.722.288,82		9.753.116.190,06	9.531.316.851,01
REDES DISTRIBUCIÓN PRIMARIA	9.765.249.043,93		250.144.913,97		10.015.393.957,90	2.919.925.350,60
SUBESTACIONES TRANSFORMADORAS	5.940.081.789,04		194.627.844,12		6.134.709.633,16	2.081.873.995,34
REDES DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA	10.514.589.560,15		343.628.746,51		10.858.218.306,66	4.138.291.439,57
ALUMBRADO PUBLICO	4.891.134.699,46		208.220.190,07		5.099.354.889,53	3.199.557.862,40
MEDIDORES	4.675.581.839,95		210.948.911,71		4.886.530.751,66	993.558.781,83
MAQUINARIAS	555.983.690,75		10.585.627,15		566.569.317,90	53.002.561,21
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	1.724.195.861,42		78.698.902,40		1.802.894.763,82	385.974.110,51
MUEBLES Y UTILES	1.207.289.991,78		38.285.437,00		1.245.575.428,78	163.680.928,63
COMPUTADORAS	1.470.429.710,49		118.883.646,55		1.589.313.357,04	207.031.398,69
RODADOS	3.741.555.445,36		299.180.692,64	(189.629.506,25)	3.851.106.631,75	803.436.225,30
PLANTA DEPURADORA	9.604.343.697,86		73.438.164,55		9.677.781.862,41	309.008.094,18
PLANTA COMPOSTADO	196.267.006,40		18.830.649,97		215.097.656,37	109.210.450,53
REDES DE SANEAMIENTO	3.802.819.715,98		143.665.297,13		3.946.485.013,11	980.934.174,68
BOMBAS SANEAMIENTO	96.730.743,33		27.589.033,66		124.319.776,99	442.788.143,45
TENDIDO FIBRA OPTICA	15.001.633.779,77		213.681.695,49		15.215.315.475,26	1.926.691.251,43
SOFTWARE	2.276.698.328,46		73.825.992,14		2.350.524.320,60	236.490.051,24
CÁMARAS Y ALARMAS SEGURIDAD	21.841.429,11		4.892.677,05		26.734.106,16	23.811.250,64
COMUNICACIONES VHF	57.648.256,71		5.065.663,39		62.713.920,10	35.408.547,40
<b>Obras en Curso Energía</b>						
ALIMENTADOR 13,2 E.T. CIPRESALES SUR					190.482.925,25	190.482.925,25
NUEVAS LMT 13,2 KV SAL. ET ESTE					9.459.916,52	9.459.916,52
E.T SUR - OBRA CIVIL					11.032.927,43	11.032.927,43
SOTERRAMIENTO LMT 13,2 KV AEROPUERTO					69.373.710,84	69.373.710,84
MASTER PLAN PREDIO ÑIRECO					83.100.513,83	25.235.838,39
CORRIMIENTO LMT / LBT BUSTILLO					12.357.478,08	12.357.478,08
REDES IOT ENERGÍA					4.446.551,80	1.133.073,21
23 REFUGIOS COLECTIVO - MSCB					9.409.248,88	9.409.248,88
ALUN RUCA					25.333.445,46	
TOMA MANZANA 200					32.999.674,40	32.999.674,40
CAÑERO TRITUBO CERRO OTTO						
<b>Obras en Curso Saneamiento</b>						
OBRAS EN EJECUCIÓN					160.565.374,15	47.856.557,37
<b>Inmuebles en Construcción</b>						
EDIFICIO JOHN O'CONNOR 56					145.924.240,20	64.288.043,26
OBRA EDIFICIO VICE A. O'CONNOR					21.032.901,45	
<b>TOTALES</b>	<b>94.919.254.694,03</b>	<b>-</b>	<b>2.909.312.222,67</b>	<b>- 189.629.506,25</b>	<b>97.638.937.410,45</b>	<b>38.468.483.365,24</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha XX/xx/2025.

						
Omar Goye Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° I F° 537 Auditor Externo	Alejandro Pozas Presidente	Mirta Inés Cárcamo Tesorera	Laura Añes Secretario	Renato Ponce Comisión Fiscalizadora	Marcial Torres Comisión Fiscalizadora	Ximena Nanco Frías Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula N° 3.541

**Ejercicio económico N° 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea


**ANEXO II**

**PREVISIONES Y RESERVAS**

- comparativo con el ejercicio anterior -

RUBROS	Saldo al comienzo del ejercicio	Disminuciones del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Saldo al 30/06/2025	Aplicaciones del ejercicio	Análisis de las causas	Saldo al 30/06/2024
<b>PREVISIONES</b>							
Ds. Incobrables (deducida de activos)	411.310.450,89	(2.820.668,77 )	752.177.475,29	1.160.667.257,41	Utiliz. e incremento del ejercicio	Cubrir deudores y otros créditos incobrables	573.449.532,11
Reclamos Judiciales	830.552.534,32	(767.581.243,45 )	15.404.768,65	78.376.059,52		Reclamos judiciales	1.157.957.355,97
Multas energía	10.800.000,00	0,00	0,00	10.800.000,00		Cubrir multas por incumplimientos	15.057.373,17
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>1.252.662.985,21</b>	<b>(770.401.912,22 )</b>	<b>767.582.243,94</b>	<b>1.249.843.316,93</b>			<b>1.746.464.261,25</b>
<b>FONDOS Y RESERVAS</b>							
Reserva legal	23.273.552,89	0,00	0,00	23.273.552,89			23.273.552,89
<b>TOTAL FONDOS Y RESERVAS</b>	<b>23.273.552,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>23.273.552,89</b>			<b>23.273.552,89</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
**Omar Goye**  
 Contador Público (UNS)  
 C.P.C.E.R.N. T° I F° 537  
 Auditor Externo

  
**Alejandro Pozas**  
 Presidente

  
**Mirta Inés Cárcamo**  
 Tesorera

  
**Laura Alves**  
 Secretario

  
**Renato Ponce**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Marcial Torres**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Ximena Narco Frías**  
 Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula Nº 3.541

**Ejercicio económico Nº 67**  
 Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

**RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS, CON NO ASOCIADOS Y POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA**  
 - comparativo con el ejercicio anterior -

ANEXO III

	Al 30/06/2025				Al 30/06/2024					
	POR LA GESTIÓN COOPERATIVA			AJENOS A LA	POR LA GESTIÓN COOPERATIVA			AJENOS A LA	TOTAL	
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL	GESTIÓN COOP.	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL	GESTIÓN COOP.	TOTAL	
<b>Resultados Ordinarios:</b>										
Ventas Netas de Servicios Prestados (Anexo IV - C.S. I a V y Apéndice VI)	78.730.655.648,52	0,00	78.730.655.648,52	0,00	78.730.655.648,52	54.563.402.826,10	0,00	54.563.402.826,10	0,00	54.563.402.826,10
Costos de Operación de los Servicios Prestados (Anexo IV, V, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(55.105.784.494,16)	0,00	(55.105.784.494,16)	0,00	(55.105.784.494,16)	(43.754.109.573,85)	0,00	(43.754.109.573,85)	0,00	(43.754.109.573,85)
Gastos de Comercialización (Anexo IV, V, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(7.916.541.310,66)	0,00	(7.916.541.310,66)	0,00	(7.916.541.310,66)	(5.585.429.917,52)	0,00	(5.585.429.917,52)	0,00	(5.585.429.917,52)
Gastos de Administración (Anexo IV, V, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(10.012.400.539,20)	0,00	(10.012.400.539,20)	0,00	(10.012.400.539,20)	(9.317.959.109,87)	0,00	(9.317.959.109,87)	0,00	(9.317.959.109,87)
<b>(Pérdida) Operativa</b>	<b>5.695.929.304,50</b>	<b>0,00</b>	<b>5.695.929.304,50</b>	<b>0,00</b>	<b>5.695.929.304,50</b>	<b>(4.094.095.775,14)</b>	<b>0,00</b>	<b>(4.094.095.775,14)</b>	<b>0,00</b>	<b>(4.094.095.775,14)</b>
Ingresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Anexo IV - C.S. I a V y Apéndice VI)	18.178.034.025,54	0,00	18.178.034.025,54	0,00	18.178.034.025,54	47.099.084.743,30	0,00	47.099.084.743,30	0,00	47.099.084.743,30
Egresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Anexo IV, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(22.469.546.996,30)	0,00	(22.469.546.996,30)	0,00	(22.469.546.996,30)	(57.238.646.023,22)	0,00	(57.238.646.023,22)	0,00	(57.238.646.023,22)
Otros Ingresos (Anexo IV - C.S. I a V y Apéndice VI)	1.242.778.556,68	0,00	1.242.778.556,68	0,00	1.242.778.556,68	1.209.977.726,65	0,00	1.209.977.726,65	0,00	1.209.977.726,65
Otros Egresos (Anexo IV, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(23.917.957,77)	0,00	(23.917.957,77)	0,00	(23.917.957,77)	(27.628.669,61)	0,00	(27.628.669,61)	0,00	(27.628.669,61)
<b>(Pérdida) por la Gestión Cooperativa</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>0,00</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>0,00</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>(13.051.307.998,02)</b>	<b>0,00</b>	<b>(13.051.307.998,02)</b>	<b>0,00</b>	<b>(13.051.307.998,02)</b>
Resultados de Inversiones en Entes Relacionados (Nota 5 - Anexo VIII y Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	274.062.604,38	274.062.604,38	0,00	0,00	(262.168.203,47)	0,00	(262.168.203,47)
Resultados Fin. y por Tenencia Activ. Secundarias - Incluye RECPAM (Anexo VIII - C.S. I a V y Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	3.786.573.988,14	3.786.573.988,14	0,00	0,00	9.991.287.658,30	0,00	9.991.287.658,30
Otros Ingresos Actividades Secundarias (Anexo VIII y Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	769.034.359,13	769.034.359,13	0,00	0,00	80.596.816,14	0,00	80.596.816,14
<b>(Pérdida) de las Operaciones Ordinarias</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>0,00</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>4.829.670.951,65</b>	<b>7.452.947.884,30</b>	<b>(13.051.307.998,02)</b>	<b>0,00</b>	<b>(13.051.307.998,02)</b>	<b>9.809.716.270,97</b>	<b>(3.241.591.727,05)</b>
<b>Resultados Extraordinarios:</b>										
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10 - Anexo IV - C.S. I a V y Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.449.207.477,03	0,00	2.449.207.477,03	0,00	2.449.207.477,03
<b>Excedente de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>
<b>(Pérdida) / Excedente del Ejercicio</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>0,00</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>4.829.670.951,65</b>	<b>7.452.947.884,30</b>	<b>(10.602.100.520,99)</b>	<b>0,00</b>	<b>(10.602.100.520,99)</b>	<b>9.809.716.270,97</b>	<b>(792.384.250,02)</b>
Total de Gastos Directos (Anexo IV y VI - C.S. I a V y Apéndice I a V)						(72.981.832.060,25)				(73.772.046.938,18)
Total de Gastos Indirectos (Anexo IV y VI - C.S. I a V y Apéndice I a V)						(22.546.359.237,84)				(42.151.726.355,89)
<b>Total de Gastos Directos e Indirectos</b>						<b>(95.528.191.298,09)</b>				<b>(115.923.773.294,07)</b>

C.S.: Cuadros Seccionales

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 **Omar Goye**  
 Contador Público (UNS)  
 C.P.C.E.R.N. T° I F° 537  
 Auditor Externo

 **Alejandro Pozas**  
 Presidente

 **Mirta Inés Cárcamo**  
 Tesorera

 **Lauja Alves**  
 Secretario

 **Renato Ponce**  
 Comisión Fiscalizadora

 **Marcial Torres**  
 Comisión Fiscalizadora

 **Ximena Nanco Frías**  
 Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula Nº 3.541

**Ejercicio económico Nº 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

ANEXO IV

**RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA DESAGREGADOS POR SECCIÓN**

- comparativo con el ejercicio anterior -

	AL 30/06/2025					AL 30/06/2024						
	ENERGÍA	ALUMBRADO PÚBLICO	SANEAMIENTO	SERVICIOS SOCIALES	REDES AUXILIARES	TOTAL	ENERGÍA	ALUMBRADO PÚBLICO	SANEAMIENTO	SERVICIOS SOCIALES	REDES AUXILIARES	TOTAL
<b>Resultados Ordinarios:</b>												
Ventas Netas de Servicios Prestados (Anexo III - C.S. I a V y Apéndice VI)	64.721.378.662,99	2.126.672.358,50	8.405.104.607,41	2.233.390.026,78	1.244.109.992,84	78.730.655.648,52	42.293.390.083,39	2.208.014.134,38	6.838.075.684,64	1.854.160.994,49	1.369.761.929,20	54.563.402.826,10
Costos de Operación de los Servicios Prestados (Anexo III, V, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(44.032.765.623,83)	(2.472.828.119,24)	(6.023.136.234,61)	(1.138.551.268,04)	(1.438.503.248,44)	(55.105.784.494,16)	(34.128.639.379,34)	(2.265.901.469,93)	(4.962.927.707,89)	(964.469.961,16)	(1.432.171.055,53)	(43.754.109.573,85)
Gastos de Comercialización (Anexo III, V, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(7.102.810.420,50)	(100.634.753,11)	(451.177.098,58)	(77.914.728,99)	(184.004.309,48)	(7.916.541.310,66)	(4.908.150.709,96)	(120.671.042,91)	(318.651.223,93)	(50.313.593,00)	(187.643.347,72)	(5.585.429.917,52)
Gastos de Administración (Anexo III, V, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(7.512.400.211,19)	(331.016.413,15)	(1.349.249.260,61)	(178.767.797,90)	(640.966.856,35)	(10.012.400.539,20)	(6.802.899.804,90)	(519.192.147,04)	(1.272.221.669,42)	(175.326.478,31)	(548.319.010,20)	(9.317.959.109,87)
<b>(Pérdida) / Excedente Operativo</b>	<b>6.073.402.407,47</b>	<b>(777.806.927,00)</b>	<b>581.542.013,61</b>	<b>838.156.231,85</b>	<b>(1.019.364.421,43)</b>	<b>5.695.929.304,50</b>	<b>(3.546.299.810,81)</b>	<b>(697.750.525,50)</b>	<b>284.275.083,40</b>	<b>664.050.962,02</b>	<b>(798.371.484,25)</b>	<b>(4.094.095.775,14)</b>
Ingresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Anexo III - C.S. I a V y Apéndice I a V)	14.475.678.342,56	1.078.636.965,76	1.628.706.990,67	202.400.169,85	792.611.556,70	18.178.034.025,54	35.929.395.000,34	3.334.850.183,11	4.529.477.382,01	575.503.527,44	2.729.858.650,40	47.099.084.743,30
Egresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Anexo III, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(17.014.306.455,97)	(1.028.879.021,91)	(2.882.927.168,62)	(562.053.476,32)	(981.380.873,48)	(22.469.546.996,30)	(42.129.128.434,88)	(3.743.086.093,92)	(7.417.855.433,84)	(1.520.214.395,76)	(2.428.361.664,82)	(57.238.646.023,22)
Otros Ingresos (Anexo III - C.S. I a V y Apéndice VI)	96.935.794,92	627.595.704,22	50.453.751,16	10.252.570,90	457.540.735,48	1.242.778.556,68	143.563.298,93	659.979.446,63	4.064.804,26	2.440.128,49	399.930.048,34	1.209.977.726,65
Otros Egresos (Anexo III, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)	(22.636.966,03)	0,00	(1.280.991,74)	0,00	0,00	(23.917.957,77)	(27.628.669,61)	0,00	0,00	0,00	0,00	(27.628.669,61)
<b>(Pérdida) / Excedente por la Gestión Cooperativa</b>	<b>3.609.073.122,95</b>	<b>(100.453.278,93)</b>	<b>(623.505.404,92)</b>	<b>488.755.496,28</b>	<b>(750.593.002,73)</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>(9.630.098.616,03)</b>	<b>(446.006.989,68)</b>	<b>(2.600.038.164,17)</b>	<b>(278.219.777,81)</b>	<b>(96.944.450,33)</b>	<b>(13.051.307.998,02)</b>
<b>Resultados Extraordinarios:</b>												
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10 - Anexo III - C.S. I a V y Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.449.207.477,03	0,00	0,00	0,00	0,00	2.449.207.477,03
<b>Excedente de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>
<b>(Pérdida) / Excedente del Ejercicio</b>	<b>3.609.073.122,95</b>	<b>(100.453.278,93)</b>	<b>(623.505.404,92)</b>	<b>488.755.496,28</b>	<b>(750.593.002,73)</b>	<b>2.623.276.932,65</b>	<b>(7.180.891.139,00)</b>	<b>(446.006.989,68)</b>	<b>(2.600.038.164,17)</b>	<b>(278.219.777,81)</b>	<b>(96.944.450,33)</b>	<b>(10.602.100.520,99)</b>
<b>Total de Gastos Directos (Anexo III y VI - C.S. I a V y Apéndice I a V)</b>	<b>(58.971.127.340,78)</b>	<b>(2.799.668.069,89)</b>	<b>(7.684.975.577,07)</b>	<b>(1.411.881.913,55)</b>	<b>(2.114.179.158,96)</b>	<b>(72.981.832.060,25)</b>	<b>(57.985.106.029,72)</b>	<b>(3.467.921.471,01)</b>	<b>(8.167.756.022,91)</b>	<b>(1.650.695.773,42)</b>	<b>(2.500.567.641,12)</b>	<b>(73.772.046.938,18)</b>
<b>Total de Gastos Indirectos (Anexo III y VI - C.S. I a V y Apéndice I a V)</b>	<b>(16.713.792.336,74)</b>	<b>(1.133.690.237,52)</b>	<b>(3.022.795.177,09)</b>	<b>(545.405.357,70)</b>	<b>(1.130.676.128,79)</b>	<b>(22.546.359.237,84)</b>	<b>(30.011.340.968,97)</b>	<b>(3.180.929.282,79)</b>	<b>(5.803.900.012,17)</b>	<b>(1.059.628.654,81)</b>	<b>(2.095.927.437,15)</b>	<b>(42.151.726.355,89)</b>
<b>Total de Gastos Directos e Indirectos</b>	<b>(75.684.919.677,52)</b>	<b>(3.933.358.307,41)</b>	<b>(10.707.770.754,16)</b>	<b>(1.957.287.271,25)</b>	<b>(3.244.855.287,75)</b>	<b>(95.528.191.298,09)</b>	<b>(87.996.446.998,69)</b>	<b>(6.648.850.753,80)</b>	<b>(13.971.656.035,08)</b>	<b>(2.710.324.428,23)</b>	<b>(4.596.495.078,27)</b>	<b>(115.923.773.294,07)</b>

C.S.: Cuadros Seccionales

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 **Omar Goye**  
 Contador Público (LNS)  
 C.P.C.E.R.N. T° 1 F° 537  
 Auditor Externo

 **Alejandro Pozas**  
 Presidente

 **Mirta Inés Cárcamo**  
 Tesorera

 **Lauja Alves**  
 Secretario

 **Renato Polanco**  
 Comisión Fiscalizadora

 **Marcial Torres**  
 Comisión Fiscalizadora

 **Ximena Nanco Frías**  
 Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula Nº 3.541  
**Ejercicio económico Nº 67**  
 Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

ANEXO V

**GASTOS OPERATIVOS DESAGREGADOS POR SU NATURALEZA**  
 - comparativo con el ejercicio anterior -

CONCEPTO (ANEXO III, IV y VI - C.S. I a V y Apéndice I a V)	Al 30/06/2025				Al 30/06/2024			
	GASTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	TOTAL	GASTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	TOTAL
Alquileres	179.288.572,59	50.000,00	11.438.272,96	190.776.845,55	76.684.922,04	0,00	10.963.984,12	87.648.906,16
Amortizaciones	2.223.522.751,45	371.754.291,89	314.035.179,33	2.909.312.222,67	2.429.859.314,86	225.764.049,68	386.969.910,52	3.042.593.275,06
Amortizaciones Intangibles	7.258,03	0,00	13.950,03	21.208,06	10.119,16	0,00	9.550,32	19.669,48
Cánones por Concesiones	0,00	0,00	1.658.844.323,90	1.658.844.323,90	0,00	0,00	1.078.967.557,85	1.078.967.557,85
Compra de Energía	34.348.098.336,31	0,00	0,00	34.348.098.336,31	25.286.538.712,42	0,00	0,00	25.286.538.712,42
Colaboraciones, RRPP, RSE, Asociación	0,00	0,00	117.847.462,67	117.847.462,67	0,00	0,00	65.498.062,32	65.498.062,32
Comunicaciones	0,00	0,00	72.589.077,22	72.589.077,22	0,00	0,00	31.121.650,59	31.121.650,59
Correo	50.520,76	111.099.651,31	666.631,27	111.816.803,34	15.343,10	44.718.169,76	391.864,61	45.125.377,47
Deudores Incobrables	0,00	752.177.475,29	0,00	752.177.475,29	0,00	36.491.990,51	0,00	36.491.990,51
Energía Consumida	1.391.952.113,05	776.545,40	32.065.778,38	1.424.794.436,83	1.156.620.254,37	845.657,22	19.168.862,08	1.176.634.773,67
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	805.756.400,46	7.982.006,29	813.738.406,75	0,00	495.952.078,77	7.372.900,39	503.324.979,16
Honorarios Profesionales y Contratados	101.539.034,12	0,00	255.001.821,46	356.540.855,58	65.297.930,18	0,00	139.928.350,33	205.226.280,51
Insumos Operación y Conexiones	871.071.054,23	171.628.680,98	6.044.013,44	1.048.743.748,65	863.742.779,65	235.305.395,65	4.996.498,24	1.104.044.673,54
Limpieza	108.711.744,59	2.605.929,91	55.150.280,82	166.467.955,32	103.544.166,59	2.249.490,06	51.006.926,15	156.800.582,80
Mantenimiento Bienes de Uso	1.231.115.735,61	18.285.869,14	52.501.058,09	1.301.902.662,84	985.763.347,70	16.028.522,39	30.107.136,41	1.031.899.006,50
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	39.647.280,33	85.682,38	40.895.646,18	80.628.608,89	27.048.983,12	0,00	27.475.844,94	54.524.828,06
Movilidad y Gastos de Viaje	1.498.458,82	31.421,86	20.609.762,57	22.139.643,25	3.196.311,95	19.262,76	4.329.135,57	7.544.710,28
Papelaría y Útiles de Oficina	91.999.077,25	93.377.661,67	64.060.040,83	249.436.779,75	74.346.524,87	96.255.803,99	55.444.597,76	226.046.926,62
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	223.552.131,71	23.050.842,78	79.891.432,74	326.494.407,23	209.453.366,84	32.075.817,87	49.946.748,13	291.475.932,84
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	115.477.904,54	0,00	0,00	115.477.904,54	114.230.204,99	6.075.624,81	1.097.515.199,75	1.217.821.029,55
Remuneraciones y Cargas Sociales	11.454.873.999,86	3.056.515.533,20	5.659.954.911,89	20.171.344.444,95	9.896.794.625,16	2.763.003.298,10	5.014.748.195,49	17.674.546.118,75
Retribución y Obra Social Consejeros	0,00	0,00	723.365.517,98	723.365.517,98	0,00	0,00	586.406.063,18	586.406.063,18
Seguridad y transporte de valores	432.652.170,99	9.129.345,91	1.793.911,30	443.575.428,20	423.893.173,47	7.267.515,44	1.895.524,57	433.056.213,48
Seguros	29.942.003,08	1.185.534,03	6.626.039,74	37.753.576,85	20.504.797,90	439.738,19	7.758.196,25	28.702.732,34
Servicios para Operación y Conexiones	1.195.137.687,68	28.509.561,91	103.609.385,32	1.327.256.634,91	919.117.102,18	20.217.420,30	108.492.596,17	1.047.827.118,65
Tasas e Impuestos	970.224.592,15	1.677.367.815,07	635.210.721,53	3.282.803.128,75	1.049.044.921,91	1.097.949.538,83	492.469.807,02	2.639.464.267,76
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	95.422.067,01	17.390.155,91	92.203.313,26	205.015.536,18	48.402.671,39	7.717.190,61	44.973.947,11	101.093.809,11
Tomaestado y Distribución de facturas	0,00	775.762.911,56	0,00	775.762.911,56	0,00	497.053.352,58	0,00	497.053.352,58
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>55.105.784.494,16</b>	<b>7.916.541.310,66</b>	<b>10.012.400.539,20</b>	<b>73.034.726.344,02</b>	<b>43.754.109.573,85</b>	<b>5.585.429.917,52</b>	<b>9.317.959.109,87</b>	<b>58.657.498.601,24</b>

C.S.: Cuadros Seccionales

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

						
Omar Goye Contador Público (UNS) C.P.C.ERN. T° I P° 537 Auditor Externo	Alejandro Pozas Presidente	Mirta Inés Cárcamo Tesorera	Laura Alves Secretario	Renato Ponce Comisión Fiscalizadora	Marcial Torres Comisión Fiscalizadora	Ximena Nanco Frías Comisión Fiscalizadora

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.

Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Rio Negro

Matrícula Nº 3.541

Ejercicio económico Nº 67

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

ANEXO VI

RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA DESAGREGADOS EN DIRECTOS E INDIRECTOS

-comparativo con el ejercicio anterior-

	A1 30/06/2025			A1 30/06/2024		
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL
<b>Costos de Operación de los Servicios Prestados (Anexo III, IV, V y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)</b>						
Alquileres	179.288.572,59	0,00	179.288.572,59	76.684.922,04	0,00	76.684.922,04
Amortizaciones	2.223.522.751,45	0,00	2.223.522.751,45	2.429.859.314,86	0,00	2.429.859.314,86
Amortizaciones Intangibles	7.258,03	0,00	7.258,03	10.119,16	0,00	10.119,16
Compra de Energía	34.348.098.336,31	0,00	34.348.098.336,31	25.286.538.712,42	0,00	25.286.538.712,42
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correo	50.520,76	0,00	50.520,76	15.343,10	0,00	15.343,10
Energía Consumida	1.391.952.113,05	0,00	1.391.952.113,05	1.156.620.254,37	0,00	1.156.620.254,37
Honorarios Profesionales y Contratados	101.539.034,12	0,00	101.539.034,12	65.297.930,18	0,00	65.297.930,18
Insumos Operación y Conexiones	871.071.054,23	0,00	871.071.054,23	863.742.779,65	0,00	863.742.779,65
Limpieza	108.711.744,59	0,00	108.711.744,59	103.544.166,59	0,00	103.544.166,59
Mantenimiento Bienes de Uso	1.231.115.735,61	0,00	1.231.115.735,61	985.763.347,70	0,00	985.763.347,70
Medicina Laboral, Seguridad e Higiene	39.647.280,33	0,00	39.647.280,33	27.048.983,12	0,00	27.048.983,12
Movilidad y Gastos de Viaje	1.498.458,82	0,00	1.498.458,82	3.196.311,95	0,00	3.196.311,95
Papelaría y Útiles de Oficina	91.999.077,25	0,00	91.999.077,25	74.346.524,87	0,00	74.346.524,87
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	223.552.131,71	0,00	223.552.131,71	209.453.366,84	0,00	209.453.366,84
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	115.477.904,54	0,00	115.477.904,54	114.230.204,99	0,00	114.230.204,99
Remuneraciones y Cargas Sociales	11.454.873.999,86	0,00	11.454.873.999,86	9.896.794.625,16	0,00	9.896.794.625,16
Seguridad y Transporte de Valores	432.652.170,99	0,00	432.652.170,99	423.893.173,47	0,00	423.893.173,47
Seguros	29.942.003,08	0,00	29.942.003,08	20.504.797,90	0,00	20.504.797,90
Servicios para Operación y Conexiones	1.195.137.687,68	0,00	1.195.137.687,68	919.117.102,18	0,00	919.117.102,18
Tasas e Impuestos	970.224.592,15	0,00	970.224.592,15	1.049.044.921,91	0,00	1.049.044.921,91
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	95.422.067,01	0,00	95.422.067,01	48.402.671,39	0,00	48.402.671,39
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>55.105.784.494,16</b>	<b>0,00</b>	<b>55.105.784.494,16</b>	<b>43.754.109.573,85</b>	<b>0,00</b>	<b>43.754.109.573,85</b>
<b>Gastos de Comercialización (Anexo III, IV, V y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)</b>						
Alquileres	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones	357.761.209,17	13.993.082,72	371.754.291,89	201.980.025,50	23.784.024,18	225.764.049,68
Correo	373.799,85	110.725.851,46	111.099.651,31	386.517,81	44.331.651,95	44.718.169,76
Deudores Incobrables	752.177.475,29	0,00	752.177.475,29	36.491.990,51	0,00	36.491.990,51
Energía Consumida	776.545,40	0,00	776.545,40	845.657,22	0,00	845.657,22
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	805.756.400,46	805.756.400,46	0,00	495.952.078,77	495.952.078,77
Insumos Operación y Conexiones	171.628.680,98	0,00	171.628.680,98	235.305.395,65	0,00	235.305.395,65
Limpieza	2.605.929,91	0,00	2.605.929,91	2.249.490,06	0,00	2.249.490,06
Mantenimiento Bienes de Uso	17.459.257,81	826.611,33	18.285.869,14	16.028.522,39	0,00	16.028.522,39
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	85.682,38	0,00	85.682,38	0,00	0,00	0,00
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	31.421,86	31.421,86	0,00	19.262,76	19.262,76
Papelaría y Útiles de Oficina	32.041.074,72	61.336.586,95	93.377.661,67	27.352.123,71	68.903.680,28	96.255.803,99
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	16.819.656,89	6.231.185,89	23.050.842,78	13.455.558,38	18.620.259,49	32.075.817,87
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	6.075.624,81	0,00	6.075.624,81
Remuneraciones y Cargas Sociales	1.778.266.910,60	1.278.248.622,60	3.056.515.533,20	1.558.174.309,08	1.204.828.989,02	2.763.003.298,10
Seguridad y transporte de valores	3.250.082,56	5.879.263,35	9.129.345,91	3.285.447,69	3.982.067,75	7.267.515,44
Seguros	1.185.534,03	0,00	1.185.534,03	439.738,19	0,00	439.738,19
Servicios para Operación y Conexiones	9.384.438,77	19.125.123,14	28.509.561,91	3.803.020,20	16.414.400,10	20.217.420,30
Tasas e Impuestos	1.677.367.815,07	0,00	1.677.367.815,07	1.097.949.538,83	0,00	1.097.949.538,83
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	14.711.979,21	2.678.176,70	17.390.155,91	6.274.961,40	1.442.229,21	7.717.190,61
Tomaestado y Distribución de facturas	492.137.591,70	283.625.319,86	775.762.911,56	308.120.034,19	188.933.318,39	497.053.352,58
<b>Total Gastos de Comercialización</b>	<b>5.328.033.664,34</b>	<b>2.588.507.646,32</b>	<b>7.916.541.310,66</b>	<b>3.518.217.955,62</b>	<b>2.067.211.961,90</b>	<b>5.585.429.917,52</b>
<b>Gastos de Administración (Anexo III, IV, V y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)</b>						
Alquileres	0,00	11.438.272,96	11.438.272,96	0,00	10.963.984,12	10.963.984,12
Amortizaciones	6.207.700,00	307.827.479,33	314.035.179,33	6.481.474,60	380.488.435,92	386.969.910,52
Amortizaciones Intangibles	0,00	13.950,03	13.950,03	0,00	9.550,32	9.550,32
Cánones por Concesiones	1.658.844.323,90	0,00	1.658.844.323,90	1.078.967.557,85	0,00	1.078.967.557,85
Colaboraciones, RRRP, RSE, Asociación	2.952.583,76	114.894.578,91	117.847.462,67	932.152,36	64.565.909,96	65.498.062,32
Comunicaciones	0,00	72.589.077,22	72.589.077,22	0,00	31.121.650,59	31.121.650,59
Correo	0,00	666.631,27	666.631,27	0,00	391.864,61	391.864,61
Energía Consumida	0,00	32.065.778,38	32.065.778,38	0,00	19.168.862,08	19.168.862,08
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	7.982.006,29	7.982.006,29	0,00	7.372.900,39	7.372.900,39
Honorarios Profesionales y Contratados	0,00	255.001.821,46	255.001.821,46	1.695.462,95	138.232.887,38	139.928.350,33
Insumos Operación y Conexiones	626.082,76	5.417.930,68	6.044.013,44	466.511,69	4.529.986,55	4.996.498,24
Limpieza	0,00	55.150.280,82	55.150.280,82	0,00	51.006.926,15	51.006.926,15
Mantenimiento Bienes de Uso	401.518,83	52.099.539,26	52.501.058,09	623.401,01	29.483.735,40	30.107.136,41
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	0,00	40.895.646,18	40.895.646,18	0,00	27.475.844,94	27.475.844,94
Movilidad y Gastos de Viaje	1.023.636,45	19.586.126,12	20.609.762,57	1.385.899,55	2.943.236,02	4.329.135,57
Papelaría y Útiles de Oficina	5.055.521,77	59.004.519,06	64.060.040,83	4.809.841,30	50.634.756,46	55.444.597,76
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	8.388.028,07	71.503.404,67	79.891.432,74	5.328.147,22	44.618.600,91	49.946.748,13
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	1.097.515.199,75	1.097.515.199,75
Remuneraciones y Cargas Sociales	1.064.261.158,61	4.595.693.753,28	5.659.954.911,89	776.381.476,40	4.238.366.719,09	5.014.748.195,49
Retrribución y Obra Social Consejeros	0,00	723.365.517,98	723.365.517,98	0,00	586.406.063,18	586.406.063,18
Seguridad y transporte de valores	0,00	1.793.911,30	1.793.911,30	0,00	1.895.524,57	1.895.524,57
Seguros	51.273,64	6.574.766,10	6.626.039,74	21.174,26	7.737.021,99	7.758.196,25
Servicios para Operación y Conexiones	1.039.219,40	102.570.165,92	103.609.385,32	1.114.239,06	107.378.357,11	108.492.596,17
Tasas e Impuestos	1.454.950,88	633.755.770,65	635.210.721,53	1.294.137,48	491.175.669,54	492.469.807,02
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	3.419.532,90	88.783.780,36	92.203.313,26	1.508.295,47	43.465.651,64	44.973.947,11
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>2.753.725.830,97</b>	<b>7.258.674.708,23</b>	<b>10.012.400.539,20</b>	<b>1.881.009.771,20</b>	<b>7.436.949.338,67</b>	<b>9.317.959.109,87</b>
<b>Resultados Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM (Anexo III, IV y VII y Apéndice I a V)</b>						
Intereses Perdidos	19.267.978,05	980.403.246,71	999.671.224,76	206.878.646,52	696.083.031,84	902.961.678,36
Resultado por Tenencia Bienes de Cambio (Incluye RECPAM) (Anexo VII y Apéndice I a V)	9.751.102.134,96	11.718.773.636,58	21.469.875.771,54	24.384.202.321,38	31.951.482.023,48	56.335.684.344,86
<b>Total Resultados Financieros y por Tenencia</b>	<b>9.770.370.113,01</b>	<b>12.699.176.883,29</b>	<b>22.469.546.996,30</b>	<b>24.591.080.967,90</b>	<b>32.647.565.055,32</b>	<b>57.238.646.023,22</b>
<b>Otros Egresos (Anexo III, IV, VI y VII - C.S. I a V y Apéndice I a V)</b>						
Costo Venta Materiales	23.917.957,77	0,00	23.917.957,77	27.628.669,61	0,00	27.628.669,61
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>23.917.957,77</b>	<b>0,00</b>	<b>23.917.957,77</b>	<b>27.628.669,61</b>	<b>0,00</b>	<b>27.628.669,61</b>
<b>Total Gtos Directos e Ind. y Rdos. Fin. y por Tenencia</b>	<b>72.981.832.060,25</b>	<b>22.546.359.237,84</b>	<b>95.528.191.298,09</b>	<b>73.772.046.938,18</b>	<b>42.151.726.355,89</b>	<b>115.923.773.294,07</b>

C.S.: Cuadros Seccionales

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

Omar Goye  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T.º F.º 837  
A. Udutor Elterno

Alejandro Pozas  
Presidente

Mirta Inés Cárcamo  
Tesorera

Laura Alves  
Secretario

Renato Prince  
Comisión Fiscalizadora

Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora

Ximena Neco Frías  
Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula Nº 3.541  
 Ejercicio económico Nº 67  
 Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

ANEXO VII

**BASES DE DISTRIBUCIÓN DE COSTOS INDIRECTOS EN LAS SECCIONES**

RUBRO (Anexo V - C.S. I a V y Apéndice I a V)	BASES DISTRIBUCIÓN	ENERGÍA %	ALUMBRADO PÚBLICO %	SANEAMIENTO %	SERVICIOS SOCIALES %	REDES AUXILIARES %
<b>Gastos de Comercialización</b>						
Alquileres	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Amortizaciones	Valor Residual Bs Uso	63,33%	12,14%	11,89%	0,11%	12,53%
Correo	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Deudores Incobrables	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Energía Consumida	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Gastos Bancarios y por Cobranza	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Insumos Operación y Conexiones	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Limpieza	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Mantenimiento Bienes de Uso	Valor Residual Bs Uso	63,33%	12,14%	11,89%	0,11%	12,53%
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Movilidad y Gastos de Viaje	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Papelaría y Útiles de Oficina	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Remuneraciones y Cargas Sociales	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Seguridad y transporte de valores	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Seguros	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Servicios para Operación y Conexiones	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Tasas e Impuestos	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Tomaestado y Distribución de facturas	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
<b>Gastos de Administración</b>						
Alquileres	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Amortizaciones	Valor Residual Bs Uso	63,33%	12,14%	11,89%	0,11%	12,53%
Amortizaciones Intangibles	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Cánones por Concesiones	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Colaboraciones, RRPP, RSE, Asociación	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Comunicaciones	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Correo	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Energía Consumida	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Gastos Bancarios y por Cobranza	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Honorarios Profesionales y Contratados	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Insumos Operación y Conexiones	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Limpieza	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Mantenimiento Bienes de Uso	Valor Residual Bs Uso	63,33%	12,14%	11,89%	0,11%	12,53%
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Movilidad y Gastos de Viaje	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Papelaría y Útiles de Oficina	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Remuneraciones y Cargas Sociales	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Retribución y Obra Social Consejeros	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Seguridad y transporte de valores	Ingresos Totales	80,95%	3,87%	10,19%	2,47%	2,52%
Seguros	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Servicios para Operación y Conexiones	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Tasas e Impuestos	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	Cantidad Personal	60,18%	2,26%	26,24%	4,98%	6,34%
<b>Egresos Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)</b>						
Intereses Perdidos	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Recpam	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Resultado por Tenencia Bienes de Cambio	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
<b>Otros Egresos</b>						
Costo Venta Materiales	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
Diferencia de Cambio	Polinómica Promedio (1)	71,32%	5,53%	14,71%	2,37%	6,07%
C.S.: Cuadros Seccionales						

(1) Polinómica: Ingresos Totales Servicio, Gastos Totales Servicio, Cantidad Personal Servicio, Valor Residual Bienes de Uso Servicio  
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 **Omar Goye**  
 Contador Público (UNS)  
 C.P.C.E.R.N. T° 14° 537  
 Auditor Externo

 **Alejandro Pozas**  
 Presidente

 **Mirta Inés Carcamo**  
 Tesorera

 **Laura Añiva**  
 Secretario

 **Renato Porfiro**  
 Comisión Fiscalizadora

 **Marcial Torres**  
 Comisión Fiscalizadora

 **Ximena Nahco Prias**  
 Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula N° 3.541

**Ejercicio económico N° 67**

**Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea**








**ANEXO VIII**

**RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA**

- comparativo con el ejercicio anterior -

CONCEPTO	<u>Al 30/06/2025</u>	<u>Al 30/06/2024</u>
<b>Resultados Ordinarios</b>		
Resultado de Inversiones en Entes Relacionados:		
Resultados Participación Sociedades Vinculadas (Nota 5 - Apéndice VI)	274.062.604,38	(262.168.203,47)
<b>Total Resultados de Inversiones en Entes Relacionados</b>	<b>274.062.604,38</b>	<b>(262.168.203,47)</b>
Resultados Financieros y por Tenencia:		
Intereses Ganados por Colocaciones Financieras (Apéndice VI)	762.320.988,12	1.143.742.181,57
Resultado por Tenencia Bienes de Cambio (Apéndice VI)	3.738.148,24	34.169.184,41
RECPAM (Apéndice VI)	3.020.514.851,78	8.813.376.292,32
<b>Total Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)</b>	<b>3.786.573.988,14</b>	<b>9.991.287.658,30</b>
Otros Ingresos por Actividades Secundarias:		
Ingresos por Alquileres Instalaciones (Apéndice VI)	5.764.572,37	8.996.439,06
Ingresos por Recupero de Gastos (Apéndice VI)	0,00	497.978,41
Recupero Previsiones y Provisiones (Apéndice VI)	615.263.715,47	20.550.855,14
Comisiones por Cobranzas y Ventas a Terceros (Apéndice VI)	76.989.055,71	39.270.341,57
Resultado por Venta de Bienes de Uso (Apéndice VI)	68.520.160,82	6.592.197,90
Otros Ingresos Ordinarios (Apéndice VI)	2.496.854,76	4.689.004,06
<b>TOTAL OTROS INGRESOS ACTIVIDADES SECUNDARIAS</b>	<b>769.034.359,13</b>	<b>80.596.816,14</b>
<b>TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS</b>	<b>4.829.670.951,65</b>	<b>9.809.716.270,97</b>
<b>TOTAL RESULTADO POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA</b>	<b>4.829.670.951,65</b>	<b>9.809.716.270,97</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 <b>Omar Goye</b> Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° I F° 537 Auditor Externo	 <b>Alejandro Rozas</b> Presidente	 <b>Mirta Inés Carcamo</b> Tesrera	 <b>Laura Alves</b> Secretario
 <b>Rerato Porco</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Marcial Torres</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Ximena Nanco Frias</b> Comisión Fiscalizadora	

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O' Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula Nº 3.541  
**Ejercicio económico Nº 67**  
 Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

**ANEXO IX**

**DERECHOS Y OBLIGACIONES MONETARIAS**

RUBROS	Vencido	TRIMESTRE				TOTAL CORRIENTE	AÑOS			TOTAL NO CORRIENTE	TOTAL GENERAL	Observaciones
		I	II	III	IV		2	3	4 y SUBSIGUIENTES			
<b>ACTIVO</b>												
<b>Inversiones</b>												
Fondos comunes de inversión		5.486.432.787,94				5.486.432.787,94				0,00	5.486.432.787,94	
Cuotas sociales						0,00			6.745,00	6.745,00	6.745,00	
Sociedades controladas						0,00			1.231.097.531,98	1.231.097.531,98	1.231.097.531,98	
<b>TOTAL</b>	0,00	5.486.432.787,94	0,00	0,00	0,00	5.486.432.787,94	0,00	0,00	1.231.104.276,98	1.231.104.276,98	6.717.537.064,92	
<b>Créditos</b>												
Socios consumidores	3.533.430.692,16	7.422.324.122,23	62.517.963,00	62.517.963,00	62.517.963,00	11.143.308.703,39				0,00	11.143.308.703,39	
Cuotas sociales financiadas	154.546,87					154.546,87				0,00	154.546,87	
Socio Consumidor MSCB	1.157.548.036,59					1.157.548.036,59				0,00	1.157.548.036,59	
Financiación Obras por Servicios	440.596.251,84					440.596.251,84				0,00	440.596.251,84	
Anticipos clientes a futuros consumos	(1.631.839,53)					(1.631.839,53)				0,00	(1.631.839,53)	
SICEL a cobrar	23.766.199,05					23.766.199,05				0,00	23.766.199,05	
SICEL a rendir	(23.766.199,05)					(23.766.199,05)				0,00	(23.766.199,05)	
Subsidios EPRE	646.415.366,22	16.766.069,29				663.181.435,51				0,00	663.181.435,51	
Secretaría Estado Energía Nacional	0,00					0,00				0,00	0,00	
Subsidio Usuarios Electro	5.420.374,00					5.420.374,00				0,00	5.420.374,00	
Previsión deudores incobrables	(1.160.667.257,41)					(1.160.667.257,41)				0,00	(1.160.667.257,41)	
Por servicios a Sociedades Vinculadas						0,00	309.480,33			309.480,33	309.480,33	
<b>TOTAL</b>	4.621.266.170,74	7.439.090.191,52	62.517.963,00	62.517.963,00	62.517.963,00	12.247.910.251,26	309.480,33	0,00	0,00	309.480,33	12.248.219.731,59	
<b>Créditos Fiscales</b>												
AFIP - DGI Imp. Crédito/Débito Computable		17.851.613,52	209.664.210,60			227.515.824,12				0,00	227.515.824,12	
AFIP - DGI Anticipos Fdo.Educ.Coop.			41.653.764,88			41.653.764,88				0,00	41.653.764,88	
AFIP - Percepción R.G. 4815 y 5272			3.244.709,63			3.244.709,63				0,00	3.244.709,63	
<b>TOTAL</b>	0,00	17.851.613,52	254.562.685,11	0,00	0,00	272.414.298,63	0,00	0,00	0,00	0,00	272.414.298,63	
<b>Otros Créditos</b>												
Adelantos al personal	443.300,00	21.573.638,03	757.189,31	141.285,29		22.915.412,63				0,00	22.915.412,63	
Anticipos a rendir		1.469.000,00				1.469.000,00				0,00	1.469.000,00	
Deudores varios	2.123.912,44	6.586.079,86	1.250.000,00			9.959.992,30				0,00	9.959.992,30	
Angostura Video Cable S.A.	74.530.941,73	20.373.802,21				94.904.743,94				0,00	94.904.743,94	
Contribución infraestructura	18.751,66					18.751,66				0,00	18.751,66	
Fideicomiso infraestructura	11.219.595,39					11.219.595,39				0,00	11.219.595,39	
Otros Créditos Sociedades Vinculadas						0,00	11.073.432,84			11.073.432,84	11.073.432,84	
Mutuos Sociedades Vinculadas						0,00	1.987.781,67			1.987.781,67	1.987.781,67	
Depósitos en garantía						0,00	7.576,27			7.576,27	7.576,27	
<b>TOTAL</b>	88.336.501,22	50.002.520,10	2.007.189,31	141.285,29	0,00	140.487.495,92	13.068.790,78	0,00	0,00	13.068.790,78	153.556.286,70	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	4.709.602.671,96	12.993.377.113,08	319.087.837,42	62.659.248,29	62.517.963,00	18.147.244.833,75	13.378.271,11	0,00	1.231.104.276,98	1.244.482.548,09	19.391.727.381,84	
<b>PASIVOS</b>												
<b>Deudas Comerciales</b>												
Proveedores	846.288,14	3.816.379.864,56				3.817.226.152,70				0,00	3.817.226.152,70	
SICEL a pagar		61.547.104,50				61.547.104,50				0,00	61.547.104,50	
Obligaciones a pagar	5.000,00					5.000,00				0,00	5.000,00	
Libranzas a pagar		130.678.426,36				130.678.426,36				0,00	130.678.426,36	
Transferencias a pagar		2.587.977,08				2.587.977,08				0,00	2.587.977,08	
Gastos del ejercicio vencido		3.191.374.454,11				3.191.374.454,11				0,00	3.191.374.454,11	
<b>TOTAL</b>	851.288,14	7.202.567.826,61	0,00	0,00	0,00	7.203.419.114,75	0,00	0,00	0,00	0,00	7.203.419.114,75	

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

						
Omar Goye Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° I° 537 Auditor Externo	Alejandro Pozas Presidente	Mirta Inés Cárcamo Tesorera	Laura Alves Secretario	Renato Porco Comisión Fiscalizadora	Marcial Torres Comisión Fiscalizadora	Ximena Blanco Frías Comisión Fiscalizadora

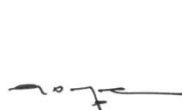
**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula Nº 3.541  
**Ejercicio económico Nº 67**  
 Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

**ANEXO IX**

**DERECHOS Y OBLIGACIONES MONETARIAS (continuación)**

RUBROS	Vencido	TRIMESTRE				TOTAL CORRIENTE	AÑOS			TOTAL NO CORRIENTE	TOTAL GENERAL	Observaciones
		I	II	III	IV		2	3	4 y SUBSIGUIENTES			
<b>Deudas Financieras</b>												
Deudas con otras entidades - INAES		365.977,42	0,00	0,00	0,00	365.977,42				0,00	365.977,42	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>365.977,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>365.977,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>365.977,42</b>	
<b>Deudas Sociales y Previsionales</b>												
Cargas sociales a pagar		1.178.565.063,45				1.178.565.063,45				0,00	1.178.565.063,45	
Sueldos a pagar		1.180.468.561,85				1.180.468.561,85				0,00	1.180.468.561,85	
Provisión BAE				1.314.761.400,00		1.314.761.400,00				0,00	1.314.761.400,00	
Embargos sobre remuneraciones		13.087.193,41				13.087.193,41				0,00	13.087.193,41	
Convenio FACE-FATLYF		144.686.961,79				144.686.961,79				0,00	144.686.961,79	
AFIP - DGI Plan de pagos previsional		509.677.908,34	68.848.949,54	24.682.588,11		603.209.445,99				0,00	603.209.445,99	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>3.026.485.688,84</b>	<b>68.848.949,54</b>	<b>1.339.443.988,11</b>	<b>0,00</b>	<b>4.434.778.626,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.434.778.626,49</b>	
<b>Deudas Fiscales</b>												
AFIP - DGI Impuesto al Valor Agregado		394.997.768,21				394.997.768,21				0,00	394.997.768,21	
AFIP - DGI Retenciones a depositar		121.810.115,16				121.810.115,16				0,00	121.810.115,16	
AFIP - Percepciones a depositar		16.805.783,99				16.805.783,99				0,00	16.805.783,99	
AFIP - Fondo Educ. Cooperativo	468.242,37					468.242,37				0,00	468.242,37	
AFIP - DGI Plan de pagos impositivos		102.113.779,83	113.971.820,64	40.859.294,49		256.944.894,96				0,00	256.944.894,96	
ART RN - Retenciones Impuesto Sellos		766.193,64				766.193,64				0,00	766.193,64	
Tasa de fiscalización - EPRE		402.757.431,00	134.252.482,00			537.009.913,00				0,00	537.009.913,00	
MSCB	621.745.617,44	296.783.236,37				918.528.853,81				0,00	918.528.853,81	
<b>TOTAL</b>	<b>622.213.859,81</b>	<b>1.336.034.308,20</b>	<b>248.224.302,64</b>	<b>40.859.294,49</b>	<b>0,00</b>	<b>2.247.331.765,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.247.331.765,14</b>	
<b>Otras Deudas</b>												
SIMBOV		151.588.333,18				151.588.333,18				0,00	151.588.333,18	
Acreedores Varios		71.589.363,76				71.589.363,76				0,00	71.589.363,76	
Aportes a integrar	99.099,11					99.099,11				0,00	99.099,11	
Depósitos en garantía	54.973,30					54.973,30				0,00	54.973,30	
Derechos de uso cobrados adelantado AMX						0,00				0,00	0,00	
Régimen social de saneamiento - Ley 3.928						0,00	593.196.038,53			593.196.038,53	593.196.038,53	
<b>TOTAL</b>	<b>154.072,41</b>	<b>223.177.696,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>223.331.769,35</b>	<b>593.196.038,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>593.196.038,53</b>	<b>816.527.807,88</b>	
<b>Previsiones</b>												
Previsión reclamos judiciales		19.714.486,50	12.704.270,05		45.957.302,97	78.376.059,52				0,00	78.376.059,52	
Previsión multas energía					10.800.000,00	10.800.000,00				0,00	10.800.000,00	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>19.714.486,50</b>	<b>12.704.270,05</b>	<b>0,00</b>	<b>56.757.302,97</b>	<b>89.176.059,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>89.176.059,52</b>	
<b>Inversiones</b>												
Sociedades controladas						0,00			327.329.470,02	327.329.470,02	327.329.470,02	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>327.329.470,02</b>	<b>327.329.470,02</b>	<b>327.329.470,02</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>623.219.220,36</b>	<b>11.808.345.984,51</b>	<b>329.777.522,23</b>	<b>1.380.303.282,60</b>	<b>56.757.302,97</b>	<b>14.198.403.312,67</b>	<b>593.196.038,53</b>	<b>0,00</b>	<b>327.329.470,02</b>	<b>920.525.508,55</b>	<b>15.118.928.821,22</b>	

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
**Omar Goye**  
 Contador Público (UNS)  
 C.P.C.E.R.N. T° F° 537  
 Auditor Externo

  
**Alejandro Pozas**  
 Presidente

  
**Mirta Inés Cárcamo**  
 Tesorera

  
**Laura Alves**  
 Secretario

  
**Renato Prince**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Marcial Torres**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Ximena Narco Frías**  
 Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula N° 3.541  
**Ejercicio económico N° 67**  
 Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

CUADRO SECCIONAL I

**RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN ENERGÍA**

- comparativo con el ejercicio anterior -

	<u>Al 30/06/2025</u>			<u>Al 30/06/2024</u>		
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL
<b>Resultados Ordinarios:</b>						
Ventas Netas de Servicios Prestados (Apéndice VI)	64.721.378.662,99	0,00	64.721.378.662,99	42.293.390.083,39	0,00	42.293.390.083,39
Costos de Operación de los Servicios Prestados (Apéndice I)	(44.032.765.623,83)	0,00	(44.032.765.623,83)	(34.128.639.379,34)	0,00	(34.128.639.379,34)
Gastos de Comercialización (Apéndice I)	(7.102.810.420,50)	0,00	(7.102.810.420,50)	(4.908.150.709,96)	0,00	(4.908.150.709,96)
Gastos de Administración (Apéndice I)	(7.512.400.211,19)	0,00	(7.512.400.211,19)	(6.802.899.804,90)	0,00	(6.802.899.804,90)
<b>(Pérdida) Operativa</b>	<b>6.073.402.407,47</b>	<b>0,00</b>	<b>6.073.402.407,47</b>	<b>(3.546.299.810,81)</b>	<b>0,00</b>	<b>(3.546.299.810,81)</b>
Ingresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice VI)	14.475.678.342,56	0,00	14.475.678.342,56	35.929.395.000,34	0,00	35.929.395.000,34
Egresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice I)	(17.014.306.455,97)	0,00	(17.014.306.455,97)	(42.129.128.434,88)	0,00	(42.129.128.434,88)
Otros Ingresos (Apéndice VI)	96.935.794,92	0,00	96.935.794,92	143.563.298,93	0,00	143.563.298,93
Otros Egresos (Apéndice I)	(22.636.966,03)	0,00	(22.636.966,03)	(27.628.669,61)	0,00	(27.628.669,61)
<b>(Pérdida) de las Operaciones Ordinarias</b>	<b>3.609.073.122,95</b>	<b>0,00</b>	<b>3.609.073.122,95</b>	<b>(9.630.098.616,03)</b>	<b>0,00</b>	<b>(9.630.098.616,03)</b>
<b>Resultados Extraordinarios:</b>						
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10 - Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	2.449.207.477,03	0,00	2.449.207.477,03
<b>Excedente de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>
<b>(Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>3.609.073.122,95</b>	<b>0,00</b>	<b>3.609.073.122,95</b>	<b>(7.180.891.139,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>(7.180.891.139,00)</b>
Total de Gastos Directos (Apéndice I)			(58.971.127.340,78)			(57.985.106.029,72)
Total de Gastos Indirectos (Apéndice I)			(16.713.792.336,74)			(30.011.340.968,97)
<b>Total de Gastos Directos e Indirectos</b>			<b>(75.684.919.677,52)</b>			<b>(87.996.446.998,69)</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

						
Omar Goye Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° IF° 537 Auditor Externo	Alejandro Pozas Presidente	Mirta Inés Cárcamo Tesorera	Laura Alves Secretario	Renato Ponce Comisión Fiscalizadora	Marcial Torres Comisión Fiscalizadora	Ximena Narco Frías Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro

Matrícula Nº 3.541

**Ejercicio económico Nº 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

CUADRO SECCIONAL II

**RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO**

- comparativo con el ejercicio anterior -

	<u>Al 30/06/2025</u>			<u>Al 30/06/2024</u>		
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL
<b>Resultados Ordinarios:</b>						
Ventas Netas de Servicios Prestados (Apéndice VI)	2.126.672.358,50	0,00	2.126.672.358,50	2.208.014.134,38	0,00	2.208.014.134,38
Costos de Operación de los Servicios Prestados (Apéndice II)	(2.472.828.119,24)	0,00	(2.472.828.119,24)	(2.265.901.469,93)	0,00	(2.265.901.469,93)
Gastos de Comercialización (Apéndice II)	(100.634.753,11)	0,00	(100.634.753,11)	(120.671.042,91)	0,00	(120.671.042,91)
Gastos de Administración (Apéndice II)	(331.016.413,15)	0,00	(331.016.413,15)	(519.192.147,04)	0,00	(519.192.147,04)
<b>(Pérdida) / Excedente Operativo</b>	<b>(777.806.927,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>(777.806.927,00)</b>	<b>(697.750.525,50)</b>	<b>0,00</b>	<b>(697.750.525,50)</b>
Ingresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice VI)	1.078.636.965,76	0,00	1.078.636.965,76	3.334.850.183,11	0,00	3.334.850.183,11
Egresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice II)	(1.028.879.021,91)	0,00	(1.028.879.021,91)	(3.743.086.093,92)	0,00	(3.743.086.093,92)
Otros Ingresos (Apéndice VI)	627.595.704,22	0,00	627.595.704,22	659.979.446,63	0,00	659.979.446,63
Otros Egresos (Apéndice II)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(Pérdida) / Excedente de las Operaciones Ordinarias</b>	<b>(100.453.278,93)</b>	<b>0,00</b>	<b>(100.453.278,93)</b>	<b>(446.006.989,68)</b>	<b>0,00</b>	<b>(446.006.989,68)</b>
<b>Resultados Extraordinarios:</b>						
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10 - Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>(Pérdida) / Excedente del Ejercicio</b>	<b>(100.453.278,93)</b>	<b>0,00</b>	<b>(100.453.278,93)</b>	<b>(446.006.989,68)</b>	<b>0,00</b>	<b>(446.006.989,68)</b>
Total de Gastos Directos (Apéndice II)			(2.799.668.069,89)			(3.467.921.471,01)
Total de Gastos Indirectos (Apéndice II)			(1.133.690.237,52)			(3.180.929.282,79)
<b>Total de Gastos Directos e Indirectos</b>			<b>(3.933.358.307,41)</b>			<b>(6.648.850.753,80)</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
**Omar Goye**  
 Contador Público (UNS)  
 C.P.C.E.R.N. T° I F° 537  
 Auditor Externo

  
**Alejandro Pozas**  
 Presidente

  
**Mirta Inés Cárcamo**  
 Tesorera

  
**Laura Alves**  
 Secretario

  
**Renato Ponce**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Marcial Torres**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Ximena Narco Frías**  
 Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula Nº 3.541

Ejercicio económico Nº 67

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

CUADRO SECCIONAL III

**RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN SANEAMIENTO**

- comparativo con el ejercicio anterior -

	<u>Al 30/06/2025</u>			<u>Al 30/06/2024</u>		
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL
<b>Resultados Ordinarios:</b>						
Ventas Netas de Servicios Prestados (Apéndice VI)	8.405.104.607,41	0,00	8.405.104.607,41	6.838.075.684,64	0,00	6.838.075.684,64
Costos de Operación de los Servicios Prestados (Apéndice III)	(6.023.136.234,61)	0,00	(6.023.136.234,61)	(4.962.927.707,89)	0,00	(4.962.927.707,89)
Gastos de Comercialización (Apéndice III)	(451.177.098,58)	0,00	(451.177.098,58)	(318.651.223,93)	0,00	(318.651.223,93)
Gastos de Administración (Apéndice III)	(1.349.249.260,61)	0,00	(1.349.249.260,61)	(1.272.221.669,42)	0,00	(1.272.221.669,42)
<b>Excedente / (Pérdida) Operativa</b>	<b>581.542.013,61</b>	<b>0,00</b>	<b>581.542.013,61</b>	<b>284.275.083,40</b>	<b>0,00</b>	<b>284.275.083,40</b>
Ingresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice VI)	1.628.706.990,67	0,00	1.628.706.990,67	4.529.477.382,01	0,00	4.529.477.382,01
Egresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice III)	(2.882.927.168,62)	0,00	(2.882.927.168,62)	(7.417.855.433,84)	0,00	(7.417.855.433,84)
Otros Ingresos (Apéndice VI)	50.453.751,16	0,00	50.453.751,16	4.064.804,26	0,00	4.064.804,26
Otros Egresos (Apéndice III)	(1.280.991,74)	0,00	(1.280.991,74)	0,00	0,00	0,00
<b>(Pérdida) de las Operaciones Ordinarias</b>	<b>(623.505.404,92)</b>	<b>0,00</b>	<b>(623.505.404,92)</b>	<b>(2.600.038.164,17)</b>	<b>0,00</b>	<b>(2.600.038.164,17)</b>
<b>Resultados Extraordinarios:</b>						
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10 - Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>(Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>(623.505.404,92)</b>	<b>0,00</b>	<b>(623.505.404,92)</b>	<b>(2.600.038.164,17)</b>	<b>0,00</b>	<b>(2.600.038.164,17)</b>
Total de Gastos Directos (Apéndice III)			(7.684.975.577,07)			(8.167.756.022,91)
Total de Gastos Indirectos (Apéndice III)			(3.022.795.177,09)			(5.803.900.012,17)
<b>Total de Gastos Directos e Indirectos</b>			<b>(10.707.770.754,16)</b>			<b>(13.971.656.035,08)</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
**Omar Goye**  
 Contador Público (UNS)  
 C.P.C.E.R.N. T° I F° 537  
 Auditor Externo

  
**Alejandro Pozas**  
 Presidente

  
**Mirta Inés Cárcamo**  
 Tesorera

  
**Laura Alves**  
 Secretario

  
**Renato Ponce**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Marcial Torres**  
 Comisión Fiscalizadora

  
**Ximena Narco Frías**  
 Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula Nº 3.541  
**Ejercicio económico Nº 67**  
**Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea**

CUADRO SECCIONAL IV

**RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN SERVICIOS SOCIALES**

- comparativo con el ejercicio anterior -

	<u>Al 30/06/2025</u>			<u>Al 30/06/2024</u>		
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL
<b>Resultados Ordinarios:</b>						
Ventas Netas de Servicios Prestados (Apéndice VI)	2.233.390.026,78	0,00	2.233.390.026,78	1.854.160.994,49	0,00	1.854.160.994,49
Costos de Operación de los Servicios Prestados (Apéndice IV)	(1.138.551.268,04)	0,00	(1.138.551.268,04)	(964.469.961,16)	0,00	(964.469.961,16)
Gastos de Comercialización (Apéndice IV)	(77.914.728,99)	0,00	(77.914.728,99)	(50.313.593,00)	0,00	(50.313.593,00)
Gastos de Administración (Apéndice IV)	(178.767.797,90)	0,00	(178.767.797,90)	(175.326.478,31)	0,00	(175.326.478,31)
<b>Excedente / (Pérdida) Operativa</b>	<b>838.156.231,85</b>	<b>0,00</b>	<b>838.156.231,85</b>	<b>664.050.962,02</b>	<b>0,00</b>	<b>664.050.962,02</b>
Ingresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice VI)	202.400.169,85	0,00	202.400.169,85	575.503.527,44	0,00	575.503.527,44
Egresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice IV)	(562.053.476,32)	0,00	(562.053.476,32)	(1.520.214.395,76)	0,00	(1.520.214.395,76)
Otros Ingresos (Apéndice VI)	10.252.570,90	0,00	10.252.570,90	2.440.128,49	0,00	2.440.128,49
Otros Egresos (Apéndice IV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(Pérdida) de las Operaciones Ordinarias</b>	<b>488.755.496,28</b>	<b>0,00</b>	<b>488.755.496,28</b>	<b>(278.219.777,81)</b>	<b>0,00</b>	<b>(278.219.777,81)</b>
<b>Resultados Extraordinarios:</b>						
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10 - Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>(Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>488.755.496,28</b>	<b>0,00</b>	<b>488.755.496,28</b>	<b>(278.219.777,81)</b>	<b>0,00</b>	<b>(278.219.777,81)</b>
Total de Gastos Directos (Apéndice IV)			(1.411.881.913,55)			(1.650.695.773,42)
Total de Gastos Indirectos (Apéndice IV)			(545.405.357,70)			(1.059.628.654,81)
<b>Total de Gastos Directos e Indirectos</b>			<b>(1.957.287.271,25)</b>			<b>(2.710.324.428,23)</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

						
Omar Goye Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° I F° 537 Auditor Externo	Alejandro Pozas Presidente	Mirta Inés Carcamo Tesorera	Lauja Alves Secretario	Renato Ponce Comisión Fiscalizadora	Marcial Torres Comisión Fiscalizadora	Ximena Narco Frías Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula N° 3.541  
**Ejercicio económico N° 67**  
**Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea**

CUADRO SECCIONAL V

**RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN REDES AUXILIARES**

- comparativo con el ejercicio anterior -

	<u>Al 30/06/2025</u>			<u>Al 30/06/2024</u>		
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS	TOTAL
<b>Resultados Ordinarios:</b>						
Ventas Netas de Servicios Prestados (Apéndice VI)	1.244.109.992,84	0,00	1.244.109.992,84	1.369.761.929,20	0,00	1.369.761.929,20
Costos de Operación de los Servicios Prestados (Apéndice V)	(1.438.503.248,44)	0,00	(1.438.503.248,44)	(1.432.171.055,53)	0,00	(1.432.171.055,53)
Gastos de Comercialización (Apéndice V)	(184.004.309,48)	0,00	(184.004.309,48)	(187.643.347,72)	0,00	(187.643.347,72)
Gastos de Administración (Apéndice V)	(640.966.856,35)	0,00	(640.966.856,35)	(548.319.010,20)	0,00	(548.319.010,20)
<b>(Pérdida) Operativa</b>	<b>(1.019.364.421,43)</b>	<b>0,00</b>	<b>(1.019.364.421,43)</b>	<b>(798.371.484,25)</b>	<b>0,00</b>	<b>(798.371.484,25)</b>
Ingresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice VI)	792.611.556,70	0,00	792.611.556,70	2.729.858.650,40	0,00	2.729.858.650,40
Egresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM (Apéndice V)	(981.380.873,48)	0,00	(981.380.873,48)	(2.428.361.664,82)	0,00	(2.428.361.664,82)
Otros Ingresos (Apéndice VI)	457.540.735,48	0,00	457.540.735,48	399.930.048,34	0,00	399.930.048,34
Otros Egresos (Apéndice V)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(Pérdida) de las Operaciones Ordinarias</b>	<b>(750.593.002,73)</b>	<b>0,00</b>	<b>(750.593.002,73)</b>	<b>(96.944.450,33)</b>	<b>0,00</b>	<b>(96.944.450,33)</b>
<b>Resultados Extraordinarios:</b>						
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10 - Apéndice VI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>(Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>(750.593.002,73)</b>	<b>0,00</b>	<b>(750.593.002,73)</b>	<b>(96.944.450,33)</b>	<b>0,00</b>	<b>(96.944.450,33)</b>
Total de Gastos Directos (Apéndice V)			(2.114.179.158,96)			(2.500.567.641,12)
Total de Gastos Indirectos (Apéndice V)			(1.130.676.128,79)			(2.095.927.437,15)
<b>Total de Gastos Directos e Indirectos</b>			<b>(3.244.855.287,75)</b>			<b>(4.596.495.078,27)</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

						
<b>Omar Goye</b>	<b>Alejandro Pozas</b>	<b>Mirta Inés Cárcamo</b>	<b>Laura Alves</b>	<b>Renato Ponce</b>	<b>Marcial Torres</b>	<b>Ximena Nanco Frías</b>
Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° I F° 537 Auditor Externo	Presidente	Tesorera	Secretario	Comisión Fiscalizadora	Comisión Fiscalizadora	Comisión Fiscalizadora

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Rio Negro  
Matrícula Nº 3.541

Ejercicio económico Nº 67

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

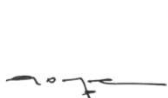
APENDICE I

GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ORIGINADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN ENERGÍA

- comparativo con el ejercicio anterior -

	A1 30/06/2025		TOTAL	A1 30/06/2024		TOTAL
	DIRECTOS	INDIRECTOS		DIRECTOS	INDIRECTOS	
<b>Costos de Operación de los Servicios Prestados</b>						
Alquileres	37.221.300,73	0,00	37.221.300,73	3.682.779,19	0,00	3.682.779,19
Amortizaciones	1.384.390.975,73	0,00	1.384.390.975,73	1.215.378.211,28	0,00	1.215.378.211,28
Amortizaciones Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compra de Energía	33.010.781.419,12	0,00	33.010.781.419,12	24.254.325.112,96	0,00	24.254.325.112,96
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correo	21.866,60	0,00	21.866,60	15.343,10	0,00	15.343,10
Energía Consumida	82.284.830,29	0,00	82.284.830,29	74.983.321,35	0,00	74.983.321,35
Honorarios Profesionales y Contratados	23.270.582,61	0,00	23.270.582,61	5.286.811,02	0,00	5.286.811,02
Insumos Operación y Conexiones	204.814.152,20	0,00	204.814.152,20	205.681.582,81	0,00	205.681.582,81
Limpieza	27.260.313,68	0,00	27.260.313,68	36.765.827,34	0,00	36.765.827,34
Mantenimiento Bienes de Uso	540.196.779,62	0,00	540.196.779,62	490.325.361,81	0,00	490.325.361,81
Medicina Laboral, Seguridad e Higiene	39.477.773,96	0,00	39.477.773,96	26.704.911,03	0,00	26.704.911,03
Movilidad y Gastos de Viaje	1.056.165,99	0,00	1.056.165,99	914.478,76	0,00	914.478,76
Papelaría y Útiles de Oficina	57.180.606,08	0,00	57.180.606,08	41.003.704,00	0,00	41.003.704,00
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	131.476.436,75	0,00	131.476.436,75	127.827.667,34	0,00	127.827.667,34
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	103.195.473,21	0,00	103.195.473,21	90.694.767,75	0,00	90.694.767,75
Remuneraciones y Cargas Sociales	7.663.352.689,72	0,00	7.663.352.689,72	6.625.513.562,69	0,00	6.625.513.562,69
Seguridad y Transporte de Valores	112.955.520,30	0,00	112.955.520,30	158.777.034,46	0,00	158.777.034,46
Seguros	14.925.152,30	0,00	14.925.152,30	10.065.924,47	0,00	10.065.924,47
Servicios para Operación y Conexiones	65.904.909,38	0,00	65.904.909,38	51.826.278,16	0,00	51.826.278,16
Tasas e Impuestos	490.033.010,54	0,00	490.033.010,54	684.306.490,04	0,00	684.306.490,04
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	42.965.665,02	0,00	42.965.665,02	24.560.209,78	0,00	24.560.209,78
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>44.032.765.623,83</b>	<b>0,00</b>	<b>44.032.765.623,83</b>	<b>34.128.639.379,34</b>	<b>0,00</b>	<b>34.128.639.379,34</b>
<b>Gastos de Comercialización</b>						
Amortizaciones	357.510.292,48	8.861.399,49	366.371.691,97	201.661.755,01	16.633.595,15	218.295.350,16
Correo	373.799,85	89.633.573,29	90.007.373,14	386.517,81	34.176.290,11	34.562.807,92
Deudores Incobrables	624.944.791,81	0,00	624.944.791,81	29.544.775,32	0,00	29.544.775,32
Energía Consumida	776.545,40	0,00	776.545,40	845.657,22	0,00	845.657,22
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	652.267.057,98	652.267.057,98	0,00	382.340.864,42	382.340.864,42
Insumos Operación y Conexiones	171.628.680,98	0,00	171.628.680,98	235.305.395,65	0,00	235.305.395,65
Limpieza	2.605.929,91	0,00	2.605.929,91	2.249.490,06	0,00	2.249.490,06
Mantenimiento Bienes de Uso	17.459.257,81	523.468,16	17.982.725,97	16.028.522,39	0,00	16.028.522,39
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	18.909,99	18.909,99	0,00	10.701,62	10.701,62
Papelaría y Útiles de Oficina	17.630.192,20	36.912.971,39	54.543.163,59	15.243.660,30	38.280.128,62	53.523.788,92
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	16.623.076,61	3.749.989,98	20.373.066,59	13.256.841,51	10.344.671,36	23.601.512,87
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones y Cargas Sociales	1.625.539.946,22	1.034.753.764,23	2.660.293.710,45	1.403.168.264,81	928.830.378,71	2.331.998.643,52
Seguridad y transporte de valores	3.250.082,56	4.759.316,60	8.009.399,16	3.285.447,69	3.069.867,61	6.355.315,30
Seguros	720.594,40	0,00	720.594,40	184.446,88	0,00	184.446,88
Servicios para Operación y Conexiones	4.259.461,21	13.639.124,60	17.898.585,81	3.803.020,20	11.538.679,01	15.341.699,21
Tasas e Impuestos	1.677.367.815,07	0,00	1.677.367.815,07	1.097.949.538,83	0,00	1.097.949.538,83
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	13.538.011,13	1.611.753,52	15.149.764,65	5.437.880,00	801.244,86	6.239.124,86
Tomaestado y Distribución de facturas	492.137.591,70	229.597.249,05	721.734.840,75	308.120.034,19	145.653.040,62	453.773.074,81
<b>Total Gastos de Comercialización</b>	<b>5.026.451.717,72</b>	<b>2.076.358.668,78</b>	<b>7.102.810.420,50</b>	<b>3.336.471.247,87</b>	<b>1.571.679.462,09</b>	<b>4.908.150.709,96</b>
<b>Gastos de Administración</b>						
Alquileres	0,00	6.883.667,05	6.883.667,05	0,00	6.091.151,01	6.091.151,01
Amortizaciones	3.411.866,54	194.937.907,84	198.349.774,38	2.553.083,84	266.098.392,55	268.651.476,39
Amortizaciones Intangibles	0,00	9.948,50	9.948,50	0,00	6.713,50	6.713,50
Cánones por Concesiones	1.658.844.323,90	0,00	1.658.844.323,90	1.078.967.557,85	0,00	1.078.967.557,85
Colaboraciones, RRRP, RSE, Asociación	0,00	81.937.327,46	81.937.327,46	806.832,72	45.387.300,49	46.194.133,21
Comunicaciones	0,00	58.761.511,31	58.761.511,31	0,00	23.992.396,24	23.992.396,24
Correo	0,00	475.409,59	475.409,59	0,00	275.465,44	275.465,44
Energía Consumida	0,00	19.297.506,09	19.297.506,09	0,00	10.649.453,01	10.649.453,01
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	6.461.505,93	6.461.505,93	0,00	5.683.938,48	5.683.938,48
Honorarios Profesionales y Contratados	0,00	206.426.269,49	206.426.269,49	1.695.462,95	106.566.912,24	108.262.375,19
Insumos Operación y Conexiones	205.232,89	3.863.809,45	4.069.042,34	0,00	3.184.402,74	3.184.402,74
Limpieza	0,00	33.189.990,50	33.189.990,50	0,00	28.337.407,89	28.337.407,89
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	32.993.075,23	32.993.075,23	0,00	20.619.745,19	20.619.745,19
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	0,00	24.611.408,83	24.611.408,83	0,00	15.264.480,41	15.264.480,41
Movilidad y Gastos de Viaje	6.152,54	11.787.126,56	11.793.279,10	63.113,57	1.635.144,20	1.698.257,77
Papelaría y Útiles de Oficina	1.621.850,83	35.509.509,62	37.131.360,45	1.529.396,05	28.130.645,29	29.660.041,34
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	7.203.243,08	43.031.463,96	50.234.707,04	5.055.196,65	24.788.309,92	29.843.506,57
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	771.510.107,96	771.510.107,96
Remuneraciones y Cargas Sociales	257.738.030,08	3.720.255.454,52	3.977.993.484,60	220.573.507,51	3.267.454.386,19	3.488.027.893,70
Retribución y Obra Social Consejeros	0,00	515.869.746,72	515.869.746,72	0,00	412.220.445,97	412.220.445,97
Seguridad y transporte de valores	0,00	1.452.187,34	1.452.187,34	0,00	1.461.303,48	1.461.303,48
Seguros	0,00	4.688.809,24	4.688.809,24	0,00	5.438.822,78	5.438.822,78
Servicios para Operación y Conexiones	261.724,07	73.148.144,61	73.409.868,68	371.413,28	75.482.770,45	75.854.183,73
Tasas e Impuestos	1.420.976,21	451.964.353,79	453.385.330,00	1.112.759,35	345.277.217,04	346.389.976,39
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	699.710,56	53.430.966,86	54.130.677,42	466.791,23	24.147.777,43	24.614.568,66
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>1.931.413.110,70</b>	<b>5.580.987.100,49</b>	<b>7.512.400.211,19</b>	<b>1.313.195.115,00</b>	<b>5.489.704.689,90</b>	<b>6.802.899.804,90</b>
<b>Egresos Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>						
Intereses Perdidos	3.679.812,80	699.176.781,30	702.856.594,10	177.559.240,44	489.319.050,13	666.878.290,57
RECPAM	7.954.180.075,70	8.357.269.786,17	16.311.449.861,87	19.001.612.377,46	22.460.637.766,85	41.462.250.144,31
<b>Total Resultados Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>	<b>7.957.859.888,50</b>	<b>9.056.446.567,47</b>	<b>17.014.306.455,97</b>	<b>19.179.171.617,90</b>	<b>22.949.956.816,98</b>	<b>42.129.128.434,88</b>
<b>Otros Egresos</b>						
Costo Venta Materiales	22.636.966,03	0,00	22.636.966,03	27.628.669,61	0,00	27.628.669,61
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>22.636.966,03</b>	<b>0,00</b>	<b>22.636.966,03</b>	<b>27.628.669,61</b>	<b>0,00</b>	<b>27.628.669,61</b>
<b>Total Gtos Directos e Ind. y Rdos. Fin. y por Tenencia</b>	<b>58.971.127.340,78</b>	<b>16.713.792.336,74</b>	<b>75.684.919.677,52</b>	<b>57.985.106.029,72</b>	<b>30.011.340.968,97</b>	<b>87.996.446.998,69</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
Omar Goye  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° IP 537  
Auditor Externo

  
Alejandro Pozas  
Presidente

  
Mirta Inés Cárcamo  
Tesorera

  
Laura Alves  
Secretario

  
Renato Ponce  
Comisión Fiscalizadora

  
Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora

  
Ximena Narco Frías  
Comisión Fiscalizadora

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Rio Negro  
Matrícula Nº 3.541

Ejercicio económico Nº 67

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

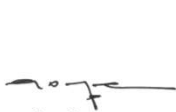
APENDICE II

GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ORIGINADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN AL MBRADO P BILICO

- comparativo con el ejercicio anterior -

	AI 30/06/2025			AI 30/06/2024		
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL
<b>Costos de Operación de los Servicios Prestados</b>						
Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones	256.999.977,75	0,00	256.999.977,75	378.890.590,79	0,00	378.890.590,79
Amortizaciones Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compra de Energía	1.337.316.917,19	0,00	1.337.316.917,19	1.032.213.599,46	0,00	1.032.213.599,46
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Energía Consumida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Profesionales y Contratados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Insumos Operación y Conexiones	13.687.416,65	0,00	13.687.416,65	76.991.128,22	0,00	76.991.128,22
Limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	144.555.837,19	0,00	144.555.837,19	113.108.855,75	0,00	113.108.855,75
Medicina Laboral, Seguridad e Higiene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	0,00	0,00	1.131.877,49	0,00	1.131.877,49
Papelaría y Útiles de Oficina	914.413,63	0,00	914.413,63	1.069.272,63	0,00	1.069.272,63
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	5.804.061,47	0,00	5.804.061,47	4.627.915,19	0,00	4.627.915,19
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	232.659,41	0,00	232.659,41	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones y Cargas Sociales	354.417.153,80	0,00	354.417.153,80	398.653.578,68	0,00	398.653.578,68
Seguridad y Transporte de Valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	475.532,52	0,00	475.532,52	541.561,76	0,00	541.561,76
Servicios para Operación y Conexiones	426.216,36	0,00	426.216,36	183.399,88	0,00	183.399,88
Tasas e Impuestos	357.088.317,72	0,00	357.088.317,72	257.958.815,56	0,00	257.958.815,56
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	909.615,55	0,00	909.615,55	530.874,52	0,00	530.874,52
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>2.472.828.119,24</b>	<b>0,00</b>	<b>2.472.828.119,24</b>	<b>2.265.901.469,93</b>	<b>0,00</b>	<b>2.265.901.469,93</b>
<b>Gastos de Comercialización</b>						
Amortizaciones	0,00	1.699.180,03	1.699.180,03	0,00	4.136.755,32	4.136.755,32
Correo	0,00	4.287.194,24	4.287.194,24	0,00	2.570.482,18	2.570.482,18
Deudores Incobrables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Energía Consumida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	31.198.082,07	31.198.082,07	0,00	28.756.789,38	28.756.789,38
Insumos Operación y Conexiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	100.375,41	100.375,41	0,00	0,00	0,00
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	710,76	710,76	0,00	624,31	624,31
Papelaría y Útiles de Oficina	0,00	1.387.433,60	1.387.433,60	0,00	2.233.168,27	2.233.168,27
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	0,00	140.949,42	140.949,42	0,00	603.482,60	603.482,60
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones y Cargas Sociales	0,00	49.492.508,42	49.492.508,42	0,00	69.859.599,27	69.859.599,27
Seguridad y transporte de valores	0,00	227.639,20	227.639,20	0,00	230.892,23	230.892,23
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios para Operación y Conexiones	0,00	1.057.279,84	1.057.279,84	0,00	1.277.586,10	1.277.586,10
Tasas e Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	0,00	60.580,36	60.580,36	0,00	46.742,65	46.742,65
Tomaestado y Distribución de facturas	0,00	10.981.688,76	10.981.688,76	0,00	10.954.920,60	10.954.920,60
<b>Total Gastos de Comercialización</b>	<b>0,00</b>	<b>100.634.753,11</b>	<b>100.634.753,11</b>	<b>0,00</b>	<b>120.671.042,91</b>	<b>120.671.042,91</b>
<b>Gastos de Administración</b>						
Alquileres	0,00	258.733,73	258.733,73	0,00	355.342,73	355.342,73
Amortizaciones	0,00	37.379.490,82	37.379.490,82	0,00	66.178.353,65	66.178.353,65
Amortizaciones Intangibles	0,00	771,19	771,19	0,00	743,33	743,33
Cánones por Concesiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Colaboraciones, RRP, RSE, Asociación	0,00	6.351.630,83	6.351.630,83	0,00	5.025.374,61	5.025.374,61
Comunicaciones	0,00	2.810.576,48	2.810.576,48	0,00	1.804.526,67	1.804.526,67
Correo	0,00	36.852,88	36.852,88	0,00	30.500,09	30.500,09
Energía Consumida	0,00	725.327,91	725.327,91	0,00	621.262,83	621.262,83
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	309.055,30	309.055,30	0,00	427.502,89	427.502,89
Honorarios Profesionales y Contratados	0,00	9.873.415,53	9.873.415,53	0,00	8.015.157,51	8.015.157,51
Insumos Operación y Conexiones	0,00	299.515,40	299.515,40	0,00	352.583,58	352.583,58
Limpieza	0,00	1.247.499,35	1.247.499,35	0,00	1.653.134,47	1.653.134,47
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	6.326.447,05	6.326.447,05	0,00	5.128.106,10	5.128.106,10
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	0,00	925.059,52	925.059,52	0,00	890.492,13	890.492,13
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	443.038,17	443.038,17	0,00	95.390,29	95.390,29
Papelaría y Útiles de Oficina	0,00	1.334.682,22	1.334.682,22	0,00	1.641.072,46	1.641.072,46
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	0,00	1.617.407,01	1.617.407,01	0,00	1.446.088,86	1.446.088,86
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	85.423.174,92	85.423.174,92
Remuneraciones y Cargas Sociales	0,00	177.940.666,43	177.940.666,43	0,00	245.753.217,47	245.753.217,47
Retribución y Obra Social Consejeros	0,00	39.989.273,41	39.989.273,41	0,00	45.641.889,72	45.641.889,72
Seguridad y transporte de valores	0,00	69.458,45	69.458,45	0,00	109.908,20	109.908,20
Seguros	0,00	363.467,86	363.467,86	0,00	602.197,57	602.197,57
Servicios para Operación y Conexiones	0,00	5.670.309,55	5.670.309,55	0,00	8.357.606,51	8.357.606,51
Tasas e Impuestos	0,00	35.035.444,95	35.035.444,95	0,00	38.229.798,68	38.229.798,68
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	0,00	2.008.289,11	2.008.289,11	0,00	1.408.721,77	1.408.721,77
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>0,00</b>	<b>331.016.413,15</b>	<b>331.016.413,15</b>	<b>0,00</b>	<b>519.192.147,04</b>	<b>519.192.147,04</b>
<b>Egresos Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>						
Intereses Perdidos	0,00	54.198.897,39	54.198.897,39	0,00	54.178.404,64	54.178.404,64
RECPAM	326.839.950,65	647.840.173,87	974.680.124,52	1.202.020.001,08	2.486.887.688,20	3.688.907.689,28
<b>Total Resultados Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>	<b>326.839.950,65</b>	<b>702.039.071,26</b>	<b>1.028.879.021,91</b>	<b>1.202.020.001,08</b>	<b>2.541.066.092,84</b>	<b>3.743.086.093,92</b>
<b>Otros Egresos</b>						
Costo Venta Materiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Gtos Directos e Ind. y Rdos. Fin. y por Tenencia</b>	<b>2.799.668.069,89</b>	<b>1.133.690.237,52</b>	<b>3.933.358.307,41</b>	<b>3.467.921.471,01</b>	<b>3.180.929.282,79</b>	<b>6.648.850.753,80</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.


  
Omar Goye  
Contador Público (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° 1 F° 537  
Auditor Externo

  
Alejandro Pozas  
Presidente

  
Mirta Inés Cárcamo  
Tesorera

  
Laura Alves  
Secretario

  
Renato Ponice  
Comisión Fiscalizadora

  
Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora

  
Ximena Nanco Frías  
Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**

Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula Nº 3.541

**Ejercicio económico Nº 67**

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

APENDICE III

**GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ORIGINADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN SANEAMIENTO**

- comparativo con el ejercicio anterior -

	A1 30/06/2025			A1 30/06/2024		
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL
<b>Costos de Operación de los Servicios Prestados</b>						
Alquileres	6.429.053,38	0,00	6.429.053,38	9.235.980,77	0,00	9.235.980,77
Amortizaciones	421.912.994,88	0,00	421.912.994,88	603.385.266,07	0,00	603.385.266,07
Amortizaciones Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compra de Energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Energía Consumida	1.115.816.021,86	0,00	1.115.816.021,86	960.806.201,88	0,00	960.806.201,88
Honorarios Profesionales y Contratados	0,00	0,00	0,00	814.741,29	0,00	814.741,29
Insumos Operación y Conexiones	448.998.242,05	0,00	448.998.242,05	413.881.014,15	0,00	413.881.014,15
Limpieza	44.966.937,62	0,00	44.966.937,62	31.396.849,55	0,00	31.396.849,55
Mantenimiento Bienes de Uso	519.311.872,73	0,00	519.311.872,73	360.780.820,20	0,00	360.780.820,20
Medicina Laboral, Seguridad e Higiene	169.506,37	0,00	169.506,37	344.072,09	0,00	344.072,09
Movilidad y Gastos de Viaje	263.332,63	0,00	263.332,63	224.206,89	0,00	224.206,89
Papelaría y Útiles de Oficina	14.086.995,70	0,00	14.086.995,70	13.312.032,57	0,00	13.312.032,57
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	65.391.750,09	0,00	65.391.750,09	56.041.413,68	0,00	56.041.413,68
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	10.411.521,85	0,00	10.411.521,85	21.247.264,77	0,00	21.247.264,77
Remuneraciones y Cargas Sociales	2.344.441.850,60	0,00	2.344.441.850,60	1.749.064.232,29	0,00	1.749.064.232,29
Seguridad y Transporte de Valores	214.818.279,67	0,00	214.818.279,67	175.523.163,87	0,00	175.523.163,87
Seguros	8.644.745,69	0,00	8.644.745,69	5.387.259,11	0,00	5.387.259,11
Servicios para Operación y Conexiones	778.661.352,65	0,00	778.661.352,65	542.349.344,16	0,00	542.349.344,16
Tasas e Impuestos	3.102.378,59	0,00	3.102.378,59	3.397.462,67	0,00	3.397.462,67
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	25.709.398,25	0,00	25.709.398,25	15.736.381,88	0,00	15.736.381,88
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>6.023.136.234,61</b>	<b>0,00</b>	<b>6.023.136.234,61</b>	<b>4.962.927.707,89</b>	<b>0,00</b>	<b>4.962.927.707,89</b>
<b>Gastos de Comercialización</b>						
Amortizaciones	230.412,18	1.664.337,26	1.894.749,44	247.640,17	2.361.040,09	2.608.680,26
Correo	0,00	11.279.310,31	11.279.310,31	0,00	4.712.410,27	4.712.410,27
Deudores Incobrables	64.547.152,51	0,00	64.547.152,51	5.368.079,70	0,00	5.368.079,70
Energía Consumida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	82.079.987,25	82.079.987,25	0,00	52.719.210,02	52.719.210,02
Insumos Operación y Conexiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	98.317,15	98.317,15	0,00	0,00	0,00
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	8.246,35	8.246,35	0,00	4.904,88	4.904,88
Papelaría y Útiles de Oficina	251.740,15	16.097.173,88	16.348.914,03	106.548,06	17.544.944,11	17.651.492,17
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	196.580,28	1.635.312,42	1.831.892,70	198.716,87	4.741.276,68	4.939.993,55
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones y Cargas Sociales	104.933.480,78	130.211.352,44	235.144.833,22	79.357.565,69	128.072.116,70	207.429.682,39
Seguridad y transporte de valores	0,00	598.902,92	598.902,92	0,00	423.289,82	423.289,82
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios para Operación y Conexiones	4.922.741,09	2.814.008,46	7.736.749,55	0,00	2.342.823,23	2.342.823,23
Tasas e Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	0,00	702.860,69	702.860,69	0,00	367.234,82	367.234,82
Tomaestado y Distribución de facturas	0,00	28.892.060,46	28.892.060,46	0,00	20.083.422,82	20.083.422,82
<b>Total Gastos de Comercialización</b>	<b>175.082.106,99</b>	<b>276.094.991,59</b>	<b>451.177.098,58</b>	<b>85.278.550,49</b>	<b>233.372.673,44</b>	<b>318.651.223,93</b>
<b>Gastos de Administración</b>						
Alquileres	0,00	3.001.860,36	3.001.860,36	0,00	2.791.759,27	2.791.759,27
Amortizaciones	2.773.555,05	36.613.000,39	39.386.555,44	3.866.203,31	37.771.087,03	41.637.290,34
Amortizaciones Intangibles	0,00	2.052,56	2.052,56	0,00	1.363,11	1.363,11
Cánones por Concesiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Colaboraciones, RRPP, RSE, Asociación	2.952.883,76	16.905.214,93	19.858.098,69	125.319,64	9.215.476,18	9.340.795,82
Comunicaciones	0,00	7.394.431,53	7.394.431,53	0,00	3.308.200,33	3.308.200,33
Correo	0,00	98.085,96	98.085,96	0,00	55.930,74	55.930,74
Energía Consumida	0,00	8.415.342,88	8.415.342,88	0,00	4.880.967,36	4.880.967,36
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	813.103,03	813.103,03	0,00	783.731,94	783.731,94
Honorarios Profesionales y Contratados	0,00	25.976.270,55	25.976.270,55	0,00	14.694.017,70	14.694.017,70
Insumos Operación y Conexiones	420.849,87	797.176,71	1.218.026,58	466.511,69	646.563,84	1.113.075,53
Limpieza	0,00	14.473.639,70	14.473.639,70	0,00	12.987.893,60	12.987.893,60
Mantenimiento Bienes de Uso	401.518,83	6.196.719,20	6.598.238,03	623.401,01	2.926.850,41	3.550.251,42
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	0,00	10.732.653,38	10.732.653,38	0,00	6.996.174,40	6.996.174,40
Movilidad y Gastos de Viaje	1.017.483,91	5.140.182,94	6.157.666,85	1.322.785,98	749.436,19	2.072.222,17
Papelaría y Útiles de Oficina	757.371,20	15.485.145,98	16.242.517,18	758.436,23	12.893.128,04	13.651.564,27
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	1.184.784,99	18.765.353,52	19.950.138,51	272.950,57	11.361.234,35	11.634.184,92
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	156.648.070,08	156.648.070,08
Remuneraciones y Cargas Sociales	458.455.607,67	468.149.535,57	926.605.143,24	352.719.855,55	450.534.143,87	803.253.999,42
Retribución y Obra Social Consejeros	0,00	106.433.651,38	106.433.651,38	0,00	83.697.590,80	83.697.590,80
Seguridad y transporte de valores	0,00	182.740,36	182.740,36	0,00	201.492,37	201.492,37
Seguros	51.273,64	967.389,72	1.018.663,36	21.174,26	1.104.303,22	1.125.477,48
Servicios para Operación y Conexiones	515.771,32	15.091.840,86	15.607.612,18	371.412,89	15.326.086,06	15.697.498,95
Tasas e Impuestos	33.974,67	93.248.764,39	93.282.739,06	29.487,51	70.105.380,51	70.134.868,02
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	2.499.614,48	23.300.415,32	25.800.029,80	895.590,50	11.067.658,88	11.963.249,38
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>471.064.689,39</b>	<b>878.184.571,22</b>	<b>1.349.249.260,61</b>	<b>361.473.129,14</b>	<b>910.748.540,28</b>	<b>1.272.221.669,42</b>
<b>Egresos Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>						
Intereses Perdidos	15.588.165,25	144.253.347,41	159.841.512,66	29.212.168,75	99.351.757,11	128.563.925,86
RECPAM	998.823.389,09	1.724.262.266,87	2.723.085.655,96	2.728.864.466,64	4.560.427.041,34	7.289.291.507,98
<b>Total Resultados Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>	<b>1.014.411.554,34</b>	<b>1.868.515.614,28</b>	<b>2.882.927.168,62</b>	<b>2.758.076.635,39</b>	<b>4.659.778.798,45</b>	<b>7.417.855.433,84</b>
<b>Otros Egresos</b>						
Costo Venta Materiales	1.280.991,74	0,00	1.280.991,74	0,00	0,00	0,00
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>1.280.991,74</b>	<b>0,00</b>	<b>1.280.991,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Gtos Directos e Ind. y Rdos. Fin. y por Tenencia</b>	<b>7.684.975.577,07</b>	<b>3.022.795.177,09</b>	<b>10.707.770.754,16</b>	<b>8.167.756.022,91</b>	<b>5.803.900.012,17</b>	<b>13.971.656.035,08</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 <b>Omar Goye</b> Contador Público (UNS) C.P.C.E.R.N. T° 1° 537 Auditor Externo	 <b>Alejandro Pozas</b> Presidente	 <b>Mirta Inés Cárcamo</b> Tesorera	 <b>Laura Alves</b> Secretario	 <b>Renato Porco</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Marcial Torres</b> Comisión Fiscalizadora	 <b>Ximena Nanco Frías</b> Comisión Fiscalizadora
--	---	--	---	--	--	--

Consejo Profesional de Contadores Económicos de Río Negro  
**COCE**  
 Nro. Legalización 0011-00022207

GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ORIGINADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN SERVICIOS SOCIALES

- comparativo con el ejercicio anterior -

	Al 30/06/2025			Al 30/06/2024		
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL
<b>Costos de Operación de los Servicios Prestados</b>						
Alquileres	786.223,16	0,00	786.223,16	32.180,53	0,00	32.180,53
Amortizaciones	7.811.964,81	0,00	7.811.964,81	12.789.915,99	0,00	12.789.915,99
Amortizaciones Intangibles	3.884,53	0,00	3.884,53	5.415,82	0,00	5.415,82
Compra de Energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correo	28.654,16	0,00	28.654,16	0,00	0,00	0,00
Energía Consumida	2.574.894,05	0,00	2.574.894,05	1.503.199,90	0,00	1.503.199,90
Honorarios Profesionales y Contratados	78.268.451,51	0,00	78.268.451,51	58.476.200,68	0,00	58.476.200,68
Insumos Operación y Conexiones	194.326.825,87	0,00	194.326.825,87	158.160.751,74	0,00	158.160.751,74
Limpieza	32.511.741,24	0,00	32.511.741,24	25.883.366,38	0,00	25.883.366,38
Mantenimiento Bienes de Uso	10.593.965,57	0,00	10.593.965,57	2.330.615,39	0,00	2.330.615,39
Medicina Laboral, Seguridad e Higiene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Movilidad y Gastos de Viaje	178.960,20	0,00	178.960,20	925.748,81	0,00	925.748,81
Papelaría y Útiles de Oficina	10.734.767,13	0,00	10.734.767,13	10.662.903,63	0,00	10.662.903,63
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	8.716.526,50	0,00	8.716.526,50	4.490.789,89	0,00	4.490.789,89
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	1.638.250,07	0,00	1.638.250,07	2.288.172,47	0,00	2.288.172,47
Remuneraciones y Cargas Sociales	375.787.604,60	0,00	375.787.604,60	361.497.013,38	0,00	361.497.013,38
Seguridad y Transporte de Valores	618.883,81	0,00	618.883,81	569.002,53	0,00	569.002,53
Seguros	975.472,47	0,00	975.472,47	727.248,05	0,00	727.248,05
Servicios para Operación y Conexiones	291.881.522,03	0,00	291.881.522,03	219.963.095,81	0,00	219.963.095,81
Tasas e Impuestos	117.804.246,56	0,00	117.804.246,56	101.658.963,08	0,00	101.658.963,08
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	3.308.429,77	0,00	3.308.429,77	2.505.377,08	0,00	2.505.377,08
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>1.138.551.268,04</b>	<b>0,00</b>	<b>1.138.551.268,04</b>	<b>964.469.961,16</b>	<b>0,00</b>	<b>964.469.961,16</b>
<b>Gastos de Comercialización</b>						
Amortizaciones	0,00	14.972,60	14.972,60	0,00	38.292,28	38.292,28
Correo	0,00	2.735.925,06	2.735.925,06	0,00	1.007.880,11	1.007.880,11
Deudores Incobrables	12.561.965,95	0,00	12.561.965,95	850.464,42	0,00	850.464,42
Energía Consumida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	19.909.434,90	19.909.434,90	0,00	11.275.470,51	11.275.470,51
Insumos Operación y Conexiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	884,47	884,47	0,00	0,00	0,00
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	1.563,87	1.563,87	0,00	1.070,24	1.070,24
Papelaría y Útiles de Oficina	0,00	3.052.721,93	3.052.721,93	0,00	3.828.288,47	3.828.288,47
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	0,00	310.126,12	310.126,12	0,00	1.034.541,61	1.034.541,61
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones y Cargas Sociales	0,00	31.584.245,22	31.584.245,22	0,00	27.391.787,06	27.391.787,06
Seguridad y transporte de valores	0,00	145.270,72	145.270,72	0,00	90.532,32	90.532,32
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios para Operación y Conexiones	0,00	453.738,77	453.738,77	0,00	419.736,73	419.736,73
Tasas e Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	0,00	133.292,85	133.292,85	0,00	80.130,25	80.130,25
Tomastado y Distribución de facturas	0,00	7.008.098,03	7.008.098,03	0,00	4.295.399,00	4.295.399,00
<b>Total Gastos de Comercialización</b>	<b>12.561.965,95</b>	<b>65.352.763,04</b>	<b>77.914.728,99</b>	<b>850.464,42</b>	<b>49.463.128,58</b>	<b>50.313.593,00</b>
<b>Gastos de Administración</b>						
Alquileres	0,00	569.282,85	569.282,85	0,00	609.158,96	609.158,96
Amortizaciones	0,00	329.375,40	329.375,40	0,00	612.586,38	612.586,38
Amortizaciones Intangibles	0,00	330,96	330,96	0,00	244,21	244,21
Cánones por Concesiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Colaboraciones, RPPP, RSE, Asociación	0,00	2.725.845,16	2.725.845,16	0,00	1.651.031,03	1.651.031,03
Comunicaciones	0,00	1.793.603,51	1.793.603,51	0,00	707.550,72	707.550,72
Correo	0,00	15.815,66	15.815,66	0,00	10.020,47	10.020,47
Energía Consumida	0,00	1.595.913,79	1.595.913,79	0,00	1.065.021,97	1.065.021,97
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	197.227,39	197.227,39	0,00	167.622,89	167.622,89
Honorarios Profesionales y Contratados	0,00	6.300.840,01	6.300.840,01	0,00	3.142.724,69	3.142.724,69
Insumos Operación y Conexiones	0,00	128.539,05	128.539,05	0,00	115.837,42	115.837,42
Limpieza	0,00	2.744.829,48	2.744.829,48	0,00	2.833.944,82	2.833.944,82
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	55.746,51	55.746,51	0,00	47.468,82	47.468,82
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	0,00	2.035.376,31	2.035.376,31	0,00	1.526.557,94	1.526.557,94
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	974.801,50	974.801,50	0,00	163.526,20	163.526,20
Papelaría y Útiles de Oficina	0,00	2.936.654,91	2.936.654,91	0,00	2.813.267,07	2.813.267,07
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	0,00	3.558.724,45	3.558.724,45	0,00	2.479.009,46	2.479.009,46
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	28.064.835,55	28.064.835,55
Remuneraciones y Cargas Sociales	0,00	113.554.996,95	113.554.996,95	0,00	96.359.267,35	96.359.267,35
Retribución y Obra Social Consejeros	0,00	17.161.666,07	17.161.666,07	0,00	14.995.136,04	14.995.136,04
Seguridad y transporte de valores	0,00	44.325,75	44.325,75	0,00	43.094,75	43.094,75
Seguros	0,00	155.984,68	155.984,68	0,00	197.845,32	197.845,32
Servicios para Operación y Conexiones	0,00	2.433.451,54	2.433.451,54	0,00	2.745.798,81	2.745.798,81
Tasas e Impuestos	0,00	15.035.697,22	15.035.697,22	0,00	12.559.975,84	12.559.975,84
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	0,00	4.418.768,75	4.418.768,75	0,00	2.414.951,60	2.414.951,60
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>0,00</b>	<b>178.767.797,90</b>	<b>178.767.797,90</b>	<b>0,00</b>	<b>175.326.478,31</b>	<b>175.326.478,31</b>
<b>Egresos Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>						
Intereses Perdidos	0,00	23.259.821,93	23.259.821,93	0,00	17.799.713,23	17.799.713,23
RECPAM	260.768.679,56	278.024.974,83	538.793.654,39	685.375.347,84	817.039.334,69	1.502.414.682,53
<b>Total Resultados Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>	<b>260.768.679,56</b>	<b>301.284.796,76</b>	<b>562.053.476,32</b>	<b>685.375.347,84</b>	<b>834.839.047,92</b>	<b>1.520.214.395,76</b>
<b>Otros Egresos</b>						
Costo Venta Materiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Gtos Directos e Ind. y Rdos. Fin. y por Tenencia</b>	<b>1.411.881.913,55</b>	<b>545.405.357,70</b>	<b>1.957.287.271,25</b>	<b>1.650.695.773,42</b>	<b>1.059.628.654,81</b>	<b>2.710.324.428,23</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

  
Omar Goye  
Contador Público o (UNS)  
C.P.C.E.R.N. T° 1° 537  
Auditor Externo

  
Alejandro Pozas  
Presidente

  
Mirta Inés Cárcamo  
Tesorera

  
Laura Alves  
Secretario

  
Renato Ponca  
Comisión Fiscalizadora

  
Marcial Torres  
Comisión Fiscalizadora

  
Ximena Nünco Frias  
Comisión Fiscalizadora

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.

Domicilio legal: Vice. Alte. O Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
Matrícula Nº 3.541

Ejercicio económico Nº 67

Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

APENDICE V

GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ORIGINADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA - SECCIÓN REDES A ILIARES

-comparativo con el ejercicio anterior-

	Al 30/06/2025			Al 30/06/2024		
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL
<b>Costos de Operación de los Servicios Prestados</b>						
Alquileres	134.851.995,32	0,00	134.851.995,32	63.733.981,55	0,00	63.733.981,55
Amortizaciones	152.406.838,28	0,00	152.406.838,28	219.415.330,73	0,00	219.415.330,73
Amortizaciones Intangibles	3.373,50	0,00	3.373,50	4.703,34	0,00	4.703,34
Compra de Energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Energía Consumida	191.276.366,85	0,00	191.276.366,85	119.327.531,24	0,00	119.327.531,24
Honorarios Profesionales y Contratados	0,00	0,00	0,00	720.177,19	0,00	720.177,19
Insumos Operación y Conexiones	9.244.417,46	0,00	9.244.417,46	9.028.302,73	0,00	9.028.302,73
Limpieza	3.972.752,05	0,00	3.972.752,05	9.498.123,32	0,00	9.498.123,32
Mantenimiento Bienes de Uso	16.457.280,50	0,00	16.457.280,50	19.217.694,55	0,00	19.217.694,55
Medicina Laboral, Seguridad e Higiene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Papelaría y Útiles de Oficina	9.082.294,71	0,00	9.082.294,71	8.298.612,04	0,00	8.298.612,04
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	12.163.356,90	0,00	12.163.356,90	16.465.580,74	0,00	16.465.580,74
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones y Cargas Sociales	716.874.701,14	0,00	716.874.701,14	762.066.238,12	0,00	762.066.238,12
Seguridad y Transporte de Valores	104.259.487,21	0,00	104.259.487,21	89.023.972,61	0,00	89.023.972,61
Seguros	4.921.100,10	0,00	4.921.100,10	3.782.804,51	0,00	3.782.804,51
Servicios para Operación y Conexiones	58.263.687,26	0,00	58.263.687,26	104.794.984,17	0,00	104.794.984,17
Tasas e Impuestos	2.196.638,74	0,00	2.196.638,74	1.723.190,56	0,00	1.723.190,56
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	22.528.958,42	0,00	22.528.958,42	5.069.828,13	0,00	5.069.828,13
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>1.438.503.248,44</b>	<b>0,00</b>	<b>1.438.503.248,44</b>	<b>1.432.171.055,53</b>	<b>0,00</b>	<b>1.432.171.055,53</b>
<b>Gastos de Comercialización</b>						
Amortizaciones	20.504,51	1.753.193,34	1.773.697,85	70.630,32	614.341,34	684.971,66
Correo	0,00	2.789.848,56	2.789.848,56	0,00	1.864.589,28	1.864.589,28
Deudores Incobrables	50.123.565,02	0,00	50.123.565,02	728.671,07	0,00	728.671,07
Energía Consumida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	20.301.838,26	20.301.838,26	0,00	20.859.744,44	20.859.744,44
Insumos Operación y Conexiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	103.566,14	103.566,14	0,00	0,00	0,00
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	1.990,89	1.990,89	0,00	1.961,71	1.961,71
Papelaría y Útiles de Oficina	14.159.142,37	3.886.286,15	18.045.428,52	12.001.915,35	7.017.150,81	19.019.066,16
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	0,00	394.807,95	394.807,95	0,00	1.896.287,24	1.896.287,24
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	6.075.624,81	0,00	6.075.624,81
Remuneraciones y Cargas Sociales	47.793.483,60	32.206.752,29	80.000.235,89	75.648.478,58	50.675.107,28	126.323.585,86
Seguridad y transporte de valores	0,00	148.133,91	148.133,91	167.485,77	167.485,77	167.485,77
Seguros	464.939,63	0,00	464.939,63	255.291,31	0,00	255.291,31
Servicios para Operación y Conexiones	202.236,47	1.160.971,47	1.363.207,94	0,00	835.575,03	835.575,03
Tasas e Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	1.173.968,08	169.689,28	1.343.657,36	837.081,40	146.876,63	983.958,03
Tomaestado y Distribución de facturas	0,00	7.146.223,56	7.146.223,56	0,00	7.946.535,35	7.946.535,35
<b>Total Gastos de Comercialización</b>	<b>113.937.839,68</b>	<b>70.066.469,80</b>	<b>184.004.309,48</b>	<b>95.617.692,84</b>	<b>92.025.654,88</b>	<b>187.643.347,72</b>
<b>Gastos de Administración</b>						
Alquileres	0,00	724.728,97	724.728,97	0,00	1.116.572,15	1.116.572,15
Amortizaciones	22.278,41	38.567.704,88	38.589.983,29	62.187,45	9.828.016,31	9.890.203,76
Amortizaciones Intangibles	0,00	846,82	846,82	0,00	486,17	486,17
Cánones por Concesiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Colaboraciones, RRPP, RSE, Asociación	0,00	6.974.560,53	6.974.560,53	0,00	3.286.727,65	3.286.727,65
Comunicaciones	0,00	1.828.954,39	1.828.954,39	0,00	1.308.976,63	1.308.976,63
Correo	0,00	40.467,18	40.467,18	0,00	19.947,87	19.947,87
Energía Consumida	0,00	2.031.687,71	2.031.687,71	0,00	1.952.156,91	1.952.156,91
Gastos Bancarios y por Cobranza	0,00	201.114,64	201.114,64	0,00	310.104,19	310.104,19
Honorarios Profesionales y Contratados	0,00	6.425.025,88	6.425.025,88	0,00	5.814.075,24	5.814.075,24
Insumos Operación y Conexiones	0,00	328.890,07	328.890,07	0,00	230.598,97	230.598,97
Limpieza	0,00	3.494.321,79	3.494.321,79	0,00	5.194.545,37	5.194.545,37
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	6.527.551,27	6.527.551,27	0,00	761.564,88	761.564,88
Medicina laboral, Seguridad e Higiene	0,00	2.591.148,14	2.591.148,14	0,00	2.798.140,06	2.798.140,06
Movilidad y Gastos de Viaje	0,00	1.240.976,95	1.240.976,95	0,00	299.739,14	299.739,14
Papelaría y Útiles de Oficina	2.676.299,74	3.738.526,33	6.414.826,07	2.522.009,02	5.156.643,60	7.678.652,62
Refrigerios, Capacitación y Ropa de Trabajo	0,00	4.530.455,73	4.530.455,73	0,00	4.543.958,32	4.543.958,32
Reintegros, Penalizaciones e Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	55.869.011,24	55.869.011,24
Remuneraciones y Cargas Sociales	348.067.520,86	115.793.099,81	463.860.620,67	203.088.113,34	178.265.704,21	381.353.817,55
Retribución y Obra Social Consejeros	0,00	43.911.180,40	43.911.180,40	0,00	29.851.000,65	29.851.000,65
Seguridad y transporte de valores	0,00	45.199,40	45.199,40	0,00	79.725,77	79.725,77
Seguros	0,00	399.114,60	399.114,60	0,00	393.853,10	393.853,10
Servicios para Operación y Conexiones	261.724,01	6.226.419,36	6.488.143,37	371.412,89	5.466.095,28	5.837.508,17
Tasas e Impuestos	0,00	38.471.510,30	38.471.510,30	151.890,62	25.003.297,47	25.155.188,09
TE, Transmisión de datos, Gas y Agua	220.207,86	5.625.340,32	5.845.548,18	145.913,74	4.426.541,96	4.572.455,70
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>351.248.030,88</b>	<b>289.718.825,47</b>	<b>640.966.856,35</b>	<b>206.341.527,06</b>	<b>341.977.483,14</b>	<b>548.319.010,20</b>
<b>Egresos Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>						
Intereses Perdidos	0,00	59.514.398,68	59.514.398,68	107.237,33	35.434.106,73	35.541.344,06
RECPAM	210.490.039,96	711.376.434,84	921.866.474,80	766.330.128,36	1.626.490.192,40	2.392.820.320,76
<b>Total Resultados Fin. y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>	<b>210.490.039,96</b>	<b>770.890.833,52</b>	<b>981.380.873,48</b>	<b>766.437.365,69</b>	<b>1.661.924.299,13</b>	<b>2.428.361.664,82</b>
<b>Otros Egresos</b>						
Costo Venta Materiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Gtos Directos e Ind. y Rdos. Fin. y por Tenencia</b>	<b>2.114.179.158,96</b>	<b>1.130.676.128,79</b>	<b>3.244.855.287,75</b>	<b>2.500.567.641,12</b>	<b>2.095.927.437,15</b>	<b>4.596.495.078,27</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 Omar Goye  
 Contador Público (UHS)  
 C.P.C.E.R.N. T F 537  
 Auditor Externo

 Alejandro Pozas  
 Presidente

 Mirta Inés Cárcamo  
 Tesorera

 Laura Alves  
 Secretario

 Renato Porrice  
 Comisión Fiscalizadora

 Marcial Torres  
 Comisión Fiscalizadora

 Ximena Nanco Frías  
 Comisión Fiscalizadora

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA.**  
 Domicilio legal: Vice. Alte. O'Connor 730 - 8400 - S.C. de Bariloche - Río Negro  
 Matrícula Nº 3.541

**Ejercicio económico Nº 67**  
 Iniciado el 01 de julio de 2024 finalizado el 30 de junio de 2025 (en pesos) en moneda homogénea

APENDICE VI

**INGRESOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA A ENOS A LA MISMA - DESAGREGADOS POR SECCIÓN**  
 -comparativo con el ejercicio anterior-

	AL 30/06/2025						AL 30/06/2024											
	POR LA GESTIÓN COOPERATIVA					A ENOS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	TOTAL	POR LA GESTIÓN COOPERATIVA					A ENOS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	TOTAL				
	ENERGÍA	AL MBRADO P BUCO	SANEAMIENTO	SERVICIOS SOCIALES	REDES A ILIARES			ENERGÍA	AL MBRADO P BUCO	SANEAMIENTO	SERVICIOS SOCIALES	REDES A ILIARES						
<b>Ventas Netas de Servicios Prestados</b>																		
Ingresos por Consumos Servicios	60.962.575,019,81	2.126.672.358,50	8.217.694.014,80	2.118.882.562,81	72.797.577,02	0,00	73.498.621.532,94	39.752.132.564,82	2.208.014.134,38	6.688.443.280,99	1.758.449.239,40	105.322.832,30	0,00	0,00	50.512.362.051,89			
Otros Ingresos por Servicios	100.988.606,92	0,00	59.184.176,54	114.507.463,97	1.171.312.415,82	0,00	1.445.992.663,25	34.993.184,68	0,00	45.147.417,99	95.711.755,09	1.264.439.096,90	0,00	0,00	1.440.291.454,66			
Recupero Canon, Tasas e Impuestos	3.657.815.036,26	0,00	128.226.416,07	0,00	0,00	0,00	3.786.041.452,33	2.506.264.333,89	0,00	104.484.985,66	0,00	0,00	0,00	0,00	2.610.749.319,55			
<b>Ventas Netas de Servicios Prestados</b>	<b>64.721.378.662,99</b>	<b>2.126.672.358,50</b>	<b>8.405.104.607,41</b>	<b>2.233.390.026,78</b>	<b>1.244.109.992,84</b>	<b>0,00</b>	<b>78.730.655.648,52</b>	<b>42.293.390.083,39</b>	<b>2.208.014.134,38</b>	<b>6.838.075.684,64</b>	<b>1.854.160.994,49</b>	<b>1.369.761.929,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>54.563.402.826,10</b>			
<b>Resultados de Inversiones en Entes Relacionados</b>																		
Resultados Participación Sociedades Vinculadas (Nota 5)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	274.062.604,38	274.062.604,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(262.168.203,47)	(262.168.203,47)			
<b>Resultados de Inversiones en Entes Relacionados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>274.062.604,38</b>	<b>274.062.604,38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>262.168.203,47</b>	<b>262.168.203,47</b>			
<b>Ingresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>																		
Intereses, Recargos y Actualizaciones Ganados con Asociados (1)	682.021.585,61	32.621.247,91	85.824.237,73	20.817.645,46	21.227.949,13	0,00	842.512.665,84	1.276.479.247,45	96.007.119,01	176.007.808,21	37.644.168,99	69.642.126,57	0,00	0,00	1.655.780.470,23			
Intereses Ganados por Colocaciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	762.320.988,12	762.320.988,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.143.742.181,57	1.143.742.181,57				
Resultados por Tenencia Bienes de Cambio	686.566.484,03	0,00	142.230.115,01	14.737.890,60	27.659.009,50	3.738.148,24	874.931.647,38	3.185.596.727,80	0,00	549.278.811,73	70.000.109,59	164.337.891,65	34.169.184,41	4.003.382.725,18				
RECPAM	13.107.090.272,92	1.046.015.717,85	1.400.652.637,93	166.844.633,79	743.724.598,07	3.020.514.851,78	19.484.842.712,34	31.467.319.025,09	3.238.843.064,10	3.804.190.762,07	467.859.248,86	2.495.878.632,18	8.813.376.292,32	50.287.467.024,62				
<b>Ingresos Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM</b>	<b>14.475.678.342,56</b>	<b>1.078.636.965,76</b>	<b>1.628.706.990,67</b>	<b>202.400.169,85</b>	<b>792.611.556,70</b>	<b>3.786.573.988,14</b>	<b>21.964.608.013,68</b>	<b>35.929.395.000,34</b>	<b>3.334.850.183,11</b>	<b>4.529.477.382,01</b>	<b>575.503.527,44</b>	<b>2.729.858.650,40</b>	<b>9.991.287.658,30</b>	<b>57.090.372.401,60</b>				
<b>Otros Ingresos Ordinarios</b>																		
Ingresos por Servicios y Ventas Diversas con Asociados	8.039.504,97	0,00	49.552.256,26	10.252.570,90	464.615,68	0,00	68.308.947,81	10.654.896,49	0,00	4.064.804,26	2.440.128,49	810.600,61	0,00	0,00	17.970.429,85			
Ingresos por Alquileres Instalaciones	52.014.888,60	0,00	0,00	0,00	235.308.867,34	5.764.572,37	293.088.328,31	67.389.850,42	0,00	0,00	253.939.917,50	8.996.439,06	8.996.439,06	330.326.206,98				
Ingresos por Recupero de Gastos y Materiales	34.384.569,15	0,00	901.494,90	0,00	221.767.252,46	0,00	257.053.316,51	41.740.969,99	0,00	0,00	145.179.530,23	497.978,41	0,00	187.418.478,63				
Ingresos por Ejecución de Obras a Terceros	1.796.473,89	627.595.704,22	0,00	0,00	0,00	0,00	629.392.178,11	22.225.148,03	659.979.446,63	0,00	0,00	0,00	0,00	682.204.594,66				
Recupero Previsiones y Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	615.263.715,47	615.263.715,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.550.855,14	20.550.855,14				
Comisiones por Cobranzas y Ventas a Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.989.055,71	76.989.055,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.270.341,57	39.270.341,57				
Resultado por Venta Bienes de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	68.520.160,82	68.520.160,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.592.197,90	6.592.197,90				
Otros Ingresos Ordinarios	1.333.686,32	0,00	0,00	0,00	0,00	2.496.854,76	3.830.541,08	1.552.434,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.689.004,06	6.241.438,06				
<b>Otros Ingresos Ordinarios</b>	<b>96.935.794,92</b>	<b>627.595.704,22</b>	<b>50.453.751,16</b>	<b>10.252.570,90</b>	<b>457.540.735,48</b>	<b>769.034.359,13</b>	<b>2.011.812.915,81</b>	<b>143.563.298,93</b>	<b>659.979.446,63</b>	<b>4.064.804,26</b>	<b>2.440.128,49</b>	<b>399.930.048,34</b>	<b>80.596.816,14</b>	<b>1.290.574.542,79</b>				
<b>Total Ingresos por las Operaciones Ordinarias</b>	<b>79.293.992.800,47</b>	<b>3.832.905.028,48</b>	<b>10.084.265.349,24</b>	<b>2.446.042.767,53</b>	<b>2.494.262.285,02</b>	<b>4.829.670.951,65</b>	<b>102.981.139.182,39</b>	<b>78.366.348.382,66</b>	<b>6.202.843.764,12</b>	<b>11.371.617.870,91</b>	<b>2.432.104.650,42</b>	<b>4.499.550.627,94</b>	<b>9.809.716.270,97</b>	<b>112.682.181.567,02</b>				
<b>Ingresos E traordinarios</b>																		
Otros Ingresos Extraordinarios (Nota 10)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.449.207.477,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.449.207.477,03				
<b>Total Ingresos por las Operaciones E traordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.449.207.477,03</b>				
<b>Total Ingresos del Ejercicio</b>	<b>79.293.992.800,47</b>	<b>3.832.905.028,48</b>	<b>10.084.265.349,24</b>	<b>2.446.042.767,53</b>	<b>2.494.262.285,02</b>	<b>4.829.670.951,65</b>	<b>102.981.139.182,39</b>	<b>80.815.555.859,69</b>	<b>6.202.843.764,12</b>	<b>11.371.617.870,91</b>	<b>2.432.104.650,42</b>	<b>4.499.550.627,94</b>	<b>9.809.716.270,97</b>	<b>115.131.389.044,05</b>				

(1) Base de prorrateo de Intereses: Ingresos Totales por Servicio

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/11/2025.

 **Omar Goye**  
 Contador Público (LNS)  
 C.P.C.E.R.N. T 1 F 537  
 Auditor Externo

 **Alejandro Pozas**  
 Presidente

 **Mirta Inés Cárcamo**  
 Tesorera

 **Laura Alves**  
 Secretario

 **Renato Poñco**  
 Comisión Fiscalizadora

 **Marcial Torres**  
 Comisión Fiscalizadora

 **Ximena Nanco Frías**  
 Comisión Fiscalizadora

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros del Consejo de Administración de la  
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA  
Domicilio Legal : Vice Alte O'Connor 730 - S.C. de Bariloche - Provincia de Río Negro  
CUIT 30-54572108-9

### Informe sobre la auditoría de los estados contables

#### Opinión

1. He auditado los estados contables de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2025, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables expuestas en las Notas 1 a 8, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los Anexos I a IX, los cuadros seccionales I a V y los apéndices I a VI que los complementan.
2. Los estados contables Consolidados de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA y sus sociedades controladas detalladas en la Nota N° 5 de dichos estados contables consolidados (en conjunto, "el Grupo"), comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, los estados consolidados de resultados y de los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha. Los mismos han sido dictaminados por un grupo de auditores, que también integro. En los casos de sus sociedades directamente controladas, sus Informes profesionales han sido emitidos con opinion favorable con salvedades. Respecto a esto, considero que esas inversiones representan muy bajo porcentaje en relación al activo de la Cooperativa, encontrándose por debajo del umbral de materialidad, y su impacto no resulta significativo.

En mi opinión, los Estados contables señalados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Ltda al 30 de junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de este informe. Soy independiente de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE LTDA. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro (CPCERN) y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Omar Goye  
Contador Público (U.N.S.)  
C.P.C.E.R.N. T° I F° 537

## **Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente. ("Otra información")**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche es responsable de la otra información, que comprende la Memoria Anual. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

### **Otras Cuestiones: Información expresada en moneda nominal**

En la Nota N° 8 de los estados contables adjuntos, la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Ltda ha incorporado la información requerida por la Resolución N° 996/2021-Anexo I, apartados H e I del INAES, que requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2016 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los Estados Contables**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Ltda, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas debida a fraude o error.

Asimismo en la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar sociedades del Grupo, como asimismo los asociados, tuvieran intención de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativas, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

  
**Omar Goye**  
Contador Público (U.N.S.)  
C.P.C.E.R.N. T° 1P° 537

a) Identifico y evalué los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

c) Evalué si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables individuales y consolidados. Soy responsable de la coordinación de la realización de la auditoría del Grupo, llevada a cabo por profesionales también contratados al efecto por el Consejo de Administración de la CEB Ltda. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Me comunico con el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Ltda. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) En base a mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus asientos formales conforme a las disposiciones legales vigentes, los cuales no se encuentran transcritos.

  
**Omar Goye**  
Contador Público (U.N.S.)  
C.P.C.E.R.N. Tº I Fº 537

- b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Ltda, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 496.857.689,00 y no era exigible a dicha fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del Lavado de Activos de Origen Delictivo y Financiación del Terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución N° 315 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río negro, en cumplimiento de la Resolución N° 221/2010 del INAES.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, Río Negro, 20 de Noviembre de 2025



**Omar Goye**

Contador Público (U.N.S.)

C.P.C.E.R.N. T° 1 F° 537

## INFORME DE LA COMISION FICALIZADORA

### Ejercicio N° 67

#### Informe Individual del Sr. Renato Ponce – Miembro Titular

Señores Asociados de la  
Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche  
Vice Alte O Connor 730 – San Carlos de Bariloche – Río Negro

#### **DOCUMENTOS INFORMADOS**

En mi carácter de Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora de ésta Cooperativa y en un todo de acuerdo con las disposiciones del Artículo 79 Inciso 6° de la Ley 20.337 y el artículo 84 inciso f) del Estatuto Social, informo a ustedes sobre mi análisis de los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y la Memoria de dicho período.

#### **I - DOCUMENTOS EXAMINADOS**

- a) Estado de situación patrimonial al 30/06/2025.
- b) Estado Resultados al 30/06/2025.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30/06/2025.
- d) Estado de Flujo de Efectivo al 30/06/2025.
- e) Notas, Anexos, Cuadros Seccionales y Apéndices al 30 de junio de 2025.
- f) Memoria del ejercicio finalizado al 30/06/2025.

#### **II - RESPONSABILIDAD EN RELACION A LOS ESTADO CONTABLES y MEMORIA**

La documentación analizada conforme se indica en el párrafo anterior constituye información preparada y emitida por el Consejo de Administración en ejercicio de sus funciones y de su exclusiva responsabilidad. La revisión efectuada no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de la administración, dado que estas cuestiones son de su entera responsabilidad.

Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos, basado en mi examen periódico realizado en el ejercicio de mis funciones específicas.

#### **III - INFORME**

Basado en el examen realizado por el Auditor Externo, Cr. Omar Goye, sobre los estados contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, y conforme a las explicaciones brindadas por éste, al Cuerpo Colegiado en su conjunto, me permiten emitir mi opinión respecto de que dichos estados contables reflejan razonablemente la situación económica, financiera y patrimonial de la Cooperativa de Electricidad de San Carlos de Bariloche Limitada al 30 de junio de 2025.

Con relación a la Memoria del ejercicio he comprobado que cumple con los requisitos legales y reglamentarios, y refleja las decisiones principales adoptadas por el Consejo de Administración en funciones desde el 12 de diciembre de 2024.

Por lo expuesto anteriormente, recomiendo a los señores Delegados de Distrito aprobar la Memoria y los estados contables por el ejercicio económico N° 67 cerrado el 30 de junio de 2025, en oportunidad de ser tratados en la Asamblea General Ordinaria.

San Carlos de Bariloche, 26 de Noviembre de 2025



Sr. Renato Ponce  
Miembro Titular

**INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA  
A LA ASAMBLEA DE ASOCIADAS Y ASOCIADOS  
SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO N.º 67  
(Opinión desfavorable)**

Señoras y Señores Asociados:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda., y en cumplimiento de las funciones de control que nos asigna la Ley 20.337, su reglamentación y el Estatuto Social, nos dirigimos a ustedes a efectos de informar sobre la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N.º 67 puesta a consideración de esta Asamblea, que comprende:

- Estados Contables básicos, notas y anexos, incluido el Estado de Evolución del Patrimonio Neto;
- Memoria del Consejo de Administración;
- Resto de la información complementaria acompañada y/o puesta a disposición.

Asimismo, corresponde dejar constancia expresa de que, al momento de emitir el presente informe, no ha sido remitido a esta Comisión Fiscalizadora el Informe del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio Económico N.º 67, ni ha sido adjuntado junto con la documentación sometida a consideración. Esta omisión se considera, por su naturaleza y gravedad, una falta grave en el marco del proceso de rendición de cuentas ante la Asamblea.

#### **1. Alcance de la fiscalización y documentación anexa**

Durante el ejercicio y en la preparación de esta Asamblea, la Comisión Fiscalizadora ha procedido a:

- Analizar los Estados Contables del Ejercicio Económico N.º 67 y su comparativo con el ejercicio anterior.
- Verificar la consistencia interna entre estados básicos, notas, anexos e información complementaria.
- Examinar la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al mismo período.
- Requerir y recibir explicaciones de las distintas áreas técnicas y del propio Consejo de Administración, en la medida en que ello fue posible.

#### **2. Consideraciones sobre la Memoria del Consejo de Administración**

Del análisis de la Memoria surgen diversas debilidades que impiden considerarla un documento suficiente y adecuado para que las asociadas y los asociados cuenten con una visión clara, completa y transparente de la marcha de la Cooperativa.

## 2.1. Falta de una síntesis clara de la situación económica y financiera

La Memoria despliega extensas descripciones de acciones, programas, obras y actividades, pero no brinda una síntesis sencilla y explícita del resultado del ejercicio (superávit o déficit y su magnitud), ni de la evolución del patrimonio, el endeudamiento y la situación de liquidez.

En consecuencia, un asociado sin formación técnica contable no encuentra en la Memoria una respuesta directa a la pregunta “cómo está la Cooperativa en términos económicos y financieros”, ni cómo se conectan las decisiones de gestión con los números del balance. Esta omisión constituye una debilidad central del documento.

## 2.2. Ausencia de un análisis explícito de riesgos relevantes

La Memoria menciona hechos que implican riesgos significativos (pérdidas de energía, conexiones irregulares, volumen de reclamos y casos de seguridad pública, vencimiento y revisión de la concesión de saneamiento, dependencia de resoluciones tarifarias, etc.), pero:

- no identifica ni clasifica dichos riesgos,
- no los cuantifica en la medida de lo posible,
- no plantea escenarios alternativos ni estrategias de mitigación concretas.

Se limita a describir situaciones y acciones puntuales, sin integrarlas en un marco de análisis de riesgo, lo que constituye una debilidad relevante en términos de transparencia, planificación y gobierno cooperativo.

## 2.3. Tensión no abordada entre discurso social/cooperativo y política de cobranzas

La Memoria resalta el rol social y comunitario de la Cooperativa, la realización de actividades en barrios y espacios públicos, y la vocación de servicio, pero simultáneamente describe una política de cobranzas intensiva, con:

- muy alto número de avisos de deuda y suspensión,
- cortes de suministro y posteriores reconexiones,
- mecanismos de recuperación de mora presentados como logros de gestión.

Esta Comisión observa una tensión evidente entre la función social de una cooperativa de servicios esenciales y una política de cobranzas que, por su envergadura, puede afectar especialmente a sectores vulnerables en un contexto económico crítico. La Memoria no reconoce ni problematiza esta tensión, lo que constituye una debilidad conceptual importante.

## 2.4. Pérdidas de energía y conexiones irregulares sin plan integral de abordaje

Si bien se reconoce la existencia de **pérdidas de energía significativas** y el crecimiento de conexiones irregulares, no se presenta:

- una **cuantificación clara del impacto económico** de estas pérdidas;
- un **plan integral, con metas, plazos e inversiones concretas**, orientado a su reducción;

- un análisis de cómo la situación afecta la equidad entre usuarios regulares y quienes se encuentran en situación irregular.

La referencia genérica a “gestiones” con organismos públicos se considera insuficiente frente a una problemática estructural que compromete la sustentabilidad económica y la equidad del sistema.

## **2.5. Concesión del servicio de saneamiento: tratamiento superficial**

Se informa que la concesión del servicio de desagües cloacales se encuentra vencida y en etapa de revisión y eventual extensión, pero no se analizan:

- los escenarios posibles (renovación en las mismas condiciones, modificación contractual, rescisión, participación de terceros, etc.);
- los impactos patrimoniales, financieros, operativos y laborales de cada alternativa;
- los riesgos asociados a eventuales cambios en el modelo de prestación.

La forma en que el tema es tratado resulta notoriamente insuficiente, dado el carácter estratégico y sensible del servicio de saneamiento para la comunidad y para la propia Cooperativa.

## **2.6. Recursos Humanos: predominio de enunciados sin indicadores de resultado**

La Memoria enumera objetivos y acciones en materia de Recursos Humanos (profesionalización, capacitación, manuales, evaluación de desempeño, inducciones, etc.), pero no los acompaña de indicadores verificables, tales como:

- niveles de rotación, ausentismo o clima laboral,
- porcentaje de personal capacitado,
- metas cumplidas frente a metas planificadas,
- análisis del impacto operativo de vacantes pendientes de cobertura.

Ello da lugar a un discurso más declarativo que evaluado, sin demostración clara de los resultados obtenidos.

## **2.7. Área de “Controller & Compliance” con alcance difuso en materia de integridad**

La creación de un área de “Finanzas, Control y Compliance” se presenta como un avance, pero la descripción se centra en tareas financieras y de control de gestión (presupuesto, registros, informes), sin detallar:

- políticas de integridad y ética,
- procedimientos de gestión de riesgos de fraude o corrupción,
- canales de denuncia,
- mecanismos de cumplimiento normativo específico.

En los hechos, el componente de “compliance” aparece más como un rótulo que como un sistema integral de transparencia y control, lo que constituye una debilidad conceptual y organizativa.

## 2.8. Relación con entes reguladores y reclamos de seguridad pública sin metas de mejora

La Memoria informa un volumen elevado de intervenciones y reclamos vinculados a seguridad pública, derivados de entes reguladores, instituciones y vecinos. Sin embargo, no se analizan:

- si esos niveles son aceptables o preocupantes,
- qué objetivos de reducción se fijan,
- qué planes concretos de mejora de infraestructura, mantenimiento y respuesta se implementarán.

La información se presenta sólo como “cantidad de casos”, sin integrar un enfoque de calidad y seguridad del servicio, lo que limita su utilidad para la Asamblea.

## 2.9. Falta de información sobre el juicio perdido con APUAYE y sus consecuencias

Resulta especialmente grave que ni la Memoria ni la información complementaria refieran de manera clara y explícita al juicio perdido con APUAYE, pese a tratarse de un proceso judicial relevante para la Cooperativa.

Nada se dice sobre:

- el contenido y alcance de la sentencia desfavorable,
- los importes involucrados,
- las consecuencias económicas y financieras actuales y potenciales,
- los eventuales impactos en la relación con el personal y/o el sindicato.

La omisión de este tema en la Memoria constituye una seria falencia de información, dado que se trata de un hecho de importancia que la Asamblea debe conocer para evaluar adecuadamente la gestión del Consejo de Administración y los riesgos asumidos.

En particular, esta Comisión Fiscalizadora destaca que el juicio perdido con APUAYE ha implicado para la Cooperativa un perjuicio económico directo del orden de \$ **163.038.734,46**, suma que, por su magnitud, **no puede ser considerada un hecho menor ni accesorio**. La ausencia de toda referencia en la Memoria a un hecho de tal entidad, a sus causas y a las decisiones que lo originaron, torna aún más necesaria la **apertura de una investigación exhaustiva e independiente**, tendiente a determinar las responsabilidades políticas, administrativas, civiles y, en su caso, penales que pudieran corresponder, así como a establecer medidas concretas para evitar la reiteración de situaciones similares en el futuro.

## 2.10 Falta de adecuada asignación temporal y de autoría de las decisiones de gestión

A lo largo del Ejercicio Económico N.º 67 se verificó la intervención de más de un órgano de conducción del Consejo de Administración. Sin embargo, la Memoria presentada no distingue ni identifica con claridad la cronología de las decisiones, acciones y omisiones que describe, tratándolas como un bloque homogéneo.

Esta ausencia de referencia temporal impide a las asociadas y los asociados conocer con precisión qué líneas de gestión fueron impulsadas en cada tramo del período y bajo qué

conducción, lo que constituye una debilidad en términos de transparencia y rendición de cuentas.

### **3. Consideraciones sobre los Estados Contables del Ejercicio Económico N.º 67**

En cuanto a los Estados Contables, el análisis de esta Comisión ha puesto de manifiesto debilidades de tal entidad que afectan la apreciación de la situación patrimonial, financiera y de resultados de la Cooperativa.

#### **3.1. Concentración del pasivo en el corto plazo y vulnerabilidad financiera**

La estructura del pasivo muestra una concentración predominante en deudas corrientes, con participación mínima de pasivos de largo plazo.

Ello implica que la Cooperativa depende fuertemente de su flujo de fondos de corto plazo para atender obligaciones con proveedores, organismos fiscales y previsionales, entes reguladores y otros acreedores. En un contexto de alta inflación y volatilidad, esta situación incrementa la vulnerabilidad financiera de la entidad frente a eventuales caídas de recaudación, atrasos en cobranzas o cambios regulatorios.

#### **3.2. Incremento significativo de deudas fiscales, previsionales y con organismos públicos**

Entre el ejercicio anterior y el actual se observa un aumento muy relevante en:

- deudas con AFIP (incluyendo planes de facilidades de pago),
- deudas previsionales y de seguridad social,
- tasas y obligaciones con entes reguladores y con la Municipalidad.

Esta dinámica evidencia una utilización de dichas obligaciones como fuente de financiamiento implícito, con consecuencias:

- en el devengamiento de intereses y posibles multas,
- en el riesgo de sanciones y restricciones,
- en el deterioro de la imagen de cumplimiento de la Cooperativa frente a los organismos públicos.

Esta Comisión considera que ello constituye una señal de alerta, que exige un plan concreto de regularización y saneamiento fiscal y previsional.

#### **3.3. Reducción sustancial de provisiones por contingencias judiciales**

Se constata una disminución muy marcada de la previsión por reclamos judiciales respecto del ejercicio anterior.

En ausencia de documentación que respalde, de manera clara y suficiente, que efectivamente han desaparecido los riesgos (sentencias favorables firmes, acuerdos liberatorios, desistimientos, etc.), dicha reducción podría implicar:

- subestimación de pasivos contingentes,

- sobrevaluación del Patrimonio Neto,
- y mejora artificial del resultado del ejercicio.

Por su naturaleza, este rubro debería ser tratado con máxima prudencia, lo que no surge claramente de la información presentada.

### **3.4. Mayor riesgo crediticio y concentración en determinados deudores**

Los créditos por ventas y servicios han crecido de manera significativa, tanto respecto de socios consumidores como de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y otras contrapartes. Si bien la previsión para incobrables también aumenta, se verifica que:

- la exposición total al riesgo de incobrabilidad es cada vez mayor en términos absolutos y relativos;
- existe una concentración relevante en determinados deudores institucionales, particularmente de carácter público;
- los créditos netos representan una porción creciente del activo.

Esto exige políticas de crédito y cobranza formalizadas, límites de exposición y un seguimiento sistemático de los principales deudores, aspectos que no se desprenden con claridad de la documentación.

### **3.5. Resultado del ejercicio y su sustentabilidad**

Si bien el Ejercicio N.º 67 muestra un resultado positivo, el análisis de su composición revela que una porción sustancial de la ganancia proviene de operaciones ajenas a la gestión cooperativa con los asociados, tales como:

- operaciones financieras,
- operaciones con sociedades vinculadas,
- efectos derivados del contexto inflacionario y del RECPAM, entre otros.

En paralelo, el ejercicio anterior estuvo fuertemente impactado por conceptos extraordinarios de carácter regulatorio.

En estas condiciones, la sustentabilidad del resultado se presenta como incierta, en la medida en que no descansa principalmente en la eficiencia y solidez de la prestación del servicio esencial a los asociados, sino en factores coyunturales y externos.

### **3.6. Resultados acumulados históricamente negativos**

Más allá del resultado favorable de este ejercicio, los Resultados Acumulados continúan siendo fuertemente negativos, configurando un historial de ejercicios deficitarios cuya compensación ha recaído principalmente en:

- aportes de capital de los asociados,
- contribuciones especiales,
- fondos específicos de infraestructura y similares.

De este modo, el Patrimonio Neto positivo se sostiene fundamentalmente en los aportes de las personas asociadas y no en la generación sostenida de excedentes, lo que debe ser claramente ponderado por la Asamblea al evaluar la performance económica de la Cooperativa.

### **3.7. Inversiones y créditos en sociedades vinculadas**

Los Estados Contables registran montos significativos en conceptos de inversiones y créditos a sociedades vinculadas del grupo económico. A la vez, se menciona la intención de proponer la disolución y liquidación de algunas de esas sociedades por falta de actividad específica.

Esta situación configura un riesgo concreto de deterioro de valor (impairment) tanto de las inversiones como de los créditos involucrados. De confirmarse pérdidas de recupero, podrían requerirse ajustes patrimoniales importantes en ejercicios futuros, afectando el Patrimonio Neto de la Cooperativa.

### **3.8. Errores contables relevantes e inconsistencias internas (caso Nota 4.3)**

En la Nota 4.3 se informa un **Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores (A.R.E.A.)** derivado de correcciones en la aplicación del ajuste por inflación a bienes de uso y amortizaciones de ejercicios previos. Más allá de la significación cuantitativa de dicho ajuste, que ya evidencia debilidades históricas en la aplicación de las normas contables, esta Comisión ha verificado que:

- **el importe consignado en la Nota 4.3 no coincide con el importe correspondiente informado en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto** para el mismo concepto.

Esta discrepancia constituye un **error material e inaceptable** en términos de consistencia interna de los Estados Contables, afectando:

- la confiabilidad de la información,
- la comparabilidad con ejercicios anteriores,
- y la credibilidad de los procesos de elaboración y revisión contable.

A juicio de esta Comisión, esta inconsistencia debería ser corregida formalmente antes de someter los estados a aprobación.

### **3.9. Insuficiente apertura de resultados financieros y por inflación**

Finalmente, la propia documentación reconoce que no se ha desagregado en forma adecuada la composición de los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, lo que impide:

- determinar con precisión el rendimiento real de los activos financieros;
- conocer el costo efectivo del endeudamiento;
- evaluar el impacto neto del proceso inflacionario sobre la situación patrimonial de la Cooperativa.

Esta falta de apertura constituye una debilidad informativa grave, que limita las posibilidades de análisis riguroso por parte tanto de esta Comisión como de cualquier usuario calificado de los Estados Contables.

#### 4. Falta de remisión del Informe del Auditor Externo

Corresponde destacar en forma específica que, **al momento de emisión del presente Informe, el Consejo de Administración no ha remitido a esta Comisión Fiscalizadora el Informe del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio Económico N.º 67**, ni lo ha incorporado a la documentación puesta a consideración de la Asamblea.

Esta omisión reviste **particular gravedad**, por cuanto:

- impide a la Comisión Fiscalizadora conocer en detalle el alcance, las salvedades, los énfasis o las reservas que el Auditor pudiera haber formulado;
- priva a la Asamblea de uno de los insumos técnicos esenciales para evaluar la razonabilidad de los Estados Contables;
- vulnera el estándar mínimo de transparencia y de información que debe regir en todo proceso de rendición de cuentas en una cooperativa de esta envergadura.

La ausencia del Informe del Auditor Externo, sumada a las debilidades e inconsistencias ya señaladas, **agrava aún más la imposibilidad de esta Comisión de emitir una opinión favorable** sobre la documentación del ejercicio.

#### 5. Conclusión y recomendación a la Asamblea

Considerando en conjunto:

- las debilidades sustantivas detectadas en la **Memoria del Consejo de Administración**;
- las inconsistencias, riesgos y errores relevantes identificados en los **Estados Contables y sus notas**;
- la omisión de información sobre hechos significativos como el **juicio perdido con APUAYE y sus consecuencias económicas y financieras**;
- y la **falta de remisión del Informe del Auditor Externo** correspondiente al Ejercicio Económico N.º 67;

**esta Comisión Fiscalizadora no se encuentra en condiciones de emitir una opinión favorable** sobre la documentación del Ejercicio Económico N.º 67 en la forma en que ha sido presentada.

En consecuencia, esta Comisión:

1. No aconseja la aprobación por parte de la Asamblea de la Memoria del Consejo de Administración ni de los Estados Contables del Ejercicio Económico N.º 67.
2. Recomienda que el Consejo de Administración y las áreas técnicas competentes procedan a una revisión integral de la documentación, que incluya, entre otros aspectos:

- la corrección de los errores contables e inconsistencias internas (en particular, los vinculados al Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores y al Estado de Evolución del Patrimonio Neto);
  - la reconsideración de las provisiones por contingencias judiciales y otros pasivos, bajo criterios prudentes y debidamente documentados;
  - la elaboración de una síntesis clara de la situación económica y financiera para incorporarla a la Memoria;
  - el desarrollo de un análisis explícito de riesgos y escenarios (incluyendo el caso APUAYE y otros procesos relevantes);
  - la mejora de la información sobre estructura de financiamiento, deudas con organismos públicos, riesgo crediticio y exposición a sociedades vinculadas;
  - y la remisión y puesta a disposición del Informe del Auditor Externo, conforme los estándares profesionales y normativos aplicables.
3. Sugiere que, una vez efectuadas las correcciones, ampliaciones y aclaraciones necesarias, se elabore nuevamente la documentación del ejercicio y se someta a consideración de una futura Asamblea que pueda pronunciarse con información más completa, consistente y confiable.

San Carlos de Bariloche, 28 de noviembre de 2025.

11/2/2025



**Marcial Torres**



**Ximena Nanco Frías**

Consejo Profesional  
de Ciencias Económicas  
de Río Negro

CPE  
CCE

Nro. Legalización 0011-00022207

**CEB**

**COOPERATIVA  
DE ELECTRICIDAD  
BARILOCHE**



# Memoria y balance 2024-2025

John O'Connor 56 | R8400HDB  
Bariloche | Río Negro | Argentina  
(294) 452 6111  
[www.ceb.coop](http://www.ceb.coop)

## INDICE

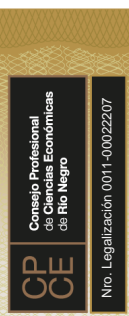
### Contenido

Capítulo 1 COMISIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA.....	12
1. VISITAS GUIADAS A LA PLANTA DEPURADORA .....	12
2. CONFORMACIÓN DE LA COMISION Y PRIMERAS ACCIONES .....	13
3. PLAN DE MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y ESPACIOS RECREATIVOS .....	14
4- PILARES COMUNITARIOS.....	15
5- TALLERES COMUNITARIOS .....	16
6- ACCIÓN COMUNITARIA: FERIA ENERGÍA CREATIVA .....	17
7- AUDITORIO .....	18
Capítulo 2 DIRECCIÓN DE ENERGÍA.....	20
2.1- JEFATURA DE DISTRIBUCIÓN .....	22
2.1.1- REDES DE DISTRIBUCIÓN .....	22
2.1.2- ACCIONAMIENTOS .....	23
2.1.3- OBRAS CIVILES .....	23
2.1.4- TALLER METALÚRGICO .....	23
2.1.5- TALLER MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.....	24
2.2- JEFATURA CONEXIONES Y RECLAMOS .....	24
2.2.1- SECTOR CONEXIONES .....	24
2.2.2- SECTOR GUARDIA RECLAMO Y REGISTRACION EPRE.....	24
2.2.3- SECTOR ALUMBRADO PÚBLICO (AP).....	25
2.2.4- INVERSIONES SIGNIFICATIVAS .....	26
2.3- JEFATURA DE ESTACIONES TRANSFORMADORAS Y USINAS .....	26
2.3.1- ET Este .....	26
2.3.2- Usina Emilio Frey .....	27
2.3.3- ET y Usina Puerto Moreno.....	27

  
**García Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente



2.3.4-	Centro de Operaciones de Distribución (COD).....	28
2.3.5-	ET Cipresales.....	28
2.3.6-	Generales.....	28
2.4-	JEFATURA OFICINA TÉCNICA .....	28
2.4.1-	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS .....	28
2.4.2-	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y ANALISIS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN 29	
2.4.3-	GESTIÓN DE PROYECTOS .....	30
	.....	30
	.....	30
2.4.4-	VISADO DE PROYECTOS EXTERNOS.....	31
2.4.5-	INSPECCIÓN DE OBRAS .....	31
2.4.6-	COMPRAS .....	31
2.4.7-	TAREAS INTERNAS.....	31
	Sistema de Costeos:.....	32
	Atención a Matriculados (RT):.....	32
	Mantenimiento de Flota .....	32
	Selección de personal:.....	32
	Modelado ETAP:.....	32
2.5-	ALMACÉN GENERAL.....	32
Capítulo 3 ÁREA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA .....		35
3.1-	INFORMACIÓN COMERCIAL .....	35
3.2-	INFORMACIÓN CALIDAD DE SERVICIO .....	39
3.2.1-	Indicadores de calidad de servicio.....	39
3.2.2-	Información del área/interna.....	41
3.3-	DEPARTAMENTO DE RECAUDACIONES-COBRANZAS-GESTION MORA.....	42
3.3.1-	Procesos generales .....	42
3.3.2-	Cobranzas por lugar de cobro – Promedio del Ejercicio .....	43
3.3.3-	Porcentaje de cobranzas – Cierre del Ejercicio.....	44



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

3.3.4-	Gestiones de Cobranzas – Promedio mensual del Ejercicio.....	44
3.3.5-	Refinanciación de deudas – Promedio mensual del Ejercicio.....	46
3.4-	5° REVISIÓN TARIFARIA ORDINARIA.....	48
Capítulo 4 DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO .....		48
4.1-	ANTECEDENTES.....	48
4.2-	REDES CLOACALES.....	49
4.2.1-	OBRAS DE EXTENSIÓN DE REDES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN .....	52
4.2.2-	COLECTOR OESTE.....	53
4.2.3-	COLECTOR COSTANERO II .....	54
4.3-	PLANTA DEPURADORA.....	54
4.3.1.	CONSUMO DE ENERGIA (Módulos I, II y Compacta).....	62
4.3.2-	PLANTA B° 2 DE AGOSTO.....	62
4.3.3-	PLANTA DE COMPOSTADO LODOS CLOACALES .....	63
4.3.4-	PLANTA AEROPUERTO .....	64
4.3.5-	PERSONAL AFECTADO AL SERVICIO .....	64
4.3.6-	EQUIPAMIENTO DISPONIBLE .....	65
4.3.7-	RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.....	65
4.3.8-	PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAS.....	65
Capítulo 5 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA .....		67
5.1-	Mesa de ayuda y soporte técnico.....	67
5.2-	Aplicaciones y sistemas de información (soporte de producción y gestión de datos)	67
Capítulo 6 REDES AUXILIARES DE ENERGÍA.....		69
Capítulo 7 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO .....		70
Capítulo 8 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.....		71
8.1-	GESTIÓN DE FLOTA .....	71
8.2-	COMPRAS Y SUMINISTROS .....	72
Capítulo 9 ASESORÍA LETRADA .....		73

  
**Cárcamo Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Capítulo 10 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS .....	78
10.1- INTRODUCCIÓN Y FUNCIONES .....	78
10.1.1- FUNCIONES .....	79
10.2- OBJETIVOS .....	79
10.2.1- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:.....	80
10.2.2- OBJETIVOS OPERATIVOS: .....	80
10.3- GESTIÓN DE TALENTO.....	81
10.3.1- Reclutamiento, selección e inducción.....	81
10.3.2- Organigrama.....	82
10.3.3- Manual del empleado .....	82
10.3.4- Evaluación de desempeño y descripción de puestos.....	83
10.3.4- Desarrollo y formación.....	83
10.3.5- Comunicación interna y beneficios al personal.....	84
10.4- ATENCIÓN AL USUARIO .....	85
10.4.1- Política de atención al asociado, usuario y/o beneficiario .....	85
10.4.2- ACCIONES .....	85
10.4.3- Sistemas de turnos TOTEM.....	86
10.4.4- Acercar la CEB al Asociado .....	87
10.4.5- Plataformas virtuales CEB.....	88
10.4.6- Atención telefónica.....	88
10.5- SEGURIDAD E HIGIENE .....	89
10.5.1- Misión .....	89
10.5.2- Actividades de seguridad y salud en el trabajo .....	89
10.6- ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (PGIR) ....	90
10.6.1- Gestión Operativa de Residuos .....	90
10.6.2- Charlas y acciones de capacitación interna.....	92
10.6.3- Nuevas Líneas en Desarrollo: Consumo Responsable.....	94
Capítulo 11 SERVICIO DE SEPELIOS .....	94
Capítulo 12 SERVICIO DE SISTEMA DE COBRO ENTIDADES INTERMEDIAS (SICEI) .....	95



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente



Capítulo 13 SERVICIO DE ACCION DE SALUD (SEAS).....97

Capítulo 14 CONTROLLER y COMPLIANCE .....98



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

## DE LOS ASOCIADOS

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nacional Nro. 20.337 y sus disposiciones concordantes del Estatuto Social, sometemos a vuestra consideración la Memoria del Consejo de Administración, el Balance General [Ejercicio Económico N°67], los estados de resultados, el informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen de los Auditores Externos.

## AUTORIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Presidente:** Pozas, Alejandro

Fecha de nacimiento: 14/08/1973

Residencia en Bariloche desde: 1973

Profesión/actividad: Empleado

Fin del mandato: 30/06/2027

**Secretaria:** Alves, Laura

Fecha de nacimiento: 30/01/1959

Residencia en Bariloche desde: 1990

Profesión/actividad: Jubilada

Fin del mandato: 30/06/2025

**Tesorerera:** Cárcamo, Mirta Inés

Fecha de nacimiento: 12/01/1964

Residencia en Bariloche desde: 1964

Profesión/actividad: Técnica Constructora

Fin del mandato: 30/06/2026

**Prosecretario:** Lepio, José

Fecha de nacimiento: 13/08/1973

Residencia en Bariloche desde: 1973

Profesión/actividad: Comerciante

Fin del mandato: 30/06/2026

**Protesorero:** Seguí Alejandro

Fecha de nacimiento: 01/01/1958

Residencia en Bariloche desde: 2009

Profesión/actividad: Empresario Desarrollista  
y Turismo

Fin del mandato: 30/06/2027

**Vocal Titular I:** Enevoldsen Martin Víctor

Fecha de nacimiento: 09/08/1964

Residencia en Bariloche desde: 1964

Profesión/actividad: Comerciante

Fin del mandato: 30/06/2026



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

**Vocal Titular II:** Poggi José Luis

Fecha de nacimiento: 28/09/1963

Residencia en Bariloche desde: 2010

Profesión/actividad: Empleado

Fin del mandato: 30/06/2025

Residencia en Bariloche desde: 1959

Profesión/actividad: Jubilada

Fin del mandato: 30/06/2025

**Vocal Titular III:** Sandoval, Cecilia Mariela

Fecha de nacimiento: 05/01/1972

Residencia en Bariloche desde: 1972

Profesión/actividad: Empleada

Fin del mandato: 30/06/2026

**Vocal Suplente II:** Pons Juan Pedro

Fecha de nacimiento: 16/12/1966

Residencia en Bariloche desde: 1966

Profesión/actividad: Arquitecto

Fin del mandato: 30/06/2025

**Vocal Titular IV:** Najul Yasmin, Pamela

Fecha de nacimiento: 17/08/1981

Residencia en Bariloche desde: 2002

Profesión/actividad: Profesora Ed. Física

Fin del mandato: 30/06/2027

**Vocal Suplente III:** Kempel, Luis

Fecha de nacimiento: 28/08/1979

Residencia en Bariloche desde: 1979

Profesión/actividad: Comerciante

Fin del mandato: 30/06/2025

**Vocal Titular V:** Aristegui Carlos

Fecha de nacimiento: 16/08/1958

Residencia en Bariloche desde: 1995

Profesión/actividad: Jubilado

Fin del mandato: 30/06/2025

**Vocal Suplente IV:** Rosas, Sergio Horacio

Fecha de nacimiento: 02/04/1965

Residencia en Bariloche desde: 1965

Profesión/actividad: Taxista

Fin del mandato: 30/06/2025

**Vocal Suplente I:** Contreras, Beatriz

Fecha de nacimiento: 24/09/1959

Fin del mandato: 30/06/2025

**Vocal Suplente V:** Gattas, Lucas Eduardo

Fecha de nacimiento: 25/08/1980

Residencia en Bariloche desde: 1980

Profesión/actividad: Abogado



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente



## COMISIÓN FISCALIZADORA

**Miembro Titular:** Mardones, Gustavo

Fecha de nacimiento: 28/05/1975

Residencia en Bariloche desde: 1975

Profesión/actividad: Contador Publico

Fin del mandato: 30/06/2025

**Miembro Suplente:** Torres, Marcial

Fecha de nacimiento: 11/06/1958

Residencia en Bariloche desde: 1980

Profesión/actividad: Retirado Prefectura

Fin del mandato: 30/06/25

**Miembro Titular:** Fantino, Luis A.

Fecha de nacimiento: 23/06/1959

Residencia en Bariloche desde: 2010

Profesión/actividad: Contador

Fin del mandato: 30/06/2025

**Miembro Suplente:** Ñanco Frías, Ximena

Fecha de nacimiento: 22/06/1974

Residencia en Bariloche desde: 1980

Profesión/actividad: Enfermera

Fin del mandato: 30/06/2025

**Miembro Titular:** Ponce, Renato

Fecha de nacimiento: 27/06/1948

Residencia en Bariloche desde: 1970

Profesión/actividad: Jubilado

Fin del mandato: 30/06/2025

**Miembro Suplente:** Marín, Diana

Fecha de nacimiento: 13/07/1967

Residencia en Bariloche desde: 1967

Profesión/actividad: Independiente

Fin del mandato: 30/06/2025



## “JUNTOS LOGRAMOS MUCHO MÁS”

“La Cooperativa de Electricidad Bariloche atraviesa un tiempo de transformación profunda. Un tiempo donde las decisiones ya no se toman mirando el corto plazo, sino construyendo las bases de una CEB moderna, previsible y al servicio de una ciudad que crece, que exige más y mejores servicios, más cercanía y más transparencia. Desde el primer día asumimos un compromiso claro: recuperar el sentido original de la Cooperativa, fortalecer su presencia territorial y volver a poner en el centro a los vecinos que la sostienen.

La planificación de inversiones se convirtió en el corazón de esta nueva etapa. Estamos priorizando obras que eleven de manera sostenida la calidad del servicio: soterrado de cables, renovación de tendidos con tecnología preensamblada, ampliación de alimentadores estratégicos, mantenimiento profundo del sistema y un ambicioso plan de poda preventiva para enfrentar los inviernos con mayor previsión y menos interrupciones. Invertir bien, invertir a tiempo y con mirada de futuro es la única manera de acompañar el crecimiento de Bariloche y asegurar la energía que la ciudad va a necesitar en los próximos años.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Pero esta transformación no es solo técnica: es humana. Iniciamos un proceso de descentralización para estar más cerca de quienes viven lejos del centro, facilitando trámites y evitando traslados innecesarios. La nueva Sede Sur, ya en obra, es un paso clave en esa estrategia de proximidad, y una señal concreta de que la Cooperativa vuelve a ocupar el lugar que debe ocupar en los barrios.

También impulsamos un modelo de gestión basado en la eficiencia, la planificación presupuestaria, el cuidado de los recursos, la transparencia y la difusión permanente de las acciones realizadas. Abrimos canales de diálogo franco y propositivo con los entes reguladores y avanzamos en políticas que ponen en valor a nuestro personal, con capacitación continua, mejores condiciones de trabajo y la provisión adecuada de herramientas para cada tarea. El recurso humano de la CEB es uno de nuestros activos más importantes, y fortalecerlo es fortalecer a toda la Cooperativa.

Este camino recién empieza, pero ya muestra resultados y, sobre todo, un horizonte claro: una CEB que planifica, que invierte, que escucha y que se compromete. Una CEB más presente en los barrios, más sólida en su infraestructura y más cercana en su trato cotidiano.

Una Cooperativa que vuelve a ser de todos.

Sigamos construyendo juntos este rumbo.

Porque cuando la comunidad y su Cooperativa avanzan en la misma dirección, Bariloche crece con energía más confiable, más justa y más nuestra.”



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

## Capítulo 1 COMISIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA

La **Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda** entiende que su razón de ser va mucho más allá de brindar servicios: se trata de fortalecer los lazos con la comunidad, promover el **sentido de pertenencia** y mantener una **presencia activa en el territorio**. Fieles a los **principios cooperativos**, trabajamos con la convicción de que la participación, la solidaridad y la inclusión son pilares fundamentales para construir una ciudad más integrada. La **Comisión de Acción Comunitaria** surge precisamente de esa vocación, generando iniciativas que unen a vecinos, instituciones y distintos actores sociales en torno a valores compartidos y al bienestar colectivo.

Se enlistan a continuación las principales actividades desarrolladas en el ejercicio.

### 1. VISITAS GUIADAS A LA PLANTA DEPURADORA

Desde el inicio de la actual gestión se tomó la decisión de retomar las visitas guiadas a la **Planta Depuradora de Líquidos Cloacales**, acompañadas por trabajadores del área y con la representación institucional de **Diana Marín** (Comisión Fiscalizadora Suplente).

La planta es considerada un **ejemplo a nivel regional, un verdadero modelo de funcionamiento**, que refleja el compromiso de la CEB con la salud pública y el medioambiente. Durante las recorridas, los visitantes tienen la posibilidad de **comprender en profundidad el enorme valor que esta instalación representa para el cuidado del lago y de nuestro entorno natural**.

Estas acciones están en plena sintonía con una **CEB ambientalmente sustentable y ecológicamente responsable**, un eje prioritario de la actual gestión que busca fortalecer la conciencia ambiental de la comunidad y proyectar un futuro más equilibrado para todos.

Se realizaron en total 15 visitas, con 237 visitantes de distintos grupos, entre los que se encuentran: Colegios primarios, secundarios, terciarios y universitarios; grupos autoconvocados, asociaciones, juntas vecinales entre otros. Las mismas fueron guiadas por personal de recursos humanos.



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

## 2. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN Y PRIMERAS ACCIONES

La conformación de la **Comisión de Acción Comunitaria** el **8 de mayo de 2025** representa un hecho muy significativo para la Cooperativa: **poner en funcionamiento un espacio pensado exclusivamente para escuchar, proyectar y llevar adelante iniciativas comunitarias**. Este paso fortalece la presencia territorial de la CEB y consolida su compromiso con el desarrollo social y la participación activa de los vecinos.

La Comisión quedó integrada por:

- **Irma Merino**
- **María Valdovinos**
- **Encarnación Altamirano**
- **Ramón Carrasco**
- **Olivia Giovannini**
- Representación Institucional: **Beatriz Contreras** (Consejera Suplente) y **Diana Marín** (Comisión Fiscalizadora Suplente).

Como primera acción, y en vísperas del **Día de la Bandera**, se decidió elaborar **escarapelas** como un gesto de memoria y patriotismo hacia las instituciones educativas y la comunidad escolar. En consonancia con la filosofía de esta gestión de **incluir a distintos actores sociales**, se convocó a **adultos mayores** para participar en la producción. La iniciativa se concretó con la colaboración del **Centro de Adultos “Manos Traviesas”**, donde más de 30 personas trabajaron en un ambiente de alegría y compañerismo. Se confeccionaron más de **400 escarapelas**, que fueron distribuidas a estudiantes, docentes y personal no docente de las siguientes escuelas: **201, 273, 154 (Frutillar), 267 (Las Quintas) y 310 (Arrayanes)**.

Un gesto simple que, sin embargo, fue recibido con enorme gratitud y cargado de un mensaje profundo: la CEB está cerca de su comunidad, acompañando a las nuevas generaciones con valores de identidad y pertenencia.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Actualmente, la Comisión se encuentra trabajando en un **plan de reforestación** destinado a barrios que lo necesiten. Se están manteniendo encuentros con juntas vecinales, viveros, Parques Nacionales e INTA. El trabajo se desarrolla en conjunto con el **Ingeniero Forestal Adolfo Moretti**, Director del Programa de Manejo Forestal de Parques Nacionales y asesor de la Intendencia de esa institución.

### 3. PLAN DE MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y ESPACIOS RECREATIVOS

Otra de las iniciativas de la Comisión apunta a **fortalecer la vida barrial** a través del **mejoramiento de plazas y espacios recreativos comunitarios**.

Las plazas son el **corazón de los barrios**, puntos de encuentro donde los vecinos comparten momentos, las familias disfrutan del aire libre y los niños forjan lazos que muchas veces se convierten en amistades para toda la vida. Embellecer y cuidar estos espacios significa también **fortalecer el tejido social**, generando ámbitos de integración, recreación y pertenencia.

Este proyecto busca articular con **juntas vecinales y grupos barriales** que requieran acompañamiento, con el objetivo de **recuperar, embellecer y poner en valor los espacios comunes** que son punto de encuentro para niños, jóvenes y familias.

La CEB aporta organización, motivación y equipamiento, con la entrega de **sistemas de juegos infantiles adaptados a plazas barriales**.

La primera entrega se realizó en el **Barrio Jockey Club**, en el sector oeste de la ciudad, donde fueron recibidos con gran entusiasmo por los vecinos.

La Comisión de Acción Comunitaria reafirma, con estas iniciativas, el **compromiso permanente de la CEB con la comunidad**, fortaleciendo los lazos con los vecinos, promoviendo la participación y poniendo en valor los espacios colectivos. Los logros alcanzados, desde las visitas a la planta depuradora hasta la recuperación de plazas y la promoción de acciones de inclusión, reflejan una gestión que **trabaja con planificación, responsabilidad y vocación social**.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

De cara al próximo ejercicio, la CEB seguirá profundizando estas acciones, **ampliando su presencia territorial, impulsando proyectos sustentables y generando espacios de encuentro que contribuyan al bienestar integral de todos los barrios de Bariloche.**

#### 4- PILARES COMUNITARIOS

Desde el inicio de la actual gestión se decidió retomar los lineamientos generales establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) para las Américas, entre los cuales se destaca el Principio VII Interés por la Comunidad, considerando que además de atender las necesidades de sus asociados las cooperativas trabajan en pos del desarrollo sustentable de su comunidad mediante políticas aprobadas por ellos mismos.

Un aspecto de la colaboración está dirigido a promover la ayuda en la instalación de pilares comunitarios. Se trata del otorgamiento de financiamientos de bajo costo destinados a la compra de pilares de luz para las familias vulnerables y de escasos recursos que así lo soliciten, tanto con aquellos que nunca han tenido instalaciones regularizadas como los que por los avatares de las situaciones socioeconómicas hayan sido expulsados del sistema. Se busca brindar una ayuda que les permita regularizar su situación como asociados, gozando de los beneficios y aceptando los deberes, derechos y obligaciones, al mismo tiempo que se propician condiciones de seguridad adecuadas en sus conexiones a la red de distribución.

En el período comprendido entre el 01/07/2024 y al 30/06/2025 desde la oficina de Acción Comunitaria se gestionó y concretó la instalación de 12 (doce) pilares simples y 5 (cinco) pilares dobles que fueron instalados en los barrios La Cumbre, Virgen Misionera, El Pilar, Mutisias, San Francisco 3ro, Malvinas, Lera, T. 200 viviendas, El Frutillar y el Maitén.

Al cierre del presente Ejercicio se encontraban en gestión 10 (diez) pilares simples y 3 (tres) pilares dobles.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

El propósito de esta acción es facilitar la inclusión y el acceso al sistema de la mayor cantidad de asociados que forman parte de nuestra comunidad, en condiciones adecuadas de seguridad.

## 5- TALLERES COMUNITARIOS

Desde el inicio de la actual gestión se tomó la decisión de retomar el proyecto de Talleres Comunitarios que contribuye con el espíritu de la CEB para fortalecer lazos con la comunidad, promover el sentido de pertenencia y mantener una presencia activa en el territorio.

En este sentido se trabajó en un proyecto "Herramientas para hoy, oportunidades para siempre" presentado ante el Ministerio de Desarrollo Humano, Deporte y Cultura de la Provincia, con el objeto de ser incluidos en Programas ya existentes en ese organismo y conseguir recursos para solventar los costos del mismo. Al cierre del ejercicio se continúa con la gestión aguardando una respuesta por parte del ministerio.

En muchos de nuestros barrios, el acceso a capacitaciones y cursos de formación se ve limitado por factores como la distancia, la falta de información o la disponibilidad horaria; y atentos a que esta falta de oportunidades genera desigualdades, dificultan la inserción laboral o el desarrollo de emprendimientos y/o el crecimiento personal, se siguió adelante con el diseño de los Talleres, recibiendo las inquietudes de asociadas que han requerido poner en acción este espacio.

Por ello, avanzamos en el diseño e instrumentación del Proyecto de Talleres Comunitarios, definiendo talleristas y temáticas, distribución geográfica de los mismos (juntas vecinales, clubes, asociaciones, centros de abuelos, etc.) en distintos barrios del ejido, costos y objetivos. Habiendo concluido con este trabajo el 30 de junio de 2025, para comenzar en julio el trabajo en territorio.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

## 6- ACCIÓN COMUNITARIA: FERIA ENERGÍA CREATIVA

El espacio de la Economía Social (ES) ubicado en dependencias de la CEB en el Km 10,5 de Avenida Bustillo, comenzó a existir años atrás. En los años 70, la Piscicoop (Cooperativa de trabajo dedicada a la piscicultura) generó las instalaciones y espacios que hoy siguen funcionando en “La Casita”. Hemos ido transitando este espacio, a lo largo del tiempo, emprendimientos familiares y organizaciones sociales que siempre realizaron venta al público. Entre 2017 y 2019, acompañados por la Comisión de Delegados de Acción Comunitaria CEB y por la Cámara de Cooperativas de Bariloche, se llevaron adelante talleres de artesanos, venta de producciones locales a precio justo, el Bolsón de verduras -alimento fresco para las familias de la ciudad – vendiendo 150 por semana. La pandemia obligó al cierre del espacio y al tiempo el sitio fue requerido para la instalación de una Oficina de atención al usuario en el oeste de la ciudad.

En esa instancia se logró el compromiso para la construcción de un nuevo lugar, obra finalizada en diciembre del 2023 pero a la que recién se pudo acceder en el mes de febrero del 2025.

Se retomó el proceso de reorganización del grupo “Feria Energía Creativa” vía CEB, iniciando las ventas en marzo de este año con cinco compañeras, grupo que ha crecido desde entonces y hoy suma 12 familias emprendedoras beneficiarias directas del emprendimiento. Los vecinos del oeste y turistas que visitan la ciudad son beneficiarios indirectos de la actividad, satisfaciendo algunas necesidades sin tener que trasladarse hasta el centro.

Los rubros que se ofrecen son repostería vegana, velas artesanales típicas, cosmética natural, blanquería textil para el hogar, estuchería en tela, tejidos artesanales, crochet en seda, cerámica artesanal, repostería clásica, plantas “artesanales” criadas acá, joyería de metal/telas e hilos, entre otras cosas. Tanto regalería como uso personal. Cabe aclarar que todos los productos que lo requieren, cuentan con el registro y aprobación municipal.

Desde el punto de vista del Balance Social Cooperativo, en un comentario breve, se informa que de las 12 asociadas, 6 son nacidas y criadas y las otras 6 son “venidas y quedadas”, con



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

residencias que van desde los 2 meses a más de 33 años. Con respecto al estado civil: 1 es soltera, 6 son madres de familia y 5 son madres y abuelas. Las edades oscilan desde las 3 décadas hasta los 70 años. Respecto a la actividad y responsabilidad fiscal, hay jubiladas monotributistas, monotributistas de categoría A o Social. En el aporte a su hogar, algunas son único sostén y otras suman el esfuerzo propio al de otros integrantes del hogar. Son por ahora todas mujeres, se presentaron dos interesados que deben conocer el lugar y nuestro reglamento de Feria.

Respecto a la evolución económica del emprendimiento – teniendo en cuenta el escenario macro y lo local – se observa una evolución positiva constante, con un alto nivel de satisfacción por los logros alcanzados en poco tiempo, destacándose el cuidado y el acompañamiento recibido desde la estructura CEB, Consejo de Administración y la Comisión de Delegados de Acción Comunitaria.

## 7- AUDITORIO

Desde su inauguración, en mayo de 2025, el **Auditorio de la CEB** se consolidó como un nuevo punto de encuentro para el desarrollo de actividades **culturales, sociales, institucionales y formativas** en la ciudad.

En sus primeros meses de funcionamiento, el espacio recibió a **más de mil personas**, en eventos que reflejan la diversidad de su uso y su vocación comunitaria: capacitaciones en cooperativismo, liderazgo y salud; encuentros institucionales; celebraciones; propuestas culturales y actividades vinculadas a la ciencia y la educación.

Este documento resume las principales actividades realizadas entre **mayo y julio**, evidenciando la vitalidad de un auditorio pensado para **fortalecer el entramado comunitario y promover el intercambio entre los distintos sectores de nuestra región**.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

## MAYO

### 02/05 – Acto de inauguración – 100 personas

El evento contó con la presencia del gobernador **Alberto Weretilneck**, el intendente de Bariloche **Walter Cortés**, el intendente de Dina Huapi **Hugo Cobarrubia**, y la secretaria de Energía y Ambiente de Río Negro **Andrea Confini**, entre otras autoridades provinciales y locales.

### 27/05 – Capacitación en cooperativismo y empresas sociales – 60 personas

Con la participación de artistas, gestores culturales, emprendedores y referentes del sector, se desarrolló el primer módulo del taller sobre cooperativismo cultural y empresas sociales, impulsado por la **Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de Río Negro**, el **INAES** y la **Secretaría de Estado de Cultura**.

### 27/05 – Mesa Territorial Zona Andina – INAES – 80 personas

Organizada por la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de Río Negro, la jornada reunió a representantes de cooperativas y mutuales de la región, junto a integrantes de **FECORN**, el **Consejo Asesor Cooperativo (CAC)**, el **INAES** y diversas instituciones educativas, empresariales y sindicales.

### 28/05 – Capacitación TAD – INAES – 30 personas

Encuentro formativo sobre la **Actualización Nacional de Datos** de cooperativas y mutuales.

### 31/05 – Concierto Coral – Coro Municipal de Bariloche – 100 personas

A sala llena, se presentó el **Coro de Cámara Municipal de Bariloche**, dirigido por Simón Blanco Schneebeil, junto al Ensamble Coral Motus Choralis de General Roca. El repertorio incluyó obras de distintos estilos, destacándose una composición del músico Rodolfo Kurta, basada en un texto de Jorge Luis Borges, con la presencia del autor en la sala.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

## JUNIO

### **10/06 – Liderazgo femenino – 40 personas**

Funcionarias, empresarias, profesionales y dirigentes sociales participaron de una jornada de reflexión y fortalecimiento sobre liderazgo con perspectiva de género.

### **13/06 – Charla sobre seguridad privada – 35 personas**

Jornada informativa y de capacitación dirigida al personal de la empresa que presta servicios de seguridad en la CEB.

### **24/06 – Segundo módulo del taller de cooperativas culturales – 35 personas**

Capacitación orientada a la formación de proyectos culturales en el marco de la economía social y solidaria, con especial énfasis en el modelo cooperativo.

### **25/06 – Taller de liderazgo femenino – 40 personas**

Segunda instancia de trabajo para fortalecer redes y capacidades de mujeres en distintos ámbitos sociales y laborales.

## Capítulo 2 DIRECCIÓN DE ENERGÍA

La CEB es el Concesionario del Servicio Público de Distribución de Energía en las ciudades de San Carlos de Bariloche, Dina Huapi y la Comisión de Fomento de Villa Mascardi, conforme contrato rubricado entre la empresa y la provincia de Río Negro, con vigencia hasta el día 27 de febrero del 2027.

Dentro de las obligaciones fijadas para el Concesionario, se destacan entre otras la prestación del servicio público conforme los niveles de calidad exigidos por el Regulador (Ente Provincial Regulador de la Electricidad) y efectuar las inversiones y mantenimientos necesarios para cumplir tales exigencias; instalar, operar y mantener instalaciones y equipos garantizando la seguridad pública y las normas que regulan la materia; propender y fomentar para sí y sus usuarios el uso racional de la energía; presentar sus cuadros tarifarios y someterlos a la aprobación del EPRE, informado a los usuarios sobre los valores vigentes. Asimismo, se explicita sobre la facultad de la CEB de acordar con los municipios los términos de la prestación del servicio de Alumbrado Público.



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

La Dirección de Energía tiene a su cargo las Áreas de Distribución, Conexiones y Reclamos, Alumbrado Público, Estaciones Transformadoras y Usinas, Oficina Técnica y el Almacén General de Energía.

Durante el ejercicio la demanda máxima de potencia alcanzó los 64.8 MW, con una variación de +1.2% interanual, resuelta mediante la provisión de energía suministrada a través de la línea ALIPIBA más el aporte de la generación en Central Térmica Bariloche. El dato adquiere relevancia considerando que el límite máximo de suministro de energía es de 74 MW.

Se hicieron las obras de dos alimentadores de salida de la Estación Transformadora (ET) ESTE y se continúa con el plan de las obras de los alimentadores de salida de la misma para evacuar la potencia. La ET fue diseñada en la ETAPA 1 con 5 alimentadores de 13.2 KV, de los cuales 3 tomaron carga inmediatamente con la inauguración. Esos alimentadores son: Dina Huapi 1(alimenta parte de Dian huapi), Aeropuerto (alimenta Aeropuerto y PITBA); Villa Verde (Alimenta barrio costa del Sol y Planta Depuradora). Actualmente se está construyendo el alimentador Victorias que alimentará el barrio las Victorias y aledaños. Todos estos alimentadores descargan la estación transformadora Ñireco, repartiendo mejor las cargas con la disminución de perdidas técnicas y con disponibilidad de potencia en la zona.

Se continuó con la instalación de medidores tele medidos llegando a verificar los puntos de medición que implican un 25% de la energía vendida por CEB (un 17% más que el ejercicio anterior).

Se trabajó con la Dirección de Recursos Humanos para el cubrimiento de puestos vacantes en las distintas áreas de la Dirección. Se avanzó con la incorporación de una cuadrilla adicional para detección de fraudes, como consecuencia de la detección de un incremento en las conexiones irregulares.

Se hicieron obras para llevar al 100 % de su capacidad al alimentador “C” 33 KV y Ñireco – Puerto Moreno 33 KV. También se inició el estudio para reforzar la capacidad de los alimentadores Catedral y Maitenes.

Se abasteció de materiales al almacén de energía de Puerto Moreno para que el personal que atienda emergencias en el oeste pueda reabastecerse desde ese sitio, sin necesidad de concurrir a Usina Pechón (UP) en época invernal o durante emergencias.

Se trabajó conjuntamente con la MSCB, SPLIF, Secretaría de Medio Ambiente RN y SERN para definir un plan de poda en media tensión, con resultados de implementación dispares.

Debido a la antigüedad del parque automotor y principalmente a la antigüedad de equipos de izaje, se adquirió un camión Mercedes ATEGO y una grúa PM modelo 2850, con fecha de



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

entrega en el mes de agosto 2025. Se continua con el proceso de ampliación y renovación de las grúas y barquillas del sector de Distribución y Conexiones.

## 2.1- JEFATURA DE DISTRIBUCIÓN

Opera, mantiene y realiza obra nueva en todas las instalaciones del sistema de distribución CEB aéreo y subterráneo con sus respectivas estaciones transformadoras y redes de MT y BT aéreas y subterráneas.

Comprende las redes de distribución, el sector de accionamientos, obras civiles, taller metalúrgico y taller de equipos.

El sistema se compone de los siguientes elementos:

Cantidad	Longitud	Descripción
4	45.7 Km	Alimentadores 33 KV
26	432 Km	Alimentadores 13.2 KV y 6.6 KV (subterráneo y aéreo)
	1196 Km	LBT 400/231 V (subterráneo y aéreo)
753		Transformadores 13.2 KV / 0.4 KV y 6.6 KV / 0.4 KV
7356		Estructuras MT
29462		Estructuras BT

### 2.1.1- REDES DE DISTRIBUCION

Realiza tareas de operación y mantenimiento preventivo y correctivo en todo el sistema de distribución de energía. Las obras de mayor envergadura ejecutadas durante este ejercicio se enlistan a continuación.

- Renovación de línea aérea de media tensión (LAMT) en Península San Pedro, con el uso de cable protegido y Preensamblado de MT; el cambio de líneas aéreas de media tensión con conductor desnudo (convencional) a conductor aislado (preensamblado o protegido) protege la continuidad del servicio ante caída de ramas y animales. Implica una disminución de cortes por los motivos antes mencionados.
- Renovación de sección de conductores de LAMT Faldeo, Maitenes y El Hermano;
- Puesta en servicio del nuevo Alimentador Frutillar;
- Montaje y puesta en servicio de nuevo reconector de MT en calle Furman;



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

- Tendido de líneas aéreas en MT (3.620 m) y BT (1.471 m), montaje de postes MT y BT por cambio o emergencia (507 en total), cambios de transformadores (18), montaje de subestaciones plataforma normalizada y mono poste.
- La poda preventiva en todo el sistema de MT alcanzó los 10 650 m.

#### 2.1.2- ACCIONAMIENTOS

Realiza tareas de operación y mantenimiento preventivo y correctivo en todo el sistema soterrado de distribución de energía.

Durante el ejercicio se destaca el montaje de la nueva LSMT 13.2 KV salida de Alimentador Bº Industrial; la puesta en servicio del nuevo cable subterráneo de MT Alimentador Frutillar (en total 2426m) y el tendido de líneas subterráneas de BT (3100m).

Se realizaron cambios de transformadores, montaje de subestaciones a nivel y subterráneas normalizadas (en total 27) y tareas de mantenimiento preventivo en subestaciones (11 SET) y redes.

#### 2.1.3- OBRAS CIVILES

Realiza tareas en todo el sistema de distribución.

Las obras destacadas del ejercicio fueron las siguientes

- Finalización de tareas civiles para puesta en marcha de nuevo alimentador Frutillar y renovación de alimentador Bº Industrial (cañeros, cámaras, limpieza de zona de trabajo y cámaras subterráneas);
- Ejecución de bases para columnas de hormigón, ejecución de cañeros para tendidos de líneas subterráneas de MT y BT, limpieza de accesos en zonas donde transcurren líneas de distribución de energía, vinculación de cámaras subterráneas en obras nuevas y realiza la supervisión de carga (en total 43 actuaciones);
- También colabora y organiza el traslado y descarga de residuos forestales en podas preventivas.

#### 2.1.4- TALLER METALÚRGICO

Realiza fabricación de herrajes en cantidad industrial (stock) para tareas de montaje en la operación y mantenimiento preventivo y correctivo en todo el sistema de distribución y para obra nueva que demanda el sistema.

Las obras de mayor relevancia fueron

- Fabricación y montaje de cupulas y caja de carga para móviles y camión nuevos;



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

- Fabricación del portón principal de acceso a Usina Pechón, tapas metálicas y soportes;
- Fabricación de herrajes para el montaje de artefactos de alumbrado público en todo el ejido y zonas aledañas durante todo el año (mantenimiento de stock).

#### 2.1.5- TALLER MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Realiza tareas de reparación, mantenimiento preventivo y correctivo en todos los equipos hidráulicos (hidro grúas / hidro elevadores), también asiste y repara equipos de otras áreas de la Dirección de Energía y de Redes Auxiliares CEB.

Supervisa, registra, gestiona y controla reparaciones de todos los móviles y equipos de Distribución, realiza reparaciones mecánicas menores y asiste permanentemente en campo a los distintos sectores de la Dirección de Energía.

Las tareas más relevantes durante el ejercicio fueron la reparación de la torreta de grúa Ferrari montada en camión Scania y el desarme y arme en nuevo camión Agrale de grúa PM de 15 años de antigüedad con su puesta en marcha. Se realizó además, la instalación eléctrica y balizado de móviles nuevos ingresados a Distribución.

## 2.2- JEFATURA CONEXIONES Y RECLAMOS

### 2.2.1- SECTOR CONEXIONES

El sector realiza tareas de inspección de conexiones, cambio de titularidad, nuevas conexiones, suspensiones y restituciones de servicio y retiro de medidores.

En el ejercicio se efectuaron:

- Inspecciones: 4807 (+9,6%);
- Conexiones: 2137 (+20,3%);
- Cambios de titularidad, reconexión, verificaciones solicitadas desde facturación: 2054 (+13,9%);
- Suspensiones de servicio por falta de pago: 5565 (+98%);
- Restituciones de servicio: 4725 (+103%);
- Retiro de medidores: 811 (+1%).

### 2.2.2- SECTOR GUARDIA RECLAMO Y REGISTRACION EPRE

Atención de Casos de Seguridad Pública internos GIC / Expediente del EPRE: 926 (+29%). Corresponde a la atención de casos de seguridad publica detectados por el Regulador a raíz de relevamientos realizados por su personal propio.



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Implican correcciones a realizar asociadas a hechos puntuales, como por ejemplo:

Postes inclinados (Distribución)

Líneas de distribución con necesidad de poda (Distribución)

Tapa de medición rota o faltante (Cuadrilla de Seguridad Pública)

Pilar con algún tipo de anomalía (Conexiones)

Atención de Reclamos de Falta de suministro: 5389 (-21%). El 16% correspondieron a “problemas internos” de las instalaciones de los usuarios.

Atención de Reclamos de Problemas de Tensión: 553 (-42%)

Atención de Reclamos de Cortes Reiterados de suministro: 60 (+15%).

Atención de Reclamos de Reclamos de Seguridad Pública: 981 (-57%). Corresponde a casos de seguridad pública informados por protección Civil, diferentes instituciones y ciudadanos que encuentran algún riesgo a la seguridad pública asociado a alguna instalación del sistema de distribución de la CEB. Estos reclamos ingresan por el sistema de reclamos y son atendidos por la cuadrilla de Guardia Reclamo para luego en caso de que corresponda tomar las acciones que correspondan en función de las directivas recibidas por el supervisor del área o jefe de guardia.

Atención de contingencias del Sistema de Distribución CEB 6,6/13,2/33 KV: 115 (-43%).

Atención de Reclamos Técnicos Derivados desde Calidad de Servicio: consumo cero 900 (+60%); excesivo consumo 241 (+25%); mal estado de instalaciones 11 (+1%); irregularidades en el funcionamiento del medidor 15 (-37,5%).

Atención de otros Reclamos y Procedimientos EPRE: Toma de lectura T2 336 (-22%); procedimientos de control de fraude 30 (-60%); bajada de datos de Equipos Res EPRE 192 444 (0%)<sup>1</sup>; Campaña Calidad de Producto Técnico 930 (+1%); Alta y reacondicionamiento de medidores 1580 (-1%); Relevamiento, verificación, actualización de instalaciones de medición y migración de medidores estándar a medidores inteligentes de grandes usuarios 51 (+34%).

### 2.2.3- SECTOR ALUMBRADO PÚBLICO (AP)

Atención de reclamos puntuales 4927 (+33%); reclamos zona 757(+229%), referido a fallas que afectan a una zona acotada de AP con más de un artefacto; Montaje de equipos de nueva

<sup>1</sup> Corresponde a la campaña de Calidad de Servicio Res EPRE 192 que exige 44 puntos "fijos" de registro (2 por alimentador) y 25 "móviles", montados con GPS integrados a requerimiento del EPRE.



**García Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

generación de Led (obras menores) 64; Reemplazo de equipos de Sodio por nueva generación de Led (obras programadas de reemplazo masivas y reemplazo por mantenimiento) 936 (+95%); Relocalización de equipos reemplazados por Led a zonas sin AP 129 (-60%); procedimientos de poda para permitir las intervenciones de mantenimiento 104 (+9%).

Cantidad de reclamo pendientes al finalizar el ejercicio 50 (-83%). La cifra refleja el uso de equipos LED de mejor calidad y a trabajos de mantenimiento preventivo de las instalaciones.

Entre los meses de marzo y mayo del corriente se realizó una muy importante inversión en luminarias LED -con la adquisición de más de 400 luminarias, lo que explica las cifras de cambio de equipos de lámparas de sodio por LED (>95% respecto de ejercicio anterior) y permitió la programación de nuevas tareas como por ejemplo un ambicioso plan de recambio e instalación de equipos en áreas no cubiertas de la vecina localidad de Dina Huapi.

#### 2.2.4- INVERSIONES SIGNIFICATIVAS

Las inversiones de mayor relevancia fueron la adquisición de 6 camionetas Kangoo furgón, 1 camioneta 4x4 DC, 1 camioneta 4x4 CS con hidro elevador, compra de equipo comprobador de medidores in situ, provisión de accesorios para registradores de Calidad de servicio y producto técnico.

### 2.3- JEFATURA DE ESTACIONES TRANSFORMADORAS Y USINAS

#### 2.3.1- ET Este

Marcha de confiabilidad: En cumplimiento de los contratos de las principales provisiones durante el ejercicio se procedió a la denominada marcha de confiabilidad, en este periodo se realizó un seguimiento a los mismos verificando el correcto desempeño.

Periodo de terminaciones, evaluación y ajustes: Función de protección de ARCO: En estas celdas se implementó una protección de detección de arco, esta protección facilita la detección y disminuye los daños producidos por los arcos eléctricos. Actuación de protecciones direccionales: Las funciones direccionales de las celdas de 33kV tiene parámetros de calibración más detallados y permiten la identificación de condiciones diferenciales sobre las otras ET.

Nuevo alimentador Villa Verde: Durante este ejercicio se procedió al armado y conexionado del nuevo alimentador, provoca directamente la liberación de demanda de la ET Ñireco permitiendo mayor margen de maniobras.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

### 2.3.2- Usina Emilio Frey

**Compuertas:** Se avanzó con la conectividad de fibra óptica con el espacio de compuertas y la instalación de soportes y servicios. Esto permitirá la instalación de cámaras de seguridad para una supervisión remota del espacio y a futuro la incorporación de equipos de medición y control para la tele supervisión y control del dique. Se iniciaron las compras de los sensores de nivel para poder acceder a los datos de nivel del Lago Guillermo, al cierre de este ejercicio todavía no contábamos con la recepción de este para su posterior montaje. **Servicios Auxiliares:** Se reemplazó el transformador de servicios auxiliares por un transformador nuevo de llenado integral que cuenta con un RIS (equipo de protección) que a futuro se conectara con los sistemas de supervisión y control. Se realizaron mejoras en el sistema de iluminación de la nave y se está iniciando el análisis del sistema de iluminación de emergencia. Se inicio el diseño del Tablero de Servicios Auxiliares de Corriente Continua (TSACC) con el fin de normalizar y asegurar las instalaciones. **Conductor de 13,2kV salida a SETA Frey:** Se realizó el montaje de los elementos de maniobra para mejorar la salida a alimentación SETA Frey y relocalizando los conductores de salida, esta relocalización permitió la finalización de los portones de los transformadores de potencia haciendo de una zona de trabajo más segura para los mantenimientos. **Sistema de Control:** Se realizó la instalación de los módulos para la lectura y supervisión de temperaturas de cojinetes directamente desde el PLC. Con esta incorporación podremos sumarles seguridad a las instalaciones y a futuro tele supervisión de los parámetros operativos de las máquinas. **Seguridad:** Se finalizaron las tareas para la instalación de cámaras de zona de compuertas del Lago Guillermo.

### 2.3.3- ET y Usina Puerto Moreno

Se realizó un relevamiento de las instalaciones existentes, incluyendo la nave donde funcionaba la usina, dependencias auxiliares, casas y la ET propiamente dicha, a fin de generar un plano que refleje la totalidad de las edificaciones actuales que sirva como base para analizar eventuales modificaciones y/o adecuaciones de las mismas.

**Limpieza de Canal:** Luego de muchos años se pudieron ejecutar las tareas de desmalezado en los márgenes de este y retiro de ramas, raíces y arboles completos. En esta oportunidad no resultó factible la ejecución del dragado o retiro de fondos del canal (lleva acumulados años de barro y caída de ceniza de los volcanes) quedando la misma pendiente para el próximo ejercicio. **Apeo de pinos, álamos y secuoyas,** retiro de árboles por riesgo inmediato para las instalaciones y al fin de este ejercicio se continuó avanzando con la poda y preparación de los árboles de gran porte para su volteo. **Iluminación de ET Puerto Moreno:** Se finalizó con el reacondicionamiento de la iluminación interior normal de la nave.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

### 2.3.4- Centro de Operaciones de Distribución (COD)

Pintura y calefacción del COD: Se realizaron tareas de mantenimiento general del COD como ser pintura general, reparaciones de pared y pintura de aberturas. Nuevo COD de respaldo: Luego un tiempo la puesta en marcha del nuevo COD de Respaldo ubicado en Puerto Moreno se procedió la verificación de operación de este. El objetivo final de este nuevo espacio es contar con un centro de operaciones completamente independiente del existente, que nos permita una operación ante cualquier circunstancia que lo requiera.

### 2.3.5- ET Cipresales

Inicio de proyecciones de ampliación: Se procedió con el análisis de ampliación de celdas de la ET Cipresales. Esta ampliación normaliza las instalaciones de Transformador de Servicio Auxiliares (TRSSAA) y la incorporación de una celda para alimentador de salida.

### 2.3.6- Generales

Digitalización de radios: Se continúa con el proyecto de digitalización de radios finalizando el último tramo subterráneo de FO de la repetidora del Cerro Otto. Se finalizaron los trámites ante la ENACOM para su habilitación. Se realiza la instalación provisoria y a modo de prueba de la nueva repetidora de CH Frey. Sala Fría ET Ñireco: Se verifica la operación de la sala fría de equipos informáticos para la red del Scada, con esta readecuación se logra un ambiente controlado. ET Ñireco tablero de alarmas: Se iniciaron las tareas de reemplazo de los tableros de alarmas obsoletos en la ET Ñireco. Red IOT y detectores de paso de falla comunicables: Se avanzaron con los ensayos y puesta en operación de la Red IOT de la CEB, obteniendo algunos resultados positivos logrando obtener las primeras detecciones de paso de falla reportadas de forma instantánea al COD confirmando su operabilidad.

## 2.4- JEFATURA OFICINA TÉCNICA

Las solicitudes recibidas por oficina Técnica se clasifican según el siguiente criterio.

Externas: Factibilidades (105), Ampliación de Potencia (17), Conservación de Líneas (78), Extensión de Líneas (31), Interferencias (103), Reclamos EPRE (4), Presupuestos (14) Internas: Proyectos Of. Técnica (14), Proyectos CEB (5); Alumbrado Público (4). Totalizando 371 en el año.

### 2.4.1- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS

Se mantiene y actualiza un micrositio de Oficina Técnica, se agregaron mapa de barrios de Bariloche y se agregaron accesos directo a las tareas más solicitadas de la oficina (imputaciones, stocks, números de nota, documentación, etc.).



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

En base a la carga diaria al sistema de información geográfica (GIS/Mímico ITS) se detallan las cantidades en comparación con el ejercicio anterior.

BALANCE ANTERIOR			BALANCE 2016			TOTAL		
Ordenes de trabajo	1435	u	Ordenes de trabajo	345	u			
Rrelevamientos	32	u	Rrelevamientos	48	u			
Conformes a Obra	8	u	Conformes a Obra	5	u			
Total	1475	u	Total	398	u			
CANTIDAD DE SOPORTES MT	46	u	CANTIDAD DE SOPORTES MT	37	u	CANTIDAD DE SOPORTES MT	3580	u
CANTIDAD DE SOPORTES BT	946	u	CANTIDAD DE SOPORTES BT	724	u	CANTIDAD DE SOPORTES BT	38455	u
CANTIDAD DE SECCIONES AMIANTOS	27	u	CANTIDAD DE SECCIONES AMIANTOS	44	u	CANTIDAD DE SECCIONES AMIANTOS	1783	u
ALTAS TRANSFORMADORES	18	u	ALTAS TRANSFORMADORES	25	u	CANTIDAD DE TRANSFORMADORES	783	u
BASIS TRANSFORMADORES	1	u	BASIS TRANSFORMADORES	2	u			
CAMBIOS DE TRANSFORMADORES	26	u	CAMBIOS DE TRANSFORMADORES	30	u			
CANTIDAD DE LINEAS MT	7.9	M	CANTIDAD DE LINEAS MT	8.4	M	CANTIDAD DE LINEAS MT	432	M
CANTIDAD DE LINEAS BT	38.35	M	CANTIDAD DE LINEAS BT	26	M	CANTIDAD DE LINEAS BT	1192.2	M

**Nota:** el total de switches incluye tanto celdas como protecciones de trafo (codificación con prefijo SWI)

#### 2.4.2- MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN

Se mantiene y actualiza la base de datos de ETAP, este sistema tiene la base de datos de las redes de distribución CEB y el nodo de interconexión 132 kV con EDERSA. Permite realizar estudios de flujos de potencia (verificación de caídas de tensión y capacidad de carga de alimentadores y transformadores), estudios de cortocircuito, estudios de malla de PAT, coordinación y selectividad de protecciones. ETAP es el soft de cálculo para realizar los estudios y análisis en relación con futuras obras a desarrollar para la proyección de la demanda y posibles ingresos de nueva generación (parque solar).



**García Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

### 2.4.3- GESTION DE PROYECTOS

A continuación, se listan algunas de los principales proyectos gestionados por Oficina Técnica.

Se continúa con la elaboración de un proyecto integral de re-funcionalización del predio de Ñireco. Las necesidades concretas son, optimizar espacios de edificios y oficinas, depósito, stock y acopio de materiales, ampliación y mejora de infraestructura edilicia, ingreso y circulación del predio, estacionamiento de la flota, evaluación de emplazamiento de nueva Estación Transformadora Ñireco. En el predio funcionan los siguientes sectores: Estaciones Transformadoras y Usinas, Distribución (Accionamientos, Redes Aéreas, Metalúrgicos, Obras Civiles), Mantenimiento de Flota, Conexiones (Alumbrado Público, Guardia Reclamos, Laboratorio de medidores, Nuevas Conexiones, Seguridad Pública), Oficina Técnica, Control de Riesgo (Seguridad e Higiene, Seguridad Patrimonial), Almacén y Depósito.

Se comenzó con el análisis de la necesidad de nuevos alimentadores, y reconfiguración de existentes, para nuevos desarrollos proyectados en la zona, y migrar carga de ET ÑIRECO a ET ESTE.

Se comenzó el análisis y estudio para definir las obras.

Se realizaron gestiones con las autoridades de la Escuela Militar de Montaña a fin de lograr la entrega del espacio necesario para la construcción de la nueva ET Cascada, en tierras del Estado Nacional que tiene en custodia el Ejército Argentino.

Producto de estas gestiones se logró concretar tareas de mensura y delimitación del predio y estudio de suelo, requeridos para el proyecto ejecutivo de la obra.

En paralelo, se comenzó el análisis y estudio para definir el proyecto.


Se comenzó con el análisis técnico/económico del futuro Parque Solar Fotovoltaico PITBA. El impacto y necesidad de obras que tendría la inyección de dicha generación en el sistema de subtransmisión CEB.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Se comenzó el análisis y estudio para ajustar la coordinación de reconectores de alimentadores 13,2 kV.

#### 2.4.4- VISADO DE PROYECTOS EXTERNOS

A continuación, se listan los principales proyectos presentados a Oficina Técnica: Fraccionamiento KM21 (505 kVA), Cavas de Melipal (225 kVA), EL ESTRIBO\_CERRO LINDO (219 kVA), EL RECADO\_CERRO LINDO (382 kVA), CERRO LINDO Etapa 1 (1487 kVA), LA ANONIMA BARILOCHE DEL ESTE (277 kVA), Viviendas Colectivas Fénix Catedral SA (340 kVA), V.Huinid - Ampliación de potencia (544 kVA), Actualización Barrancas de Melipal (625 kVA), AA2000 - ampliación de potencia (660 kVA), Terrazas del Este (1345 kVA).

#### 2.4.5- INSPECCIÓN DE OBRAS

A continuación, se listan las principales obras donde se realizó seguimiento e inspecciones: EL ESTRIBO\_CERRO LINDO, CERRO LINDO Etapa 1, NUEVOS ALIMENTADORES ET ESTE, MASTERPLAN ÑIRECO, Vivienda colectiva + Locales + Cocheras, Vivienda colectiva + Locales + Cocheras, 3 Lagos, Dos Valles: complejo Alameda I, MEMORIAL MALVINAS, Loteo La Aguada, Loteo 5 Cerros, El Redil, Dina Hue 2, Las Victorias 3, Ruta 40 - 15UF, Dos Valles - Lotes O, SETS Edificio Vce Alte O Connor 1220, Viviendas Colectivas // Tiscornia 347, Alun Ruca, SETS Torre O Connor, Edificio Los Ñires, 26.5ha Alto Frutillar, Supermercado Todo Península San Pedro, YACHT CLUB, Bariloche del Este, Manzana 165, Maxiconsumo, Capitalinas .

#### 2.4.6- COMPRAS

Se asiste a almacén en compras por stock, recepción de materiales, prueba/homologación de nuevos materiales, codificación y especificación técnica de nuevos artículos.

#### 2.4.7- TAREAS INTERNAS

Especificaciones Técnicas y Típicos Constructivos: Se elabora y actualiza documentación de naturaleza técnica, para establecer lineamientos generales y estandarización, criterios de diseño, para elaboración y presentación de proyectos, ejecución de obras de naturaleza civil y electromecánica, compra y aceptación de equipamiento y materiales.

Notas Modelo: Se elabora y actualiza documentación de notas modelo para respuestas a factibilidades, pedidos, interferencias, EPRE, Presupuestos, respuestas técnicas institucionales, etc.

Sistemas de información: La información de Oficina Técnica hoy se encuentra en su totalidad en OneDrive para mejorar nuestro acceso a documentación desde home office.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Sistema de Costeos: Se mantiene actualizada lista de precios de materiales insumos y mano de obra. Con este sistema, desarrollado en Excel, se costean todas las obras de CEB, se arman presupuestos, y se utiliza para la determinación del VNR a presentar en la próxima RTO.

Gestiones de permisos: Se realizan gestiones frente a Vialidad Nacional, Vialidad de Río Negro y MSCB para autorizar diversas obras.

Atención a Proveedores: Recepción y atención de proveedores que presentan nuevas soluciones tecnológicas y productos.

Atención a Matriculados (RT): Recepción y atención de matriculados asociados a nuevas factibilidades y ampliaciones de potencia, generalmente la naturaleza de dichas reuniones es para conversar/discutir sobre criterios y lineamientos CEB, con relación a la necesidad de obras a ejecutar y provisionamiento del equipamiento por parte del solicitante (dinámica diaria).

Mantenimiento de Flota: Se realizan tareas de gestión del mantenimiento de la flota (reparaciones, servicios, cambios de cubiertas, se llevarán a hacer RTO, etc.). De las cuatro unidades asignadas a esta oficina están en condiciones de ser renovadas por obsolescencia 1 unidad.

Selección de personal: Desde febrero de 2024 estamos en una continua búsqueda y selección de personal, para ocupar vacantes.

Se realizan revisión de currículos, entrevistas de postulantes, selección de los candidatos.

Modelado ETAP: El modelado comentado en el informe del ejercicio anterior ha sido utilizado con éxito para hacer estudios de capacidad de transporte y caídas de tensión de alimentadores 13,2 kV, alimentadores y Estaciones Transformadoras 33 kV.

## 2.5- ALMACÉN GENERAL

El sector tiene por actividad principal la generación de órdenes de compra, la recepción e inspección de materiales y la entrega de insumos para las operaciones desarrolladas en las distintas de la Dirección.

### Tareas internas de Almacén General

Se enumeran las siguientes: Vigilar el mantenimiento de stocks adecuados. Intervenir en el análisis de consumos y ajuste de los niveles de stock. Controlar la emisión de la documentación respaldatoria del ingreso y egreso de materiales. Entender e implementar la



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

organización integral del almacén, mejorando continuamente en las técnicas de almacenaje, reacomodando y reubicando los materiales en lugares adecuados. Efectuar controles de stocks periódicos para corroborar las existencias físicas de los materiales. Llevar a cabo tareas de orden y clasificación preinventario y pos-inventario. Dar de alta en el sistema de gestión (JDE) los materiales solicitados por distintos sectores para tener en stock. Se genera un código numérico, se le fijan niveles de máximo y reposición y se hace la solicitud de compra correspondiente. Ordenar y reorganizar el depósito a cielo abierto y la playa de estacionamiento donde haya materiales comprometidos con el stock. Preparar los materiales de rezago para su posterior venta y organizar la logística para la entrega de estos. Preparar logística para la descarga de materiales de gran porte como por ejemplo los postes, en la cual se pide colaboración a distribución por el uso de las grúas y personal operativo. Se trabaja continuamente en la optimización del sistema de gestión, haciendo análisis de usos, buscando atajos y nuevas funciones que puedan agilizar tareas y/o procesos. A diario se trabaja en el orden de los espacios correspondientes al sector, tratando de tener los materiales organizados, rotulados y ubicados en su correspondiente lugar.

#### Detalle de consumo de materiales de alta rotación

Entre los materiales de alta rotación se pueden enumerar los siguientes, con sus respectivos consumos en el periodo mencionado:



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Código	Descripción	UM	Ingreso	Salida
100310100302	POSTE EUCALIPTUS SAL CCA 7,5 M	UN	505	435
100310100304	POSTE EUCALIPTUS SAL CCA 11 M	UN	0	55
101010201003	CABLE PREENS. CU. 2X6 MM2	MT	11911	16982
101010201004	CABLE PREENS. CU. 4X10 MM2	MT	10243	8081
101010201002	CABLE PREENS. 3X50X50X25 MM2	MT	8056	8708
100910201001	CABLE PREENS. 3X95X50X25 MM2	MT	4526	5323
103410403401	GRAMPA CONEXIÓN LÍNEA-USUARIO	CA	230	230
103410403402	GRAMPA CONEXIÓN LÍNEA-LÍNEA	CA	10	39
104410704403	SECC. UNIP. FUS.NH APR 630 A I	UN	192	216
104410704501	SECC. UNIP. PORTAFUSIBLE 15 KV	UN	80	59

#### Tareas extraordinarias de almacén general

Dentro de las tareas extraordinarias del sector y comprendidas en este ejercicio, estuvo el proceso de armado de Almacén Puerto Moreno. Se hicieron tareas de orden y reacondicionamiento para poner en funcionamiento dichas instalaciones, también se trabajó en el sistema para que los materiales que fueran depositados en Puerto Moreno tengan una ubicación diferenciada y trazabilidad en los materiales. Se llevaron a estas instalaciones las bobinas de cable Eco dúo de 50mm y 90mm para poder liberar espacio necesario en el depósito a cielo abierto de usina y progresivamente se están llevando materiales de baja rotación.



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

## Capítulo 3 ÁREA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

### 3.1- INFORMACIÓN COMERCIAL

En el presente Ejercicio no se verificó un crecimiento global de la demanda de energía, como venía ocurriendo sostenidamente en los Ejercicios anteriores, luego de los efectos de la salida de la Pandemia Covid 19 que se prolongó hasta principios de 2021.

La demanda de energía eléctrica total acumulada de las diferentes categorías tarifarias más el Alumbrado Público, resultó ser **prácticamente igual (- 0,03 %)** respecto del Ejercicio anterior. Esto acompañado de un incremento en la cantidad de usuarios de 1.800 (+ 3,1 %) y también de un aumento de requerimiento de la demanda de potencia de **3,0 %** en el mes de máxima carga, respecto del año anterior. Se concluye que los efectos de la inflación acumulada, junto con la quita de subsidios generalizados han resentido el consumo de energía por suministro, ya que las categorías Residencial y General, aun con más usuarios que el Ejercicio anterior, han evidenciado una merma en su demanda energética. Esto puede deberse, además del resentimiento económico, a un mayor uso eficiente y racional de la energía. En contrapartida, las categorías tarifarias que han evidenciado un incremento en su demanda son las industriales/grandes comercios, sobre todo aquellas demandas en BT menores a 50 kW (+ 6,0%), quienes han sido capaces de incrementar el desarrollo de su actividad comercial.

Gráficamente, comparando los consumos de energía registrados en el presente Ejercicio 2024-2025 respecto de los registrados en el Ejercicio 2023-2024, se obtienen los siguientes resultados:



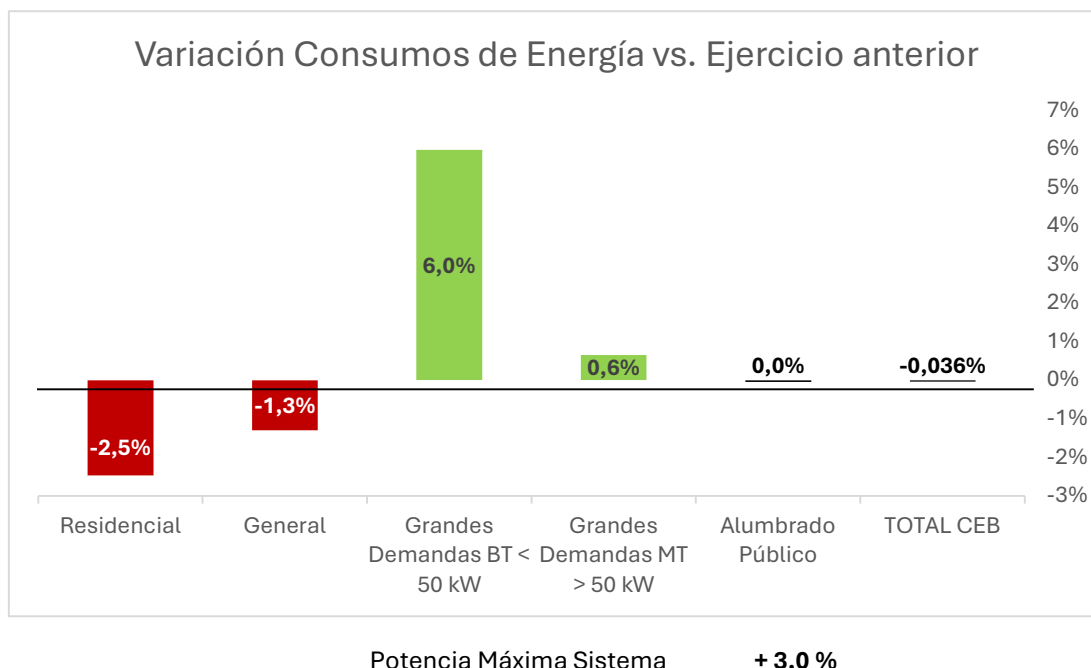
**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente



La CEB continua activamente realizando las gestiones conjuntamente con la Secretaría de Energía de la provincia de Río Negro y la Municipalidad de Bariloche, para abordar alternativas que permitan la regularización de conexiones en barrios de zona Nahuel Hue, Malvinas, Mocchiola y 29 de septiembre, ya que en estos barrios el crecimiento de conexiones irregulares ha sido exponencial. -

El resultado de las pérdidas no técnicas -producto de estas conexiones irregulares, más las técnicas, arroja un valor total de aproximadamente 16,6 %.

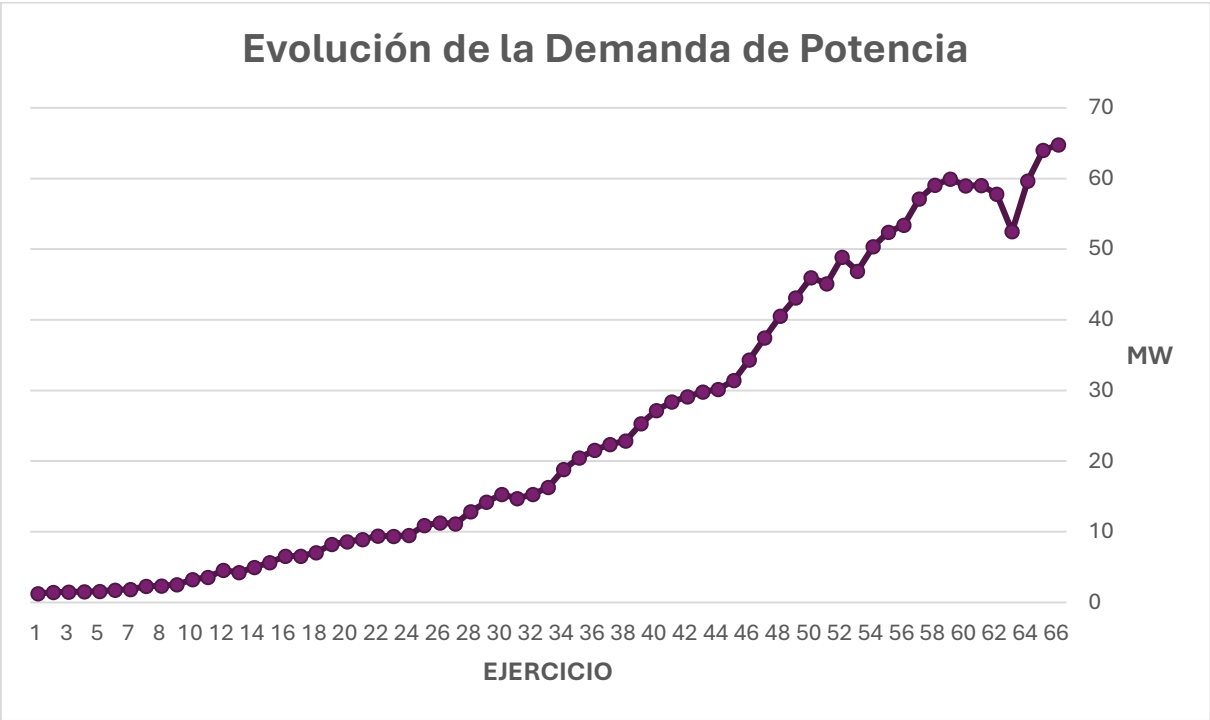
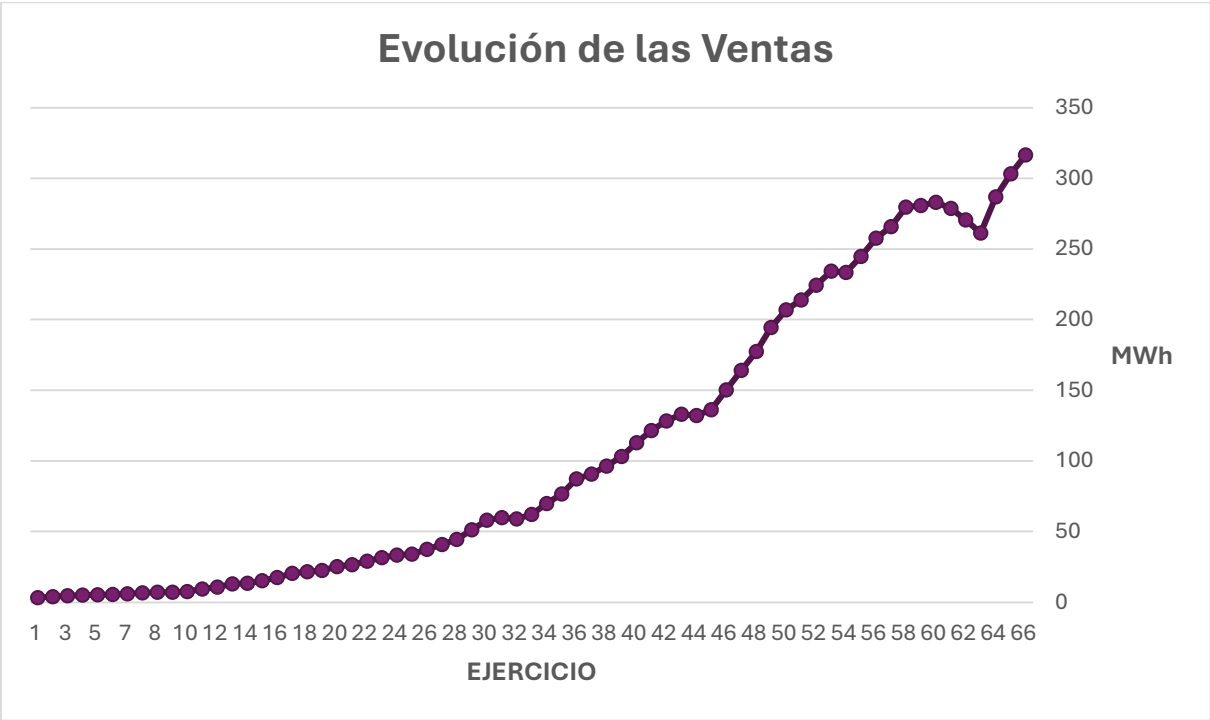
Finalmente, como todos los años se realizaron 320 instalaciones de registradores para mediciones de calidad de producto en los puntos que ha indicado el Regulador.

Seguidamente, se grafica la evolución de ventas registradas y energía vendida para ilustrar cómo se ha ido comportando desde el primer Ejercicio analizado.

  
**Cárcamo Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente



**Cárcamo Inés**  
 Tesorera

**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente



#### EJERCICIO 2024-2025

#### VENTA DE ENERGÍA DEL EJERCICIO - VALORES EN kWh/año

CATEGORÍA	Energía [kWh]	Participación
Residencial	116.767.066	36,9 %
General	47.748.469	15,1 %
T2 Grandes Demandas BT < 50 kW	51,837.304	16,4 %
T2 Grandes Demandas > 50 kW	85.863.839	27,1 %
<b>TOTAL VENTA ANUAL</b>	<b>302.216.678</b>	<b>95,5 %</b>

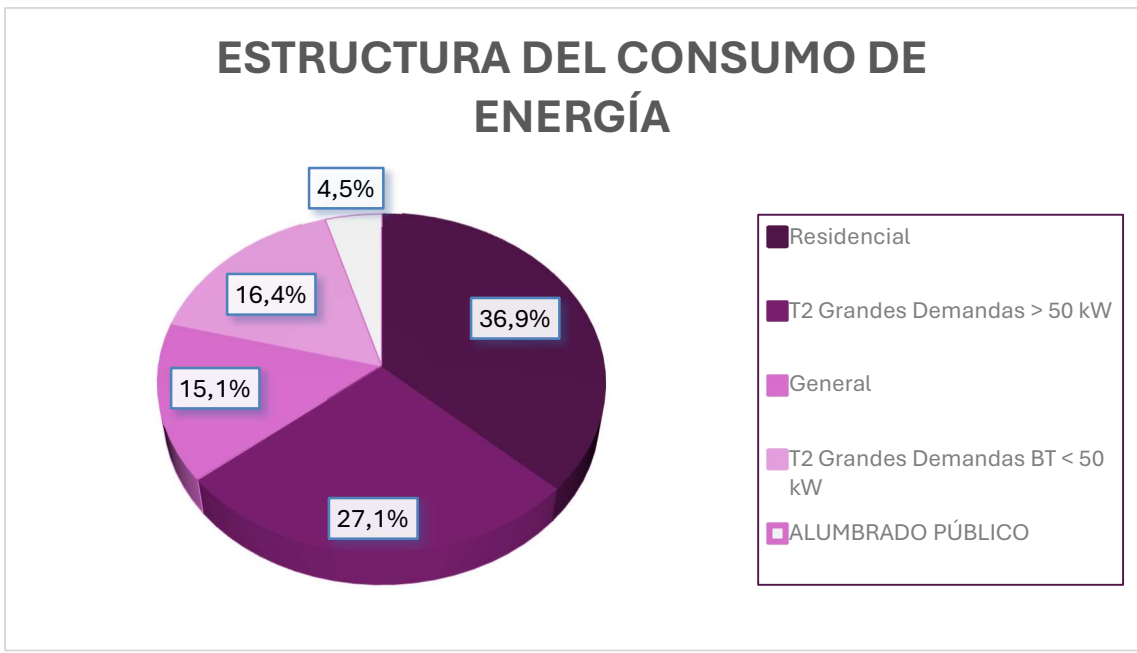
<b>Servicio de Alumbrado Público</b>	<b>14.189.005</b>	<b>4,5 %</b>
--------------------------------------	-------------------	--------------

<b>TOTAL ENERGÍA CON ALUMBRADO PÚBLICO</b>	<b>316.405.683</b>	<b>100.0 %</b>
--	--------------------	----------------

**Gárcamo Inés**  
 Tesorera

**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente



### 3.2- INFORMACIÓN CALIDAD DE SERVICIO

#### 3.2.1- Indicadores de calidad de servicio

Multa por Calidad de Servicio Semestres 45 y 46 (01/08/2024 – 31/07/2025)

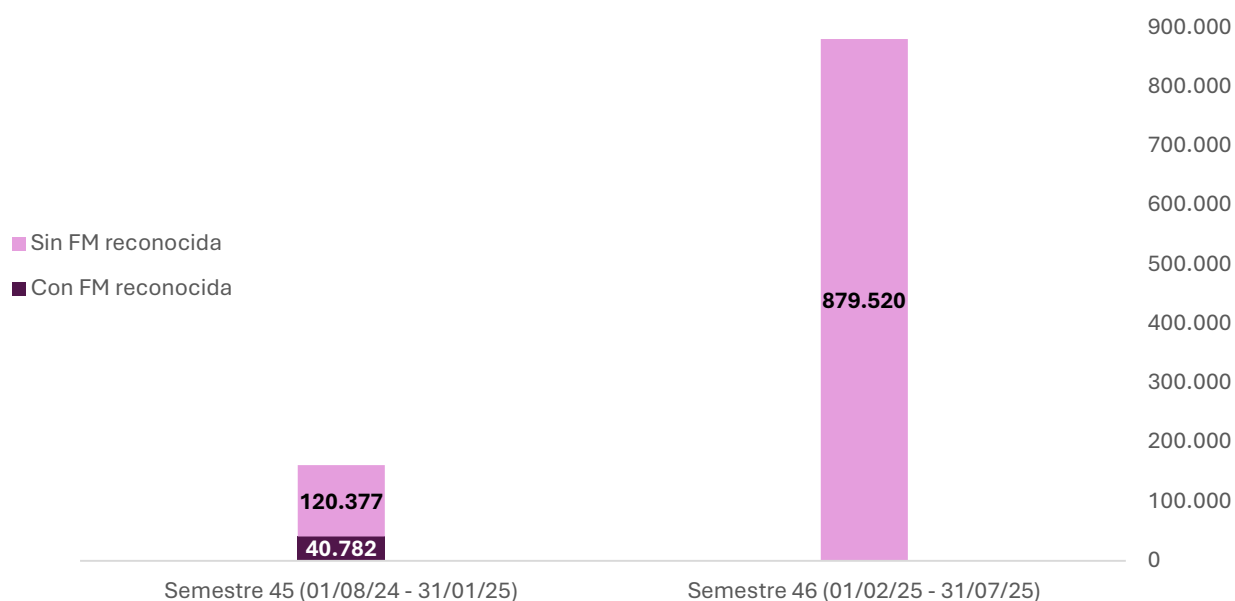
El cálculo de la multa por deficiencias en la Calidad de Servicio se realiza semestralmente, por lo que se observa un desfase de un mes respecto del Ejercicio. No obstante, resulta de interés exponer los resultados. A continuación, se detalla un resumen de las multas de los semestres 45 y 46:

**Cárcamo Inés**  
 Tesorera

**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

en miles de \$ARS



Para el caso del Semestre 45, el 75% de la multa total calculada para el período ha sido aprobada como causa de Fuerza Mayor, dado que como se ha referido anteriormente, las contingencias se encuentran asociadas a eventos externos imponderables (caída de árboles/ramas y fenómenos meteorológicos en su mayoría).

Al momento de realizar este informe, no se cuenta con la resolución final de los casos de Fuerza Mayor del Semestre 46. –

Cabe aclarar que alrededor del 60% de las multas comunicadas en el semestre 46, corresponden a eventos ocurridos durante el invierno 2024.

#### Reajuste valor de la energía

El Ente Regulador, como todos los años y luego del dictado de la Res. 259/18, requirió incrementar el crédito a los usuarios por deficiencias en la Calidad de Servicio producto de las interrupciones en el sistema de distribución.-Durante el semestre 41 se alcanzó el 75% del sendero incremental antes mencionado y finalmente en el semestre 42, se llegó al 100 % del incremento dictaminado por el Regulador.-En el año 2002, el costo de distribución en BT reconocido era de 27,13 \$/kW, mientras que, en el año 2025, el mismo tiene un valor reconocido actualizado de 36.790,34 \$/kW.

**Cárcamo Inés**  
 Tesorera

**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Esto explica que, aun manteniendo niveles similares de calidad de servicio en los últimos años, por el sólo hecho de la actualización del monto de las sanciones, la cuantía de la multa incrementó exponencialmente.

### 3.2.2- Información del área/interna

#### Capacitación al personal

Durante el año 2025 se continuó con capacitación para el personal de atención al usuario, específicamente abordando la temática “Comunicación constructiva y manejo de situaciones conflictivas”. Todo el personal que realiza estas tareas recibió dicha capacitación, la cual fue brindada por docentes de la Universidad de Rio Negro. Esto responde a un requerimiento elevado a la Dirección de RR.HH. durante el año 2024, cuando se impartió una capacitación similar (introdutoria), para ahora dar lugar a esta nueva convocatoria.

Por otro lado, parte del personal abocado a las tareas de atención al usuario realizó capacitación específica en Electricidad Básica. Este curso fue proporcionado a través del área de RR.HH. CEB e impartido por FUNDALUZ. Esta temática tiene particular relevancia para el personal de atención al usuario, ya que, si bien existe un área técnica específica para atender las solicitudes que lo requieran, es importante que quienes realizan las gestiones administrativas conozcan mínimamente los parámetros y variables que se mencionan dentro de los proyectos eléctricos, a fin de la correcta interpretación de los distintos trámites.

#### Digitalización de documentación

Teniendo como objetivo principal la trazabilidad de la información y el cuidado del medio ambiente, se tomó la decisión de comenzar un camino hacia la eliminación del uso de papel, en la medida que sea posible. Además de impulsar la reducción de papel para tareas cotidianas, por ejemplo, la impresión de listados para realizar controles diarios, se comenzó a digitalizar parte de los reclamos que se imprimen y luego tienen un recorrido físico que involucra 3 o más actores ( → → → ). Digitalizando estos documentos, se asegura tener una correcta trazabilidad de las gestiones/trámites/reclamos, donde además siempre está disponible información actualizada para consulta. A su vez, se dejó de recibir papeles de parte de los usuarios, a los que antes se les solicitaba que traigan copias de la documentación para adjuntar a los trámites. Muchas veces no contaban con estas copias, por lo que se realizaban copias en las distintas oficinas. Actualmente contamos con escáneres en todos los puestos de trabajo de atención al público, con lo cual los usuarios no necesitan dejar ninguna documentación, ya que todo se escanea y queda digitalizado. El último paso es poder obtener constancias

**Cárcamo Inés**  
Tesorera

**Alves Laura**  
Secretaria

**Pozas Alejandro**  
Presidente

digitales de las gestiones, a través de una caracterización de correo electrónico, para que el usuario pueda realizar un seguimiento de sus trámites.

Este resulta el punto de partida para que luego, las cuadrillas cuenten con toda la información digitalizada para recibir los reclamos o trámites por conexiones a través de una Tablet, realizar consultas y cargar los resultados desde el lugar. Esto favorece también al usuario final, ya que se contará con la información en forma inmediata, pudiendo realizar una atención más eficiente.

### Revisión de procedimientos

Se evaluaron las distintas tareas que se realiza en cada sector, desde el punto de vista objetivo y crítico. Se comenzaron a relevar en primera instancia todos los trámites y gestiones que realiza cada oficina, para evaluar si son necesarios, suficientes y si resultan adecuados. Luego se analizaron los procedimientos de trabajo por tipo de trámite, buscando la consistencia de los mismos y retroalimentándose de la experiencia de aquellos operadores con más antigüedad, ya que antes de realizar cualquier cambio, es importante entender la cultura de trabajo de cada área y el porqué del tratamiento que se le da a cada tarea. A su vez, se comenzaron a observar las novedades que reciben las áreas a cargo, provenientes de las distintas oficinas/cuadrillas de CEB, para identificar oportunidades de mejora.

Se evidenció la necesidad de unificar metodologías de trabajo y encauzar ciertos trámites para optimizar el funcionamiento de las áreas.

A su vez, se comenzó a trabajar en un tablero de control para monitorear las principales variables del sector y para poder definir los indicadores clave a seguir de aquí en adelante.

## 3.3- DEPARTAMENTO DE RECAUDACIONES-COBRANZAS-GESTIÓN MORA

### 3.3.1- Procesos generales

Se avanzó en la actualización, revisión y habilitación de los canales y medios de pago, tanto presenciales como no presenciales, destinados a la cancelación de las facturas emitidas por esta Cooperativa.

En tal sentido, se consolidó el uso de medios digitales, iniciado a raíz de la pandemia de Covid-19, poniendo no obstante en valor la atención personalizada para quienes se acercan a nuestras instalaciones, en consonancia con las nuevas políticas de cercanía y diálogo permanente con los asociados y vecinos.



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Durante el presente ejercicio se observó una normalización de las tareas y procesos vinculados a la emisión y envío de Avisos de Suspensión del Servicio Eléctrico por deudas de energía, adecuándose los mismos a los nuevos procedimientos y estructuras operativas vigentes.

Asimismo, se continuó colaborando activamente con otros Departamentos y Áreas en la implementación de nuevos canales de autogestión para asociados y usuarios, lo que se reflejó en:

La optimización y crecimiento de la **Oficina Virtual**.

El desarrollo de una **Aplicación Móvil** para teléfonos celulares.

La implementación de un **asistente virtual**.

El incremento en los envíos digitales de información masiva a los asociados/usuarios con correo electrónico registrado. -

En paralelo, se mantuvo la revisión y actualización de procesos operativos, controles e informes diarios y mensuales para garantizar la integridad de la información generada para esta Dirección, como así también para otras dependencias de esta Cooperativa. También se avanzó en el análisis e incorporación de nuevas herramientas tecnológicas, logrando la automatización de ciertos procesos vinculados al débito automático.

### 3.3.2- Cobranzas por lugar de cobro – Promedio del Ejercicio

Lugar de Cobro	Ejercicio 2025 – % \$ Cobrado	Ejercicio 2025 – % por Talones	Ejercicio 2024 – % \$ Cobrado	Ejercicio 2024 – % por Talones
Cajas CEB	17,89%	7,37%	20,06%	8,32%
Terceros	82,11%	92,63%	79,40%	91,68%

El análisis refleja que el 17,89% del monto total recaudado se efectuó en dependencias propias de la CEB, porcentaje inferior al registrado en el ejercicio anterior (20,06%). La cobranza a través de terceros se incrementó de 79,40% a 82,11%, mientras que, en cuanto a los talones emitidos, el 7,37% se recaudó en CEB y el 92,63% en entes externos, manteniendo una tendencia estable respecto a ejercicios previos.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

### 3.3.3- Porcentaje de cobranzas – Cierre del Ejercicio

Mes de Vencimiento: **76,74%**

Mes de Vto. + 30 días: **14,51%**

Mes de Vto. + 60 días: **2,25%**

Mes de Vto. + 90 días: **0,49%**

Mes de Vto. + 120 días: **0,14%**

Pendiente de cobro mayor a 120 días: **5,87%**

Estos valores reflejan la proporción de facturación cobrada en cada período. Los porcentajes guardan coherencia con los del ejercicio anterior, lo que se explica por la continuidad de las gestiones de mora, la multiplicidad de notificaciones y canales de pago habilitados, así como la vigencia de programas de regularización de deudas y la incorporación de nuevos procedimientos para el recupero de deudas con medidores retirados.

### 3.3.4- Gestiones de Cobranzas – Promedio mensual del Ejercicio

Usuarios atendidos por negociadores: **3.188**

Avisos de suspensión emitidos: **5.166**

Avisos de deuda enviados por correo electrónico: **9500**

Suspensiones de servicio realizadas: **514**


Restituciones de servicio realizadas: **466**



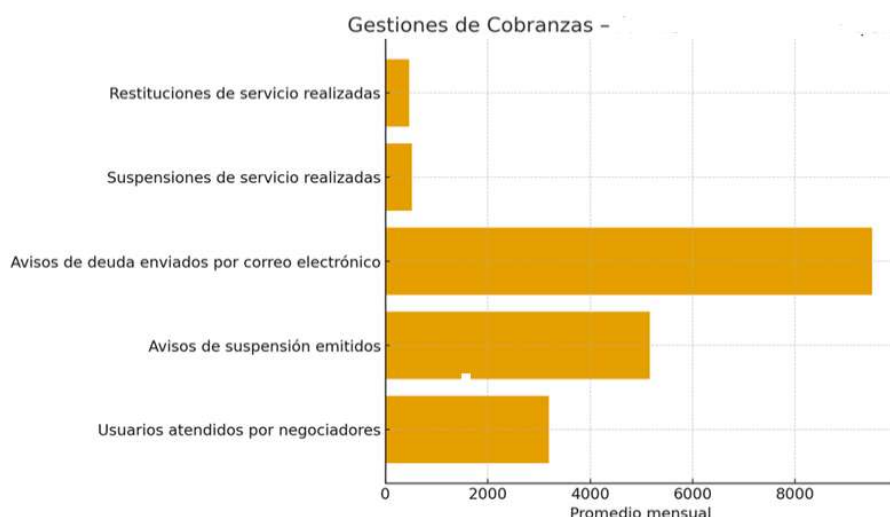
**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente



Los indicadores de Gestiones de Cobranzas – Promedio mensual del Ejercicio reflejan no solo la continuidad del crecimiento ya observado en el ejercicio anterior, sino también el fortalecimiento de los mecanismos de control y recuperación de deuda implementados por la CEB. -

El alto volumen de usuarios atendidos por negociadores (3.188 mensuales en promedio) pone de manifiesto la relevancia de la atención personalizada como herramienta de contención y regularización de deuda. -

Asimismo, el incremento en la emisión de avisos de suspensión (5.166) y de avisos de deuda por correo electrónico (9.500) evidencia la consolidación de los canales digitales como medios ágiles y masivos de comunicación con los usuarios, favoreciendo la transparencia y el acceso inmediato a la información. -

En cuanto a la ejecución efectiva de suspensiones de servicio (514) y las restituciones realizadas (466), los números reflejan una gestión equilibrada entre el accionar correctivo frente a los incumplimientos. -

Estos resultados, en su conjunto, confirman la eficacia de la gradualidad aplicada en los procesos de cobranza y del trabajo coordinado con otras áreas operativas, garantizar la prestación del servicio y, al mismo tiempo, preservar el vínculo con los asociados mediante procedimientos claros y progresivos.

  
**Cárcamo Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Año 2024-2025	jun-25	may-25	abr-25	mar-25	feb-25	ene-25	dic-24	nov-24	oct-24	sept-24	ago-24	jul-24
Cant. usuarios atendidos por negociadores	3,065	3,331	3,214	3,259	3,127	3,536	2,800	2,938	3,215	3,067	3,129	3,569
Cant. Avisos de suspensión	5,688	5,769	5,984	5,215	5,608	4,787	4,425	5,042	4,848	5,128	4,367	5,128
Cant. Otros Avisos / Intimaciones Postales de Deuda	20	25	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cant. Avisos de Deuda por Mail	9,500	7,694	6,877	5,826	6,203	6,057	6,646	4,750	6,885	5,589	5,246	5,797
Cant. Suspensiones de servicio	629	500	407	695	450	456	467	310	414	513	650	677
Cant. Servicios Restituídos	521	457	411	585	403	423	422	325	407	462	646	526

### 3.3.5- Refinanciación de deudas – Promedio mensual del Ejercicio

- Convenios firmados: **55**
- Monto financiado: **\$17.421.721**
- Promedio de cuotas por convenio: **5**

En comparación con el ejercicio anterior, se observa una disminución en la cantidad de convenios firmados, manteniéndose estable el promedio de cuotas. Esta situación se explica por la continuidad del plan de regularización de deudas denominado “ ”, que permite acceso a facilidades de pago. - La merma en la cantidad de convenios firmados, a su vez, guarda directa relación a la disminución de la cantidad de comprobantes adeudados, consecuencia de la constancia y gradualidad de las gestiones mencionadas anteriormente.

En cuanto a los promedios anuales de cobranzas, teniendo en cuenta lo emitido podemos decir brevemente que:

- Los años 2020 y 2021 fueron críticos, con caída en la cobranza y aumento de la deuda acumulada, vinculados a la crisis sanitaria y económica.
- A partir de 2022 se evidencia un proceso sostenido de recuperación. -
- Y en lo que va del ejercicio bajo análisis los indicadores muestran un fortalecimiento de la gestión, con niveles de cobranza cercanos al 100% y con un índice de saldo de cuenta corriente sobre facturación en valores mínimos históricos. -

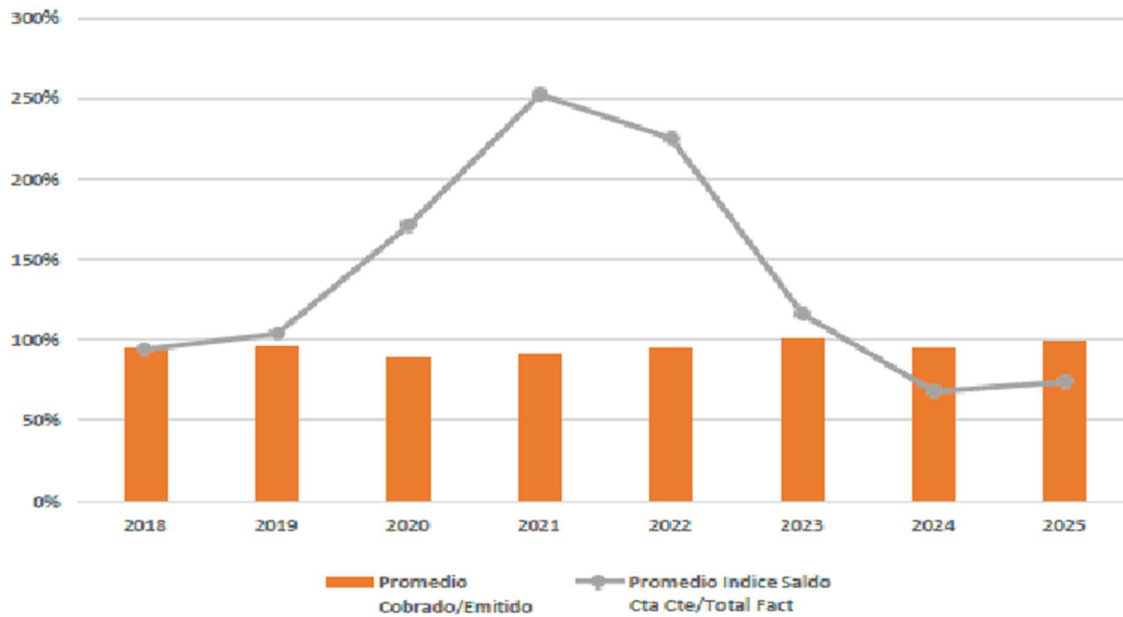
En el cuadro siguiente se puede visualizar cómo ha evolucionado anualmente lo dicho, precedentemente:

  
**Gárcamo Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

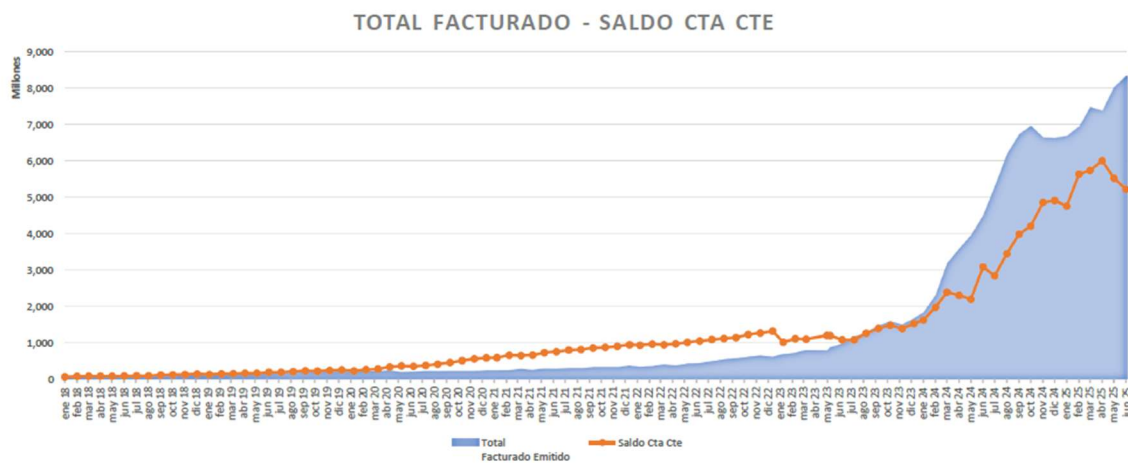
  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

### Evolución índices Anuales



Por último graficamos cómo ha evolucionado el total facturado por CEB con relación a la Cuenta Corriente.

### Evolución Total facturado y Saldo Cta Cte



**García Inés**  
 Tesorera

**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

### 3.4- 5° REVISIÓN TARIFARIA ORDINARIA

En el marco del proceso de la Quinta Revisión Tarifaria Ordinaria, el EPRE requirió a la CEB Ltda la presentación de una propuesta tarifaria, conforme lo establecido en el Art 47 de la Ley J N°2902, en el mes de diciembre del año 2022 (Nota N° 803/22).

La documentación requerida fue presentada por la CEB Ltda en el mes de diciembre del 2023, y a instancias del EPRE (Res. N°184/24) se dispuso la convocatoria para la realización de la Audiencia Pública con la finalidad de poner en conocimiento y escuchar opiniones de usuarios.

La mencionada audiencia tuvo lugar en la ciudad de Bariloche, bajo modalidad virtual, el día 19 de julio del 2024.

Luego de numerosos intercambios técnicos entre la Distribuidora y el Regulador, y gestiones realizadas por las autoridades del Comité Ejecutivo, finalmente el EPRE promulgó la Resolución 141/25, aprobando el Régimen Tarifario y el Procedimiento para la determinación del Cuadro Tarifario a aplicar por CEB Ltda, con vigencia desde el 1° de junio del 2025 y hasta el 31 de octubre del 2028.

El ajuste promedio de las tarifas fue del orden del 6.0%, por sobre los anticipos previamente acordados en razón de instrumentos de orden público (paritarias) y/o ajenas al control de la CEB (precios estacionales y variables inflacionarias).

## Capítulo 4 DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO

### 4.1- ANTECEDENTES

La Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda. (CEB Ltda.) es el Concesionario del Servicio Público de Desagües Cloacales en la ciudad de Bariloche, desde el 25 de julio de 1994 y por un plazo de 30 años (hasta el año 2024). Actualmente la CEB se encuentra en un período de revisión y extensión de la Concesión.

El Contrato de Concesión que regula la actividad fue firmado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Río Negro (Concedente) y la propia CEB Ltda., en tanto el Ente Regulador de la concesión es el Departamento Provincial de Aguas (DPA).

Para la fecha de cierre del Ejercicio, el sistema operado y mantenido por el Concesionario comprendía el Módulo 1 de la planta depuradora -con capacidad instalada para 90.000 habitantes; una planta compacta-capacidad de diseño de 10.000 habitantes, el Módulo 2 con capacidad de diseño de 90.000 habitantes (en proceso de puesta a punto) y redes cloacales distribuidas en la localidad, totalizando 307 km de extensión, de los cuales aproximadamente 47 km corresponden a colectores troncales (Nuevo Costanero, Ñireco, Oeste y Sudeste).



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Asimismo, la empresa opera la planta depuradora del Bº 2 de agosto –oportunamente incorporada al área servida, y la planta de compostado, emplazamiento en el que se procesan lodos cloacales hasta su estabilización y transformación en una enmienda orgánica.

En enero de este año se cerró un contrato con la empresa Aeropuertos Argentina 2000 para la operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de efluentes del aeropuerto de nuestra ciudad.

En términos de cantidad de conexiones habilitadas, se contabilizaron a fines de junio del 2025, 35.406 conexiones totales (un 1.1% superior al ejercicio previo), de las cuales el 88.6% corresponden a viviendas residenciales y el resto a actividades comerciales e industriales, incluyendo la hotelería.

De acuerdo con los datos del censo realizado en el año 2022, se estima que el grado de cobertura aproximada está en el orden del 75.4% respecto de los habitantes de la localidad (135.755 habitantes según estimación del INDEC).

En cuanto a la sustentabilidad económica del servicio, se aplicaron tres ajustes -en el mes de julio y noviembre 2024 y abril del 2025, correspondientes a lo establecido por la Ley Provincial 5292, resultando en la tarifa aplicada al cierre del Ejercicio.

En los capítulos siguientes se presenta una memoria sintetizada con los aspectos más relevantes relacionados con los principales componentes del servicio, incluyendo las previsiones para el Ejercicio 2025-2026.

## 4.2- REDES CLOACALES

Las redes cloacales manejadas por el Servicio de Saneamiento totalizan una extensión de unos doscientos noventa kilómetros (307 km), de los cuales aproximadamente cuarenta y siete (47 km) corresponden a los troncales principales (Nuevo Costanero; Oeste; Ñireco y Sudeste).

A fin de resolver las dificultades topográficas que presenta el territorio servido, se operan diecisiete estaciones de bombeo (EEB), de las cuales las más importantes por tamaño y caudales transportados son las del Colector Oeste.

Junto con el Colector Nuevo Costanero se sumó al servicio la EEB Jorge Newberry, que permite impulsar la totalidad del caudal transportado por el colector hasta el ingreso a la planta.

En términos de organización del sector, las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo se llevan adelante en dos turnos de trabajo, lo que ha permitido sostener un uso eficiente de

**Gárcamo Inés**  
Tesorera

**Alves Laura**  
Secretaria

**Pozas Alejandro**  
Presidente

los recursos y lograr mejores resultados tanto en las tareas programadas de mantenimiento preventivo, como en la resolución de contingencias o mantenimiento correctivo. Asimismo, las guardias son realizadas por dos operarios más un capataz, cubriendo la totalidad de días con personal abocado a la atención de los reclamos.

De igual manera que en años anteriores, el funcionamiento de las redes se vio particularmente afectado por el aporte de aguas pluviales -principalmente, y también por el ingreso de aguas con alta carga de grasas y aceites provenientes de establecimientos gastronómicos. También se registra ingreso de material pétreo de distinta granulometría.

Las consecuencias de tales aportes no cloacales se manifiestan en desbordes y saturación de la capacidad de tratamiento de la planta durante los picos horarios de caudal donde los valores de caudal instantáneo aumentan hasta en un 100%.

La EEB Jorge Newberry está operativa y en funcionamiento (desde el mes de junio del 2024), pero su operación no fue aún transferida a la CEB, siendo operada actualmente por la empresa constructora que aplica criterios inadecuados lo que en ocasiones provoca serios inconvenientes hidráulicos en la planta depuradora.

Cabe recordar que la CEB Ltda. no tiene a su cargo el manejo de la red de pluviales, infraestructura que depende de la MSCB.

Por otra parte, la incorporación de grasas y aceites al sistema produce una paulatina acumulación en las paredes internas de las cañerías, reduciendo la sección hidráulica de flujo, y posteriormente, obstrucciones que ocasionan desbordes en las bocas de registro y/o en las conexiones domiciliarias.

El aporte de material pétreo reduce la capacidad hidráulica de transporte y conforma obstáculos sobre los que se acumulan otros residuos en un proceso de amplificación de la obstrucción.

Habida cuenta que la CEB no tiene potestad para controlar la calidad de los vertidos cloacales -cuya responsabilidad e incumbencia recae en el DPA -Control de Calidad y Protección de Recursos Hídricos (CoCaPrRHi)-, se procede a notificar formalmente a esa dependencia de los inconvenientes registrados, a fin de que intervenga y resuelva la problemática planteada.

En otro orden, es una práctica reiterada que, durante jornadas con precipitaciones importantes, de manera irregular e ilegal proceden a levantar las tapas de bocas de registro para permitir el ingreso de agua pluviales a las redes cloacales, registrándose incluso el desplazamiento de tales bocas por el uso de maquinaria pesada para limpiar la calzada de nieve.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

El desplazamiento de las BR implica el riesgo de ingreso de material pétreo a las redes y las consecuentes obstrucciones del flujo hidráulico con desbordes en la vía pública y/o en domicilios particulares.

En caso de no poder señalar en tiempo la BR afectada pueden ocurrir accidentes de distinta gravedad afectando a peatones y/o vehículos.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

#### 4.2.1- OBRAS DE EXTENSIÓN DE REDES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD BARILOCHE Ltda.				
SERVICIO DE SANEAMIENTO				
Obras de extensión de redes ejecutadas				
Período Julio 2024 - Junio 2025				
OBRA	Expte.CEB	Extensión m	Parcelas	Observaciones
Altos del Este. 120 Viv. U TER	358	889.35	120	Ing. Castelli
Ampliación Hospital. Frey e Moreno y El lein.	392	96.50	1	Proyecto Ing. . Risso. Proyecto Taina. E ecución Artecon
Re uer o irecto Frutillar Alto 200 Viviendas IPPV Oriente	199	596.61	0	Proyecto uan Castelli.
Calle Tronador nexa Av. Bustillo 4700	387	99.68	20	Proyecto Ing. Torres Curth. Agrovia Sur S.A.
Re uer o ireco ona 150 Viviendas. 400 mm Oriente	199	619.60	0	Proyecto uan Castelli.
Re uer o irecto Frutillar Alto 200 Viviendas IPPV Alusa	199	471.00	0	Proyecto Ing. Pe a.
Memorial Malvinas	428	23.00	1	Proyecto Ing. Enevoldsen
Las Victorias. Parcial	326	124.50	12	Proyecto Ing. Barcos
Coop uimey Ruca I	382	2815	106	Proyecto Ing. ugler. E ecución Servicom.
Coop uimey Ruca II	382	941.8	59	Proyecto Ing. ugler. E ecución Servicom.
Rivadavia entre Mascardi y Soberanía Argentina	421	55	2	Proyecto Sergas
Avda. E. Bustillo m 1.15. Pasa e Arrayanes	422	56.7	2	Proyecto Ing. ugler
Las Victorias. Parcial Río Santiago entre Itu aingo y Avda. Las Victorias	326	131.30	15	Proyecto Ing. Barcos
Mari Mari Etapa I	432	188.10	19	Proyecto CEB. E ecuta Carlos Villaroel Oeda
San Francisco IV. Calle Altos del Este 10.	274	35	3	Proyecto Sergas
OBRA	Expte.CEB	Extensión m	Parcelas	Observaciones
La Cascada y Par ue Pehuen parcial, colector 250mm y red en 2021	273	987	35	Parcial. E ecución Ing. Risso. red Ing. Barrotave a.
Barrio Vivero II MSCB	379	651.8	75	Proyecto Ing. . Risso
Barrio La Habana MSCB	380	1060.1	84	Proyecto Ing. . Risso
B Eva Peron	293	148.5	28	MSCB - Coop. Ru an
Barrio Omega II Alusa	400	2242	89	Proyecto Ing. Pe a. Alusa.
Bariloche del Este M . 155 162 164 165 166 168 y 171	401	1598	177	Proyecto Ing. Pe a. E ecución Agrovia S.A.
U R Campus.	363	1853.5	1	Proyecto Ing. Curetti
Don Bosco GM 19-2-F-0150-9 y 10	420	52	1	Proyecto Ing. Far an
Par ue Pehuen EE Ampliacion	426		1	Proyecto Ing. Martín
Calle ueva Constitución y S en Pe a	429	99	2	Proyecto Ing. Far n.
M .18A Bariloche del Este.	410	680	26	Proyecto Ing. Pe a. E ecución Agrovia S.A.
Las Victorias Loteo Lu y Fua	431	510.2	39	Proyecto Ing. Barrotave a.
Las Victorias. Parcial De los Po os Río Santiago este	326 21	615	61	Proyecto Ing. Barcos
Las Victorias. Parcial. Curapalihue. Carpeta	326 22	155.14	25	Proyecto Ing. Barcos
Saen Pe a entre Tiscorina y Albarracín 19-2-E-243-09	430	76.5	1	Proyecto Ing. Far n.
Chacabuco- uilmes-Carmen de Patagones	326 C28	370	25	SERGAS
B Las Victorias Parcial Combate de los Po os	326 C27	131.71	16	Proyecto Ing. Barcos
Av. De los Pioneros y Ba ada del oodville	407	23.6	1	Proyecto Ing. ugler. E ecuta Vidoni
B Las Victorias Parcial. Pichincha	326 C25	115	19	Proyecto Ing. Barcos
B Las Victorias Parcial. Combate de los Po os	326 C26	128	16	Proyecto Ing. Barcos
Frigoríco Río egro	433	4	1	Proyecto Ing. Barcos
El Recado Fidecomiso Cerro Lindo 19-2-D-006-05	419	290	3	Proyecto Ing. Pe a. E ecuta EBERH OS. l G. Claudio Miniero

**García Inés**  
 Tesorera

**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

#### 4.2.2- COLECTOR OESTE

##### ESTACIONES ELEVADORAS

A fin de resolver las dificultades topográficas que presenta el territorio servido, se operan cuatro estaciones de bombeo, para permitir el transporte de efluentes cloacales desde el km 9 de Avda. Bustillo hasta el colector costanero.

Las estaciones cuentan con equipamiento electromecánico y alarmas para avisos de contingencias como cortes de energía, paradas de equipos por rotura y otros.

Dos de las principales EB (EB Playa Bonita y EB Melipal) cuentan con un generador eléctrico fijo para mantener las EB en funcionamiento ante un corte en el suministro eléctrico.

##### ESTACIÓN ELEVADORA MELIPAL

Las condiciones de funcionamiento del sistema de impulsión que brinda el servicio al Bº Melipal -compuesto por la EEB y la cañería de nexo con el colector principal- fueron las habituales, con los condicionamientos y restricciones históricamente asociados al ingreso de aguas no cloacales provenientes del citado barrio.

El exceso de caudal ingresante, generado por el aporte de grandes volúmenes de líquidos de origen no cloacal, vertidos pluviales y/o vertientes y por el aporte adicional de la población flotante, imponen condicionamientos serios para la infraestructura instalada, no solo por la imposibilidad de dar una adecuada recepción y transporte de tales caudales, sino también por las implicancias que acarrea el ingreso de material pétreo altamente abrasivo, que compromete el estado de los equipos instalados.

En estas circunstancias, las condiciones operativas de la EEB se ven seriamente afectadas, no solamente durante los eventos de precipitaciones sino también en días posteriores, dependiendo de la intensidad de las lluvias caídas, forzando la derivación de líquidos crudos al cuerpo receptor.

Con la habilitación del nuevo Colector Costanero y la nueva cañería de impulsión de PEAD de 500mm de diámetro entre la EB Melipal y el nuevo Colector Costanero se solucionaron los problemas de capacidad de transporte de los efluentes del Oeste.

Dentro de plan de obras para el ejercicio 2025-2026 está contemplada la modernización de esta estación, lo que redundará en una mejora en la capacidad de recepción y bombeo, al mismo tiempo que se robustecerá la seguridad operativa ante contingencias y permitirá realizar un monitoreo remoto de las variables de funcionamiento críticas del sistema.



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

#### 4.2.3- COLECTOR COSTANERO II

La obra se habilitó en el mes de junio del 2024 e independientemente que resta un conjunto de obras menores que deberá ejecutar el contratista, la puesta en funcionamiento de la infraestructura ha solucionado los problemas asociados a la saturación de la red cloacal permitiendo minimizar los desbordes en la red.

#### 4.3- PLANTA DEPURADORA.

La información presentada sobre el funcionamiento de la planta depuradora, referida al ejercicio 2024-2025 comprende los resultados de remoción obtenidos de algunas sustancias contaminantes y consideraciones generales sobre el funcionamiento del sistema de tratamiento.

En cuanto a los valores de los principales parámetros analizados en el líquido ingresante y en el efluente tratado, el proceso de depuración alcanza buenos valores de remoción de materia orgánica, medida como DBO, así como de eliminación de compuestos de fósforo y contaminantes bacteriológicos.

A continuación, se informan resultados de algunos indicadores que reflejan la performance global de la planta depuradora.



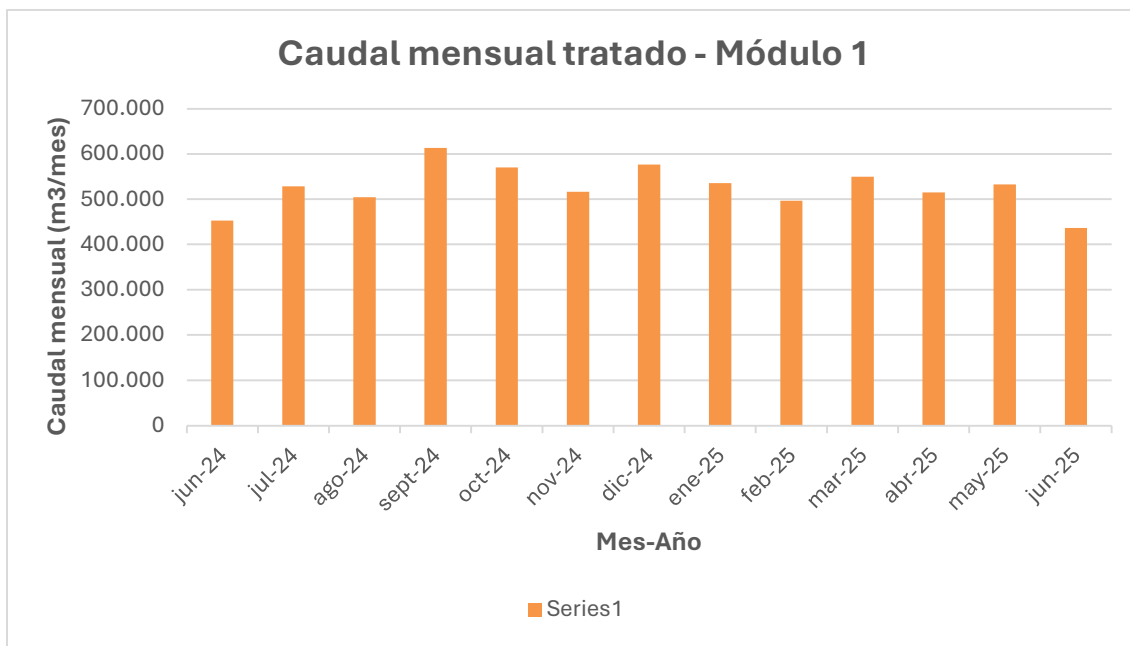
**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria

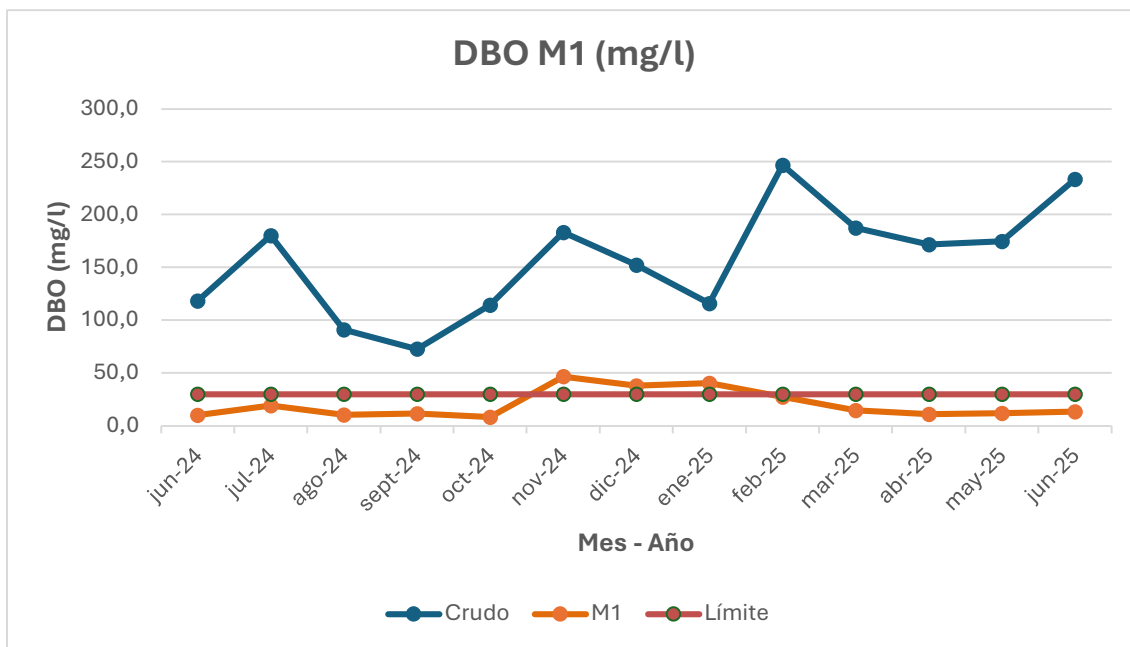


**Pozas Alejandro**  
Presidente



El caudal procesado representa un crecimiento del 8.7% respecto del ejercicio anterior.

Medida como Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>).

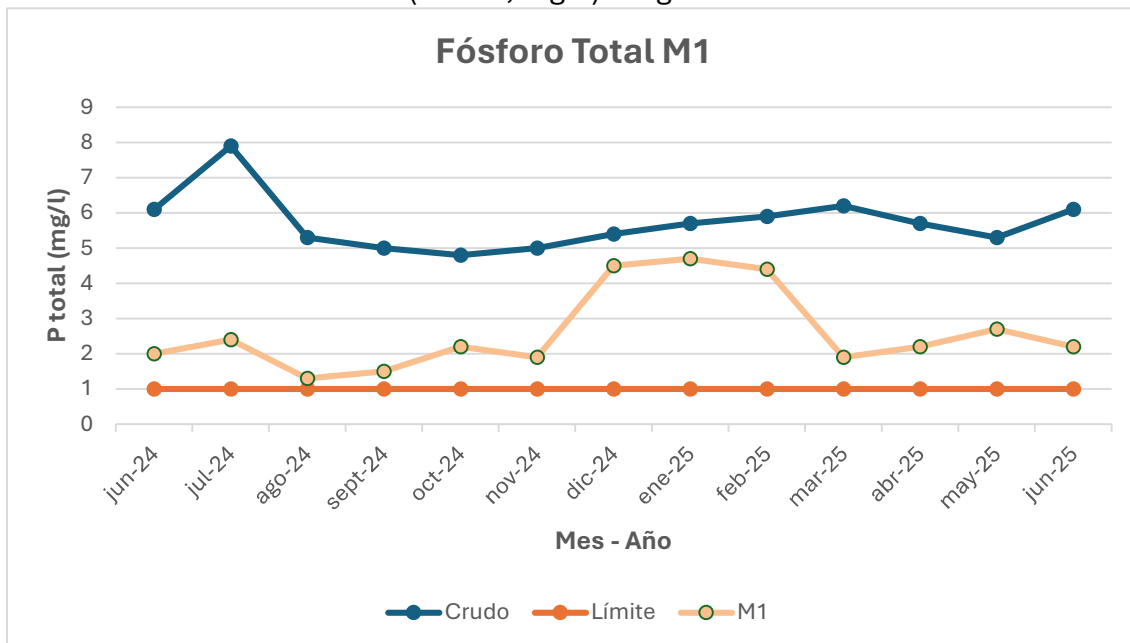


**García Inés**  
 Tesorera

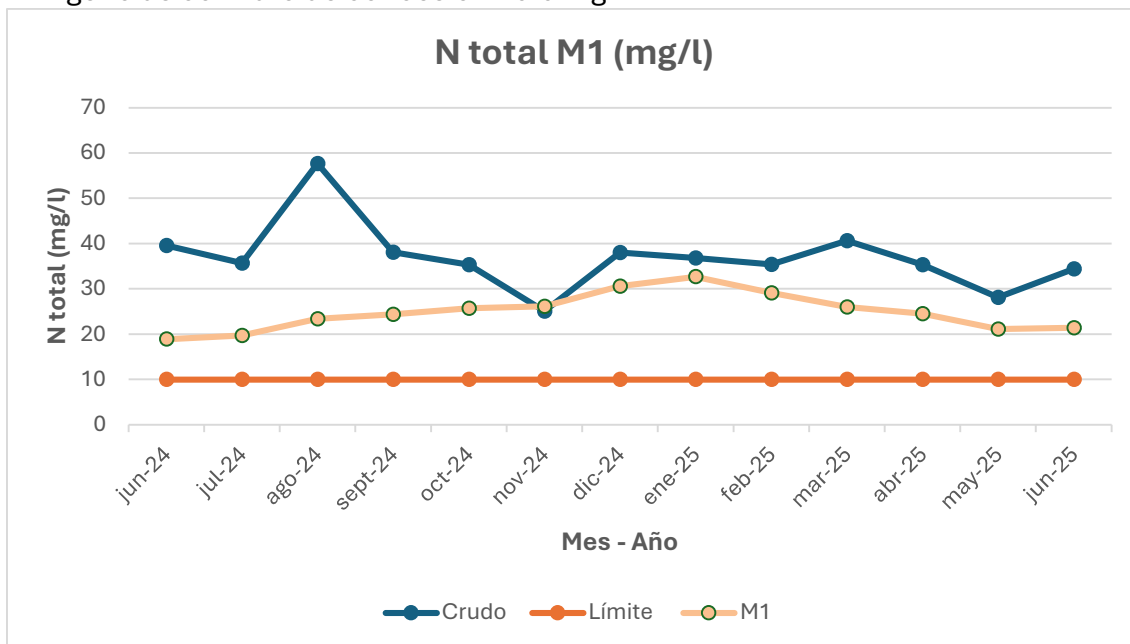
**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Medido como fósforo total (P total, mg/L). Exigencias contrato de concesión 1.0 mg/L



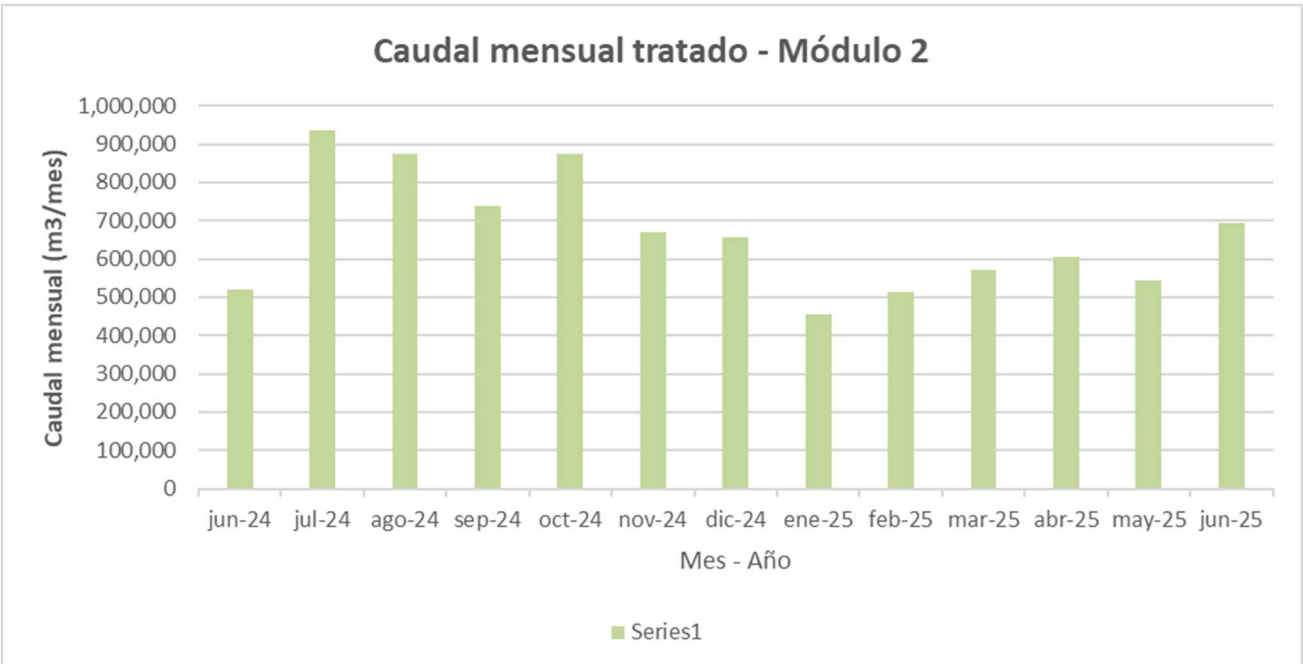
Medido como Nitrógeno Total (N Total, mg/L). Exigencias contrato de concesión 10.0 mg/L



**García Inés**  
 Tesorera

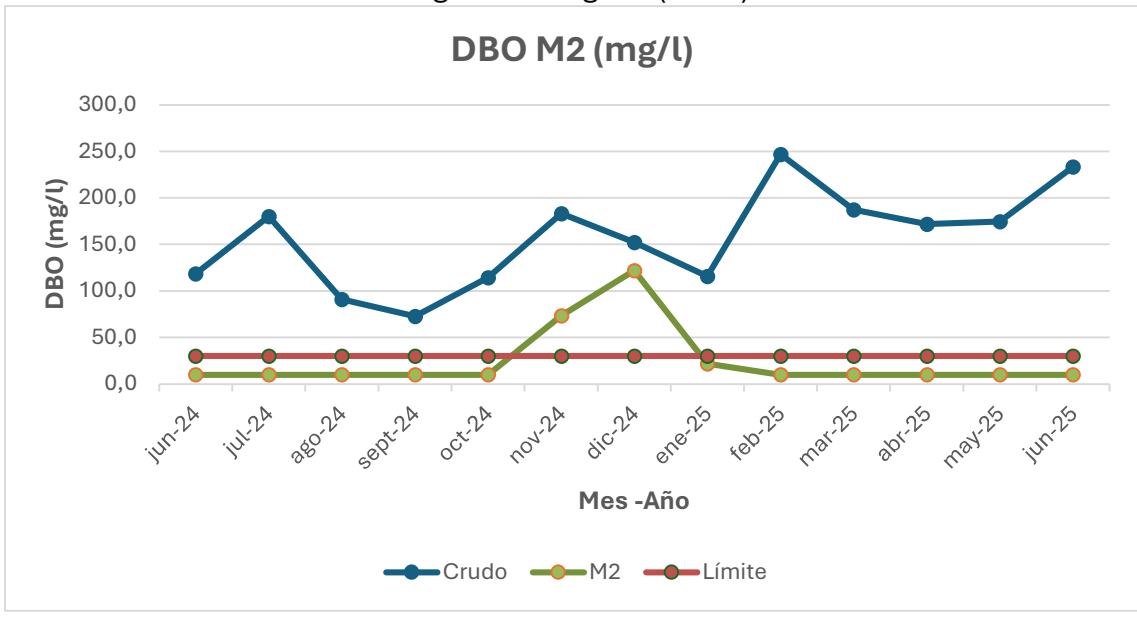
**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente



El caudal promedio diario fue un 8.6% mayor al del año anterior

Medida como Demanda Biológica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>).

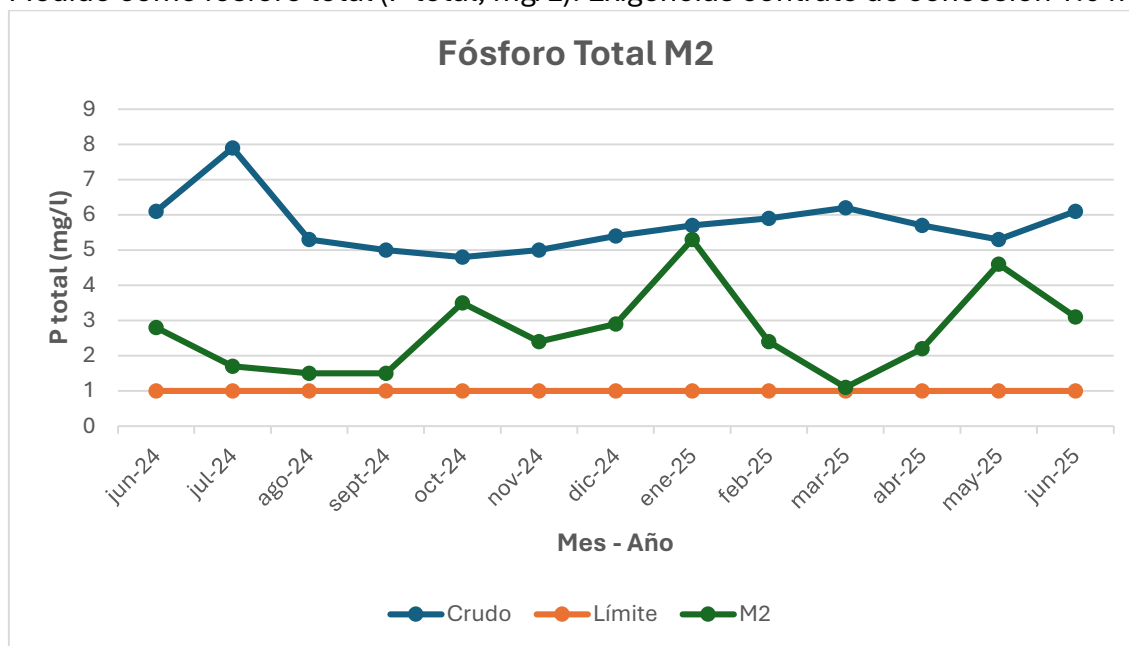


**García Inés**  
 Tesorera

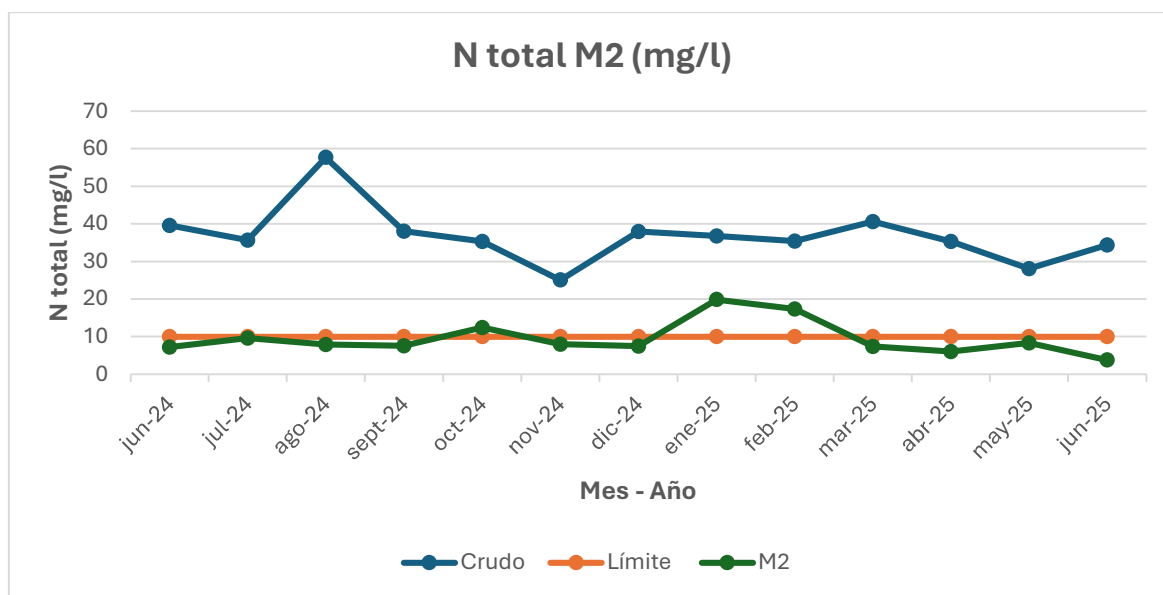
**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Medido como fósforo total (P total, mg/L). Exigencias contrato de concesión 1.0 mg/L



Medido como Nitrógeno Total (N Total, mg/L). Exigencias contrato de concesión 10.0 mg/L

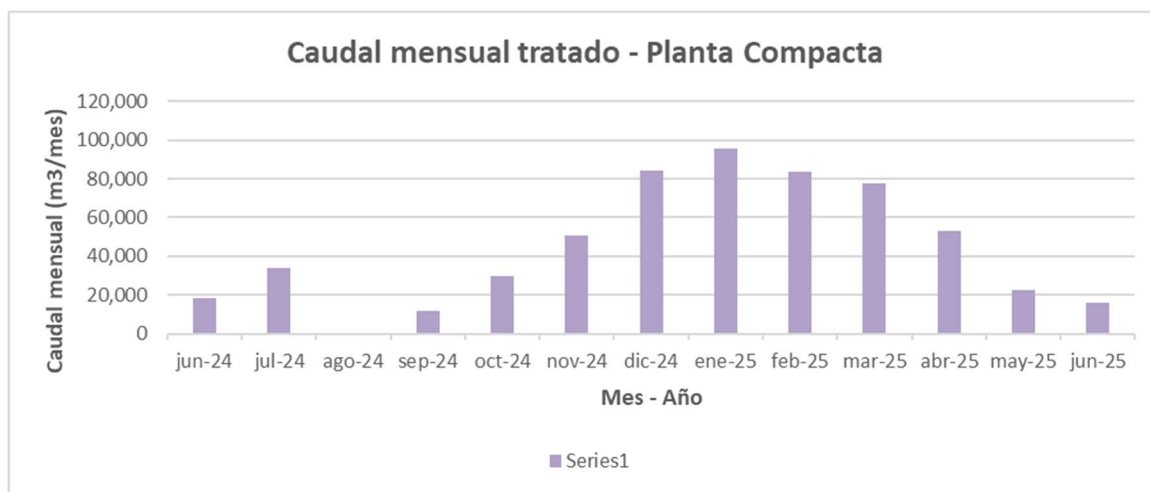


**García Inés**  
 Tesorera

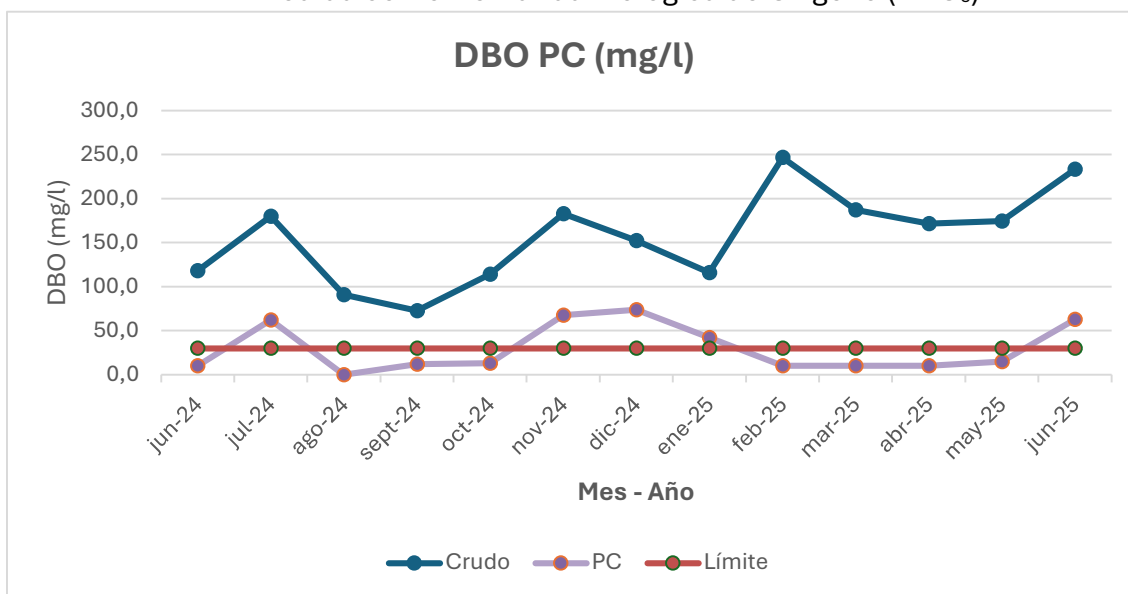
**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

El sistema se encuentra operativo con un funcionamiento que alcanzó -en los meses que estuvo operativo de manera ininterrumpida-, alrededor del 94% de su capacidad de diseño (promedio diario de 2.350 m<sup>3</sup>/d). Debido a roturas y mantenimientos preventivos programados que se llevaron adelante, la planta tuvo período fuera de servicio que se pueden apreciar en el gráfico sobre todo en los meses de junio-julio-agosto 2024 y mayo-junio 2025.



Medida como Demanda Biológica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>).

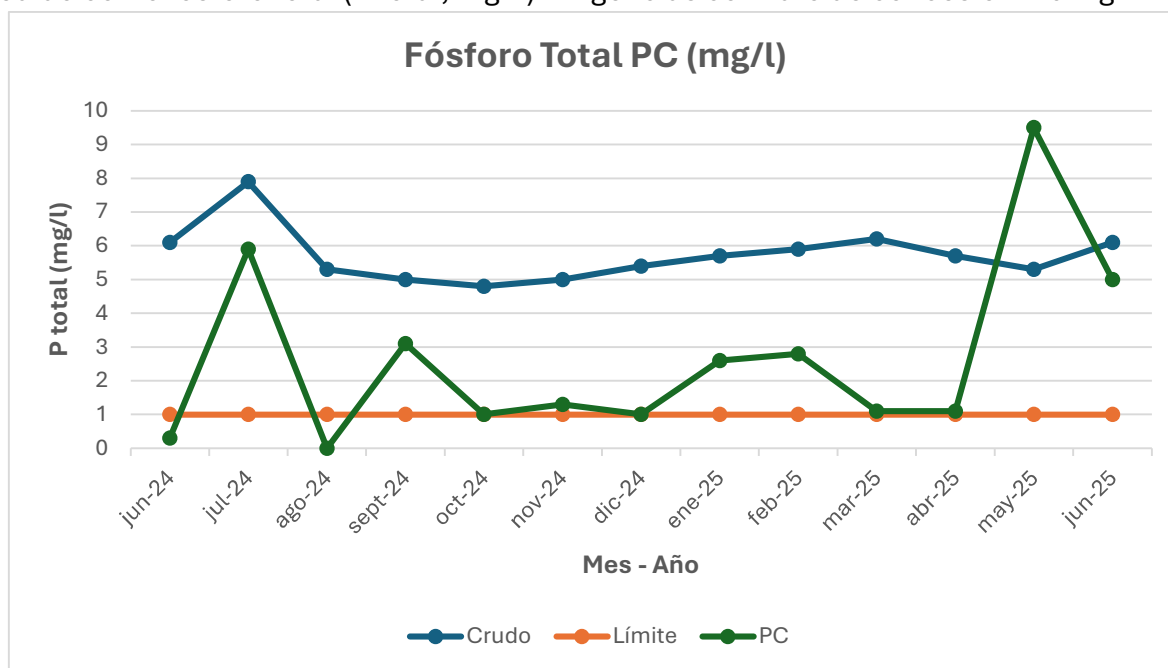


**García Inés**  
 Tesorera

**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Medido como fósforo total (P total, mg/L). Exigencias contrato de concesión 1.0 mg/L

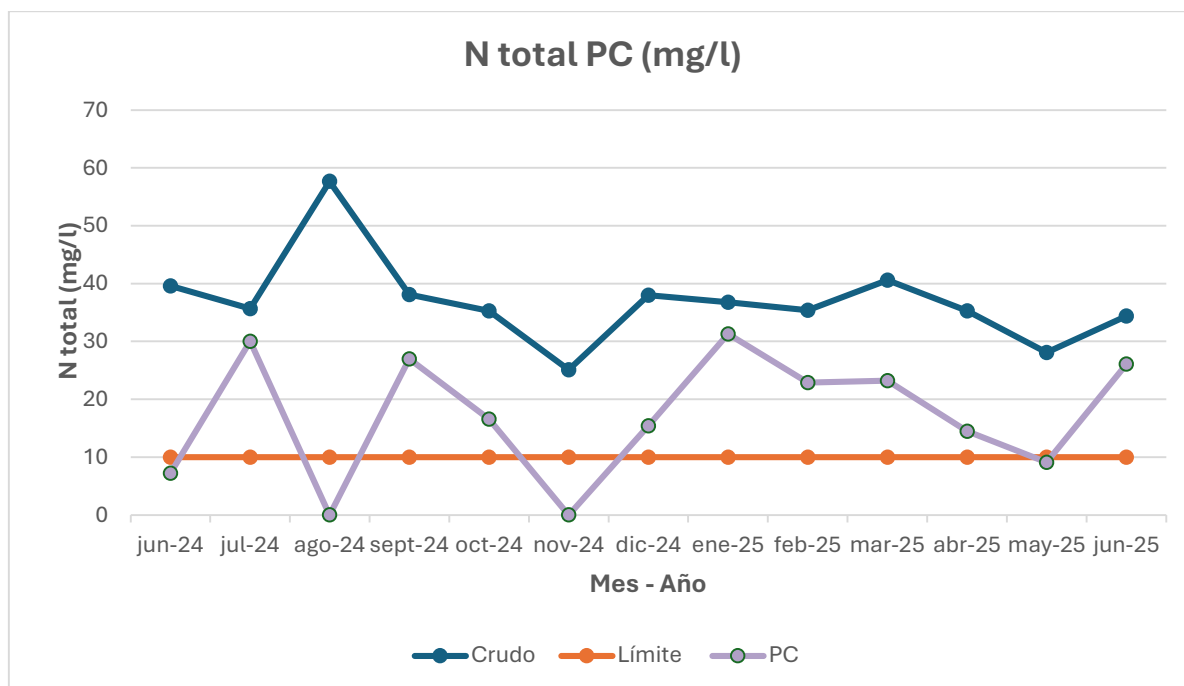


Medido como Nitrógeno Total (N Total, mg/L). Exigencias contrato de concesión 10.0 mg/L

  
**Gárcamo Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente



En el periodo evaluado ingresaron aproximadamente 5.840 vehículos con un vertido en el orden de los 35.040 m<sup>3</sup>, entre domésticos (la mayoría) e industriales.

El sistema muestra un adecuado régimen de funcionamiento, con mantenimientos preventivos y correctivos de soporte.

  
**Cárcamo Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

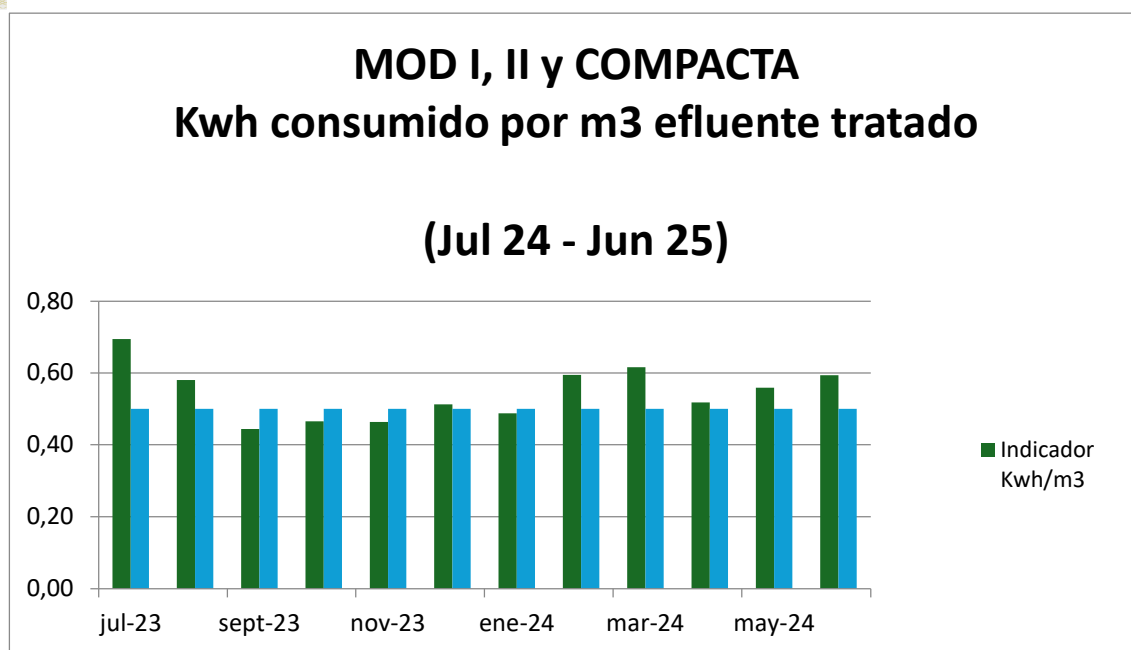
  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

#### 4.3.1. CONSUMO DE ENERGIA (Módulos I, II y Compacta)

Se expresa como KWH/m3 de efluente tratado

En términos interanuales, el consumo de energía creció de manera proporcional al aumento de caudales procesados

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro  
 Nro. Legalización 0011-00022207



#### 4.3.2- PLANTA B° 2 DE AGOSTO

La planta muestra severas dificultades para lograr una adecuada performance en términos cuali y cuantitativos, lo que pone de manifiesto la necesidad de materializar mejoras sustanciales en la infraestructura de depuración instalada.

En efecto, el funcionamiento del sistema se ve afectado por cambios en la calidad y cantidad del efluente ingresante, los que afectan el equilibrio del proceso biológico involucrado en la depuración del desecho.

Estos inconvenientes ocasionados, por no contar con infraestructura de tratamiento suficiente, empobrecen la calidad del vertido final e impiden absorber picos de caudal, afectando el sitio de disposición final y reduciendo su vida útil.

  
**García Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

En reconocimiento de estas circunstancias y en la búsqueda de una solución definitiva, la CEB Ltda. incorporó en la 3º Revisión Ordinaria de Tarifas, la inversión necesaria para la construcción de una nueva planta depuradora, que reemplace las instalaciones existentes, a construirse dentro del mismo predio afectado al servicio.

La inversión propuesta fue admitida por el DPA previéndose su ejecución en el ejercicio 2025-2026. Se aguarda la entrega del espacio destinado a la nueva planta, gestión realizada por el DPA.

#### 4.3.3- PLANTA DE COMPOSTADO LODOS CLOACALES

Los lodos excedentes generados en el tratamiento de los efluentes cloacales, luego de su deshidratación en la planta de barros, son trasladados hasta la planta de compostado donde se los estabiliza y acondiciona para su uso o disposición final.

El transporte es realizado por personal y vehículos propios, en tanto la operación de la planta está tercerizada, y el control del proceso es efectuado por la Universidad Nacional del Comahue.

La planta funciona adecuadamente -especialmente en períodos con bajas precipitaciones y más cálidos. Durante este ejercicio se concluyó la obra de un cerramiento de 700m2 aprox. que mejorará sustancialmente el proceso durante los meses invernales.



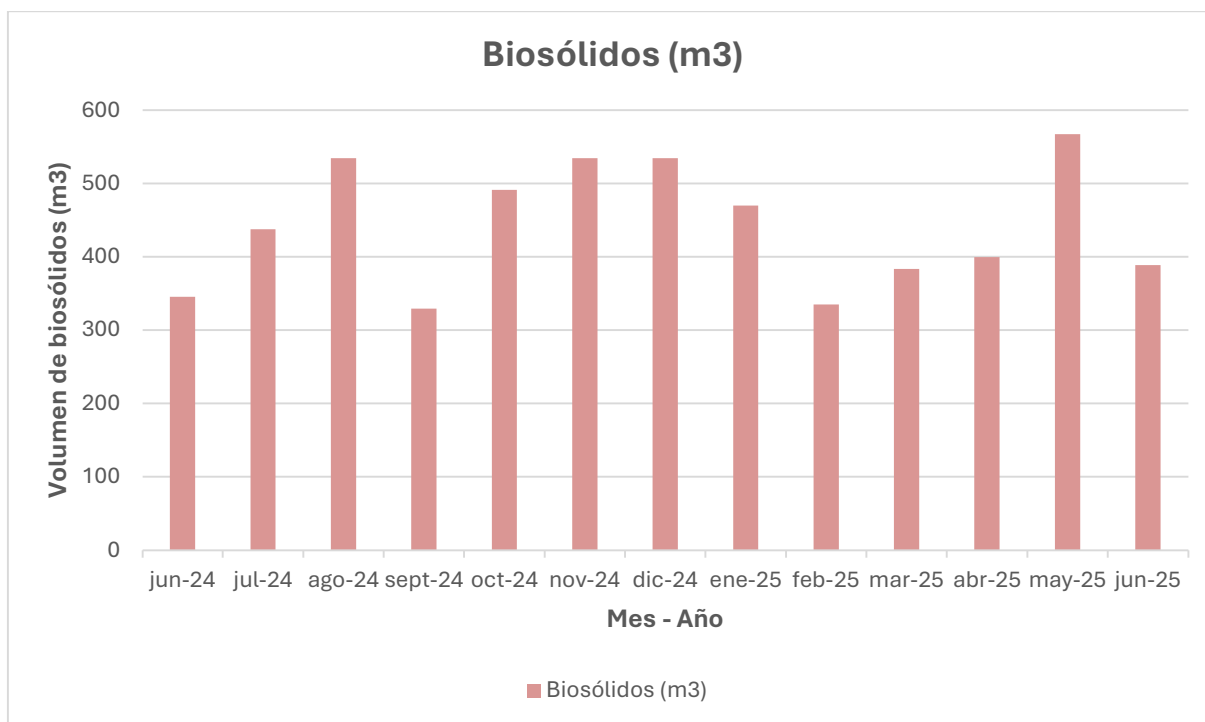
**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente



#### 4.3.4- PLANTA AEROPUERTO

En enero del 2025 se comenzó con el servicio de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de efluentes del aeropuerto de Bariloche. El sistema recibido se encontraba fuera de régimen por cuestiones tanto operativas como técnicas. Se realizó un relevamiento exhaustivo de los sistemas internos y se solicitó al comitente (AA2000) la compra de los equipos y repuestos necesarios para levantar la planta. El servicio cuenta con un operador dedicado a la planta.

#### 4.3.5- PERSONAL AFECTADO AL SERVICIO

El área de mantenimiento tiene incumbencias que implican tanto las plantas depuradoras como las estaciones elevadoras de las redes cloacales. Actualmente cuenta con una cantidad de 12 personas afectadas al área, considerando jefatura, supervisión, responsable y operadores.

El sector de operaciones -por su parte, cuenta con personal de manera permanente operando los tres sistemas de depuración en simultáneo. La dotación del sector es de 25 personas

  
**García Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

incluyendo la jefatura, responsable y operadores. Comprende planta de barros, operación planta depuradora y laboratorio.

Por su parte, el equipo de redes cuenta con 12 empleados incluyendo la jefatura, responsable y operadores.

La Oficina Técnica, atención al usuario y administración están conformadas por 8 personas.

#### 4.3.6- EQUIPAMIENTO DISPONIBLE

El sector cuenta con los siguientes vehículos:

- Utilitarios Kangoo, 5
- Camión portavolquetes
- Grúa
- Camioneta Toyota Hilux 4x4 doble cabina, 3
- Toyota Hilux 4x2 DC,
- Camión IVECO equipado con un Jet desobstructor,
- Camión Atmosférico
- Pala retroexcavadora
- Camión succionador-desobstructor IVECO-ECONOVO
- Camión succionador-desobstructor IVECO-ECONOVO

#### 4.3.7- RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Se mantiene un Plan de Contingencia entre las instituciones responsables del cuidado del cuerpo receptor y sus usos, formando parte del mismo la Nación representado por la Intendencia del Parques Nacional, la Provincia representada por el Departamento Provincial de Aguas, el Municipio y el prestador de servicio CEB. El Plan involucra exclusivamente los vuelcos al lago y las operaciones de backup que se operan mientras se realiza mantenimientos programados o fallas del sistema de transporte.

#### 4.3.8- PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAS

PERIODO JULIO 2025 / JUNIO 2026

Redes



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Se implementarán trabajos de medición, para grandes cuencas consistentes en la determinación de caudales puntuales y calidad del efluente, mediante la utilización de una metodología propuesta por la Oficina Técnica.

El objetivo es obtener una medición de la altura del pelo de agua en las Bocas de Registro tomando datos del tirante y sus variaciones en el tiempo, permitiendo su comparación con observaciones de distintos días. Asimismo, la información lograda se correlacionará con la concentración de contaminantes químicos del agua cloacal, tomando muestras y analizando su DQO.

Se prevé desplegar una campaña de concientización que ponga de manifiesto las consecuencias del aporte de aguas pluviales y de grasas y aceites en las redes cloacales.

Finalmente, se ha expresado al DPA la necesidad de un trabajo interinstitucional que aborde la problemática del ingreso de aguas pluviales, de manera conjunta con la MSCB, Parques Nacionales y la provincia como Ente Regulador.

Debido a la gran cantidad de tapas de BR que son arrancadas por el trabajo de limpieza y mantenimiento en calles de tierra por el MSCB se continuarán reemplazando a razón de 5 tapas por mes por lozas con las tapas embutidas.

Se llevará a cabo la modernización del sistema eléctrico y de control de la estación y se reemplazarán los equipos de bombeo existentes por otros de mayor potencia, suficientes para responder a la demanda prevista.

#### Planta Depuradora

Se prevé la adquisición de un filtro banda con pre-espesadores a fin de aumentar la capacidad del sistema de tratamiento de barros previsto en la ampliación de la planta depuradora.

Se procederá a materializar el cerramiento del segundo canal de ingreso del módulo II para captación y tratamiento de gases y vapores generados por el efluente ingresante.

Se realizarán mejoras en las áreas de volquetes para contener derrames y en las descargas de camiones atmosféricos.

Está contemplado dentro del plan de mejoras la primer etapa para la construcción del nuevo taller de mantenimiento y la reubicación del sector de almacén. Se comenzará con la modernización y reemplazo del sistema de aireación del módulo 1.



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

## Planta B° 2 de agosto

Se prevé la construcción de una nueva planta depuradora para el barrio, a partir del reconocimiento en tarifa de la inversión requerida a tal efecto.

Las obras deberán comenzar durante el 2º semestre del año 2025, sujetas a conclusión de trámite de expropiación de espacio para su instalación por parte del DPA.

### Extensiones de red previstas

Las extensiones de redes domiciliarias previstas son únicamente las ejecutadas por cuenta de terceros.

## Capítulo 5 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Se continuó con la actualización de características de administración de amenazas, para proteger a la Organización contra ataques cibernéticos y responder a amenazas tales como el phishing, el malware o los vínculos malintencionados. Se mejoraron las prestaciones de la red de datos privada de la Cooperativa incorporando nuevos dispositivos Switches de alta performance y confiabilidad. Se continuó con el plan anual de renovación y reemplazo de equipos informáticos de las estaciones de trabajo de los empleados que prevé un ciclo completo de entre cuatro (4) a cinco (5) años para su total aplicación, a razón de cinco (5) equipos por mes para lo referente a computadoras de escritorio y portátiles, y tres (3) equipos por mes para los dispositivos móviles (Celulares/Tablets) de trabajo en campo. Este plan permite que los empleados de la Cooperativa, tanto los que realizan sus tareas en oficinas como los que trabajan en campo, cuenten con herramientas tecnológicas actualizadas de forma de poder brindar un mejor servicio al asociado en su atención, gestión de sistemas informáticos y trabajo en campo.

### 5.1- Mesa de ayuda y soporte técnico

En el marco del proceso de mejora continua se trabajó sobre el modelo de gestión de asistencia a usuarios basado en servicios, utilizando la herramienta de mesa de ayuda FreshService, de gestión de incidentes, gestión de activos, y gestión de servicios.

### 5.2- Aplicaciones y sistemas de información (soporte de producción y gestión de datos)

Se dio continuidad a la asistencia a usuarios en la ejecución de procesos de facturación, liquidación de haberes, realización de informes y reportes a organismos externos (EPRE,



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Cammesa, Secretaría de Energía, DPA, etc.), extracción e importación de datos, preparación de documentación para auditorías externas, etc. Proyectos y nuevas tecnologías.

Se lograron importantes avances con el desarrollo del Portal WEB de gestión para el asociado -Oficina Virtual CEB, acercando la tecnología e informática al mismo y convirtiéndose ésta en una herramienta clave para la Institución y sus asociados. Se facilita de ese modo las gestiones del asociado en una o más cuentas de facturación de servicio, visualización de consumos y facturación y fundamentalmente posibilita el pago online de una o más facturas adeudadas a través de distintas modalidades de pago, tarjetas de crédito, débito, transferencias bancarias, Rapipago, Pago Fácil, etc.

A su vez, se lograron progresos significativos con el desarrollo de la App de la Oficina Virtual CEB nativa para Android OS e IOS la cual presenta las mismas prestaciones que el Portal Web pero en un dispositivo móvil.

Se siguió con el desarrollo de la herramienta de asistencia virtual a través de redes sociales (WhatsApp, Facebook, Web Institucional, etc.) que permite al asociado realizar diferentes consultas y trámites de forma no presencial y utilizando herramientas de uso habitual y común, lo cual facilita y brinda un mejor servicio a los asociados. Se ampliaron las funcionalidades en la plataforma de información geográfica SAR para los servicios de Energía y Saneamiento Urbano, extendiendo las capacidades de visualización geográfica de la operación, y vinculación para registro automático de las operaciones reportadas por los sistemas SCADA.

Se implementó una nueva solución informática para la gestión y seguimiento de la flota CEB mediante una plataforma de gestión WEB que permite administrar la flota de móviles de forma online y en tiempo real, así como también obtener un seguimiento e información sobre el mantenimiento periódico de los móviles y correcta aplicación de las normas de conducción y tránsito de estos. Se continuó avanzando con el proyecto de Inteligencia de Negocio (BI) que brinda información de gestión para la toma de decisiones en los niveles gerenciales de la organización, contando al momento de cierre de ejercicio con más de diez (10) modelos de negocio implementados, entre los cuales están en lo referente a ingresos los modelos de facturación y cobranzas, en lo referente a egresos los modelos de comprobantes, pagos a proveedores y salarios, junto con otros modelos de gestión interna para la mejora continua en la toma de decisiones.

Se prosiguió con el desarrollo del Proyecto de Actualización Tecnológica del Sistema Comercial de la Cooperativa, solución que abarca el sesenta (60) % aproximadamente del mapa de aplicaciones de CEB, proyecto que comenzó en año 2023 y prevé su finalización a



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente



En materia de servicios adicionales, el arrendamiento de pelos de fibra oscura registró un crecimiento del 5 % respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la postación, se autorizó el uso de 9.660 postes a empresas TIC para el tendido de redes fundamentalmente de fibra óptica.

Finalmente, se continuó avanzando en el desarrollo de infraestructura para la conectividad y en la optimización del sistema de telegestión y telecomando de energía, incorporando tecnología IoT en colaboración con el Instituto Balseiro. Durante el último año se mejoró la autonomía de los sensores, se incorporó equipamiento industrial y se desarrollaron herramientas de integración con el sistema SCADA, iniciando además la implementación en campo.

## Capítulo 7 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

La Dirección de Planeamiento de la CEB, dependiente en forma directa de la Gerencia General, integra la estructura de soporte de la cooperativa, teniendo como objetivo principal asistir a las distintas áreas de prestación de servicios públicos y de gestión interna mediante la elaboración de estudios técnicos, económicos y financieros, así como el desarrollo de herramientas de planificación y prospectiva.

Durante el presente ejercicio se llevaron a cabo las siguientes acciones principales:

a) Revisión Tarifaria Ordinaria (RTO 5): se brindó apoyo técnico a las Direcciones de Energía, Calidad de Servicio, Administración y Controller en el proceso de elaboración y análisis de la documentación requerida por el Ente Regulador, incluyendo estudios de costos, proyecciones de demanda y escenarios de evolución tarifaria.

b) Modelo presupuestario: se participó en el diseño e implementación de un nuevo modelo presupuestario, orientado a proyectar con mayor precisión las necesidades de materiales, insumos y recursos físicos de cada área operativa. Asimismo, se elaboró el presupuesto del Área de Redes Auxiliares de Energía para el próximo ejercicio.

c) Proyectos de generación propia y eficiencia energética:

c1) Se analizaron los estudios preliminares para la construcción de una microturbina hidráulica de 12,5 kW, a instalarse en la salida del Módulo 2 de la Planta Depuradora. El diseño contempla una altura de salto de 7,75 metros y un caudal de 290 litros/segundo, con una proyección de generación anual de 104.025 kWh, destinados a cubrir los consumos de iluminación y del edificio administrativo de la planta.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

c2) Se avanzó en el análisis de factibilidad técnico-económica de un anteproyecto de planta solar fotovoltaica de casi 15 MW de capacidad instalada, con una generación media estimada en 27 GWh/año. El estudio incluyó la modelización estacional de la producción (invierno-verano) y la identificación de un área de implantación de 25 hectáreas próxima a redes de media tensión de la CEB, lo que permitiría optimizar la conexión y reducir costos de infraestructura.

d) Relevamiento de servicios: se inició un relevamiento sistemático de las prestaciones de los servicios de Energía, Saneamiento y Redes Auxiliares con georreferenciación de usuarios y activos, lo que permitirá desarrollar un sistema de información territorial y aportar insumos estratégicos para la prospectiva de crecimiento del ejido municipal y la planificación de inversiones futuras.

En síntesis, la Dirección de Planeamiento consolidó su rol como unidad de soporte estratégico de la Cooperativa, aportando estudios, herramientas y proyectos que fortalecen la sostenibilidad económico-financiera, la eficiencia en la asignación de recursos y la planificación del desarrollo energético y de saneamiento en la localidad.

## Capítulo 8 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección Administrativa tuvo un reordenamiento de sus funciones y alcances, siendo sus competencias al cierre del ejercicio las correspondientes a las áreas de Gestión de Flota y Facturación. No obstante, se incluyen algunas acciones del sector Compras y Suministros llevadas a cabo antes de la implementación de los cambios precisados.

Durante el ejercicio analizado, la Dirección Administrativa de la CEB orientó su gestión a consolidar la eficiencia interna, elevar la calidad de los servicios brindados a los asociados y fortalecer los procesos de innovación institucional.

### 8.1- GESTIÓN DE FLOTA

Con el objetivo de acompañar el crecimiento de la flota automotor y fortalecer la organización interna, se incorporó el puesto de Inspector Técnico de Flota en el área de Gestión de Flota Automotor. Esta decisión permitió reforzar la capacidad de evaluación de los requerimientos de mantenimiento de vehículos y equipos auxiliares.

En conjunto con la Dirección de Recursos Humanos, Energía, Saneamiento y la GG, se avanzó en la redacción de un procedimiento integral de mantenimiento, que aporta claridad en los



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

roles, mejora la coordinación entre sectores, reduce la incertidumbre operativa y genera condiciones de trabajo más seguras.

La implementación de un enfoque preventivo en la gestión de flota –a través del nuevo inspector y del procedimiento en elaboración– no solo constituye una mejora técnica, sino también un compromiso con la seguridad de las personas y la sustentabilidad de los recursos de la cooperativa.

## 8.2- COMPRAS Y SUMINISTROS

Por su parte, el área de Compras –también responsable de las ventas de activos– gestionó la utilización de portales de subastas online para la enajenación de vehículos en desuso y materiales de rezago. Esta modalidad aseguró un proceso ágil y transparente, reforzando la confianza de los asociados en la gestión patrimonial de la cooperativa.

Se habilitó el uso de plataformas digitales (como Mercado Libre) para la adquisición de materiales y repuestos, y se publicó en la intranet institucional el procedimiento de compras.

En el marco de este proceso de modernización, la CEB concretó una inversión significativa en la renovación de su parque automotor. Se incorporaron 9 furgones Renault Kangoo Express, 6 camionetas Toyota Hilux 4x4 (una de ellas equipada con hidroelevador), 1 camión Mercedes Benz Atego 1726/42 con grúa PM 28528-59 y 1 camión Agrale A8700 4x4, todos destinados a las áreas operativas de la CEB. Paralelamente, se dieron de baja 6 camionetas, 6 utilitarios y 1 automóvil, con el consecuente ahorro en costos de mantenimiento.

Desde el área de Compras se inició la evaluación de sistemas de gestión con soporte de inteligencia artificial, capaces de integrarse al ERP existente e interactuar con portales B2B, con el fin de optimizar la gestión operativa, la trazabilidad y la toma de decisiones. Estas herramientas permitirán acelerar los tiempos de procesamiento y concentrar todas las etapas del circuito de compras en un único sistema.

Asimismo, se trabajó con el almacén de saneamiento en la catalogación de repuestos e insumos habituales, mientras que en coordinación con el área de Sistemas se capacitó a los responsables en el uso del ERP.

Finalmente, se reasignó al área de Compras la vinculación de facturas con órdenes de compra y recepciones de materiales, lo que redujo los plazos de registración en el ERP y eliminó consultas entre áreas por fuera del sistema.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

## Capítulo 9 ASESORÍA LETRADA

### **OVALLE VICTOR HUGO C/ COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD BARILOCHE LTDA. S/ COBRO DE PESOS” B-569-22- Juzgado Civil N° 1**

El señor Ovalle y la Señora Vivanca Ovalle Verónica, se presentaron en su carácter de consumidores y en el marco del Sistema de Protección del Consumidor e interpusieron demanda contra la CEB solicitando se la condene en la suma de \$5.500.000 en concepto de daños y perjuicios ocasionados por la falta de reparación de los daños causados por desborde y saturación de líquidos cloacales en su domicilio de fecha 1,5 y 9 de noviembre de 2020. La CEB ante el reclamo, dio intervención a la aseguradora Federación Patronal, quien asumió la cobertura de la responsabilidad civil. Federación Patronal, no ofreció pagar la totalidad de los daños, sino una parcialidad, lo que los actores consideraron arbitrariedad en el ofrecimiento. Ante esta situación los actores iniciaron mediación prejudicial caratulada

, la cual finalizó sin acuerdo.

En esta demanda los actores reclaman los siguientes rubros: Daño Moral \$2.000.000, daño Material \$1.500.000 y daño punitivo \$2.000.000 lo que hace un total del monto reclamado por \$5.500.000 -A la fecha del presente informe, la CEB contestó demanda negando todos hechos y solicitó que se cite a la aseguradora., quien también respondió demanda. - Se concurrió a audiencia, donde se nos anotició del fallecimiento del actor, por lo cual el proceso se encuentra suspendido por resolución judicial hasta tanto y en cuanto se presente la declaratoria de herederos.

Las actoras presentaron declaratoria de herederos, por lo cual el proceso fue impulsado nuevamente. Se solicitó la citación de terceros de Federación Patronal, la cual fue receptada por el juez interviniente.

Atento al plazo otorgado a las actoras y saneada la situación de herederos, se fijó nueva fecha de audiencia preliminar para el 04/09/2024. Se concurrió a la misma sin lograr un acuerdo se continúa el proceso a la siguiente etapa procesal. Se proveyeron las pruebas ofrecidas por las partes. Se fijó audiencia de prueba para el 20/12/2024. En la fecha fijada, las partes concurrieron, presentaron sus testimoniales, y se dio por cerrada la etapa procesal.

A la fecha del presente informe, el juzgado interviniente, a través de un exhorto oficio al juzgado civil N°13 de la ciudad de La Plata, para que Federación Patronal, aseguradora de la CEB en la fecha de los hechos, brinde un informe detallado respecto de la póliza, denuncia del siniestro, franquicia y demás datos relevantes para la causa.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

El monto reclamado actualizado es \$25.331.894,50 (capital + intereses) a lo que se debería sumar las costas para el caso de resultar ser la parte vencida en autos.

**MUÑOZ BLAS TEODORO C/CEB LTDA. S/ORDINARIO- ACCIÓN DECLARATIVA” EXPTE. N° D32C1-16, DE TRÁMITE ANTE LA CÁMARA PRIMERA DEL TRABAJO**

Acción declarativa. - Sin monto. Este trabajador ya se encontraba jubilado a la fecha de su reclamo, era empleado bajo el CCT 36/75. Luego de acceder al beneficio de la jubilación, circunstancia por la cual se hacen beneficiarios de la Bonificación por Jubilación que prevé el inc. b) del art. 9º del CCT 36/75, reclamó que la base de cálculo de dicha bonificación esté integrada además del salario mensual normal y habitual, por el proporcional de Aguinaldo (1/12) y el proporcional de la Bonificación Anual por Eficiencia- Existe un fallo del STJ de Río Negro (re: Ortiz) donde se le reconoció a un trabajador de EDERSA, que el proporcional de la BAE debe computarse en la base de cálculo del sueldo normal y habitual, para liquidar la indemnización por despido, sin perjuicio de lo cual el planteo debe resolverse toda vez que EDERSA, a diferencia de la CEB, tiene un convenio por empresa lo que la distingue del CCT 36/75 de la CEB. Se respondió demanda. Se produjo la prueba.

En abril de 2018 la Cámara resolvió hacer lugar a la pretensión del actor en lo que respecta a la diferencia de base de cálculo de la bonificación Art. 9º del CCT 36/75, ante dicha decisión la CEB interpuso recurso extraordinario ante el STJ, se corrió traslado de los argumentos que fundamentaron el recurso, fueron respondidos. La CEB interpuso recurso de Queja. Existen diferencias de intereses por pago en cuotas.

A la fecha del presente informe el monto actualizado asciende a \$4.600.000.-

**INOSTROZA, JUAN CARLOS C/ CEB LTDA. S/ ORDINARIO (I) - Expte. N° E14C2/17**

Ídem trámite Bahamonde c/CEB y Muñoz c/CEB, se debe provisionar, a la fecha se está intentado realiza acuerdo por diferencia de intereses por el pago en cuotas.

A la fecha del presente informe el monto actualizado asciende a \$4.600.000

**APUAYE C/CEB S/COBRO APORTES Y CONTRIBUCIONES. EXPTE. N°63582/13. JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N°65 – LAVALLE N°1.268, PISO 3º. CIUDAD DE BUENOS AIRES**

MONTO RECLAMADO \$600.000. La Asociación de Profesionales de Agua y Energía Eléctrica – APUAYE-, le reclama a la CEB los aportes y contribuciones convencionales del personal comprendido en el CCT 655/12 desde el mes de septiembre del año 2012 hasta la fecha. Interpuso la demanda en los Tribunales Nacionales del Trabajo de Buenos Aires. Se contestó demanda y se interpuso excepción de incompetencia territorial. Sin perjuicio de que puede



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

llegar a prosperar la defensa de excepción interpuesta, en opinión de esta Asesoría, APUAYE tendría derecho a cobrar los aportes y contribuciones del personal superior de CEB, desde el mes de febrero del año 2013, por lo que se sugiere intentar arribar a un acuerdo en dicho sentido. El expediente se encuentra para dictar sentencia.

El Juzgado nacional del trabajo N° 65 resolvió condenar a la CEB Ltda. a pagar a APUAYE la liquidación que practicara el perito contador como así también a incorporar en el CCT 655/12 a los trabajadores mencionados.

Esto fue apelado, siendo ratificada la sentencia de primera instancia. A la fecha la CEB ha cumplido con la incorporación de los dependientes de la CEB al CCT 655/12, la CEB deberá abonar lo que surja de la liquidación que practique el perito designado en autos, la sentencia condeno a la CEB a abonar los retroactivos de todos los dependientes que fueron incorporados al CCT655/12, no solo incorporados en año 2014, sino, los que la sentencia indicó que se debe incorporar a un listado de trabajadores, algunos se fueron incorporando y a otros recién se los incorporó con el dictado de la sentencia.

Se ordeno practicar la liquidación al perito contador a sortearse en la oportunidad del art. 132 de la L.O. conforme las pautas establecidas en el considerando. Practicada liquidación por el perito contador, esta arroja un saldo final de \$21.590.472.59.- esto es capital más intereses al 10/09/23.

Siendo que los autos cuentan con sentencia firme de primera instancia dictada con fecha 19 de agosto de 2022 por el Juzgado Nacional del Trabajo N° 65 sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) sentencia firme de segunda instancia dictada en los Autos con fecha 22 de marzo de 2023 por la Sala X de la CNAT (Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo); y (iii) pericia contable realizada por el perito contador designado de oficio, en los Autos con posterioridad al dictado de la sentencia antes mencionada, quien practico liquidación de capital e intereses de condena, liquidación que también se encuentra firme y consentida por las Partes.

A la fecha del presente informe la Cooperativa ha arribado a un acuerdo de reconocimiento de deuda y pago de sentencia judicial reconociendo adeudar a APUAYE el monto total de capital e intereses de condena que surge de la liquidación practicada por el perito Cdor. Carlos Julián Olasagaste que asciende al importe de **\$141.828.904,90**. Se acordó el pago del importe mencionado en 6 (seis) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de **\$25.405.636,61** cada una, venciendo la primer cuota el día 10 de abril, la segunda el 09/05/2025, la tercera el 13/06/2025, la cuarta el 11/07/2025, la quinta el 08/08/2025 y la sexta y última cuota pactada el 12/09/2025. Los honorarios de los letrados de APUAYE, negociados son los siguientes.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

### Estado de pagos de honorarios profesionales

Profesional / Representación	Concepto / Carácter	Monto Honorarios (sin IVA)	IVA	Total a Abonar	Observaciones
<b>Cdor. Carlos Julián Olasagaste</b>	Honorarios profesionales	<b>\$7.243.425,00</b>	+ IVA	\$7.243.425+IVA	<b>Pago efectuado</b>
<b>Dr. Ricardo Carlos Passadore Apoderado de F.A.C.E.</b>	Honorarios profesionales	<b>\$9.648.480,00</b>	+ IVA	\$9.648.480+IVA	<b>Pago efectuado</b>
<b>Dr. Alberto Tujman Abogado de A.P.U.A.Y.E.</b>	Honorarios profesionales	<b>\$12.467.290,50</b>	+IVA	\$12.467.290 +IVA	<b>Pago efectuado</b>
<b>Dr. Carlos J. Nagata Abogado de A.P.U.A.Y.E.</b>	Honorarios profesionales	<b>\$12.704.270,05</b>	—	\$12.704.270,05	<b>A depositar judicialmente (incomparecencia del letrado)</b>
<b>Cdor. Chicuerell</b>	Honorarios profesionales	—	—	—	<b>No informado; el profesional no reside en Bariloche y desconoce la regulación</b>
<b>Abogados patrocinantes de la C.E.B.</b>	Honorarios profesionales	—	—	—	<b>Pendiente de liquidación (a resolver por AALL)</b>

### FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - TRIBUNAL DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

#### **NEGRO JUAN MANUEL C/EN-APN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS” EXPTE. N° 53148/18**

El reclamo de daños y perjuicios se inició contra Parques Nacionales, la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Departamento Provincial de Aguas, Propietario de Cabañas Rosas Amarillas y la CEB, sin determinación de monto. El reclamo se basa en daños y perjuicios que dice haber sufrido el actor y su hija en el lago Nahuel Huapi a la altura del Km, 4.500 de Av. Bustillo, derivado de una descarga eléctrica procedente de unos caños que ingresaban al Lago Nahuel Huapi, pertenecientes a un bombeo de las Cabañas Rosas Amarillas. Se contestó demanda, APN y DPA plantearon incompetencia del fuero Nacional contencioso



**García Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

administrativo-. Se hizo lugar al mismo y el expediente se remitió al Juzgado Civil, Comercial y Minería de la ciudad de San Carlos de Bariloche quien también a la fecha se declaró incompetente, la causa fue remitida al Juzgado nacional, en donde ha proveído la prueba ofrecida por las partes. Se pusieron a disposición los autos para los respectivos Alegatos. Autos para sentencia.

En atención a que no se le dio intervención al defensor de menores, el juez de la causa solicitó la acreditación de este en el Expte.

A la fecha del presente informe, el defensor de menores ya tomó intervención en autos, por lo cual han pasado a Autos para sentencia. El monto actualizado asciende a la suma de \$7.773.218,83 (capital + intereses) a lo que se debería sumar las costas para el caso de resultar ser la parte vencida en autos.

### **DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES C/CEB LTDA. - EXPTE. Nº875/2005 - CUIT 30-54572108-9 – TRÁMITE ANTE PARQUES NACIONALES**

Con fecha 08 de abril de 2015, la CEB Ltda. ha sido notificada de una nueva liquidación practicada por Parques Nacionales, en concepto de canon por el uso del espacio aéreo sobre un parque nacional, relativo a la Línea Mascardi, en el cual han estimado una suma de \$210.000 anuales, el que sumado a los cánones anteriores hacen un total de \$1.355.748,11 reclamados con más intereses, desde que iniciaron el reclamo en el año 2005, donde todos los años pretenden el pago del canon anual.

Ante estas liquidaciones la CEB ha recurrido todas las resoluciones que liquidan el canon anual pretendido por APN, advirtiendo que en lo que a la materia relativa al servicio público de distribución de energía eléctrica se refiere, le es aplicable un fuero y legislación específicas y excluyentes, a toda otra materia o autoridad, rigiendo para la especie, el principio de ley especial de regulación eléctrica respecto de ley general. Este principio de ley especial en materia de energía eléctrica está expresamente reconocido, inclusive, por la propia APN en sus Res. Nº 297/2004 y Nº 205/2009, arts. 14º y 10º de sus respectivos Anexos I, cuando mencionan que

Conforme la ley eléctrica, las servidumbres se pagan una única vez y de acuerdo con una escala que determina el ENRE, la cual fija un valor muy inferior a la pretendida por Parques.

También se ha invocado la prescripción adquisitiva de la servidumbre de paso, dado que la línea Mascardi tiene una antigüedad considerable. El recurso interpuesto por la CEB ante el



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Ministerio de Turismo de la Nación fue rechazado, por los períodos no prescriptos. - Parques Nacionales no ha notificado ninguna liquidación de deuda, y la CEB rechazando el pedido

A la fecha del presente informe el monto actualizado asciende a la suma de: \$.45.967.863

## ACUERDOS DE DESVINCULACION

Los siguientes empleados acordaron su vinculación de la relación laboral en la cual se acordó el monto total para la cancelación de las obligaciones por parte de la CEB. En uno de ellos se han pactado cuotas sobre el monto total.

**Monsalves Mario:** El trabajador fue despedido a tenor del artículo 247 de LCT, debido a la imposibilidad de reubicación laboral conforme acorde a su nueva capacidad laborativa. El trabajador realiza un reclamo prejudicial, entendiendo una errónea liquidación, toda vez que este entiende que el despido es incausado, indemnizado por antigüedad a tenor del 245. En fecha 08/04/2025 se suscribe acuerdo conciliatorio sin reconocer hechos ni derechos y la solo fin de acordar una liquidación que ambas partes consideren la adecuada, se arriba al monto final y total de \$ 30.000.000, pagaderas en cinco (5) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de \$6.000.000. En fecha 15/08/2025 se canceló la última cuota del acuerdo. Respecto de los honorarios del letrado patrocinante, se acordó la suma de \$6.000.000 + IVA. Asimismo, se establecieron los honorarios de los conciliadores los Dres. Aiassa y Olmedo Murua en conjunto la suma de \$3.000.000 + el 5% correspondiente a Caja Forense (de los honorarios)

**Joaquín R. Escardo Liljethrom:** En fecha 30/12/2024 conforme el artículo 241 de la LCT, se acordó sin reconocimiento de hechos ni derecho y al solo fin de la extinción laboral, poner fin a la relación por mutuo acuerdo en los términos del artículo mencionado. La CEB ofreció abonar al trabajador por todo concepto derivado de la extinción del vínculo la suma total, única y definitiva y neta de \$ 46.141.645,99

## Capítulo 10 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 10.1- INTRODUCCION Y FUNCIONES

La Gestión de Recursos Humanos (RRHH) define los procesos por los cuales las empresas planifican, organizan y administran las tareas y activos relacionados con las personas que conforman la organización.

Esta gestión involucra áreas como la retribución, la gestión del talento, la formación en las empresas, la selección, movilidad internacional de trabajadores, la gestión de clima laboral, la evaluación del desempeño, la gestión de los cambios organizacionales que afecten al



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

personal, la resolución de conflictos laborales, la implantación de políticas sobre el personal y otras muchas funciones entre las que por supuesto se incluyen las tareas administrativas derivadas de estas áreas.

El impacto de la gestión de RRHH puede ser notable en la organización si se manejan sus políticas adecuadamente. Hay que tener en cuenta que esta dirección es el punto de unión entre la misión, visión y valores de la compañía y los empleados que trabajan en ella. Si conseguir que los empleados y los objetivos de la dirección vayan en la misma línea es complicado, conseguirlo de manera que los empleados estén comprometidos y motivados con esos objetivos es aún más difícil.

La gestión de recursos humanos tiene la función de comunicar todas estas políticas y de preocuparse de fomentar los valores de la organización en los empleados. Para ello, es imprescindible analizar los modelos de liderazgo que existen en la organización, los canales de comunicación existentes, la vía o vías por las que viaja la comunicación entre dirección y empleados, la satisfacción de los trabajadores, su grado de aceptación de los valores de la compañía, etc.

#### 10.1.1- FUNCIONES

### 10.2- OBJETIVOS

Somos la dirección responsable de abordar todos aquellos procesos y procedimientos internos que requieran una alineación de los recursos humanos con la estrategia general de la organización, misión, visión y valores, mediante una gestión integral de las personas que promueva y facilite transformaciones y cambios permanentes a partir de ellas, actuando, además, como consultor interno de toda la organización en estos aspectos.

La dirección de Recursos Humanos aspira a ser reconocida como parte integral de la CEB en la consecución de sus objetivos, mediante la gestión eficaz del talento humano, con base en estrategias innovadoras y proporcionando los servicios necesarios para lograr los más altos niveles de calidad de vida y eficiencia.



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente



#### 10.2.1- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Contribuir al logro de los objetivos de la CEB, en el marco del planeamiento estratégico, mediante la programación, implementación y monitoreo de acciones / procesos: admisión de personal, aplicación de personas, compensación, desarrollo y monitoreo.

Fomentar misión, visión y valores CEB.

Desarrollar e implementar una nueva herramienta de evaluación de desempeño que le permita a la CEB y a los trabajadores mejorar sus resultados.

#### 10.2.2- OBJETIVOS OPERATIVOS:

Fortalecer la visión, misión y valores de la cultura organizacional definidos por la CEB.

Favorecer entornos de enseñanza y aprendizaje orientados al desarrollo de las competencias estratégicas.

Desarrollar redes de aprendizaje colaborativas.

Instrumentar y dar a conocer el manual de convivencia o manual de conducta.

Reducir las causas de disconformidad de empleados por resolución y/o comunicación inadecuada.

**Gárcamo Inés**  
 Tesorera

**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Organizar la estructura de la dirección de recursos humanos que sea reconocida por toda la organización.

Diseñar un formulario de EDD acorde a las actividades de CEB y genérico para todas las direcciones e implementarla en las áreas más críticas.

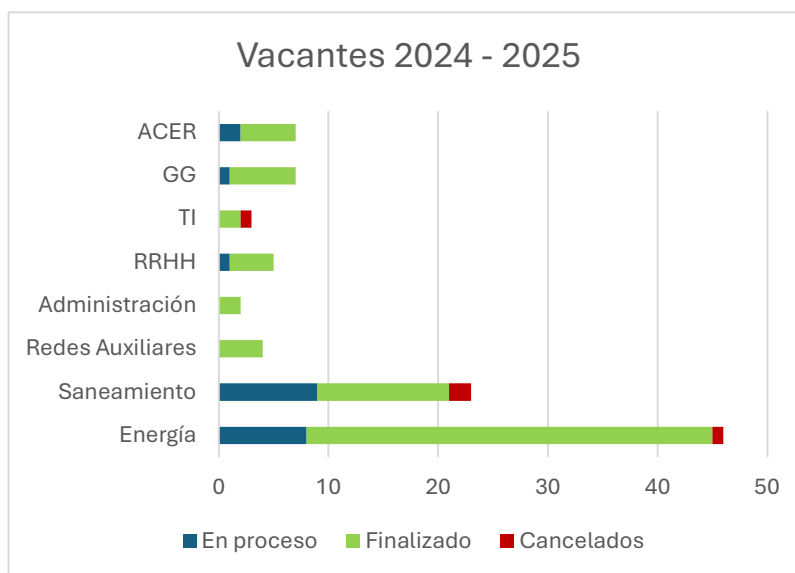
### 10.3- GESTIÓN DE TALENTO

#### 10.3.1- Reclutamiento, selección e inducción

Mediante el debido proceso de reclutamiento y selección, se puede observar en el año balance analizado, se trabajó sobre las siguientes vacantes de cada sector, tal como muestra la tabla:

Vacantes por sector				
Sector	En proceso	Finalizado	Cancelados	Total
Energía	8	37	1	46
Saneamiento	9	12	2	23
Redes Auxiliares	0	4	0	4
Administración	0	2	0	2
RRHH	1	4	0	5
TI	0	2	1	3
GG	1	6	0	7
ACER	2	5	0	7
<b>Total vacantes</b>	<b>21</b>	<b>72</b>	<b>4</b>	<b>97</b>

NOTA: Se cierra el ejercicio con veintiún (21) vacantes abiertas, que estarán en la planilla del siguiente ejercicio.

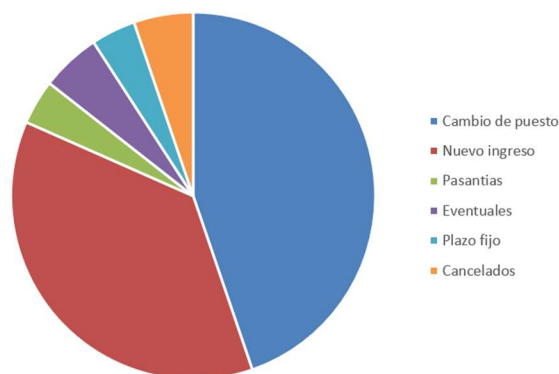


**Gárcamo Inés**  
 Tesorera

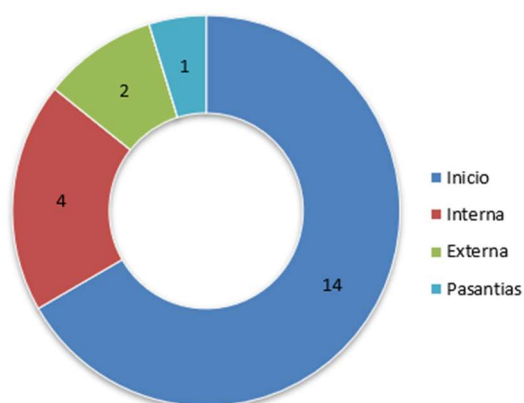
**Alves Laura**  
 Secretaria

**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Tipo de ingreso finalizado	
Cambio de puesto	34
Nuevo ingreso	28
Pasantías	3
Eventuales	4
Plazo fijo	3
Cancelados	4
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>



Vacantes en proceso	
Inicio	14
Interna	4
Externa	2
Etapa final	0
Pasantías	1
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>



### 10.3.2- Organigrama

Durante el periodo de Julio 2024 a junio 2025 se trabajó en la modificación del organigrama con el fin de reflejar los puestos a la fecha.

Este procedimiento se realizó en conjunto con los diferentes actores que integran a la organización.

### 10.3.3- Manual del empleado

En el presente ejercicio, se formalizó el manual del empleado para todos los niveles jerárquicos de la empresa. La implementación comenzó con los directores, seguida por el resto del personal, hasta llegar a los operarios.

Durante el periodo descripto, se llevaron a cabo 55 charlas de inducción para un total de 38 personas, incluyendo nuevos ingresos, pasantes y personal eventual. En estas sesiones se

  
**Cárcamo Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

explicó que el manual ofrece una guía sobre las políticas actuales de la empresa, aunque no abarca todas las posibles situaciones que puedan surgir.

Además de la formalización del manual, se elaboraron y firmaron diversos procedimientos internos con el fin de estandarizar las tareas en distintas áreas, como Sistemas, Almacén de Saneamiento y Compras.

Todos los documentos se encuentran hoy vigentes y con libre acceso en el portal interno para que cada empleado pueda tener fácil acceso a la información en caso de duda o consulta.

#### 10.3.4- Evaluación de desempeño y descripción de puestos

En el corriente ejercicio se realizaron modificaciones y actualizaciones de descripciones de puesto, con el objetivo de estandarizar los procesos y dejar por escrito las tareas diarias realizadas por el personal, ajustándolos a los objetivos de la institución. También se continuó con el plan de evaluaciones de desempeño en algunas áreas con el fin de obtener evidencia que demuestren el dominio y la ejecución de las tareas realizadas.

En este sentido se llevaron a cabo distintas charlas informativas a directores y mandos medios, con el fin de brindarles herramientas y conocimientos para la consecución de los objetivos de estas, al momento de realizar el plan de evaluaciones de desempeño.

#### 10.3.4- Desarrollo y formación

En el corriente ejercicio se realizaron distintas capacitaciones con la finalidad de mejorar la calidad de servicio brindado por las distintas direcciones. Las capacitaciones que se brindaron al personal de la organización fueron las siguientes:

Nombre de capacitación	Personal	Mes
Atención al usuario y manejo de situaciones conflictivas	9	jun-25
Atención al usuario y manejo de situaciones conflictivas	30	may-25
Atención al usuario y manejo de situaciones conflictivas	28	may-25
Electricidad Básica	15	may-25
Jornada de consumos problemáticos	15	abr-25
Operación segura de Hidroelevador	4	abr-25
Operación segura de Hidroelevador	17	mar-25



**Gárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Instalaciones de Alumbrado Público con tecnología led	7	nov-24
Operación segura de Hidrogruas	8	nov-24
Operación segura de Hidroelevador	10	nov-24
Atención al Usuario	35	nov-24
Comunicación constructiva y manejo de situaciones conflictivas Saneamiento	10	nov-24
Comunicación constructiva y manejo de situaciones conflictivas Energía	23	oct-24
Liderazgo y Gestión de equipos de alto rendimiento	15	sep-24
Aspectos legales en Atención al Usuario - Situaciones conflictivas	13	sep-24
Taller Cuadro Tarifario	17	sep-24
Actualización procedimiento Sepelio	9	ago-24
Liderazgo y Gestión de equipos de alto rendimiento	10	ago-24
Liderazgo y Gestión de equipos de alto rendimiento Saneamiento	10	jul-24
Plan Estratégico - Manual del empleado	16	ago-24
<b>19 capacitaciones en el período 2024-2025</b>	<b>286</b>	

### 10.3.5- Comunicación interna y beneficios al personal

Desde el área de recursos humanos se realizan diferentes tareas para dar apoyo a los sectores que lo necesiten, entre las tareas que se realizan son:

Placas informativas.

Folletos destinados a los usuarios.

Firmas digitales y sellos.

Pedidos de cartelería en general.

Ploteos de vehículos.

Apoyo con la organización y logística de las elecciones CEB de cada año.

  
**García Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Apoyo con la organización y logística de reconocimiento a nuestro personal.

Además, para mejorar la integración de los empleados con la CEB se realizaron regalos para los empleados en fechas importantes como, cumpleaños, día de la madre, día del padre, día internacional de la mujer, entre otras.

## 10.4- ATENCIÓN AL USUARIO

### 10.4.1- Política de atención al asociado, usuario y/o beneficiario

Con la Política de Atención al Usuario asumimos el compromiso de responsabilizarnos interna y externamente en el cumplimiento de nuestra Misión y Visión, somos generadores de confianza.

Somos un grupo de personas que trabaja articulando sectores internos y externos a la CEB, con el objetivo de gestionar y dar respuesta a las necesidades sociales y empresariales de nuestros actuales y potenciales asociados, usuarios y beneficiarios, en el marco de los servicios prestados por la organización.

Nuestro desafío es tener una visión creativa, dinámica e integral que favorezca el acercamiento con el asociado, usuario y beneficiario aportando a la mejora continua de CEB y al bienestar de la comunidad.

Son principios del trabajo que realizamos:

: vocación de resolver el problema o inquietud, sensibilidad social y esfuerzo con la tarea.

: con CEB, con nuestros asociados, usuarios y beneficiarios.

: innovación, generación de ideas y conceptos, actuar con flexibilidad y eficiencia.

: actuar poniéndose en el lugar del otro, logrando una mayor colaboración y entendimiento.

: Lograr iguales y/o similares estándares de atención a nuestros asociados, usuarios y beneficiarios en todos los servicios prestados por la organización.

: compromiso con la comunidad, respeto y cuidado del medio ambiente, accionar ético y transparente.

### 10.4.2- ACCIONES

A partir de los objetivos estratégicos planteados se realizaron las siguientes acciones:



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Estandarización en todas las sucursales.

Renovación de uniformes de manera

periódica.

Se realizaron diferentes capacitaciones al personal de atención al usuario, distintos tipos de instructivos de servicios brindados y charlas relacionadas al manejo de diferentes plataformas virtuales utilizadas de manera interna y externa.

#### 10.4.3- Sistemas de turnos TOTEM

En el último periodo se le sumo a la derivación de turno la asignación de las diferentes prioridades en la entrega de estos. En el siguiente reporte se muestran los datos de todos los usuarios que han asistido a Central a realizar diferentes gestiones, reclamos y/o tramites. En la tabla se puede analizar el tipo de tramite realizado, la cantidad de personas atendidas y los promedios de espera, tanto para turnos normal como con prioridad.


Turnos atención sistema TOTEM	Ingresos (personas atendidas)	promedio (en minutos)
Gestión recaudaciones	31128	3,81
Cambio titularidad	1645	10
Nuevas conexiones	9671	8,06
Reclamos comerciales	7344	8,13
Saneamiento	1853	4,07
Sepelios	2387	4,67
SICEI	361	4,98



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

### Sistema de turnos Julio 2024 a Junio 2025

Cantidad de personas atendidas



### SISTEMA DE TURNOS JULIO 2024 A JUNIO 2025 TIEMPO DE ATENCIÓN PROMEDIO



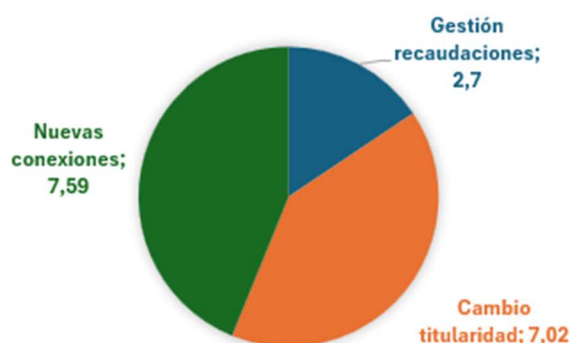
Turnos atención sistema TOTEM - PRIORIDAD	Ingresos (personas atendidas)	promedio (en minutos)
Gestión recaudaciones	1063	2,7
Tramites de energía	177	7,02
Reclamados comerciales	209	7,59

### Sistema de turnos Julio 2024 a Junio 2025

Cantidad de personas atendidas prioridad



### SISTEMA DE TURNOS JULIO 2024 A JUNIO 2025 TIEMPO DE ATENCIÓN PROMEDIO PRIORIDAD



#### 10.4.4- Acercar la CEB al Asociado

El objetivo "Acercándonos al asociado" pretende mejorar los procesos de atención personalizada y gestión de trámites, distribuyendo la atención al asociado en distintos puntos de la ciudad y poniendo a disposición de las mismas herramientas de autogestión tales como un portal web, aplicaciones para dispositivos móviles y terminales de autogestión.

**García Inés**  
Tesorera

**Alves Laura**  
Secretaria

**Pozas Alejandro**  
Presidente

En este ejercicio se llevó a cabo el programa de “Energía que nos une”, mediante el cual se visitaron los diferentes barrios de la ciudad con el objetivo de asesorar a los vecinos en temas relacionados con CEB (segmentación tarifaria, subsidios, beneficios, y consultas en general de tramites) y, además, se trabajó en conjunto con SEAS para la implementa de el “Vacunatorio móvil”.

Del resultante de estas visitas se obtuvo la siguiente información: la atención total superó los 600 usuarios atendidos con un promedio aproximado de 40 personas por sede.

Aproximadamente el 60% de las personas concurrentes se vacunó, con un promedio de 2 o 3 vacunas por persona; con lo cual estima que se han aplicado entre 600 y 700 vacunas.

De la información recopilada en las planillas enviadas por el personal de atención se desprenden los siguientes datos de consultas frecuentes: Pagos, Cupones de pagos, estados de cuenta, reclamos en general, consultas de facturación, uso de la oficina virtual, asesoramiento Asistente Virtual, débitos automáticos, consultas por Sepelios y otros.

En el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025 se atendieron 2304 usuarios aproximadamente, lo que representa un total mensual de 860 personas, 240 semanales, con un promedio estimativo de 48 personas acudiendo a ese inmueble por día.

#### 10.4.5- Plataformas virtuales CEB

La implementación de las herramientas digitales tiene como objetivo facilitar la interacción de los usuarios con la organización, gestionando de manera rápida y eficiente asistiendo sus consultas y reclamos de manera directa para su tratamiento y derivación correspondiente.

Respecto a estos medios de comunicación el total conversaciones desde julio 2024 a junio 2025 fueron 33948 interacciones entre WhatsApp Business (20201) y WEB Chat (13747), de las cuales 1027 fueron intervenidas por nuestros agentes, para ayudar a los usuarios que no pudieron avanzar en el chat mediante las gestiones automáticas.

#### 10.4.6- Atención telefónica

En el corriente periodo de Julio 2024 a junio 2025 se registraron las siguientes llamadas:



**Cárcamo Inés**  
Tesorera

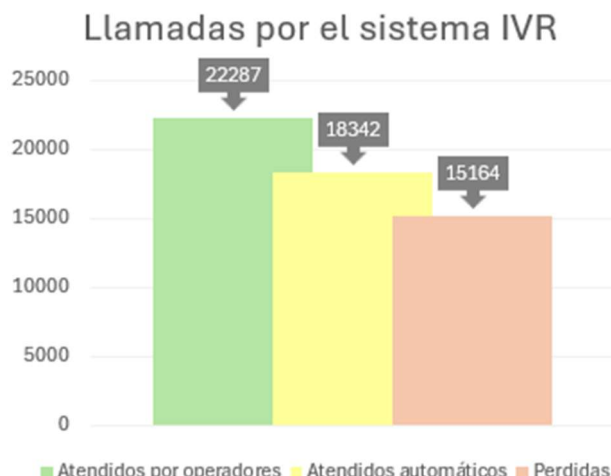


**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Llamadas por el sistema IVR	Cantidad
Atendidos por operadores	22287
Atendidos automáticos	18342
Perdidas	15164
<b>Total de llamadas</b>	<b>55793</b>



## 10.5- SEGURIDAD E HIGIENE

### 10.5.1- Misión

Gestionar en la CEB Ltda., mediante un trabajo en equipo, el sistema de Seguridad e Higiene, consolidando los logros alcanzados por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, e integrando las actividades que son propias de su incumbencia al criterio general de prevención y protección que se promueve para cuidado de la empresa.

### 10.5.2- Actividades de seguridad y salud en el trabajo

Principales actividades realizadas en **Energía y Saneamiento** entre el 1 de julio 2024 al 30 de diciembre 2024:

Programa de capacitación de HyS, para los sectores del área de energía y P.D

Se realizaron inspecciones en tareas de calle, de los sectores de redes, accionamientos, conexiones, acorde a la planificación mensual.

Misma metodología de inspecciones en área de planta depuradora.

Mes de Julio 2024 se dictaron cursos de Trabajo con tensión (TcT) acorde resolución 3068/14, para los nuevos operarios de diferentes áreas de energía y saneamiento.

En el mes de diciembre 2024 se realizó curso de revalida de formación en trabajos con tensión (TcT) para los operarios cuya acreditación se venció. Se incluye personal de redes auxiliares.

  
**Cárcamo Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

Se realizaron mediciones en el ambiente laboral para mantener la actualización del legajo técnico de la Usina Pechón, incluye: mediciones de RNI, ruidos, iluminación, carga de fuego, análisis de agua, etc. Conforme a los requerimientos del Dec. 351/79, y otras normas vigentes (SRT). Se incorporan todas las áreas nuevas y las reformas edilicias realizadas en el transcurso del año.

Se completaron informes de investigación de incidentes y accidentes, los que incluyeron las conclusiones y lecciones aprendidas.

Se confeccionaron hallazgos, clasificados como No conformidades, acciones correctivas, oportunidades de mejora, acciones preventivas y observaciones, que surgieron de diferentes auditorías internas, o inspecciones de rutina, tanto en tareas de calle, como internamente en el establecimiento.

Se realizaron inspecciones rutinarias de cuadrillas de trabajo de las diferentes áreas, para comprobar las condiciones de seguridad de los trabajadores y el cumplimiento de normas y procedimientos seguros.

Se actualizó documentación del Sistema de Gestión de SST, matrices legales, matriz IPER, especificaciones técnicas de EPP.

Se visaron y rubricaron ordenes de trabajo a través del SIAC, solicitadas por las distintas áreas emisoras.

Se realizó curso de inducción a la HyS en el trabajo a personal ingresante de distintos sectores.

(\* Se debe considerar que se seguridad e higiene estuvo a cargo de Recursos Humanos hasta diciembre del 2024, posterior a esa fecha paso a estar a cargo de otra dirección.

## 10.6- ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (PGIR)

### 10.6.1- Gestión Operativa de Residuos

Revisión y clasificación de archivo ubicado en el Container de Planta de Saneamiento, para identificar fracciones reciclables (papel, cartón).

Se registraron aparatos electrónicos y eléctricos en desuso en el área de Sistemas de Central para buscar una disposición final adecuada para los mismos (ejemplo: colegios).

Se buscaron presupuestos y se realizó un informe para pedir materiales necesarios para avanzar con el comienzo del plan de optimización del PGIR, que tiene que ver con el compostaje de los residuos orgánicos valorizables en la dependencia de Planta Depuradora.

**Gárcamo Inés**  
Tesorera

**Alves Laura**  
Secretaria

**Pozas Alejandro**  
Presidente

Se retiraron de la dependencia de Central aparatos electrónicos y eléctricos en desuso por parte de la empresa. Los mismos fueron entregados en concepto de donación al Colegio Tecnológico del Sur.

ARB se acercó al galpón mencionado en el ítem anterior y realizó el retiro de todo el material reciclable.

Se buscaron en Puerto Moreno tambores vacíos de 200 litros para llevar al taller de Mantenimiento de Planta Depuradora, desde ese taller ya necesitaban reemplazar los primeros que se les entregaron, con el objetivo de diferenciar los residuos líquidos que generan en la cotidianidad de sus tareas.

Se registraron nuevos aparatos electrónicos y eléctricos en la oficina/depósito del área de Sistemas, con esos aparatos se actualizó el inventario.

Se retiraron los Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos de la oficina/depósito de Sistemas en Central y fueron llevados a la Escuela Cooperativa Los Andes, para ser revalorizados.

Se gestionó la compra de materiales para el proyecto de optimización en la gestión de residuos orgánicos valorizables.

Se desocupó ¼ del Container de archivo de Planta Depuradora en trabajo colaborativo con la ARB.

Se comenzó con el compostaje de la fracción orgánica de RSU en Planta Depuradora.

Desde CEB se participó en la campaña que organizó FEEBA (Federación de Entidades Empresarias de Bariloche y zona andina) que promovió la recolección de aparatos electrónicos en desuso de la ciudad de Bariloche, con el objetivo, junto a la Asociación Civil Va de Vuelta – Red Reciclar, de: refuncionalizarlos y donarlos a entidades sociales; reciclarlos de manera responsable; o disponerlos de manera segura, según normativas ambientales. La campaña fue un éxito y se llevaron de la ciudad un poco más de 70 toneladas de material.

En los primeros seis meses de compostado de residuos orgánicos valorizables se logró llenar 1 módulo de 60 litros de la primera compostera en funcionamiento. Ese módulo ya fue trasladado a la parte inferior de la compostera para continuar con su proceso de maduración (6 meses aproximadamente).

Se gestionó el retiro de aceite en desuso de Planta de Saneamiento y Usina Pechón, para darle un destino final adecuado. Los retiros se realizaron según el siguiente detalle (Tabla: Retiro de aceites en desuso.):



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Fecha	Retiro	Litros retirados
06/11/24	Se realizó un retiro solo del aceite en desuso (corriente y5/y8) en Usina Pechón y Planta de Saneamiento.	Planta de Saneamiento: 1.300 litros. Usina Pechón: 300 litros.
09/04/25	Se realizó un retiro solo del aceite en desuso (corriente y5/y8) en Usina Pechón y Planta de Saneamiento.	Planta de Saneamiento: 600 litros. Usina Pechón: 1.200 litros.

Se hizo un relevamiento en el predio de Usina Pechón para actualizar el Hallazgo de Orden General Usina que se viene trabajando desde 2023.

#### 10.6.2- Charlas y acciones de capacitación interna

Durante el año se realizaron distintas instancias de sensibilización y capacitación verbal, dirigidas especialmente al personal de maestranza y a equipos de trabajo específicos (Tabla: Capacitaciones verbales). Se abordaron temas como:

- Correcta separación de residuos según el siguiente detalle: basura o materiales no reciclables (cestos negros); materiales reciclables (cestos verdes); orgánicos valorizables (cestos blancos de etiqueta marrón).
- Gestión de retiro de materiales reciclables de los diferentes lugares de trabajo.
- Compostaje.
- Residuos especiales generados en taller de fundición.
- Diferenciación de residuos líquidos especiales generados en las distintas dependencias.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Fecha	Tema tratado	Público objetivo	Modalidad
jul-24	Separación de residuos especiales	Personal de taller de fundición	Charlas programadas
	Cuidados pertinentes a la hora de trabajar con algunos residuos especiales	Personal de taller de fundición	Charlas programadas
sep-24	Separación de residuos líquidos según corrientes de residuos peligrosos especificadas en la Ley N° 24051	Personal de talleres - CEB	Charlas no programadas de pocos minutos con diferentes grupos de trabajo
dic-24	Separación de residuos para compostaje, optimización de la separación	Personal de Planta de Saneamiento	Charlas no programadas con diferentes grupos de trabajo
Durante el año evaluado	Procedimiento de retiro de residuos reciclables	Personal de Maestranza	Charlas programadas con el personal en diferentes dependencias

Durante el período reportado, la empresa ha avanzado significativamente en la gestión de residuos y en líneas paralelas a la misma, consolidando acciones en cuatro ejes principales:

**Gestión Operativa de Residuos:** implementación y seguimiento de circuitos de separación, recolección y disposición adecuada de una parte de los residuos generados en las distintas áreas operativas.

**Elaboración de Documentación:** desarrollo de procedimientos, instructivos y registros que permiten dejar por escrito las actividades realizadas para el buen manejo de los residuos generados y conocer su trazabilidad.

**Elaboración de Cartelería y Etiquetado para la Gestión Ambiental:** diseño y colocación de señalética específica para facilitar la correcta segregación y disposición de residuos, promoviendo el orden y la identificación visual en puntos clave.

**Concientización y Sensibilización Ambiental:** realización de campañas internas de capacitación y difusión orientadas a fortalecer la participación del personal, la conciencia ambiental y fomentar hábitos sostenibles en el entorno laboral.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Estos avances han permitido establecer una base sólida sobre la cual proyectar nuevas líneas de trabajo en sostenibilidad.

#### 10.6.3- Nuevas Líneas en Desarrollo: Consumo Responsable

A partir de este marco, la empresa ha comenzado a desarrollar acciones orientadas al consumo responsable, con el objetivo de reducir el impacto ambiental desde una perspectiva más integral. Aunque esta línea se encuentra en una fase inicial, ya se han identificado áreas estratégicas de intervención, tales como:

- Evaluación de prácticas actuales de consumo de recursos (materiales, energía, agua).
- Sensibilización interna sobre la importancia del uso consciente de insumos y servicios.
- Estas primeras acciones reflejan el compromiso de la organización con una visión de sostenibilidad más amplia, que complementa el trabajo realizado en residuos e incorpora paulatinamente nuevos enfoques de gestión ambiental.

## Capítulo 11 SERVICIO DE SEPELIOS

En el Ejercicio 2024/2025, se continuó trabajando la Universalización aprobada por Asamblea de Delegados de abril de 2016 y dada de alta el 1 de junio de 2017. Se continúa agregando prestaciones de sepelio de manera diaria por cada transferencia o medidor nuevo de luz con categoría residencial. Se agregaron en total 1686 altas de plan básico y el total general con todos los planes 4007. El valor del plan básico fue de \$2500 con un incremento de acuerdo con la inflación hasta \$4080 a la actualidad.

Se dieron de alta 1904 planes facturables, 2103 como adherentes, y de baja, 1370 planes facturables con 1260 adherentes. Se otorgaron 55 servicios de sepelio por Universalización. En el mes de agosto 2024, cochería Franze dejó de prestar servicios por baja de empresa. Quedamos operando con cochería Bracco y Sepelios Nahuel Huapi. **BALANCE SOCIAL SEPELIO:** Durante el periodo de julio 2024 a junio 2025, la CEB brindo 5 servicios con facilidades de pago a personas que no tenían posibilidad de afrontar los gastos por la prestación de los mismos. Sumado a esto, también se cuenta con convenios especiales con la junta vecinal El Frutillar y con el Hogar Emaus, casas de resguardo de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, a través de los cuales se dispusieron cápitras para aquellas personas



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

que no tengan familias y se encuentren en situación de vulnerabilidad, poder contar con el servicio de sepelios, teniendo también la contención para poder afrontar estas situaciones.

Se acompaña a las entidades en la revisión de sus recaudaciones, aplicando estrategias para un mayor aumento en lo generado por ellos.

Se logro equiparar los porcentajes de comisiones en la mayoría de las entidades.

Se determinaron pautas de confidencialidad de la información, para preservar la identidad de nuestros asociados.

## Capítulo 12 SERVICIO DE SISTEMA DE COBRO ENTIDADES INTERMEDIAS (SICEI)

Seguimos enfocados en mantener un contacto cercano con todas las Entidades e implementar nuevos medios de comunicación, logrando tener con casi toda una relación fluida. Aprovechamos el contexto de la virtualidad para agilizar muchos trámites con las Entidades de manera digital.

Seguimos trabajando con el relevamiento de las autoridades vencidas, se reordenó y actualizó la documentación.

-Se hizo un análisis de las Entidades con baja recaudación.

- 4 juntas Vecinales cobran su servicio de agua por Sicei, lo que genera una carga de importe variable mensual.
- Se dieron de alta 968 socios de diferentes Entidades.
- Se dieron de baja 1145 adherentes.

Los motivos de las bajas son los siguientes: cambios de cuenta, cambios de titularidad, por voluntad propia, problemas económicos, traslados a otra localidad, baja de la Entidad

Alta entidades de Julio de 2024 a junio de 2025:

01/10/2025	Convenio Saneamiento Bº Mari Mari	Conv 445	Convenio interno para cobro de cuotas de saneamiento
------------	-----------------------------------	----------	--



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

### Baja entidades de Julio de 2024 a junio de 2025:

24/07/2024	Club Social Cultural y deportivo 9 de Julio	Conv 222	Por baja recaudación - entidad acéfala
22/08/2024	Fundación los niños del mañana	Conv 712	Se da de baja por falta de contactos, sin posibilidad de comunicarse y nulo compromiso de la entidad
03/09/2024	Asociación Civil Dejando Huellas	Conv 514	Solicitaron la baja del convenio por baja recaudación y nulo uso del sistema SICEI
16/09/2024	Junta Vecinal Ladera Norte	Conv 855	Se da de baja porque quedará acéfala y se disuelve la comisión
01/10/2024	Junta Vecinal La Cumbre	Conv 811	Se da de baja por falta de contactos, sin posibilidad de comunicarse y nulo compromiso de la entidad y cuenta bancaria dada de baja
30/10/2024	Junta Vecinal La Colina	Conv 862	se da de baja por culminar mandato comisión actual y quedar acéfala
12/11/2024	Club Social, Cult. y Dep. Luz y Fuerza	Conv 527	Solicitaron la baja del convenio.
20/11/2024	Junta Vecinal Dina Hue	Conv 876	Solicitaron la baja del convenio por que los vecinos han decidido no realizar más aportes destinados al servicio.
02/12/2024	Fundación Música Viva	Conv 517	Solicitaron la baja del convenio.

Durante este Ejercicio se trabajó en distintas planillas, de acuerdo con las siguientes acciones: Cambio de importe, carga de consumo de agua, altas y bajas, modificaciones de cuota, corrección de la base de datos, controles diarios, controles eventuales que nos permiten corregir errores históricos, retenciones, descuentos (Entidades que descuentan el importe de la luz de la recaudación), notas de crédito, entre otros.

Se sigue realizando el trabajo de fin de mes de manera presencial. Se está a la espera de la facturación de manera digital, con factura electrónica.

Se interactúa con diferentes sectores de la CEB: SISTEMAS, CONTADURÍA, FACTURACIÓN, PAGOS.

Debido a la situación económica se requirió mayor demanda de modificaciones y atención de las Entidades. Por ejemplo, las solicitudes de actualización de cuotas son cada vez más frecuentes, así como también las altas y bajas de cada organización.

### Cuadro de distribución de Entidades actuales:



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

Asociaciones	24
Otros	40
Cooperativas	5
Comunidad Vecinal	49
Clubes	18
<b>Total</b>	<b>136</b>

## Resultados

Período	Cantidad Clientes	Monto Facturado	Monto Cobrado del período	Comisión + IVA	ALTAS	BAJAS	No Fact.
07/24	14380	\$ 39.583.893,00	\$ 38.195.823,00	\$ 3.556.937,08	49	75	3
08/24	14359	\$ 43.462.821,00	\$ 37.924.572,50	\$ 3.475.161,74	51	73	3
09/24	14325	\$ 44.866.149,50	\$ 42.776.925,50	\$ 3.955.811,54	94	129	8
10/24	14257	\$ 48.090.596,00	\$ 43.979.112,50	\$ 4.094.809,65	121	188	4
11/24	14174	\$ 49.103.016,00	\$ 43.462.307,00	\$ 4.038.045,89	56	142	0
12/24	14184	\$ 52.473.417,00	\$ 49.061.057,50	\$ 4.646.123,40	64	52	5
01/25	14186	\$ 59.086.802,00	\$ 54.565.107,60	\$ 5.124.290,48	231	229	5
02/25	14193	\$ 61.109.069,00	\$ 50.296.885,50	\$ 4.797.511,42	126	131	8
03/25	14209	\$ 60.589.731,00	\$ 63.262.779,50	\$ 6.143.129,30	67	50	3
04/25	14230	\$ 62.442.304,00	\$ 60.482.727,00	\$ 5.805.699,00	61	35	11
05/25	14234	\$ 65.438.312,00	\$ 63.653.581,00	\$ 6.119.066,98	48	41	8
		<b>\$ 586.246.110,50</b>	<b>\$ 547.660.878,60</b>	<b>\$ 51.756.586,48</b>	<b>968</b>	<b>1145</b>	<b>58</b>

## Capítulo 13 SERVICIO DE ACCION DE SALUD (SEAS)

Por medio de un convenio con la Dirección de Tránsito Municipal se realizan los controles médicos para tramitar la licencia de conducir.

En Marzo 2025 cambia la normativa (disposición 54) separando las licencias de conducir comunes de las profesionales que serán únicamente evaluadas por los centros médicos habilitados a Nivel Nacional (Trámite que SEAS inicia por medio de TAD)

De marzo a junio 2025, solo realiza exámenes médicos de licencia de conducir para categorías comunes (no profesionales).

A fines de Junio SEAS es auditado por SEGURIDAD VIAL habilitándose como centro Médico en la provincia de Rio Negro y a partir del 1ero de julio del 2025 comenzará a realizar los exámenes psicofísicos para licencias de conducir profesionales.

También se realizan otro tipo de certificaciones médicas para otras instituciones educativas (ingresos escolares, ingresos universitarios e instituto de formación docente), carnet de timonel, Anmac (portación y tenencia de armas), psicofísicos y Aptos médicos para la liga de futbol de Bariloche.

  
**García Inés**  
 Tesorera

  
**Alves Laura**  
 Secretaria

  
**Pozas Alejandro**  
 Presidente

En el mes de junio comenzamos a realizar psicofísicos para instructores de esquí y snowboard para Addides.

En este periodo se realizaron un total de 8726 Certificaciones Médicas, el 80% corresponde de exámenes médicos de licencia de conducir.

Además, los consultorios que quedan libres, al finalizar el horario de licencia de conducir, se han alquilado a diferentes profesionales de manera privada, y se alquilan bajo la modalidad de Módulos de 4 a 7 hs.

Uno de los consultorios, se alquila de manera mensual en su totalidad, quedando de manera exclusiva para el uso de un solo profesional que actualmente trabaja con discapacidad.

SEAS continúa brindando a los afiliados, el servicio de prestaciones médicas de medicina preventiva y 1º Nivel de atención incluidas en sus Planes de Salud.

Muchas de las prestaciones médicas que brinda cada plan, han sido tercerizadas y derivadas afuera de nuestro Centro de salud.

El cierre de facturación de Planes de SEAS de junio 2025 cerró con 22 planes y 22 capitas.

El servicio social de Salud de la CEB continúa brindando el servicio de vacunación a sus asociados y al público en general, de lunes a viernes de 11 a 15hs.

En este ejercicio se han aplicado 1225 vacunas.

Salud pública nos provee de las vacunas del calendario Plan Nacional, para poder contar con todas las vacunas correspondientes a todas las edades. Solo se cobra un pequeño monto por la aplicación de la misma.

SEAS trabaja en conjunto con el área de medicina laboral de CEB, utilizando las instalaciones y servicio profesional del SEAS donde se realizan preocupacionales por ingreso laboral, cambio de puesto y control de ausentismo.

## Capítulo 14 CONTROLLER y COMPLIANCE

Durante el ejercicio se creó Área de Finanzas, Control y Registros (Controller y Compliance) con el fin de asegurar y optimizar el manejo correspondiente a los recursos, gastos e inversiones, dinamizar el sistema de administración, fortalecer el control de la ejecución presupuestaria, instaurar el régimen de planificación económico-financiera, y velar por los correspondientes registros contables de la empresa.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente

El área funciona como estructura permanente dentro de la CEB Ltda. con reporte directo a Gerencia General. Su accionar estará lateralizado en el ámbito de la recta vertical que vincula la Gerencia General y a las Direcciones, con el fin de garantizar los fines dispuestos para su creación, los controles cruzados y la transparencia decisional.

Sus incumbencias estarán asociadas a la gestión de los ingresos, egresos, inversiones, control de ejecución presupuestaria, administración y planificación económica-financiera y sus registros contables, a través de las estructuras internas de su dependencia.

Las funciones previstas para el puesto incluyen:

- Gestión de Tesorería (pagos, bancos y flujo);
- Gestión Financiera (conservación de valor, apalancamiento, capital trabajo, encajes para inversiones; líneas de crédito);
- Registros Transaccionales y Contables (ejercicio económico, Orden Pago y Orden Compra);
- Consolidación y seguimiento Presupuestario (armado y control ex post; desvíos);
- Reportes consolidados estándar de la gestión con incidencia económico - financiera; (tableros; indicadores)
- Gestión Tributaria del Flujo;
- Análisis funcionales sobre operaciones económico - financieras (report ad hoc para diversas áreas que lo requieran);
- Soporte disponible a demanda de otras áreas.



**Cárcamo Inés**  
Tesorera



**Alves Laura**  
Secretaria



**Pozas Alejandro**  
Presidente